



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**Desmovilización ciudadana y redes de control electoral:
los procesos políticos de la ciudad de México
en la era de la desconfianza**

Emanuel Rodríguez Domínguez

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

**Director: Dr. Pablo Castro Domingo
Asesores: Dr. Héctor Tejera Gaona
Dr. Luis Rodríguez Castillo**

México, D.F.

Febrero, 2014



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00112

Matrícula: 207380233

DESMOVILIZACION CIUDADANA Y REDES DE CONTROL ELECTORAL: LOS PROCESOS POLITICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO EN LA ERA DE LA DESCONFIANZA.

En México, D.F., se presentaron a las 12:00 horas del día 26 del mes de febrero del año 2014 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

- DR. PABLO CASTRO DOMINGO
- DRA. MARIA ANA PORTAL ARIOSA
- DR. SALVADOR MALDONADO ARANDA
- DR. LUIS RODRIGUEZ CASTILLO
- DR. HECTOR TEJERA GAONA

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

DE: EMANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.



EMANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ
ALUMNO

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

SECRETARIA ACADEMICA DE LA DIVISION DE CSH

MTRA. ALMA PATRICIA ADUNA MONDRAGON

PRESIDENTE

DR. PABLO CASTRO DOMINGO

VOCAL

DRA. MARIA ANA PORTAL ARIOSA

VOCAL

DR. SALVADOR MALDONADO ARANDA

VOCAL

DR. LUIS RODRIGUEZ CASTILLO

SECRETARIO

DR. HECTOR TEJERA GAONA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

Fecha : 25/02/2014

Página : 1/1

CONSTANCIA DE PRESENTACION DE EXAMEN DE GRADO

La Universidad Autónoma Metropolitana extiende la presente CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DISERTACIÓN PÚBLICA de DOCTOR EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS del alumno EMANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ, matrícula 207380233, quien cumplió con los 180 créditos correspondientes a las unidades de enseñanza aprendizaje del plan de estudio. Con fecha veintiséis de febrero del 2014 presentó la DEFENSA de su DISERTACIÓN PÚBLICA cuya denominación es:

DESMOVILIZACION CIUDADANA Y REDES DE CONTROL ELECTORAL: LOS PROCESOS POLITICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO EN LA ERA DE LA DESCONFIANZA.

Cabe mencionar que la aprobación tiene un valor de 180 créditos y el programa consta de 360 créditos.

El jurado del examen ha tenido a bien otorgarle la calificación de:

Aprobado

JURADO

Presidente

[Signature]

DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Secretario

[Signature]

DR. HECTOR TEJERA GAONA

Vocal

[Signature]

DRA. MARIA ANA PORTAL ARIOSA

Vocal

[Signature]

DR. SALVADOR MALDONADO ARANDA

Vocal

[Signature]

DR. LUIS RODRIGUEZ CASTILLO

Coordinación de Sistemas Escolares

Av. San Rafael Atlixco 186. Col. Vicentina, México, D.F. C.P. 09340 Tels. 5804-4880 y 5804-4883 csera@xanum.uam.mx www.izt.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**Desmovilización ciudadana y redes de control electoral:
los procesos políticos de la ciudad de México
en la era de la desconfianza**

Emanuel Rodríguez Domínguez

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Pablo Castro Domingo
Asesores: Dr. Héctor Tejera Gaona
Dr. Luis Rodríguez Castillo

México, D.F.

Febrero, 2014

Agradecimientos

Como es habitual, en el curso de una investigación doctoral se recibe una gran variedad de apoyos y se adquieren muchas deudas de gratitud. Estoy especialmente agradecido con Pablo Castro, quien desde hace más de seis años ha guiado de manera crítica y rigurosa mi formación en el Posgrado en Ciencias Antropológicas de la UAM-I. La invaluable asesoría de Héctor Tejera fue uno de mis mejores alicientes durante el trabajo de campo; su paciencia y generosidad estuvieron siempre presentes al dialogar muchas de las ideas que a continuación se presentan. En el diseño del proyecto recibí el apreciable apoyo de Luis Rodríguez; asimismo, sus observaciones a los borradores de varios capítulos fueron de mucha utilidad. Igualmente estimable fue el apoyo y asesoría de Silvia Gómez-Tagle, los seminarios, congresos y charlas que compartimos en los últimos dos años representaron espacios de amplio aprendizaje.

En diversos momentos de la investigación tuve la fortuna de recibir el apoyo y asesoría de Consuelo Sánchez, Scott Robinson, Sergio Tamayo, Edgar Hernández y Manuel Canto. A todos ellos les agradezco sus comentarios y críticas. También, quiero expresar mi reconocimiento a los participantes en el proyecto “Política y cultura en la ciudad de México” de la UAM-I, en cuyo marco pude presentar y discutir parte de los resultados de esta investigación. Una mención especial merecen Andrea y Salvador Padilla, Alberto Ata, Raúl Jiménez y Yael Chávez, quienes literalmente me abrieron innumerables puertas para adentrarme etnográficamente en los espacios partidarios y gubernamentales de la ciudad de México. Finalmente, el agradecimiento más importante es para mi familia, su respaldo incondicional siempre ha sido el principal estímulo para lograr mis metas.

ERD

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	9
EL SISTEMA POLÍTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: SUPUESTOS Y PUNTOS DE PARTIDA	9
DE LA REFLEXIÓN GENERAL AL ESTUDIO DE CASO: LA DINÁMICA POLÍTICA DE LOS ENTORNOS DELEGACIONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO	13
EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN Y LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: CAMPOS DE DISPUTA POLÍTICA, ÁMBITOS DE CONDENSACIÓN Y ETNOGRAFÍA MULTILocal	16

PRIMERA PARTE

EL ANÁLISIS DE LA CULTURA Y EL PODER EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

<u>CAPÍTULO 1. DISCUSIÓN CONCEPTUAL: CULTURA POLÍTICA, CIUDADANÍA Y REDES POLÍTICO-TERRITORIALES</u>	25
1.1 EL REPLANTEAMIENTO ANTROPOLÓGICO DE LA CULTURA POLÍTICA	27
1.2 LA CONFIGURACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA CIUDADANÍA	31
1.3 LAS PRÁCTICAS POLÍTICO-CULTURALES	34
1.4 LAS PARADOJAS DE LA INTERMEDIACIÓN POLÍTICO-GUBERNAMENTAL	37
1.5 DINÁMICA FACCIÓNAL Y REDES POLÍTICO-PARTIDARIAS	43

SEGUNDA PARTE

DINÁMICA POLÍTICO-ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<u>CAPÍTULO 2. EL SISTEMA POLÍTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: COMPORTAMIENTO ELECTORAL, FACCIÓNALIZACIÓN PARTIDARIO-GUBERNAMENTAL Y REDES POLÍTICO-TERRITORIALES</u>	51
2.1 EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: CULTURA DE OPOSICIÓN Y SISTEMA POLÍTICO CON PARTIDO DOMINANTE	51
2.2 DINÁMICA FACCIÓNAL PERREDISTA Y MECANISMOS DE CONTROL POLÍTICO-ELECTORAL	59
2.3 FORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES POLÍTICO-TERRITORIALES	67
2.4 IDENTIDAD PARTIDARIA E IDENTIFICACIONES CON LÍDERES	72

CAPÍTULO 3. DINÁMICA POLÍTICA EN LOS ENCLAVES LOCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: EL CASO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC 77

3.1	BREVE PANORAMA GENERAL DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC: PERFIL SOCIOECONÓMICO, DIVISIÓN SOCIAL DEL ESPACIO Y DINÁMICA POLÍTICA	77
3.2	FRANJA SURPONIENTE DELEGACIONAL: EL "ISLOTE AZUL" DE LOS SECTORES MEDIOS-ALTOS Y SUS EXIGENCIAS DE GESTIÓN	83
3.3	CORREDOR INTERMEDIO DELEGACIONAL: LOS SECTORES MEDIOS-BAJOS Y SUS NECESIDADES DE GESTIÓN	84
3.4	FRANJA ORIENTE DELEGACIONAL: EL "ISLOTE HISTÓRICO" DEL CORPORATIVISMO EN LOS SECTORES CON BAJO DESARROLLO SOCIAL	86
3.5	FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA DINÁMICA POLÍTICA DELEGACIONAL	88
3.6	GRUPOS DE PODER LOCAL Y ESPACIOS DE INFLUENCIA POLÍTICO-TERRITORIAL: LA CONFIGURACIÓN DE UN NUEVO ENCLAVE DE DISPUTA PERREDISTA	90

CAPÍTULO 4. COMPORTAMIENTO ELECTORAL, FACCIÓNALIZACIÓN PARTIDARIO-GUBERNAMENTAL Y REDES POLÍTICO-TERRITORIALES EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC 97

4.1	LAS ELECCIONES DEL AÑO 2000: LOS ALBORES DE LAS REDES POLÍTICO-TERRITORIALES PERREDISTAS EN EL CONTEXTO DEL "EFECTO FOX"	97
4.2	DISPUTA POLÍTICO-TERRITORIAL Y SUCESIÓN DELEGACIONAL POR ACUERDOS INTRAFACCIONALES (2000-2003)	111
4.3	LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTROL PARTICIPATIVO-ELECTORAL (2003-2006)	124
4.4	CONFLICTOS INTERNOS Y FRAGMENTACIÓN DE LA FACCIÓN DOMINANTE (2006-2009)	139
4.5	EL REFORZAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL PARTICIPATIVO-ELECTORAL Y LA CONSOLIDACIÓN DE IDN-CUAUHTÉMOC (2009-2012)	159

TERCERA PARTE

UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA A LOS MECANISMOS DE CONTROL PARTICIPATIVO-ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPÍTULO 5. SIMULACIÓN PARTICIPATIVA, REDES POLÍTICO-TERRITORIALES Y USOS ELECTORALES DEL GASTO SOCIAL 185

5.1	LOS VÍNCULOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL GASTO SOCIAL EN EL ÁMBITO LOCAL	186
5.2	SIMULACIÓN PARTICIPATIVA EN LAS ARENAS DE LA POLÍTICA SOCIAL	189

5.3	REDES POLÍTICO-TERRITORIALES Y USOS ELECTORALES DEL GASTO SOCIAL	197
5.4	NEGOCIACIONES PRAGMÁTICO-CLIENTELARES EN ZONAS DE OSCILACIÓN ELECTORAL Y DISPUTA PARTIDARIA	202
<u>CAPÍTULO 6. CONTENCIÓN PARTICIPATIVA Y CONTROL ELECTORAL EN LAS ESTRUCTURAS FORMALES DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA</u>		<u>207</u>
6.1	EL DEVENIR HISTÓRICO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO	208
6.2	LA REACTIVACIÓN DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS EN UN CONTEXTO DE DISPUTA FACCIÓNAL PERREDISTA	214
6.3	REDES POLÍTICO-TERRITORIALES Y FACCIÓNALIZACIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS	218
6.4	LIDERAZGOS LOCALES Y CORPORATIVIZACIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS	221
6.5	CIUDADANOS DE "A PIE", ORGANIZACIONES VECINALES Y COMITÉS CIUDADANOS	224
<u>CAPÍTULO 7. ORGANIZACIONES SOCIALES, PARTICIPACIÓN CORPORATIVA Y REDES DE CONTROL ELECTORAL</u>		<u>231</u>
7.1	DISEÑOS NORMATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y HETEROGENEIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL	232
7.2	ORGANIZACIONES SOCIALES, LÍDERES URBANO-TERRITORIALES Y DISPUTAS ELECTORALES	238
7.3	ESTRUCTURAS DELEGACIONALES, ORGANIZACIONES SOCIALES Y DISPUTAS ELECTORALES	245
7.4	CANDIDATURAS "CIUDADANAS", ORGANIZACIONES SOCIALES Y DISPUTAS ELECTORALES	250
<u>CONCLUSIONES</u>		<u>257</u>
REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		260
FACCIÓNALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE GOBIERNO Y REDES POLÍTICO-TERRITORIALES		262
DINÁMICA PARTIDARIO-ELECTORAL Y PRÁCTICAS POLÍTICAS		264
EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LA ERA DE LA DESCONFIANZA		266
<u>LISTA DE CUADROS, DIAGRAMAS, GRÁFICAS, MAPAS Y TABLAS</u>		<u>271</u>
<u>ÍNDICE DE SIGLAS UTILIZADAS</u>		<u>273</u>
<u>ANEXOS</u>		<u>277</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>		<u>301</u>
<u>FUENTES HEMEROGRÁFICAS</u>		<u>315</u>

Introducción

En México la ampliación de la democracia electoral hacia el plano social se ha enfrentado con el empeño de los partidos políticos por contener la participación ciudadana y mantener el control legislativo-gubernamental, a través de prácticas autoritarias y usos patrimoniales de la gestión pública. Estas acciones han reconfigurado viejos esquemas de control corporativo-clientelar mediante la implementación de políticas públicas que simulan fomentar la incidencia ciudadana en los asuntos de gobierno, pero en realidad refuerzan las redes de intermediación política, partidizan las estructuras formales de representación ciudadana y reconfiguran la participación corporativa de las organizaciones sociales. Todo ello con el propósito de apalancar la influencia político-territorial de un grupo o facción particular en el ámbito local.

Considerando lo anterior, la presente investigación tiene por objetivo explicar el surgimiento y consolidación de diversos mecanismos de contención participativo-electoral, vinculados a las estructuras partidarias que se disputan el control territorial de la ciudad de México. Estos mecanismos se han convertido en una pieza importante en las pugnas políticas que se desarrollan en la capital del país; diferentes facciones partidarias los han integrado a sus repertorios de acción proselitista, al considerarlos una plataforma ideal para incrementar sus redes territoriales de respaldo electoral. El estudio de esta problemática es de particular importancia porque permite entender la manera en que dichos mecanismos inciden tanto en los comportamientos electorales, como en las prácticas político-culturales de los habitantes de la capital del país.

El sistema político de la ciudad de México: supuestos y puntos de partida

El presente trabajo asume, como punto de partida, que no se puede entender la dinámica política de los enclaves delegacionales de la capital, sin tener en cuenta el funcionamiento general del sistema político de la ciudad de México. Por lo tanto, la investigación comienza con el análisis de los contenidos del ejercicio partidario-gubernamental, a partir de la elección del primer Jefe de Gobierno del

Distrito Federal en 1997, para explicar por qué la capital se ha consolidado como un espacio de oposición político-electoral que ha favorecido en las urnas a los partidos de izquierda, en un entorno nacional donde el Partido Acción Nacional (PAN) ha ocupado la Presidencia de la República durante dos sexenios (2000-2012), y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha predominado a nivel estatal.

El análisis realizado muestra que el carácter de oposición de los capitalinos, paulatinamente va favoreciendo al Partido de la Revolución Democrática (PRD), por razones que van desde la histórica resistencia de los habitantes de la capital a apoyar en las urnas y abrir espacios gubernamentales a los priístas, hasta el consenso que ha logrado el PRD por los avances promovidos en materia de derechos civiles y humanos, protección social y apoyo a los sectores más desfavorecidos a nivel socioeconómico (Álvarez, San Juan y Sánchez, 2006). No obstante, desde su llegada al gobierno local, los diversos grupos perredistas también han mostrado que los principios de la participación democrática pueden ser intercambiables por los principios de la permanencia en el poder mediante el uso faccional del ejercicio de gobierno, el predominio partidario en las arenas legislativas y la contención participativa en las estructuras formales de representación ciudadana.¹

Precisamente, la paradójica coexistencia de repertorios de acción que buscan la ampliación de la democracia, con aquellos que persiguen la permanencia en el poder de un grupo político mediante prácticas patrimonialistas, es el principal eje de análisis de mi investigación. Estas contradicciones permiten analizar de manera articulada el ejercicio gubernamental y la dinámica partidaria de los enclaves locales de la ciudad de México, para ver en qué medida los vínculos entre ciudadanía, gobierno y partidos promueven, al mismo tiempo,

¹ Si bien la presente investigación aborda los mecanismos que garantizan el predominio político-electoral del PRD en la ciudad de México, el mismo enfoque se podría aplicar para analizar contextos subnacionales gobernados por el PRI y el PAN, en donde también se expresan viejas prácticas autoritarias disfrazadas de simulaciones participativas que favorecen electoral y políticamente al partido en el poder estatal. Al respecto véanse los trabajos de Díaz, Magaloni y Olarte (2012), Guillen y Ortega (2013), y Hevia (2010).

prácticas políticas que buscan ampliar el ámbito de lo político y construir escenarios horizontales, para dotar de mayor autonomía individual a los habitantes de la capital; y prácticas autoritarias y patrimoniales que devienen en una participación regresiva a la democracia, acotada por diversos mecanismos de control electoral.

Las paradojas de la democracia en la dinámica política de la ciudad de México son producto de la disputa faccional por el control de los mecanismos de contención participativo-electoral. Estas pugnas desdibujan las fronteras entre las dimensiones electoral, legislativa y gubernamental, al politizar la mayoría de los ámbitos de gobierno con el propósito de fortalecer la dominación de un grupo o facción particular (Goldstone, 2003). La porosidad de las fronteras entre estas dimensiones configura zonas grises (Auyero, 2007) en la dinámica política de la capital, las cuales se caracterizan por ser un espacio de intersección entre actores que, en teoría, deberían estar enfrentados o separados institucionalmente. Por su carácter ambiguo estos vínculos regularmente erosionan la óptica del investigador, pero se hacen visibles al atender las relaciones, muchas veces clandestinas y soterradas, entre ciudadanos, líderes políticos, burócratas de calle, integrantes de los partidos y funcionarios públicos.

Las zonas grises de la política son fundamentales tanto en la dinámica partidaria, como en los esquemas de gobernabilidad,² pues mediante ellas se busca inhibir o canalizar un repertorio de acción específico en las arenas políticas del ámbito local (Auyero, 2007:24). Bajo esta perspectiva la gobernabilidad asume el conflicto entre actores como un elemento fundamental, pues en el disenso y consenso entre gobernantes y gobernados se expresan las reglas, los procedimientos y las prácticas políticas que determinan el sentido que toma la estabilidad social de un sistema político particular. Vale decir que los esquemas de gobernabilidad no siempre transitan por senderos democráticos, caracterizados por un equilibrio entre las demandas y expectativas ciudadanas frente a las

² La gobernabilidad, en términos generales, refiere al carácter multidimensional de las relaciones entre las demandas ciudadanas y la capacidad del sistema político para responder o contener su atención de manera eficaz, con el fin de mantener el orden social (Camou, 2001).

capacidades de respuesta gubernamental, pues muchas veces la estabilidad y control social se consigue a cambio del incumplimiento de la ley o por la intermediación de actores con agendas e intereses particulares. De ahí que las zonas grises constituyen una ventana de oportunidad para entender cómo se instrumentaliza el quehacer gubernamental, prestando atención a la forma en que los grupos de poder mantienen estabilidad política a través de los efectos que tienen las políticas públicas en la vida cotidiana de los actores sociales. En efecto, las interacciones desarrolladas en las zonas grises de la política expresan la interpenetración dinámica entre las estrategias partidario-gubernamentales, que buscan contener la participación ciudadana mediante redes de control político-territorial, y la capacidad de agencia de sus integrantes en la persecución de objetivos individuales o colectivos.

Lo sentidos que toman las prácticas políticas de los integrantes de las redes político-territoriales no están definidos en su totalidad por la membresía a dichos entramados, sino que también dependen de sus actitudes y expectativas con relación al poder y el gobierno. No obstante, la diversidad en el actuar político de los grupos corporativos se ha visto opacada por el ascendente respaldo electoral hacia PRD, en la capital del país a partir de 2003. El predominio perredista en los comicios locales de la capital ha difuminado la fragmentada dinámica política de los enclaves delegacionales de la ciudad, porque al final del día la pugna entre las facciones o al interior de ellas no compromete, en la mayoría de los casos, el sufragio de sus redes hacía este partido. Ciertamente, existen espacios de la capital en donde los comportamientos electorales y las prácticas políticas de sus habitantes no están constreñidos por las redes partidarias, pues éstas no son omnipresentes en la vida política de la ciudad, ya que sectores sociales como la clase media y alta muestran una integración menor o inexistente a este tipo de estructuras.

Para entender las disputas faccionales encubiertas bajo el predominio electoral del PRD en la ciudad de México, la presente investigación propone una articulación entre el estudio cuantitativo de las tendencias electorales y el análisis antropológico de las redes político-territoriales, puesto que es difícil entender la

dinámica política de los enclaves locales de la ciudad interpretando únicamente las preferencias políticas y el comportamiento electoral ciudadano de acuerdo a la cantidad de votos obtenidos por los diferentes partidos. De manera complementaria, se requiere realizar un análisis más fino que involucre la dinámica de acuerdos y conflictos establecidos entre las redes político-territoriales y las diversas facciones partidarias. El problema del funcionamiento de las redes y sus efectos en los comportamientos políticos, dada su complejidad, exige definir tanto los ámbitos de análisis de la ciudadanía, la identidad partidaria y la cultura política de los integrantes de las redes político-territoriales, como las estrategias teórico-metodológicas que permitieron ordenar el conjunto de datos obtenidos en el trabajo de campo.

De la reflexión general al estudio de caso: la dinámica política de los entornos delegacionales en la ciudad de México

Esta investigación aborda los múltiples vínculos entre ciudadanía, gobierno y partidos en una delegación de la ciudad de México, porque desde que se restituyeron los derechos de los habitantes de la capital para elegir a sus autoridades locales, estos espacios representan el entorno ideal para analizar la disputa político-territorial entre las diversas fuerzas partidarias que coexisten en la ciudad. Para la realización del trabajo de campo se eligió la delegación Cuauhtémoc, un lugar con una geografía de poder heterogénea, no solo por la diversidad socioeconómica de sus habitantes, sino también por la existencia de tres áreas político-culturales –la franja surponiente, el corredor central, y la franja oriente– en las que operan de manera diferenciada los mecanismos de contención participativa y control electoral que se han edificado en la ciudad en los últimos doce años.

El análisis de la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc presentado en los siguientes capítulos, se enmarca en el proceso de cambio político acontecido en la ciudad de México a partir de 1997. En ese año, el triunfo electoral del PRD en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal desencadenó una relevante participación faccional al interior de este partido, encabezada tanto por organizaciones urbano-populares, como por emergentes emprendedores políticos,

los cuales ante el declive de las estructuras corporativas priistas en la capital, pretendían obtener el control territorial de los enclaves delegacionales de la ciudad mediante la refuncionalización de prácticas clientelares y patrimonialistas.

En efecto, antes del 2000, los espacios sociopolíticos de la delegación Cuauhtémoc estaban delimitados por una estructura de poder fragmentada y difuminada a nivel territorial, en donde se expresaban grupos políticos vinculados a distintas facciones partidarias. Esta configuración promovió, al menos en sus inicios, oscilantes cambios en las preferencias electorales y en la geografía de poder de la demarcación, producto de realineamientos en las lealtades faccionales y partidarias de los miembros de las redes político-territoriales. Sin embargo, a partir de 2003, las prácticas electorales de los habitantes de la demarcación y de las redes político-territoriales confluyeron, en su mayoría, en un respaldo al PRD, refrendando la permanencia de este partido en la administración delegacional por más de una década.

Ante un escenario como el arriba expuesto, el problema de investigación del presente estudio se dirigió hacia la explicación de: ¿por qué los cambios y continuidades en la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc derivaron en el predominio de una facción perredista en la administración local? Esta interrogante implicó analizar de manera detallada ¿qué tipo de prácticas políticas se están recreando en los espacios sociopolíticos que conforman la demarcación? y ¿como dichas prácticas posibilitan u obstaculizan el predominio electoral de un grupo o facción particular en los comicios locales? Estas preguntas de investigación tienen la finalidad de contribuir al entendimiento del carácter dinámico de los procesos político-electorales de los enclaves locales de la ciudad de México, pues me permiten explicar los diversos contextos específicos donde los actores sociales organizados en redes político-territoriales optan por asignar su voto a determinados partidos políticos.

Para avanzar en la respuesta del problema de investigación, en primer lugar, se exploraron a nivel histórico y estadístico cinco procesos electorales locales en la delegación Cuauhtémoc: 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012. Esto me permitió reconstruir una geografía electoral diacrónica en donde se marcan las tendencias

de los votantes para cada una de las áreas político-culturales que conforman esta demarcación, con la finalidad de entender los cambios y continuidades tanto en los procesos electorales, como en la dinámica partidario-gubernamental. Particularmente, se explican las rupturas electorales que se generaron en el período de 2000 a 2012. Por ello, en cada elección se analizaron cuatro momentos: la definición de candidatos de todos los partidos, las campañas, los comicios y los eventos posteriores donde estallan los conflictos y se recrean los apoyos intrapartidarios y gubernamentales. Si bien la investigación puso énfasis en la forma cómo se configuran los mecanismos de control participativo-electoral que le reditúan políticamente a un grupo o facción particular; esto no quiere decir que en el análisis se omitió la participación de los actores no integrados a estructuras político-territoriales de índole partidaria.

Dado que esta tesis se encuentra circunscrita dentro del campo de la antropología política, en segundo lugar, se realizó el estudio sobre terreno de los ámbitos partidario-gubernamentales que sustentan los mecanismos de contención participativo-electoral en la delegación Cuauhtémoc, con el propósito de explicar su influencia en la configuración sociocultural de la ciudadanía de los habitantes de la demarcación. En consecuencia, se analizaron las estrategias delegacionales para generar adhesiones e identificaciones políticas entre vecinos de barrios y colonias, resultantes de las formas mediante las cuales se otorga el gasto social; así como en las particularidades de la relación que entablan con ellos funcionarios públicos e intermediarios, con el objetivo de propiciar un acotamiento de las demandas ciudadanas a través de *performances* de simulación participativa. Asimismo, se abordó el campo de la representación ciudadana, para explicar en que medida la dinámica política de la delegación promueve, por un lado, la faccionalización de las estructuras formales de representación (los comités ciudadanos); por otro, la contención de las demandas vecinales ante el predominio de intermediarios vinculados con los partidos políticos. Finalmente, en el campo partidario-electoral, se atendió la formación y funcionamiento de redes político-territoriales y organizaciones *parapartidarias*, y los efectos de éstas sobre las identificaciones e identidades de sus integrantes, como base para interpretar los

cambios y continuidades en las tendencias que ha seguido el voto en los comicios locales. La complejidad de las prácticas electorales en la delegación, pudo ser explicada analizando la cultura política de los integrantes de las redes político-territoriales; esto es, la matriz consiente e inconsciente de símbolos y signos que portan información, valores y sentimientos relacionados con el poder.

El proceso de la investigación y las estrategias metodológicas: campos de disputa política, ámbitos de condensación y etnografía multilocal

Para estudiar la permeabilidad de las fronteras entre las dimensiones electoral, legislativa y gubernamental, y sus vínculos con los habitantes de la delegación Cuauhtémoc, el presente trabajo asume una perspectiva procesual de los arreglos políticos, con el propósito de analizar las relaciones de poder en contextos particulares (Swartz, Turner y Tuden, 1966). Particularmente, se abordan aquellos campos políticos en los que se desarrollan relaciones de cooperación y rivalidad expresadas por medio de armonías, tensiones y contradicciones hacia la búsqueda de premios y recursos escasos cuyo valor se define bajo un marco cultural e institucional, en donde las jerarquías de poder son fundamentales (Turner, 1974:127-128). De esta forma, el concepto de campo político aplicado a las interconexiones entre las dimensiones partidario-electoral y gubernamental visibiliza: las disputas por el control de los recursos de la sociedad (el poder); las acciones específicas de gobierno (la política); y, el juego cotidiano de actores sociales por espacios de poder e influencia (lo político).

Considerando lo anterior, en este trabajo se abordan las dimensiones partidario-electoral y gubernamental a través de tres campos estudiados en la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc de 2009 a 2012: a) la representación y participación ciudadana; b) la faccionalización del ejercicio de gobierno; y, c) la construcción de redes de respaldo político-territorial en la dinámica partidario-electoral (véase Cuadro 0.0.), los cuales se integran en la reflexión general sobre la construcción de mecanismos de contención participativa y control electoral en un enclave local de la ciudad de México.

Cuadro 0.0. Campos, temas, ámbitos de condensación y procesos políticos estudiados en la dinámica política de la Delegación Cuauhtémoc

	Tema	Ámbito de condensación	Procesos políticos	
Campos políticos de reproducción de la dominación	Representación y participación ciudadanas	Estructuras formales de participación ciudadana y proceso de elección de representantes vecinales (comités ciudadanos) de 2010 a 2012.	<ul style="list-style-type: none"> – Elección, funcionamiento interno y vínculo con ciudadanos, partidos y gobierno de comités ciudadanos. – Consultas vinculadas con el programa de presupuesto participativo. – Los comités ciudadanos y los procesos electorales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de planillas, apoyo político partidario-gubernamental y movilización de redes en elección vecinal de 2010. • Conflictos y negociaciones para la toma de acuerdos internos en los comités en 2010 y 2011. • Elección y funcionamiento de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en 2011. • Pugnas entre grupos de interés por incidir en las estructuras de representación ciudadana en 2010 y 2011. • Organización y realización de consultas de presupuesto participativo en 2011. • Reuniones entre funcionarios, candidatos y comités ciudadanos y apoyo proselitista de sus integrantes en las elecciones de 2012.
		Ejercicio de gobierno de la Delegación Cuauhtémoc 2009-2012.	– Gestión a demandas ciudadanas por intermediarios partidarios o gubernamentales.	• Pugnas intragubernamentales entre facciones para cooptar grupos vecinales y organizaciones urbano-populares mediante la oferta de obras y servicios.
	Ejercicio de gobierno	Marcos normativos de las estrategias de desarrollo social y usos electorales de las políticas públicas 2009-2012.	– Políticas públicas asociadas al gasto social.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconfiguración discursiva de las narrativas asociadas a los términos: desarrollo social y participación ciudadana, en las políticas públicas. • Disputas faccionales por controlar la población objetivo de programas sociales. • Contenido de la interacción entre funcionarios y beneficiarios de programas sociales.
		Formas de acotamiento y control de la demanda ciudadana 2009-2012.	– Asambleas informativas, audiencias públicas, jornadas de gestión gubernamental y recorridos del jefe delegacional en Cuauhtémoc por colonias de la demarcación.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Performances</i> de atención delegacional a las demandas ciudadanas. • Contenido de la interacción entre ciudadanos y funcionarios cuando se atienden demandas ciudadanas.
	Dinámica partidario-electoral	Disputas faccionales por los puestos en las estructuras partidarias internas y las candidaturas a los cargos de elección popular en 2009 y 2012.	Procedimientos empleados por las diferentes facciones para garantizar mayorías electorales (prácticas clientelares y "alquimia" electoral).	<ul style="list-style-type: none"> • Acarreo de votantes y "alquimia" electoral durante las elecciones de candidatos a puestos de elección popular en 2009. • Negociaciones y conflictos entre facciones en la elección de estructuras partidarias en 2011. • Encuestas, acuerdos y negociaciones para selección de candidatos en 2012.
		Proselitismo político durante las campañas electorales en 2009 y 2012.	– Prácticas políticas y <i>performances</i> proselitistas empleados durante las campañas electorales.	• Interacción entre ciudadanos, candidatos y gobierno y sus efectos político-culturales durante las campañas a diputados locales y jefes delegacionales en 2009 y 2012.
		Comportamiento electoral y distribución geográfica del poder local en 2012.	– Funcionamiento de las redes políticas durante los procesos electorales.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de redes en mítines y proselitismo político en 2012. • Intermediación de líderes políticos en la formación y consolidación de clientelas electorales en 2012. • Comportamiento electoral de los integrantes de las redes en 2012.

Desempeño político-electoral de las organizaciones sociales en 2012.	– Organizaciones sociales <i>parapartidarias</i> (OSP) bajo el manto de sociedad civil promovidas por funcionarios, diputados y aspirantes a ocupar cargos de elección popular.	<ul style="list-style-type: none"> • OSP que extienden la intermediación de líderes locales. • OSP asociadas a agendas electorales de funcionarios y políticos consolidados. • OSP subordinadas o influidas por agendas partidarias.
--	---	---

El estudio de los campos de reproducción de la dominación se realizó mediante el análisis de procesos políticos enmarcados en ámbitos de condensación; es decir, en espacios donde la interinfluencia entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos es materializada y adquiere sentido. Esta categoría permitió ubicar aquellas arenas políticas en las que se producen, reproducen y articulan procesos culturales y sociales entre ciudadanos y actores institucionales (gubernamentales o partidarios), que se encuentran relacionados por una acción gubernamental o disputa electoral. De ahí que estos ámbitos sintetizan el entramado de relaciones sociales que articula a los ciudadanos (con sus respectivas demandas y necesidades), con una persona de carne y hueso, es decir, un funcionario, que representa al Estado y gestiona su poder (Signorelli, 1996:29).

El concepto de ámbito de condensación³ establece que las acciones gubernamentales están constituidas por múltiples interacciones sociales entre ciudadanos, funcionarios públicos y partidos políticos, quienes al entrar en una escalada de conflicto constituyen diversas arenas políticas (Turner, 1974), informales o institucionales, en donde se expresan negociaciones, alianzas, complicidades, acuerdos y conflictos, respecto al repertorio de valores, significados y recursos compartidos y disputados en dicha arena. De ahí que los ámbitos de condensación sintetizan los procesos políticos derivados de la implementación de mecanismos de contención participativa y control electoral por parte de los gobiernos locales y las estructuras partidarias.

³ Un complemento metodológico para el estudio de los ámbitos de condensación se encuentra en el análisis situacional de los conflictos políticos desarrollado por Jaap Van Velsen (1967), quien prestó atención a la integración etnográfica de situaciones o casos particulares, para facilitar la descripción de las relaciones sociales en donde se manifiestan las fuerzas dinámicas de la política que hacen explícito un conflicto o una crisis dentro de un campo político.

Se ha empleado una estrategia etnográfica de investigación multilocal (Marcus, 2001), para abordar la dinámica política de un enclave delegacional de la ciudad de México. En este enfoque el trabajo antropológico sobre terreno está definido por el rastreo y mapeo de las múltiples expresiones de un problema de investigación, que resulta ser contingente y fragmentado al momento de abordarlo. Por ello, durante el desarrollo de esta tesis se han estudiado diversos procesos relacionados con la cultura, la ciudadanía y el poder, en momentos, espacios geográficos y tiempos distintos, con el propósito de obtener un panorama general de la dinámica político-electoral de la delegación Cuauhtémoc. El asumir una estrategia de etnografía móvil en términos de espacio-tiempo, podría suponer la pérdida de profundidad asociada al análisis etnográfico convencional o unilocal. No obstante, para otorgarle certeza a los procesos políticos analizados, se emplea la saturación etnográfica; esto es que los datos obtenidos mediante las técnicas y estrategias de investigación de campo estén confirmados por la redundancia, o mediante ejemplos discriminantes al confrontar información de situaciones similares (Creswell, 2007).

En el transcurso de la investigación se combinaron técnicas cualitativas y cuantitativas, seleccionándolas con base en su pertinencia para profundizar en los procesos políticos estudiados. Entre las cualitativas pueden mencionarse: la observación sistemática de campañas proselitistas y del comportamiento político de actores claves, caso de los coordinadores internos de comités ciudadanos, funcionarios gubernamentales y candidatos a un puesto de elección popular; b) entrevistas a profundidad a diputados locales, asesores legislativos, funcionarios públicos, líderes políticos, coordinadores de comités ciudadanos, y vecinos solicitantes de bienes o servicios, entre otros; así como diálogos casuales con participantes en los diferentes procesos estudiados; c) análisis de material gráfico y documental obtenido durante el estudio en el campo (fotos, panfletos, encuestas, propaganda de muy diversa índole); d) consulta hemerográfica y de portales de Internet (blogs y redes sociales virtuales). En cuanto a las estrategias cuantitativas, presentamos un análisis histórico-estadístico por conglomerados (*clusters*) de resultados electorales para las elecciones locales del 2003 a 2012, vinculado a

información georeferenciada por secciones electorales y niveles de desarrollo socioeconómico, indicadores numéricos de la influencia de cada facción al interior de su partido, número de diputados locales en la Asamblea Legislativa, y áreas político-culturales en donde tienen presencia. Se ha asociado el análisis cuantitativo con la información etnográfica sobre ubicación, funcionamiento y negociación entre redes políticas, representantes gubernamentales y líderes de facciones partidarias.

Por la estrategia de investigación multilocal asumida, los resultados presentados a continuación no se basaron en un trabajo de campo de largo aliento sobre un solo proceso. Más bien, son la síntesis de una serie de viñetas obtenidas en periodos de trabajo de campo escalonados en distintos espacios sociopolíticos y sobre diversos procesos, así como de fuentes secundarias, que exploraron las múltiples conexiones entre ciudadanía, gobierno y partidos en una delegación de la ciudad de México. De ahí que el análisis asume la forma de un *collage*⁴ en el que se intercalan notas de campo, fragmentos de entrevistas, descripciones detalladas de procesos estudiados, reconstrucción de hechos relevantes, puntos de vistas de los actores claves en la dinámica política local, o todos ellos en conjunto. En otras palabras, el contenido de los capítulos presenta, de manera articulada, las percepciones de los actores sobre el poder y la política gubernamental que fueron capturadas en el trabajo de campo, con mis interpretaciones sobre el funcionamiento general de la dinámica político-electoral de la delegación Cuauhtémoc en los últimos quince años.

La redacción final de esta tesis estuvo plagada de múltiples cambios de fondo y de forma, no solo por la gran cantidad de trabajo de campo y material histórico-estadístico que implicó el análisis, sino porque constantemente fui ajustando la mirada etnográfica mientras iba desarrollando la investigación y, más aún, mientras iba redactando los borradores iniciales. Estas variaciones me confirmaron que el trabajo etnográfico está ligado íntima y permanentemente a

⁴ Escuche por primera vez esta idea en los seminarios sobre "Prácticas políticas, imaginarios y ciudadanía", impartidos por Héctor Tejera en el posgrado de la UAM-I –al respecto puede verse Tejera (2009)–. Posteriormente, encontré una estrategia metodológica similar en el trabajo de Auyero (2007).

reflexiones teóricas, pues en diversas ocasiones después de analizar alguna lectura modifique mis indicadores de observación; es decir, las características de la realidad que son susceptibles de ser aprehensibles y que son resultado de la definición operativa de un concepto. En consecuencia, antes, durante y después del trabajo de campo fui haciendo una (re)construcción teórico-metodológica del "objetivo antropológico" de estudio.

Vale decir que en los testimonios etnográficos presentados en los siguientes capítulos se conserva el anonimato de quienes participaron como informantes en la investigación. En consecuencia, se omiten algunas precisiones y elementos que puedan identificar de manera inequívoca a los funcionarios, líderes locales, integrantes de los partidos, diputados y ciudadanos entrevistados. Incluso en detrimento de la puntualización de los resultados de este trabajo. Asumo este riesgo, por considerar ético evitar la personalización de las acciones y relaciones sociopolíticas documentadas en el trabajo de campo, pues en cualquier ámbito local de interés y disputa política pueden ser utilizadas para fines de descalificación y ataque personal.

PRIMERA PARTE

**El análisis de la cultura y el poder
en la participación política**

Capítulo 1. Discusión conceptual: cultura política, ciudadanía y redes político-territoriales

He decidido iniciar la reflexión teórica retomando las premisas de Marc Abélès sobre los procesos políticos en sociedades complejas, ya que sus trabajos fueron de gran ayuda para definir mi problemática de investigación. Particularmente, sus investigaciones sobre la instrumentalización del Estado (1997; 2007), en las cuales estableció que un enfoque antropológico consecuente y deseoso de no cosificar el proceso político tiene que analizar de manera articulada, en primer lugar, el modo de acceder al poder y la forma de ejercerlo; en segundo, la dinámica política de un territorio y las identidades que en él se afirman, y; por último, las representaciones y las actitudes políticas que conforman la esfera de lo público. De ahí que el presente trabajo recupera estos tres niveles para explicar la conformación de diversos mecanismos de contención participativa y control electoral vinculados a las estructuras partidario-gubernamentales, los cuales inciden tanto en las identidades partidarias, como en las prácticas político-culturales de los habitantes de la ciudad de México.

Siguiendo a Abélès, considero que los imaginarios y prácticas políticas de los capitalinos pueden ser estudiados de manera integral, a partir de la síntesis de espacios y tiempos en donde los integrantes de las redes político-partidarias construyen sus ideas, valores y expectativas con base en el pasado y saben hacia dónde se dirigen. Por el contrario, los ciudadanos que no están sujetos a estos entramados de intermediación construyen sus ideas, valores y expectativas con base en el presente, sin saber cuál es su destino. Así, en el actual escenario político de la ciudad de México, existen diversos ámbitos públicos en donde se sintetizan prácticas políticas regresivas a la democracia y prácticas que fortalecen la ciudadanía. En el primer caso, se encuentran los procesos de intermediación política en los que el peso del pasado influye en la decisión de los integrantes de una red partidaria. En el segundo, se ubican comportamientos de carácter individualista en los que el peso de la incertidumbre propio de un contexto democrático influye en las decisiones que toman los actores sociales de las

arenas políticas del ámbito local. Esta paradoja en las relaciones entre ciudadanía, actores gubernamentales y partidos permite analizar la forma en que la configuración de la ciudadanía y los comportamientos electorales se sitúan en un *continuum* entre el individualismo-igualitario y la jerárquica-grupal.

La relación entre el sistema político de la ciudad de México y los sentidos que adquiere la participación ciudadana de sus habitantes es un proceso complejo que requiere de algunas acotaciones preliminares. En primer lugar, la participación se visualiza como un elemento que muestra el interés de los ciudadanos en lo político. Por ello, algunas conceptualizaciones del término refieren específicamente a que los habitantes de un territorio intervengan en las actividades públicas, representando intereses particulares (no individuales) y, a la vez que cumplan con sus obligaciones, ejerzan sus derechos (Ziccardi, 2000). En este sentido, algunos estudios indican que la participación puede fungir como eje ordenador de las agendas políticas derivadas de la acción pública, además de ser un factor importante en la definición de la vida democrática de una comunidad y, por lo tanto, en su cultura política (Canto, 2005; Guillen, 2005).

No obstante, como lo establecen Portal (2004), Krotz y Winocur (2007), resulta necesario matizar las capacidades analíticas del concepto de participación ciudadana, pues sus categorizaciones, en algunos casos, se tornan muy estrechas y arrastran problemas que prefiguran y estandarizan el escenario de análisis. Por esta razón, la presente investigación analiza las circunstancias bajo las cuales los ciudadanos, al decidir participar o no, reproducen, modifican o construyen nuevas significaciones en relación con las estructuras de poder y, a su vez, cómo estos procesos derivan en acciones concretas dentro del ámbito político. Para lograr lo anterior, se contextualizan los procesos de participación ciudadana dentro de un espacio de negociación en donde se entrecruzan imaginarios y prácticas políticas, los cuales tienen como propósito influir eficazmente en el sistema político (Tejera, 2009; Rodríguez, 2011).

La eficacia de las acciones políticas implementadas por los involucrados en un campo político depende de la correlación de cuatro condiciones: a) los efectos derivados de la constitución de campos significativos –la cultura–; b) las

características particulares de la participación ciudadana –la acción–; c) los beneficios que adquieren los actores políticos al establecer determinadas prácticas políticas –la intencionalidad– y; d) la porosidad del sistema político –el contexto–. Enmarcar analíticamente las acciones políticas desarrolladas en los ámbitos de condensación de la acción pública bajo el trinomio cultura/contexto/acción, posibilita el análisis de los matices culturales que impregnan los imaginarios y las prácticas políticas establecidas por los actores en dichos entramados sociales.

Las nociones arriba expuestas constituyen la antesala para presentar la discusión conceptual sobre cultura política, ciudadanía y prácticas político-culturales. Estas categorías son fundamentales para comprender cómo los imaginarios políticos de los ciudadanos están matizados por la multiplicidad de arreglos y prácticas cotidianas, en donde las relaciones de poder expresan y desarrollan múltiples intercambios de significado entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos. De manera complementaria, en el último apartado del capítulo se expone la propuesta conceptual elaborada para abordar la dinámica faccional y las redes político-partidarias que se expresan en los ámbitos de condensación política de la ciudad de México.

1.1 El replanteamiento antropológico de la cultura política

El entendimiento de la vida política de un grupo o colectividad social ha sido el espacio de encuentro y diálogo de diversas disciplinas sociales (antropología, sociología, economía, ciencia política, historia, psicología social, etcétera). Uno de los aportes de este abordaje interdisciplinario ha sido la conformación de un tema de investigación que tiene como objetivo analizar la cultura política de los actores sociales. Esta discusión tuvo sus inicios en la ciencia política y no en la disciplina antropológica –como se hubiera esperado–. La primera investigación que utilizó la noción de cultura con relación a las actitudes políticas fue desarrollada por los politólogos Almond y Verba en su trabajo *The Civic Culture* (1963). En este estudio dichos autores retoman las investigaciones antropológicas de la escuela norteamericana sobre cultura y personalidad (Mead, 1961; Benedict, 1959), para indicar que la cultura política de un grupo o colectividad refiere al conjunto de

conocimientos, sentimientos y evaluaciones que tienen los actores sociales con relación al sistema político, y que se transmite de una generación a otra por medio del aprendizaje.

En su investigación Almond y Verba establecieron un modelo conformado por tipos ideales de subculturas políticas: la localista, la subordinada y la participante, mediante el cual realizaron el estudio de cinco casos nacionales (México, Italia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos), con el propósito de analizar de manera comparativa las orientaciones individuales de los ciudadanos con respecto a su sistema político. Es innegable que esta propuesta fomentó el debate y la reflexión sobre el papel de la cultura en los procesos políticos en la década de los setenta y, sobre todo, contribuyó a que diversos analistas retomaran los postulados teóricos y la tipología de subculturas políticas para aplicarlos al estudio de los comportamientos políticos de los mexicanos (Hansen 1970; Segovia 1975; Cornelius 1980; Ekstein, 1982).¹

Posteriormente, algunas investigaciones complementaron el modelo propuesto por Almond y Verba. Por ejemplo, Lechner (1997), estableció que el análisis de la cultura política de un grupo o sociedad también tenía que atender los elementos subjetivos (el sistema de valores, las representaciones simbólicas y los imaginarios colectivos), que se recrean en los espacios cotidianos de la política. Lechner consideraba que los contenidos subjetivos de las relaciones de poder eran aprehensibles para el investigador porque se arraigan en los imaginarios políticos de los actores sociales. De esta forma, las investigaciones de cultura política comenzaron a poner el acento en las experiencias de subjetivación política que interpretan y dan sentido al mundo social.

Krotz (1985), también cuestionó el reduccionismo culturalista que imperaba en el modelo de Almond y Verba. Este autor argumentó que la definición de cultura política establecida por los politólogos norteamericanos no permitía

¹ A mediados de la década de los sesenta apareció una de las grandes obras del análisis político en nuestro país: *La democracia en México*, de Pablo González Casanova (1965). Esta investigación, como lo establece Krotz (2002:16), únicamente atendió –aunque de manera magistral– la relación entre la estructura política y la estructura social, pero dentro de sus objetivos no figuró el análisis de las prácticas y comportamientos políticos de los actores sociales en relación con las estructuras de poder.

explicar las acciones sociales (prácticas), ni los aspectos subjetivos (imaginarios)² de las relaciones de poder, pues las tipologías de las culturas políticas tendían a unificar y estandarizar al sujeto político a nivel nacional, estatal o local. La consecuencia de esto, subraya Krotz, fue que la heterogeneidad de los patrones culturales de los colectivos sociales se convirtió en una variable secundaria de tipo contextual, cuya importancia era minimizada en el proceso de investigación y, por lo tanto, en los resultados de la misma.

En un artículo posterior, Krotz (1990) estableció cuatro niveles de análisis para estudiar de manera integral las actitudes de los ciudadanos ante el sistema político. En primer lugar, se tenía que abordar la interpretación de la dimensión utópica o plano simbólico de los procesos políticos; en segundo, la dinámica de las redes sociales y los procesos políticos; en tercero, el sentido de los consensos y disensos en relación con el poder y la ética y; finalmente, el proceso situacional del conflicto político y su desarrollo. Recuperando a Geertz, el enfoque metodológico propuesto por Krotz consolidó una nueva perspectiva en los estudios de cultura política, ya que incorporó el plano simbólico de la cultura en el análisis político, al considerar que:

La cultura no es ni culto ni usanza, sino que son las estructuras de significación en virtud de las cuales los hombres dan forma a su experiencia; y la política [...] es uno de los principales escenarios en que se desenvuelven públicamente estas estructuras (Geertz, 1987:262).

La definición simbólica de la cultura, según Krotz, permite ahondar en los procesos de significación derivados de creencias, rituales y mitos que, sin lugar a dudas, intervienen en la configuración de la cultura política de una colectividad. En consecuencia, su estudio vincula el análisis de los imaginarios sociales, es decir, el factor subjetivo asociado a una dimensión utópica, y las acciones cotidianas de los actores involucrados en un proceso político.

² Los imaginarios sociales, según Appadurai (2001), son procesos subjetivos que devienen en un campo organizado de prácticas culturalmente organizadas entre actores sociales y campos de posibilidad definidos a nivel micro y macro-social. Bajo este planeamiento, la construcción de imaginarios políticos es un proceso “central a todas las formas de agencia, es un hecho social en sí mismo y es el componente fundamental del nuevo orden global” (2001:45).

Otra revisión crítica del concepto de cultura política fue realizada por Varela (2005). Este autor cuestionaba la capacidad analítica de este término, pues consideraba que los comportamientos políticos de los actores sociales dependían de los canales participativos que permitía la estructura de poder de una sociedad. De ahí que para Varela era necesario, e incluso posible, buscar el significado de los signos y símbolos en las relaciones de poder, pero advertía que “no le pidiéramos a la cultura sin ton ni son una explicación causal de los fenómenos sociales” (2005:165). Aun desde esta postura crítica precisó los conceptos involucrados en el término cultura política, estableciendo una síntesis que la entendía como:

[...] si unimos los dos conceptos anteriores –cultura y política– en el compuesto de cultura política, definiríamos a ésta como el conjunto de signos y símbolos compartidos (transmiten conocimiento e información, portan valoraciones, suscitan sentimientos y emociones, expresan ilusiones y utopías) que afectan y dan significado a las estructuras de poder (Varela, 2005:166).

En la formulación anterior, la cultura es asociada a la matriz tanto consciente, como inconsciente, que da sentido al comportamiento social. Sin embargo, para no caer en el error de explicar la cultura por la cultura misma, el planteamiento de Varela sigue a Leach (1977), al asumir que los símbolos y signos dependen de las expectativas que los actores sociales expresan en las relaciones de poder cotidianas. En consecuencia, la cultura opera como un código que le sirve al actor para reflexionar sus acciones políticas y lo sitúa en el mundo social.

En el estudio de la cultura política de un grupo o colectividad es necesario establecer a qué estructura de poder se enfrentan los actores sociales cuando deciden participar o abstenerse, ya que "la 'participación' política es entendible y adquiere significado para el analista si y sólo si se relaciona con las estructuras de poder de una determinada sociedad" (Varela, 2005b:22). La relación entre la participación y la estructura de poder incide en las identificaciones partidarias de los integrantes de las redes político-territoriales que existen en la ciudad de México, pues dichas identificaciones mantienen una relación directa con el control de los recursos significativos que se disputan ciudadanos, funcionarios públicos y

representantes de los partidos políticos –en nuestro caso los mecanismos de contención participativa y control electoral basados en los programas de gasto social, el control de los comités ciudadanos, la faccionalización de la atención gubernamental, y la subordinación de las organizaciones urbano-populares–. No obstante, para que los recursos significativos constituyan una de las bases del poder social, estos elementos deben de ser compartidos y reconocidos culturalmente por los integrantes de las arenas de la política local, ya que el poder sólo es eficaz si encaja en los elementos culturales de la sociedad en la que se aplica (Varela, 2005b).

Finalmente, en una reflexión que sintetiza el debate anterior, Castro (2006; 2009) ha establecido que la cultura política de un grupo o colectividad oscila en un *continuum* que hacia los polos cuenta con un modelo igualitario y otro jerárquico. De esta forma, Castro no establece tipos de cultura política, sino que, siguiendo a Kapferer (1988), propone modelos multidireccionales para explorar cómo los actores sociales estructuran sus decisiones políticas en la vida cotidiana. Esta propuesta establece que las elecciones participativas de los actores sociales pueden ser tomadas de una amplia gama de alternativas o situaciones derivadas de un *continuum* entre una lógica jerárquica y una igualitaria. Los referentes simbólicos de estos comportamientos políticos están estructurados por aquellas acciones de la vida cotidiana, en donde nos se verbaliza ni se hacen explícitas algunas prácticas e ideas relacionadas con el poder, por considerarlas parte natural del entorno (Castro, 2009).

1.2 *La configuración sociocultural de la ciudadanía*

Para abordar los dilemas participativos en las arenas políticas de la ciudad de México utilizo una visión amplia de ciudadanía (Da Matta 2002; Lechner 2000; Lomnitz 2000). Esta perspectiva me permite entender los múltiples sentidos de los contenidos de la participación política, al considerar que dichas acciones están mediadas por dinámicas de desigualdad y diferenciación asociadas a relaciones de clase, prestigio y jerarquía. Con ello complemento el carácter normativo de la ciudadanía (Marshall y Bottomore, 1998), mediante un esquema sociocultural que

la concibe como un proceso dinámico en constante reconfiguración en los espacios de la vida cotidiana; es decir, en donde los actores sociales aceptan, negocian o degradan los sentidos que configuran su cultura ciudadana. Esta idea de la ciudadanía en relación con la trama social no debe ser confundida con una despolitización del individuo. En todo caso representa la politización del entorno local o la ciudadanización de lo político; es decir, de aquellas acciones de la vida cotidiana en donde los actores sociales reflejan un mayor grado de agencia en su interacción con las instituciones formales e informales que representan al poder (Lechner, 2000; Goldstone, 2003; Auyero, 2007).

Es innegable que los contenidos de la ciudadanía derivan de los deberes y derechos que tiene un individuo con respecto al Estado. De ahí que la conceptualización formal de este término mantiene cierto núcleo duro y un marco normativo institucional que establece los derechos (civiles, políticos y sociales) que adquiere un individuo por ser parte de un Estado-Nación particular (Marshall y Bottomore, 1998). Pero esta conceptualización de la ciudadanía tiene un sesgo reduccionista que imposibilita entender las condiciones culturales que matizan los arreglos políticos establecidos entre gobernantes y gobernados, pues la explicación regularmente queda restringida al ámbito de los derechos electorales que otorga la ley a cualquier ciudadano, lo cual conlleva el riesgo de vaciar esta categoría de contenido.

Lomnitz (2000) establece que para entender la configuración sociocultural de la ciudadanía, es necesario desarrollar una interpretación de las definiciones legales e institucionales de este término y su negociación o degradación en la interacción social cotidiana. En efecto, en los últimos años el ejercicio de la ciudadanía se ha desplazado paulatinamente del marco estatal-institucional, hacia otras instancias de acción política y espacios de concentración, en donde se expresan nuevos actores y colectivos sociales que conciben de manera diferente su rol de ciudadanos.

Según Lechner (2000:31-32), actualmente en las interacciones cotidianas que establecen los actores sociales con el sistema político es posible distinguir al menos dos tipos de ciudadanía: en primer lugar, se ubica una que puede

denominarse instrumental, por cuanto considera a la política como algo ajeno y, no obstante, se dirige al sistema gubernamental para la solución de sus problemas sociales. El ciudadano instrumental no pretende participar en la toma de decisiones, ni moldear la marcha del país; en los hechos, solo reclama una gestión pública eficiente para obtener un beneficio individual o colectivo. En segundo lugar, se encuentra una ciudadanía más activa que se construye en el actuar cotidiano, la cual no se limita a incidir en la gestión pública, sino que busca fomentar la acción colectiva de los grupos sociales. El ciudadano activo está más dispuesto a organizarse con otras personas y no retrotraerse a la vida privada. La preferencia por la ciudadanía activa suele estar asociada a una mayor participación en organizaciones cívicas, una alta densificación de las relaciones sociales, y una percepción positiva de la reciprocidad.

De manera similar, para Da Matta (2002) la ciudadanía no se presenta como un contenido inmanente al ser miembro de un Estado-Nación, sino que ésta se construye, ejerce y negocia en el espacio de las relaciones políticas. En la propuesta teórica de este autor las acciones estatales forman parte de un sistema cultural que establece dramáticamente, a través de la teatralización del poder, "quién sabe y quién no sabe, quién tiene y quién no tiene, quién está en contacto con los poderes de arriba y quién se sitúa lejos de ellos" (Da Matta, 2002:43). Dicho sistema cultural matiza las interacciones entre ciudadanos, funcionarios y representantes de los partidos de acuerdo a los contenidos de la casa (la jerarquía-grupal), o desde los códigos de la calle (el individualismo-igualitario).

Para Da Matta, las lógicas de la "casa" y de la "calle" constituyen esferas de significación social que contienen valores particulares mediante los cuales es posible estructurar prácticas e ideologías políticas. En consecuencia, dichas esferas de significación generan discursos y comportamientos que son diferenciados y, a su vez, complementarios, los cuales transitan continuamente entre una lógica que opera en relación con la igualdad, el civismo y el individualismo –la ciudadanía de la calle–; y otra que responde a la desigualdad, la jerarquía y el clientelismo –la ciudadanía de la casa–. Por ello, los sentidos que

toman las prácticas políticas dependen de la forma en que la ciudadanía es negociada en el espacio público, como lo ejemplifica la siguiente cita:

En situaciones socioeconómicas difusas, fundadas en la pequeña propiedad, había 'iguales', y estos negociaban sus votos. Pero en zonas donde las estructuras de poder eran rígidas [...] en las que había una *jerarquía bien definida*, el poder de negociación era menor y el control del mandón mucho mayor. Así, negociar es evidentemente un índice de individualidad e igualdad, lo que sólo aparecía en ocasiones extraordinarias, en días de elecciones (Da Matta, 2002:219, cursivas en el original)

Mediante las ciudadanías de la "casa" y "calle" se interpretan las negociaciones que establecen los habitantes de la ciudad de México con los actores gubernamentales y partidistas, para obtener atención gubernamental a cambio de apoyo político. Debido a que, algunas veces, dichas negociaciones están mediadas por estructuras de contención participativo-electoral o redes político-territoriales; es decir, por una lógica jerárquica basada en las lealtades personales y en el sentido de pertenencia a un grupo de carácter corporativo-clientelar. En consecuencia, los actores de las redes tienden a construir sus conocimientos, sentimientos, valores y utopías con base en el pasado, y siempre saben cuál será el resultado de su decisión en el futuro (Abélès, 1997).

En otros casos, producto de la competencia faccional y partidaria que existe en los contextos locales de la capital, los márgenes de negociación son más amplios, de ahí que algunos actores políticos se desempeñan como *free riders* – escapistas políticos–; es decir, se caracterizan por establecer relaciones políticas en las cuales es muy difícil saber quién engaña a quién con el fin de sacar una ventaja oportunista de la situación (Levi, 1996). En consecuencia, los escapistas actúan apegados, en mayor medida, a la lógica del individualismo-igualitario, pues construyen sus conocimientos, valores y utopías con base en el presente y nunca saben cuál será el resultado de sus decisiones (Abélès, 1997).

1.3 Las prácticas político-culturales

Como se ha venido exponiendo, en la ciudad de México existen enclaves locales que sintetizan de manera contradictoria relaciones de intermediación

política que degradan la condición ciudadana y acciones participativas que fortalecen la ciudadanía. En los hechos estas acciones (individuales o colectivas) son un elemento reflexivo que sintetiza las intencionalidades y los imaginarios políticos de los actores sociales. Por ello, en nuestra discusión conceptual son asumidas como prácticas político-culturales; es decir, como acciones cuyos contenidos se aprenden, reproducen y modifican por la interacción entre cultura y política (Tejera 2009).

Según Tejera, en la dinámica político-partidaria de la capital, lo cultural y lo político se relacionan sin ser términos intercambiables, pues no todos los elementos de la cultura se debaten en la esfera pública. Sin embargo, estos elementos se articulan cuando se presentan disputas o tensiones en las que ciudadanos, funcionarios públicos e integrantes de los partidos asignan significados diferenciados a las relaciones de poder y, con base en estos referentes, establecen acciones específicas para cuestionar o reafirmar los sentidos políticos dominantes. En consecuencia, las prácticas político-culturales son parte de un proceso de objetivación, en el cual los contenidos culturales son retomados y resignificados por los sujetos sociales, con la finalidad de realizar acciones que los lleven a materializar sus propósitos en el campo de condensación de la acción política.

Del mismo modo, para Álvarez, Dagnino y Escobar (1998) la cultura representa un sistema significativo que reproduce, experimenta y explora el orden social, con el objetivo de conformar políticas culturales (*cultural politics*),³ las cuales persiguen la ampliación del margen de acción de los actores de un campo político mediante la transformación de las lógicas hegemónicas y la extensión de la ciudadanía. De esta manera, los procesos culturales, entendidos como atribución de significados, tienen lugar en un contexto caracterizado por el conflicto, lo que genera que las disputas culturales sean políticas en sí mismas (Dagnino, 1998). Por ello, las prácticas político-culturales que establecen los actores sociales sintetizan su percepción sobre la capacidad de agencia que

³ De aquí en adelante se hace referencia a ellas como prácticas político-culturales.

tienen en determinado sistema político, pues son el reflejo del cuestionamiento o aceptación de los significados que produce la estructura de poder de una sociedad.

Las prácticas político-culturales que buscan redefinir las relaciones de poder de una sociedad, son matizadas por los procesos de intermediación implementados por las instituciones partidarias o gubernamentales. Las políticas públicas son el recurso de poder que éstas emplean para incidir en las actitudes de los actores sociales, pues contienen en su diseño institucional, y por lo tanto en su instrumentación, mensajes implícitos sobre las formas adecuadas para que los ciudadanos se relacionen con el gobierno (Shore, 2010; Olson, 2008; Auyero, 2011). Así, en las interacciones cotidianas entre los actores institucionales (gubernamentales o partidarios) y los ciudadanos se desarrollan hábitos, modos de vida y estilos burocráticos que definen y acotan la relación entre gobernantes y gobernados (Alonso, 1996).

Precisamente, Alonso establece que los significados en interacción –o mejor dicho en disputa– entre la ciudadanía y los actores institucionales combinan, por un lado, lo que se quiere que exista; es decir, las significaciones y prácticas político-culturales de los ciudadanos que desean cambiar y ampliar el ámbito de lo político; y, por otro, lo que existe; o sea, las acciones de aquellos actores institucionales que buscan mantener la legitimidad y el control de los recursos de poder. Bajo estas premisas, es posible analizar la influencia cultural de las instituciones gubernamentales y partidarias en la ciudadanía, sin dejar de poner atención en la forma en que las prácticas políticas de los ciudadanos buscan incidir culturalmente en las estructuras de poder.

Para explicar los sentidos que adquieren los referentes materiales y simbólicos, que dan contenido a las relaciones y negociaciones establecidas entre los ciudadanos y los integrantes de instituciones partidarias y gubernamentales en un espacio político, retomo la propuesta de Pansters (2002). Este autor establece que los actores involucrados en un campo político construyen repertorios culturales, que derivan en marcos de significación mediante los cuales dan sentido a su mundo y de manera paralela estructuran sus prácticas político-culturales. El contenido y la reproducción de estos repertorios, la naturaleza de su objetivación

en los arreglos políticos, y las contradicciones que se derivan de su reforzamiento o cuestionamiento, están sujetos a la competencia, negociación y disputa por la atribución de significados en las múltiples relaciones que establecen los actores sociales involucrados en un campo político.

Según Pansters, en México los discursos, las prácticas y sus respectivos arreglos políticos se sustentan en dos lógicas fundamentales: la cultura política de la pirámide (orientada centralmente, estructurada verticalmente y unida por la cultura de la personalización); y la cultura política de la ciudadanía (orientada hacia múltiples centros y estructurada horizontalmente por medio de instituciones). Influida por los planteamientos de los Adler-Lomnitz (1990), Pansters establece que las contradicciones entre una cultura política jerárquica y una cultura política igualitaria generan una amplia gama de prácticas político-culturales. Por ello, este modelo coincide tanto con el esquema de ciudadanía propuesto por Da Matta (2002), como con el de culturas políticas de Castro (2006), pues establece que dichas prácticas son el reflejo de un proceso de hibridación entre lógicas discursivas opuestas (jerárquicas/individuales), las cuales determinan las posibilidades de acción de todos los involucrados en la esfera de lo político.

1.4 Las paradojas de la intermediación político-gubernamental

En las disputas políticas de la ciudad de México asistimos a un proceso de faccionalización de la gestión gubernamental, en donde la intermediación política es comúnmente aceptada e incluso promovida por los funcionarios públicos que están vinculados con alguna estructura partidaria, pues en sus imaginarios políticos predomina la idea de que la fuerza política que controla las estructuras gubernamentales tiene –de inicio– una enorme ventaja contra la oposición en cualquier contienda electoral (Reyna 2005). En consecuencia, la faccionalización de las políticas públicas va desplazando gradualmente a la participación ciudadana en las arenas políticas del ámbito local, para dar paso a la consolidación de redes territoriales de control político-electoral sustentadas en la intermediación de bienes materiales, obras y servicios de gestión.

Mediante las estrategias de intermediación los grupos más desfavorecidos socioeconómicamente de una sociedad pueden obtener algunos beneficios en su vida inmediata, pero ello no los empodera como ciudadanos, pues sus demandas son resueltas mediante una lógica jerárquica. Más aún cuando las acciones gubernamentales enfocadas a atender la desigualdad social no están establecidas como derechos universales, la atención a la pobreza se convierte en un medio de negación de derechos que promueve la subordinación política (Dagnino, 2010; Álvarez, 2005). De esta forma, como apunta Laura Golbert, "sólo es posible recibir lo que el Estado u otras organizaciones públicas están dispuestas a otorgar [...] Se conforman así dos sujetos: el que otorga y el que recibe unidos en una relación asimétrica, casi 'tutelar'" (2010). Además, estas redistribuciones superficiales reafirman las desigualdades sociales, culturales y económicas de una sociedad, al hacer ver a las clases más desfavorecidas como inherentemente deficientes e insaciables y necesitadas de más "ayudas" por parte del Estado, al grado de llegar a generar con el paso del tiempo injusticias de reconocimiento (Fraser, 1999).

Ahora bien, al predominar una política gubernamental faccionalizada que "etiqueta" a sectores poblacionales específicos en nichos particulares de atención social según su estilo de vida, con el propósito de configurar redes de poder diferenciado entre gobernantes y gobernados (Bartra, 1996), se promueve la consolidación de emergentes semilleros de respaldo electoral que, a su vez, se constituyen como la manzana de la discordia entre quienes aspiran al poder y quienes lo sustentan. La competencia por controlar o influir políticamente en estos segmentos determina el sentido de las prácticas de intermediación política, que implementan los actores institucionales (partidarios o gubernamentales) para consolidar redes de respaldo electoral. En consecuencia, los espacios políticos del ámbito local se enmarcan en una constante disputa por las clientelas y los espacios de gestión gubernamental (Tejera, 2009; Hernández, 2009).

La consolidación de las prácticas de intermediación política como un recurso del que echan mano los partidos políticos para incrementar su votación, acredita una inercia cultural y una deficiencia democrática en la dinámica política de los enclaves locales de la ciudad de México. En la relación entre ciudadanos, partidos

y gobiernos locales, los pactos clientelares se convierten en un vínculo afectivo e intencional, que reposa en el intercambio explícito de bienes o servicios a cambio de respaldo político. A pesar de esto, el clientelismo se establece como un intercambio de bienes no comparables, distintos y diversos entre actores sociales en posiciones desiguales, pero con un denominador común: la interdependencia por la cual unos necesitan poder o prestigio, mientras otros buscan favores, servicios o un bien material. Pero siendo provechoso el trato para ambas partes, pues formalmente cada uno aporta lo que el otro requiere, las necesidades del cliente son siempre más perentorias y, por lo mismo, lo colocan en situación de subordinación (Hernández, 2009:112).

Las prácticas de intermediación política no pueden ser reducidas a un mero intercambio político entre ciudadanía y actores institucionales (Combes, 2011), ya que reflejan, en la mayoría de los casos, inequidad y una relación desigual de poder entre quienes las establecen. No obstante, la interacción personal nacida del intercambio de bienes materiales por apoyos políticos entre ciudadanos y funcionarios públicos vinculados con una facción partidaria, origina una relación social vertical en donde figuran expresiones culturales como el compadrazgo, la lealtad, la reciprocidad, y la fidelidad, las cuales están sustentadas en la confianza (Lomnitz, 1994). Además, las relaciones de intermediación política también operan en el nivel de las representaciones o *performances* políticos,⁴ para reforzar expresiones de reciprocidad y reconocimientos mutuos por parte de los participantes del intercambio, pues en estos actos quienes detentan el poder buscan reafirmar su posición de superioridad, mientras que los ciudadanos refuerzan su voluntad de seguir participando para recibir un beneficio individual o colectivo.

Si bien hay asimetría en cualquier pacto clientelar, los principales elementos del proceso intermediación entre los funcionarios que controlan los recursos de poder y aquellos ciudadanos que tienen una necesidad, y esperan que ésta sea atendida por el poder público, son el interés mutuo por establecer la relación y sus

⁴ Estas acciones buscan reproducir o reafirmar significados en torno a la legitimidad política del grupo que controla la estructura de poder (Abélès, 1988).

matices culturales. En efecto, las transacciones específicas entre ciudadanos y autoridades gubernamentales están permeadas por la cultura, pues buscan estructurar valores, normas y percepciones sociales para generar prácticas, comportamientos e imaginarios políticos específicos (Tejera, 2009:258). Por ello, las relaciones de intermediación política forman parte de una serie de transacciones que, para ser efectivas, se vinculan a valores culturales como el compadrazgo, la lealtad, la reciprocidad, la fidelidad, los cuales en los hechos expresan una mezcla de poder, complicidad, conformidad e indignación entre quienes establecen la transacción.

Las prácticas políticas basadas en el intercambio de bienes y servicios gubernamentales para obtener el respaldo político-electoral de los ciudadanos se vinculan directamente con una forma de reciprocidad, que se caracteriza por reproducir e incluso generar desigualdad entre los involucrados en el proceso de intermediación política. Así, en lugar de asumir de manera directa la teoría del intercambio de Marcel Mauss (1979) y su relación de reciprocidad sustantiva, considero que en las transacciones específicas establecidas entre ciudadanía, partidos y gobierno existen relaciones de dominación mediadas por una reciprocidad negativa asimétrica, definida por Claudio Lomnitz como:

[...] un tipo de intercambio en el que la coerción se emplea para inaugurar una relación de dominación que posteriormente se encuadra a través del don, tal y como si estuviera basada en la reciprocidad positiva, salvo por el hecho de que los bienes fluyen en proporción asimétrica del sirviente al amo (2005:334).

La reciprocidad negativa permea las relaciones entre los ciudadanos que buscan satisfacer una necesidad material y los actores partidarios o gubernamentales que dirigen una red político-territorial. Además, facilita su integración a los mecanismos de contención participativo-electoral, establecidos por los actores institucionales (gubernamentales y partidarios) para extender su influencia política en el ámbito local.

A pesar de que la intermediación política implica un intercambio asimétrico y, por ende, desigual, en la mayoría de los casos suele ser imaginada por quienes la

establecen como un intercambio equitativo y en condiciones de igualdad, ya que los pactos clientelares no son un mero canje de favores por votos, sino toda una forma de vida y de ver el mundo para quienes los implementan (Auyero, 2002). En efecto, los procesos de intermediación involucran tradiciones culturales, sociales y políticas que hacen posible e incluso aceptable la relación clientelar entre los involucrados en la transacción. Más aún estas acciones suelen representar las estrategias de subsistencia y las aspiraciones de movilidad social de quienes las establecen.

No obstante, al interactuar en un campo político los involucrados en una relación de intermediación disputan tanto los objetivos públicos, como el control de los recursos de poder que están en juego. Por ello, implementan múltiples estrategias para obtener el máximo provecho posible de la situación o el contexto en el que se desarrolla la acción. De ahí que las relaciones de intermediación política oscilen en múltiples sentidos e impacten de manera diferenciada las identificaciones político-partidarias, pues todos los involucrados en un campo político persiguen objetivos propios al intentar, de alguna u otra manera, ampliar su base de poder utilizando los recursos que tienen a su alcance. En consecuencia, en los pactos clientelares tampoco se puede minimizar la capacidad de agencia de los actores que buscan por medio de estos acuerdos obtener algún bien o servicio a cambio de apoyo político, pues como lo sostiene Gay:

El intercambio de votos por favores involucra la participación informada, calculada y extremadamente efectiva de las organizaciones populares que buscan hacer responsables a los políticos, sacando ventajas de las limitadas oportunidades que surgen de los crecientes niveles de competencia política (1997:79).

Las prácticas de intermediación política muchas veces están mediadas por actitudes pragmáticas y utilitaristas asumidas por algunos actores sociales que, en lugar de subordinar sus derechos políticos, intercambian o negocian ante el mejor postor su apoyo político-partidario. Así, los integrantes de una red de intermediación ponen en juego su titularidad ciudadana en momentos coyunturales,

como es el caso de los periodos electorales, con el propósito de transformar su voto en un recurso de poder inmediato para demandar atención gubernamental o, en casos extremos, negociar a título individual su respaldo electoral a cambio de un bien material (Corrochano 2002:144). Por lo tanto, los procesos de intermediación política, en algunos casos, funcionan como espacios de negociación ciudadana y, en otros, como mecanismos de subordinación participativo-electoral.

Los sentidos paradójicos expresados en la dinámica de las redes de intermediación política sintetizan, en el mismo espacio y de manera contradictoria, prácticas clientelares de índole jerárquico que degradan la condición ciudadana de los habitantes de la ciudad de México, con negociaciones utilitarias en las que el grado de agencia es mayor para demandar o ejercer un derecho. En consecuencia, las prácticas regresivas a la democracia y las que sirven para consolidarla no son excluyentes entre sí, sino que forman parte de un *continuum* donde los actores hacen uso de unas u otras dependiendo de la situación social en la que se encuentran, los recursos que manejan y las metas individuales o colectivas que persigan.

Por último, vale decir que los procesos de intermediación política encuentran un terreno fértil en contextos donde prevalecen niveles altos de pobreza y desigualdad social, ante el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes del país (Montambeault, 2011). La inclinación ciudadana por establecer este tipo de relaciones aumenta porque no existe una estructura de interlocución directa ante el poder público, que permita intervenir eficazmente en el gasto público o en las decisiones gubernamentales. Por ello, como lo establece De la Peña (1990; 2000), la intermediación política es una estrategia que implementan los ciudadanos ante la desigualdad social y la falta de canales adecuados para obtener atención gubernamental, pues sobre todo la establecen aquellos sectores sociales que solventan sus necesidades de gestión por medio de canales informales, en donde operan intermediarios de tiempo completo estructurados en redes territoriales vinculadas con alguna facción partidaria o grupo político.

1.5 *Dinámica faccional y redes político-partidarias*

El faccionalismo político surge en aquellos lugares donde la concurrencia partidaria es plural, o donde el predominio de un partido no impide la emergencia de arenas políticas en las que se expresan múltiples grupos con una diversidad de agendas e intereses. En efecto, las teorías del pluralismo político (Dahl, 1991), postulan que en un contexto democrático existe una competencia por acceder y controlar la estructura de poder entre diversas élites, las cuales poseen habilidades y recursos diferenciados, con el propósito de enfrentarse a nivel político e ideológico tanto en las contiendas electorales, como en los proyectos de gobierno. Sin embargo, estas élites no son homogéneas, ya que se fusionan y fragmentan en grupos y facciones tanto al interior de los partidos (Pannebianco, 1990), como en las estructuras gubernamentales (Ai Camp, 2006).

La existencia de facciones es consustancial a los partidos políticos en general y no una variable residual, pues la propia dinámica intrapartidaria promueve su emergencia para actuar cooperativamente o competitivamente según los incentivos particulares y partidarios que suscriban (Boucek, 2012). Siguiendo a Belloni y Beller (1996:535), considero que las facciones son grupos relativamente organizados que expresan y promueven agendas particulares en el marco de la competencia interna de un partido político. En la dinámica intrapartidaria estos grupos compiten para apuntalar las aspiraciones de un líder particular o los proyectos políticos que enarbolan como facción.⁵ La excesiva competencia faccional puede conducir a la fragmentación del partido y a la privatización del reparto de poder entre las élites que controlan los puestos consultivos internos, los cargos de gobierno y los puestos legislativos.

La composición reticular de las facciones fue un elemento que llamó la atención de los investigadores adscritos al procesualismo político de la Escuela de Manchester, encabezados por Max Gluckman y J. Clyde Mitchell. En este enfoque, destacan los trabajos de Boissevain, Trouwborst, Nicholas y Mayer, quienes

⁵ En el presente trabajo la noción de proyecto político designa "los conjuntos de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, los cuales orientan la acción política de los diferentes sujetos" (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006:43).

utilizaron el término "inversiones sociales" para explicar el proceso de formación y expansión de las redes vinculadas a un grupo partidario, con el objetivo de conseguir metas públicas en un campo político particular (Molina 2001:51). Desde una perspectiva procesual las facciones se caracterizan por ser grupos intrapartidarios seguidores de un líder, quien controla recursos escasos para suministrarlos a las redes que integran su facción, con el propósito de aumentar su influencia política y competir en un campo político por acceder al poder o lograr ciertos objetivos públicos (Nicholas, 1966; Mayer, 1980). Esta perspectiva centra su atención en el tipo de nexos que vinculan a líderes partidarios, intermediarios e integrantes de las facciones políticas. De ahí que la identificación o pertenencia a un partido sea simplemente un recurso para establecer una relación de intermediación política mediante una red político-partidaria, que se cohesiona principalmente a través de relaciones de parentesco, compadrazgo o vecindad, con el propósito de alcanzar un objetivo político particular.

De manera similar, las teorías neoinstitucionales de la coordinación social enfatizan la noción de red como mecanismos de integración y estructuración del conflicto político. En consecuencia, las redes remiten principalmente a los vínculos entre los actores institucionales (partidarios o gubernamentales) y a la conformación de normas, prácticas y reglas de interacción que permiten a los participantes de estos entramados alcanzar resultados o metas colectivas. En la perspectiva neoinstitucional, las redes tienen un efecto significativo en la conducta de sus integrantes, pues moldean sus elecciones, necesidades y preferencias político-electorales (Luna, 2004:68-69).

Como bien apunta Luna (2004), la emergencia de las redes como una nueva forma de la política: institucionalmente dispersa, policéntrica y diferenciada, ha sido interpretada como un horizonte para repensar los fundamentos de la democracia o para ampliarla. De ahí que algunos estudios consideran a las redes como un "motor" de participación horizontal en todas las sociedades (Putnam, 1993). A pesar de que el estudio de Putnam considera la existencia de procesos de asociacionismo horizontal y vertical, su concepto de capital social alude directamente a las colectividades en donde predominan las relaciones del primer

tipo y a los efectos positivos (confianza, reciprocidad y compromiso cívico) de su densificación e institucionalización. Para este autor, los beneficios económicos y políticos de un mayor capital social son el abaratamiento de los costos de transacción y la disminución de la incertidumbre, al cooperar y participar en asuntos comunes.

Las principales críticas a la inherente capacidad participativa de las redes sociales están asociadas a que su uso metafórico, la mayoría de las veces, ha normalizado el carácter de las relaciones entre los actores que las integran, pues se presupone que las redes se crean en una comunidad armónica idealizada que no puede ser alterada. Lo anterior minimiza, y en cierto sentido olvida, que cualquier entramado de relaciones está influido por contextos socioculturales cruzados por conflictos, procesos de intermediación e intereses grupales y colectivos derivados principalmente de las diferencias ideológicas, económicas y culturales que existen en los entornos locales (Natal 2010).⁶

Los enfoques "neutrales" que ven a las redes sociales como un elemento que fomenta la participación ciudadana también han sido cuestionados por omitir los mecanismos de contención participativa que impone el sistema político, ya que ponderan únicamente el reforzamiento del sentido colectivo de un grupo para vincularse con las estructuras gubernamentales (Durstun 2000). Por lo general, los estudios que asumen una visión normativa de las redes sociales no toman en cuenta que, en algunos casos, la corrupción y diversos actos de intermediación política generados desde las instancias estatales merman la credibilidad del desempeño gubernamental y, por lo tanto, limitan la participación ciudadana.

En efecto, las redes de relaciones de los actores involucrados en un campo político también pueden generar un capital social "con externalidades negativas" o un "capital social deficitario" (Putzel, 1997). Este "otro lado" de las redes sociales fomenta procesos de dominación, explotación, corrupción y acaparamiento de recursos en la dinámica política, los cuales pueden ser la antesala para el

⁶ Uno de los errores más evidentes del enfoque que excluye las relaciones de poder y el conflicto en el análisis de las redes sociales, ha sido la omisión del acceso diferenciado a los recursos que dichos entramados proveen a hombres y mujeres, pues en algunos casos las redes pueden servir como medios para el mantenimiento de las desigualdades de género (Anderson, 2008).

establecimiento de sistemas autoritarios, la aparición de conflictos intergrupales y el aprovechamiento injusto de los esfuerzos colectivos por parte de una facción. Las prácticas anteriores subrayan la importancia del conflicto en la configuración de las redes político-partidarias, pues uno de los objetivos implícitos en este tipo de entramados es controlar la mayor cantidad de recursos en disputa para poder realizar agendas particulares, lo que implica que otros grupos no accedan a dichos recursos o se subordinen a los intereses de la facción que mantiene su control (Harriss y de Renzio, 1997).

Lo presentado hasta este momento refleja una paradoja en el debate teórico de las redes sociales y sus impactos en las prácticas políticas de los actores que las integran. Por un lado, están las conceptualizaciones normativas que ponderan los elementos positivos de las redes sociales y su disponibilidad para movilizar recursos en la búsqueda de un fin propio o colectivo mediante la densificación y promoción de su capacidad deliberativa. Por otro, se encuentran los enfoques que consideran en su marco de análisis las desigualdades políticas, económicas y culturales expresadas tanto al interior de las redes, como en su interacción con otros entramados sociales, pues el acceso diferenciado a recursos matiza las capacidades participativas de cualquier grupo social en la esfera pública. Sin embargo, pocos debates se han dado a la tarea de articular estas dos posiciones para saber en qué sentido y en qué condiciones las estructuras reticulares pueden alcanzar sus objetivos, en algunos casos, mediante la implementación de mecanismos de coordinación deliberativa que les permiten incidir en la agenda pública y, en otros, mediante su interacción con mecanismos de contención participativa que subordinan a sus integrantes en procesos de intermediación política.

Para superar la visión dicotómica que ha predominado en el análisis de las redes sociales, propongo contextualizar nuevamente su estudio dentro de la teoría de los campos sociales del procesualismo político. Este enfoque advierte que la sociedad puede ser entendida como un conjunto de campos con muchas dimensiones sociales, las cuales pueden estar vagamente integradas o ser virtualmente independientes una de la otra (Swartz, Turner y Tuden, 1966: 102). El

estudio de las redes políticas contextualizado en la teoría de los campos permite analizar las lógicas internas y externas de las prácticas políticas que implementan sus integrantes, pues el desempeño de las redes acontece en un campo político que condensa: 1) las disputas por el control de los recursos significativos entre sus integrantes y los actores externos a la red; 2) las acciones específicas del gobierno o los partidos por incidir en las actitudes de sus integrantes, y; 3) la dinámica cotidiana de los agentes por obtener espacios de poder e influencia que les permitan lograr sus objetivos particulares.

El concepto de campo político permite establecer que los conflictos entre los integrantes de las redes, los funcionarios públicos y los partidos políticos devienen en una serie de arenas políticas, en las que cada uno de estos actores busca persuadir a su contraparte sobre la preponderancia de sus valores, ideas o proyectos políticos particulares. El análisis de la dinámica de las redes político-territoriales y las prácticas de sus integrantes bajo la óptica procesual asume que las relaciones entre ciudadanía, partidos y gobierno no ocurren en contextos neutrales o entornos armónicos, sino que constituyen una expresión de valores e intereses condicionados por factores históricos, percepciones interiorizadas de los actores sociales y relaciones asimétricas de poder.

Considerando lo anterior, las prácticas de los integrantes de las redes político-territoriales no tiene una meta predefinida, sino que más bien oscilan entre la subordinación política a un líder particular y la autonomía deliberativa para decir su curso de acción. Por ello, en la dinámica interna de estos entramados no siempre vamos encontrar escenarios en donde predominen el asociacionismo, la reciprocidad o la participación horizontal, sino que también encontraremos actores que ponderen y promuevan procesos de intermediación, conflictos por los recursos y negociaciones pragmático-clientelares.

El desempeño de las redes político-territoriales en el espacio público puede generar prácticas políticas cuya dirección oscila en múltiples sentidos; es decir, en su actuar pueden coexistir, o entrar en tensión, prácticas políticas participativas y democráticas –orientadas por el grado de autonomía que tengan los integrantes de la red–, y prácticas clientelares, corporativas y autoritarias –orientadas por su

subordinación a los intereses de otro grupo o facción política—. Ello depende, como se muestra en los siguientes capítulos, del contexto donde se desarrolla la interacción entre las redes y los actores institucionales (gubernamentales y partidarios), la intencionalidad de los actores sociales que las integran y los referentes culturales que matizan sus imaginarios políticos.

SEGUNDA PARTE

Dinámica político-electoral de la ciudad de México

Capítulo 2. El sistema político de la ciudad de México: comportamiento electoral, faccionalización partidario-gubernamental y redes político-territoriales

Las elecciones de 1997 en la ciudad de México modificaron las relaciones políticas de los capitalinos ante emergencia de complejos escenarios de disputa electoral y la consolidación generalizada de cotos de poder local, los cuales difuminaron la influencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Posteriormente, con la alternancia del año 2000, de manera formal se consolidó un escenario político que permitía la competencia electoral en el sistema de partidos, aunque esto no produjo un ejercicio de gobierno democrático y, mucho menos, un empoderamiento ciudadano para incidir en los asuntos del Estado. No obstante, las condiciones anteriores reforzaron la cultura de oposición al PRI que caracteriza a la capital del país, favoreciendo la consolidación política-electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Para garantizar su predominio los perredistas instituyeron, a través del tiempo, un conjunto de prácticas políticas en su relación con algunos grupos y sectores que integran a la sociedad capitalina, para tratar de controlar, desmovilizar y contener a aquellos ciudadanos que pudiesen cuestionar u oponerse a su carácter de partido-gobierno. En consecuencia, el dominio del PRD en la ciudad de México no solo se sustenta en el carácter de oposición de la capital, sino también en un proceso que, durante los últimos doce años, ha subordinado a las estructuras formales de participación ciudadana, faccionalizado la gestión gubernamental y patrimonializado la aplicación de gasto social, con el propósito de formar nuevas redes políticas y someter a las existentes; particularmente las vinculadas al PRI.

2.1 El comportamiento electoral de la ciudad de México: cultura de oposición y sistema político con partido dominante

La ciudad de México es compleja y heterogénea en términos culturales y políticos, aunque algunos rasgos comunes pueden rastrearse a partir de los años cuarenta del siglo pasado, cuando en ella se desarrolla un fuerte movimiento

cultural de actores sociales críticos del régimen priísta, el cual influye sobre las percepciones políticas de los capitalinos (Vaughan, 2001). Desde los años sesenta, no obstante la hegemonía político-electoral del PRI a nivel nacional, el Partido Acción Nacional (PAN) obtenía en la ciudad votaciones de alrededor del 20 por ciento (Gómez-Tagle, 2000:39), el Partido Comunista Mexicano (PCM) de 9.3 por ciento y, en contraste, mostraba el mayor índice de abstención electoral de todo el país (Becerra, 2005). Todo ello como expresión de resistencia ante la simulación electoral que el autoritarismo priísta había consolidado a nivel nacional.

Por lo que se refiere a las movilizaciones sociales, durante la década de los ochenta pueden mencionarse las de damnificados del 85, estudiantil del 87, electoral del 88 y magisterial de un año después (Álvarez, 2009). Las movilizaciones capitalinas están marcadas por el descontento social surgido entre diversos sectores de la sociedad mexicana ante las políticas neoliberales que el gobierno-partido implanta como solución ante la crisis económica de principios de los ochenta; crisis que detona nuevamente a finales 1994 profundizando la iniciada en la década anterior. Además, el conflicto político entre las diversas facciones del PRI nacional desploma su prestigio como partido y gobierno (Loaeza, 2002). La lucha por la democratización en la ciudad de México unifica movimientos sociales y sectores ciudadanos, lo que refuerza la cultura opositora de la capital. Muchos de los integrantes y dirigentes de estos movimientos confluirán en los grupos y partidos de izquierda que integrarán al PRD a partir de 1989 (Vivero, 2008; Bruhn, 1997). Sin embargo, con el fortalecimiento de la democracia representativa a partir de 1997, esa unidad se ha debilitado aunque no el apoyo electoral capitalino al PRD, lo que abre las puertas para que las facciones que integran este partido se consoliden paulatinamente.

Los comicios locales celebrados en la ciudad de México condensan los elementos históricos mencionados, generando que el comportamiento electoral de los capitalinos anterior a las elecciones por el primer Jefe de Gobierno¹ muestre, en conjunto, una tendencia a votar por partidos diferentes al PRI (Becerra, 2005;

¹ Cuando solamente podía extraerse el comportamiento político indirectamente a través de los resultados en elecciones federales.

Emmerich, 2005), la cual se constata en comicios posteriores. Con excepción del año 2000 –cuando la promoción del “voto útil” en contra del PRI, el “efecto Fox”, el desgaste de las reiteradas campañas presidenciales de Cuauhtémoc Cárdenas, y la falta de consolidación del PRD en el DF como gobierno, favorecen al PAN–, la mayoría de los capitalinos muestra la tendencia a votar por el PRD.

Es por lo anterior que hasta el año 2003 se conjuntan las condiciones que permiten a este partido comenzar a ejercer la dominación en las dimensiones electoral, legislativo-parlamentaria y gubernamental a nivel subnacional (Gibson, 2005), con lo que se establecen las bases para constituirse paulatinamente como partido dominante.² A partir de dicho año, cómo lo muestra la Tabla 2.1, además de ya contar con la Jefatura de Gobierno, obtiene el predominio gubernamental y legislativo local al ganar 13 de las 16 delegaciones políticas y 36 de los 40 diputados de mayoría relativa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). La consolidación de un partido dominante a nivel subnacional desdibuja las fronteras entre las dimensiones arriba mencionadas (Goldstone, 2003); politizando la mayoría de los ámbitos de gobierno al subordinarlos a criterios orientados a mantener el poder del PRD en la ciudad de México. En consecuencia, en 2003 también se empiezan consolidar los mecanismos de contención participativa y control electoral que permiten a las principales figuras de este partido fortalecer a sus facciones políticas y mantenerse al frente de alguna delegacional política, secretaria de gobierno o diputación local.

² Un partido dominante es aquel que mantiene el poder por más de cuatro elecciones consecutivas y cuyo carácter proviene de un ejercicio efectivo de la dominación en las dimensiones electoral, legislativo-parlamentaria y en los diferentes niveles o ámbitos gubernamentales (Dunleavy, 2010; Greene, 2007; Hiskey y Canache, 2005, Sartori, 2005). En el caso del PRD en la ciudad de México, el ejercicio efectivo de la dominación se configura mediante la eficacia de las prácticas utilizadas por este partido para mantenerse el poder; es decir, mediante una serie de mecanismos de control electoral y contención participativa basados en nichos de respaldo electoral integrados por beneficiarios de gasto social, la faccionalización de las estructuras de representación y participación ciudadana, y la reconfiguración de la participación corporativa. Estos mecanismos se abordarán con mayor detalle en los siguientes capítulos.

Tabla 2.1. Comportamiento electoral en la ciudad de México (1997-2012)³

Porcentaje de votos para Presidente de la República	1997	2000	2003	2006	2009	2012
PAN	-	43%	-	27%	-	17%
PRD	-	26%	-	58%	-	53%
PRI	-	24%	-	9%	-	25%
Porcentaje de votos para la Jefatura de Gobierno	1997	2000	2003	2006	2009	2012
PAN	16%	33%	-	27%	-	14%
PRD	48%	37%	-	46%	-	64%
PRI	26%	23%	-	22%	-	20%
Número de Diputados Locales de mayoría relativa	1997	2000	2003	2006	2009	2012
PAN	2	21	3	4	9	2
PRD	38	19	37	36	31	38
PRI	0	0	0	0	0	0
Número de Jefaturas Delegacionales	1997	2000	2003	2006	2009	2012
PAN	-	6	2	2	3	1
PRD	-	10	13	14	13	14
PRI	-	0	1	0	0	1

Fuente: Elaborado con base en datos del IEDF. En el caso de coaliciones se agrupan los votos en los tres principales partidos (PAN, PRD y PRI).

No toda la capital ha votado en estos años por el PRD. Como muestra el Mapa 2.1, existen corredores electorales que en el periodo de 2003 al 2012 lo hacen tendencialmente por el PAN, y están ubicados en zonas con índices de desarrollo social de estrato medio y alto⁴ ubicadas en las delegaciones Benito Juárez-Álvaro Obregón¹; Miguel Hidalgo-Cuajimalpa² y Coyoacán-Tlalpan³.

³ Este cuadro muestra las preferencias electorales ciudadanas, por lo que se concentra en los resultados por mayoría relativa, ya que la representación proporcional es producto de negociaciones partidarias sobre pesos y contrapesos políticos (Gómez-Tagle, 2011) e influye sobre otra cuestión que rebasa los objetivos de la presente tesis: la predominancia de un partido en las arenas político-legislativas.

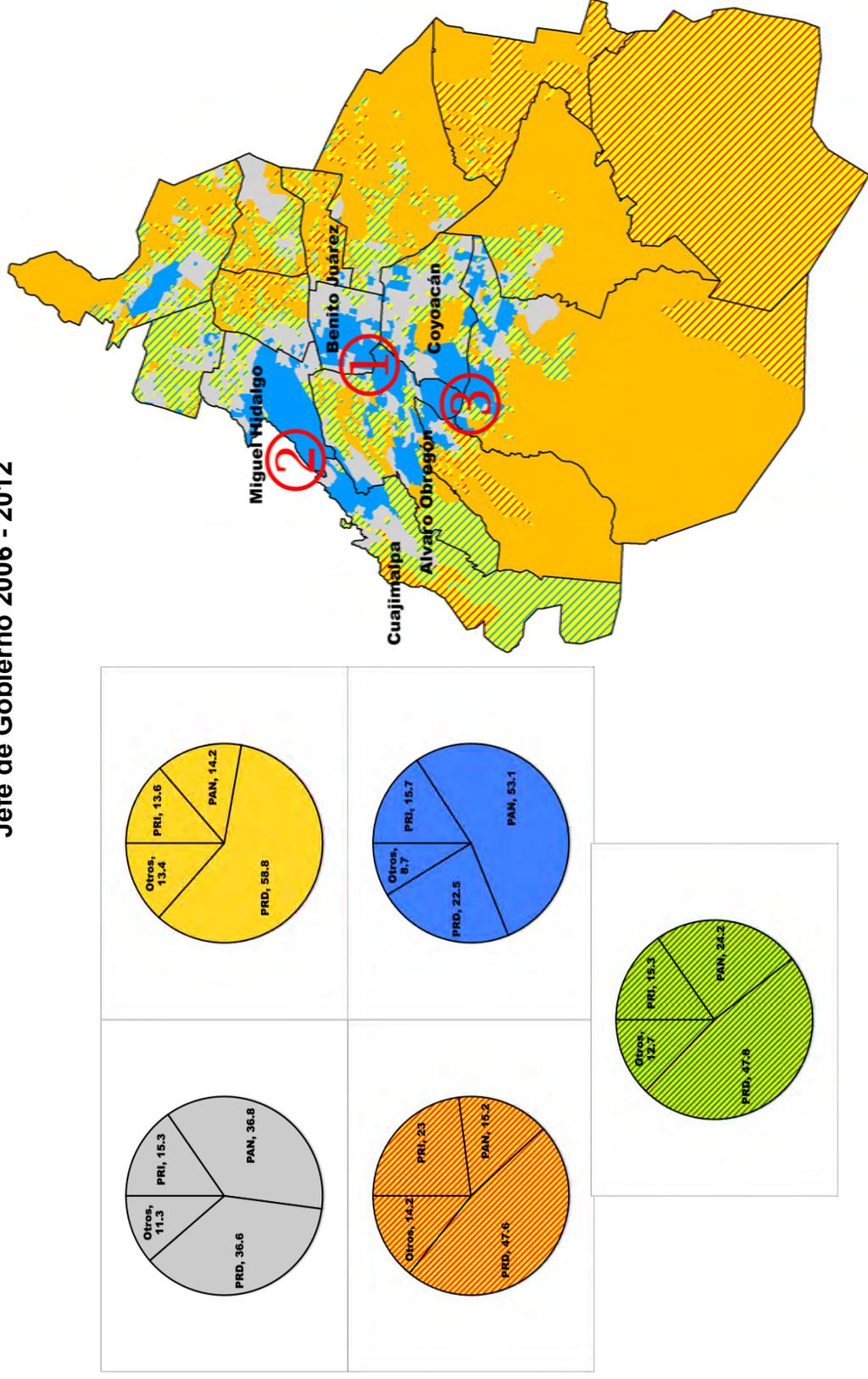
⁴ Con base en la clasificación del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF (Evalúa-DF).

Con base en el análisis de *clusters* realizado, el promedio de votos a jefes delegacionales en el periodo mencionado es de 53.1 por ciento de votos al PAN, 22.5 por ciento al PRD y 15.7 por ciento al PRI. La investigación sobre terreno realizada por los integrantes del proyecto: *Las paradojas de la democracia* (Tejera, 2011), indica que el comportamiento electoral de los capitalinos de estas zonas combina tradiciones culturales de carácter conservador, desconfianza a “la izquierda” y crítica al gasto social, entre otros aspectos. Sin embargo, el cuestionado desempeño del PAN en el gobierno federal durante el sexenio pasado y su crisis partidaria en la ciudad de México en 2012, propiciada por ventilar en los medios de comunicación su conflicto faccional por diputaciones y jefaturas delegacionales,⁵ generaron que en algunos de dichos corredores electorales este partido haya sido desplazado por la alianza de izquierda: PRD-PT-MC (véase Mapa 2.2).⁶

⁵ La judicialización de los conflictos panistas retrasó la designación de candidatos y actividades proselitistas, por ejemplo, en la delegación Cuauhtémoc. Este caso lo abordaremos a detalle en el capítulo cuatro.

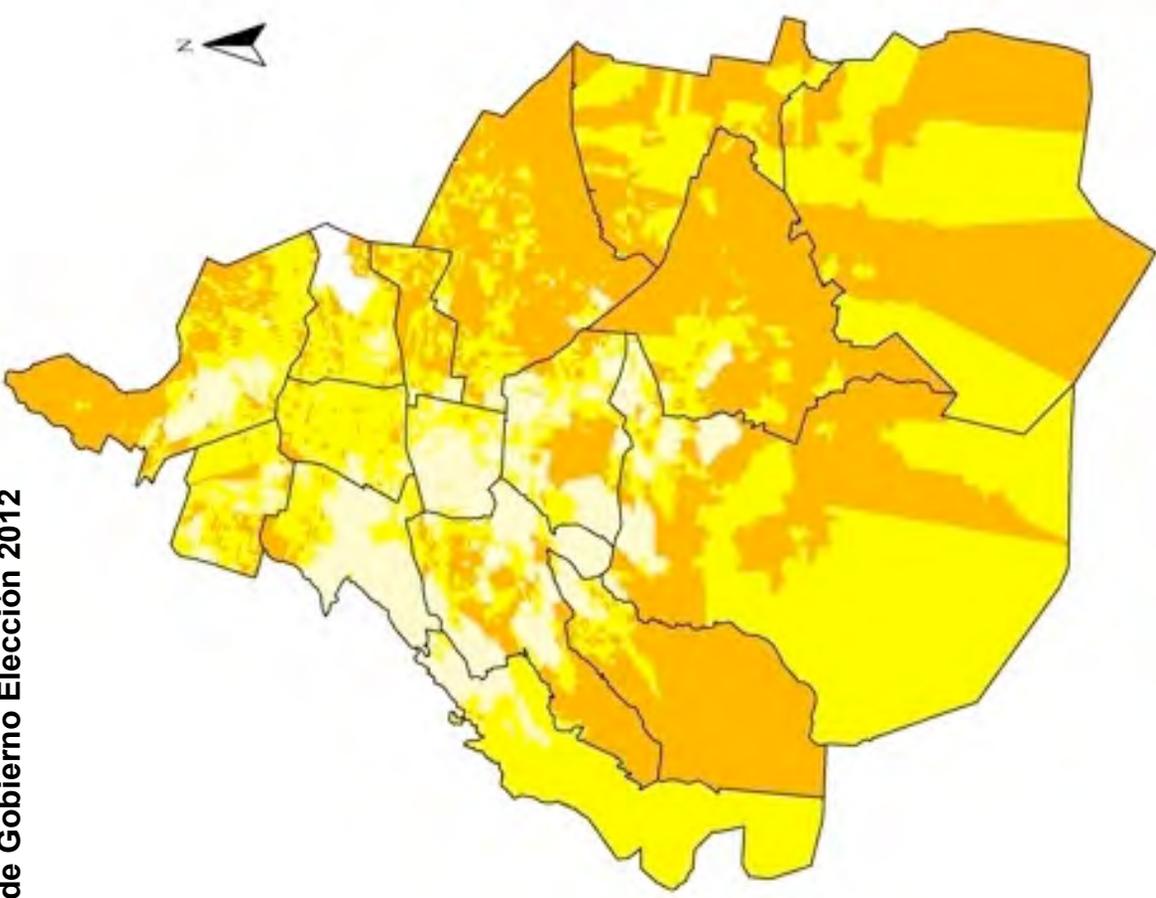
⁶ En la delegación Benito Juárez la alianza PRD-PT-MC obtuvo en 2012 el 39.38 por ciento, mientras que el PAN 39.69. En contraste, en 2009 el PAN ganó con 40.66 por ciento, contra un 27.22 de la coalición de izquierda. Contrario a lo usual, en 2012 el PAN perdió Miguel Hidalgo ante el PRD.

**Mapa 2.1.1. Distrito Federal. Comportamiento Electoral Histórico.
Jefe de Gobierno 2006 - 2012**



Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para los años 2006 - 2012.

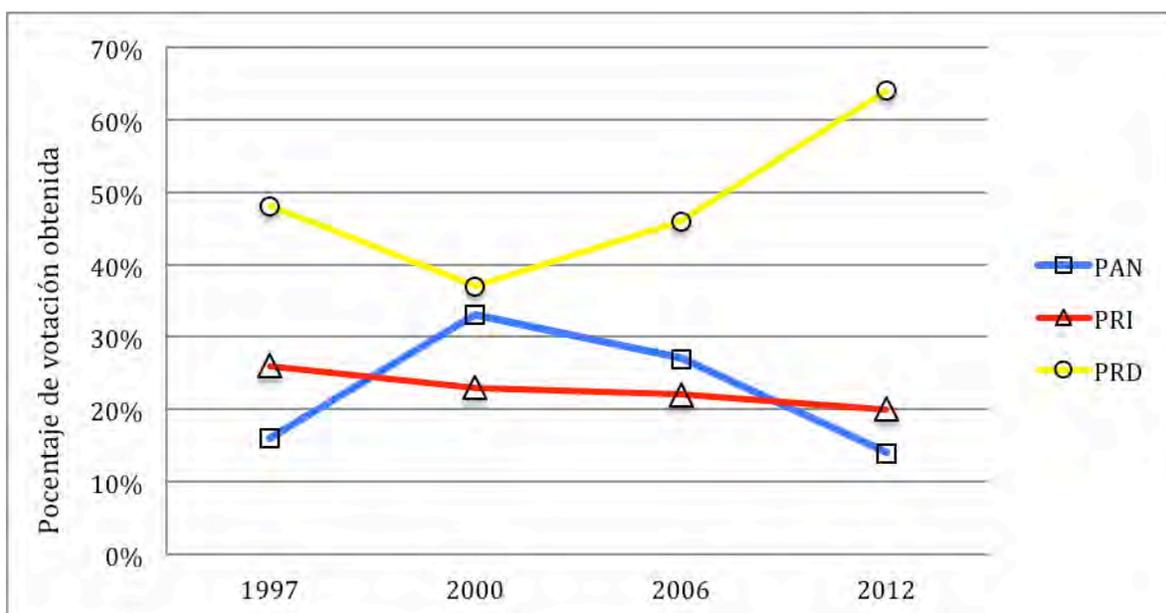
**Mapa 2.2. Distrito Federal. Comportamiento Electoral por Sección Electoral.
Jefe de Gobierno Elección 2012**



Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para el año 2012.

Los resultados de las elecciones de 2012 indican que una fracción del electorado capitalino oscila entre votar por el PAN o el PRD, aún cuando lo usual del comportamiento electoral nacional es optar entre PRD y PRI, o PAN y PRI (Gómez-Tagle, 2011). Ciertamente el PRI pasó a segunda fuerza, pero no porque se haya incrementado la votación a este partido, sino porque los votos al PAN disminuyeron considerablemente, mientras que los votos al PRD aumentaron. Lo anterior refuerza el planteamiento de que la capital es una entidad de oposición al PRI, con excepción de un voto duro promedio del 22 por ciento hacia este partido (véase Gráfica 2.1).

Gráfica 2.1. Histórico de votación para Jefe de Gobierno en la ciudad de México



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEDF.

El PRI ha gobernado solamente en dos ocasiones una delegación política⁷ desde 1997 y, en ese lapso, no ha obtenido un sólo diputado local de mayoría relativa (véase Tabla 2.1). Aún cuando en las elecciones de 2012 asciende a segunda fuerza electoral, ello se debe al descenso electoral del PAN y no a causa

⁷ La investigación de realizada en Cuajimalpa por Castañeda (2013), en el contexto de las elecciones locales de 2012, establece que el deficiente desempeño gubernamental panista, los conflictos al seno del PRD y las negociaciones del candidato del priísta con grupos del PAN, posibilitan que el PRI gane en esta demarcación.

de un incremento en la votación a su favor (véase Gráfica 2.1). El comportamiento electoral capitalino de los últimos quince años no indica que el PRI vaya a convertirse en un rival potencial del PRD en próximas elecciones. El gobierno federal priísta está impulsando un mayor apoyo a su estructura partidaria en el DF, y probablemente pueda recuperar algunos territorios mediante la construcción de nichos de respaldo electoral sustentados en los programas sociales de la "Cruzada contra el Hambre" (Guerrero, 2013; Acosta, 2013). Pero el estudio de campo realizado en los últimos años (Tejera y Rodríguez, 2013) indica que es poco probable que el control político, financiero y administrativo de los gobiernos perredistas sea mermado a corto plazo. Como veremos más adelante, dicho control está sustentado en un sistema político en el cual confluyen el comportamiento electoral del Distrito Federal como una entidad de oposición; la permanencia del PRD en el gobierno desde 1997; y la formación de redes político-territoriales vinculadas a grupos partidarios y de gobierno que faccionalizan las políticas públicas.

2.2 Dinámica faccional perredista y mecanismos de control político-electoral

La dinámica interna del PRD, en conjunto con sus prácticas políticas, marcan los contenidos de los mecanismos de control político-electoral que caracterizan su quehacer en la ciudad de México. Por ello, en este apartado se presenta una síntesis de su integración y funcionamiento a nivel local.

La dinámica política de la ciudad de México está inscrita en el marco de la profundización de la democracia y la consolidación del PRD como partido dominante a nivel subnacional. Esta paradoja está asociada a la interinfluencia de cinco procesos: a) las condiciones internas de formación del PRD tanto a nivel nacional, como en el Distrito Federal; b) el énfasis electoral en el proyecto y en las prácticas políticas de este partido; c) los procedimientos mediante los cuales, durante muchos años, se han dirimido las pugnas internas por el control partidario; d) la estrategia seguida por las diferentes corrientes para garantizar la selección de sus integrantes como aspirantes a puestos de representación popular; e) los procedimientos con base en los cuales se disputan los puestos gubernamentales y

legislativos entre las diversas facciones, y; f) los incentivos que este partido otorga a sus redes políticas y a la ciudadanía para mantener su apoyo electoral. Los procesos anteriores permiten, en su conjunto, entender cómo se han ensamblado los diferentes actores sociales (individuales y colectivos) con el poder gubernamental y cómo esta integración ha constituido dominios político-territoriales gobernables y administrables (Dean, 1999:29).

El PRD transitó la apertura democrática sustentado en una estructura organizativa integrada por personalidades políticas y académicas, líderes de movimientos urbano-populares y sociales, y miembros de agrupaciones políticas de una amplia gama ideológica no siempre de izquierda. Si bien el cemento que unirá a este partido tendrá como ingrediente principal las ventajas que conlleva la formalización legal e institucional de contar con el registro como partido político; dada su diversidad interna, el propósito de este reconocimiento por parte de sus integrantes será distinto. Entre las múltiples agendas pueden mencionarse: las posiciones políticas nacionalistas por parte de quienes abandonaron el PRI; la perspectiva de los intelectuales de izquierda que visualizaron al partido como un medio para ampliar su prestigio e influencia social; hasta los movimientos sociales y grupos estudiantiles que encontraron en la apertura política y la consolidación del partido el entorno ideal para imprimirle vigor a sus demandas sociales. La formación de este partido tendrá para Cárdenas y sus allegados la finalidad de fortalecer una estrategia electoral con miras a la Presidencia de la República; para otros significará el patrocinio de un partido reconocido para fortalecer su capacidad de negociación frente a las instituciones del Estado y otros partidos políticos.

Dos aspectos debilitarán la fortaleza inicial de este partido; por un lado, las discrepancias en miras y objetivos entre sus militantes; por otro, la falta de mecanismos, o el incumplimiento de los existentes para engarzar las decisiones partidarias. En todo caso, Cárdenas consolidó su influencia sobre el PRD al ser reconocido como su líder político y moral; es decir, con base en el personalismo político (Vivero, 2008). La confluencia de propósitos electorales entre el grupo de Cárdenas y las demás facciones, permiten al político michoacano, especialmente

en los primeros años de existencia de este partido, centralizar las decisiones, focalizando los recursos y energía partidarios en el objetivo electoral (Hilgers, 2008). Además, otros integrantes de este partido encontraron que la vía electoral abría posibilidades para satisfacer sus expectativas económicas personales, al mismo tiempo que fortalecían sus facciones políticas.

Se ha sugerido que el énfasis electoral debilitó el fortalecimiento institucional del PRD, dificultando los acuerdos entre sus principales actores sobre cómo se regularía su vida interna.⁸ Lo anterior ha propiciado un entorno donde las normas partidarias difícilmente son respetadas. La débil institucionalización organizativa ha propiciado la permanencia y el fortalecimiento de liderazgos asociados a facciones internas que se han traducido, incluso, en principios estatutarios, que sustentan la constante pugna entre ellas. Cuando este partido comenzó a ganar elecciones y ocupar posiciones de gobierno, los disensos circunscritos al ámbito partidario se trasladaron a los puestos de gobierno para mantener el control de la rentabilidad político-electoral de las políticas públicas, particularmente las relacionadas con el gasto social. Asimismo, en la medida en que este partido tuvo éxito electoral, adquirieron importancia los puestos en el organigrama partidario (consejo estatal y nacional), pues éstos definen quiénes ocuparán las carteras en la estructura partidaria y las candidaturas a cargos de elección popular (legislativos y gubernamentales).

En los últimos años, la pugna por el control partidario ha sido resuelta en favor de aquellas facciones más eficientes para formar redes políticas con distintos grados de influencia territorial. La consecuencia más importante de esta eficiencia en la estructura interna perredista, ha sido el desplazamiento de los integrantes o grupos no ligados a redes políticas de los cargos y decisiones partidarias. Durante una época, los líderes tradicionales o históricos de este partido influyeron en la designación de los puestos partidarios y de algunos candidatos, pero

⁸ El debate sobre la institucionalización del PRD gira en dos sentidos: por un lado, algunos analistas proponen que el énfasis electoral obstaculizó su vida interna y regularización institucional (Prud'homme, 2003; Hilgers, 2008; Cadena-Roa y López Leyva, 2012); por otro, que sus triunfos electorales lo han institucionalizando paulatinamente (Vivero, 2008; Martínez, 2005).

paulatinamente han sido desplazados por quienes son respaldados por organizaciones corporativas.

El ambivalente proceso de consolidación e institucionalización del PRD en la ciudad de México puede ser un reflejo de la dinámica que ha seguido su estructura nacional (Prud'homme, 2003; Vivero, 2008). Como se ha señalado, en los albores de la vida interna del partido destacan los acuerdos entre facciones para definir las candidaturas a los cargos de elección popular, respetando en gran medida los liderazgos morales y la trayectoria política de sus aspirantes. No obstante, cuando el PRD contiene por vez primera en las elecciones por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 1997, lo hace con la participación de las organizaciones urbano-populares que demandan regularización territorial, bienes y servicios. Sus líderes negocian con Cuauhtémoc Cárdenas, candidato perredista a la jefatura de gobierno, el apoyo político-electoral de sus organizaciones⁹ a cambio de cargos gubernamentales y diputaciones (véase Tabla 2.2.),¹⁰ por lo que votar por el PRD se traduce en votos para dichos líderes (Bruhn, 2012:140). Estos líderes comienzan a fortalecer facciones políticas para afianzar posiciones partidarias, y en este proceso la mayoría de los movimientos sociales van siendo “alineados” a la lógica faccional perredista, transformándolos paulatinamente en redes de apoyo electoral.

⁹ En el presente trabajo se asume que las organizaciones de la sociedad civil mantienen autonomía en su organización y objetivos, mientras que las organizaciones sociales subordinadas a estructuras político-partidarias someten sus programas de trabajo a los objetivos político-electorales de una facción partidaria o grupo político.

¹⁰ De los 38 diputados perredistas elegidos para la ALDF en 1997, 26 tenían algún vínculo con alguna organización del movimiento urbano popular.

Tabla 2.2. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. I Legislatura (1997 - 2000)
Diputados provenientes de organizaciones urbano-populares

Distrito	Diputado	Partido	Organización Social o Urbano-Popular
I	Roberto Rico Ramírez	PRD	Unión de Colonias Populares, Asamblea de Barrios
II	Francisco Ortiz Ayala	PRD	Federación de Organizaciones Sociales de México
III	Antonio Padierna Luna	PRD	Unión Popular Nueva Tenochtitlán
IV	Verónica Dolores Moreno	PRD	Promotora de Programas de Vivienda Popular - Movimiento Urbano Popular
V	Víctor M. Soto Camacho	PRD	Sindicatos, Movimiento Urbano Popular
VI	Francisco Chigüil Figueroa	PRD	Asamblea de Barrios
VII	Rigoberto Nieto López	PRD	-
VIII	Guillermo Hernández Reyes	PRD	Coordinadora Democrática Popular, Asamblea de Barrios
IX	Raquel Sevilla Díaz	PRD	-
X	Yolanda Tello Mondragón	PRD	Asamblea de Barrios
XI	Javier Hidalgo Ponce	PRD	Asamblea de Barrios
XII	Rodolfo Pichardo Mendoza	PRD	Unión de Colonias Populares, Asamblea de Barrios
XIII	Guillermina Martínez Parra	PRD	Dirigente de Vendedores Ambulantes
XIV	Virginia Jaramillo Flores	PRD	Unión Popular Nueva Tenochtitlán
XV	Arne Aus Den Ruthen	PAN	-
XVI	Elvira Albarrán Rodríguez	PRD	Presidenta de Colonos Ampliación Asturias, Asamblea de Barrios
XVII	Eliab Mendoza Gallegos	PRD	-
XVIII	Marta García Rocha	PRD	-
XIX	Pablo de Anda	PAN	-
XX	Vicente Cuéllar Suaste	PRD	Unión Popular Emiliano Zapata
XXI	Martí Batres Guadarrama	PRD	Unión Popular Nueva Tenochtitlán
XXII	Ignacio Ruíz López	PRD	-
XXIII	René Arce Islas	PRD	-
XXIV	Lucerito del Pilar Márquez	PRD	Movimiento Libertad
XXV	Alfredo Hernández Raygosa	PRD	Unión Cívica de Iztapalapa, Coordinadora Cívica Metropolitana
XXVI	Sara Murúa Hernández	PRD	-
XXVII	Javier Serna Alvarado	PRD	-
XXVIII	Rafael López de la Cerda	PRD	-
XXIX	Esteban Martínez Enríquez	PRD	Unión Popular Emiliano Zapata
XXX	Miguel Bortolini Castillo	PRD	-
XXXI	Ricardo Molina Teodoro	PRD	-
XXXII	Ana Luisa Cárdenas Pérez	PRD	Asamblea de Barrios
XXXIII	Miguel A. Peláez Gerardo	PRD	Unión Popular Emiliano Zapata
XXXIV	David Sánchez Camacho	PRD	Unión de Colonias Populares, Asamblea de Barrios
XXXV	Ma. Ángeles Correa de Lucio	PRD	Unión Popular Nueva Tenochtitlán
XXXVI	Francisco Martínez Rojo	PRD	Coordinadora de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, Movimiento Urbano Popular - Tláhuac

XXXVII	Ricardo J. Martínez Átala	PRD	-
XXXVIII	Hipólito Bravo López	PRD	Movimiento "Tierra y Libertad"
XXXIX	Juan González Romero	PRD	-
XXXX	Ernesto Chávez Contreras	PRD	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Asamblea de Barrios

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Frutos (2002) y González e Hidalgo (1997).

El debilitamiento de su interés por la democratización abre las puertas para que los representantes de las facciones perredistas en la ciudad de México, enmascaren su creciente predominio en el gobierno bajo la bandera de la defensa de la democracia, utilizando prácticas políticas autoritarias y clientelares con un vocabulario en donde “participación”, “sociedad civil”, “ciudadanía” y “democracia” son comunes. En efecto, el acceso a la estructura gubernamental del Distrito Federal en 1997, trastoca la precaria unidad interna del PRD en la capital, al devenir en una “estructura de oportunidades políticas” (Ortega, 2010:247-248) mediante la cual algunos líderes del movimiento urbano-popular se incorporan a los gobiernos central y delegacional, con la intención de aumentar tanto su capital político como su presencia territorial. Al respecto un integrante de una facción perredista entrevistado durante el trabajo de campo comenta:

A todos los que veníamos del movimiento urbano-popular nos potenció muchísimo el vincularnos con Cárdenas en el 97, porque de ahí unos líderes pudieron entrar a la Asamblea Legislativa y otros aprendimos a ser gobierno. Ello nos dio mucha presencia en todo el DF, ya no solo en las colonias donde veníamos trabajando.¹¹

Las elecciones del año 2000 muestran como la endeble institucionalización partidaria perredista se debilita por la competencia entre grupos partidarios autocontenidos (facciones), que pretenden afianzar su poder político y económico en la ciudad de México. Las disputas faccionales son dirimidas mediante acuerdos laxos —que en conjunto generan una *democracia sin reglas*— para interactuar intrapartidariamente y negociar tanto los puestos en la estructura partidaria, como las candidaturas a los espacios legislativos y delegacionales. En consecuencia, con la llegada de López Obrador a la jefatura del gobierno, comienza una

¹¹ Entrevista F1. Dirigente de una facción perredista. Enero 2011.

reconfiguración del PRD capitalino en la que el control político-territorial que cada facción va acumulando tiene mayor peso en los arreglos políticos intrapartidarios. La pugna entre dichas facciones al disputarse los puestos en el Consejo Ejecutivo Estatal, los cargos en el gobierno del Distrito Federal, las jefaturas delegacionales y las diputaciones locales y federales, se profundiza en la medida en que estos espacios se utilizan para fortalecer su influencia político-económico-territorial.

Paradójicamente, la democracia aplicada a los procesos de elección interna del PRD tuvo efectos regresivos en la vida democrática de la ciudad de México. Para conseguir clientelas que voten en las elecciones internas, las facciones perredistas contienden en dos ámbitos: por el control de puestos gubernamentales que les permitan generar o fortalecer clientelas mediante la canalización de recursos públicos; y por la efectividad electoral de prácticas antidemocráticas como el relleno de urnas, el aumento indebido del padrón electoral, el bloqueo de votantes en las listas nominales y la compra de votos, entre otras; todas ellas reiteradamente criticadas por quienes las utilizan. El intercambio de acusaciones entre facciones durante los diversos comicios internos ha tenido costos políticos y electorales. Las denuncias mutuas, la toma de locales, las protestas en los medios de comunicación e, incluso, el perifoneo en las calles denunciando fraudes o imposiciones, desgastaron, en su momento, el capital político del perredismo en algunas contiendas electorales. Como consecuencia, en las elecciones del 2012, las partes interesadas buscaron procedimientos menos cuestionables frente a la opinión pública y los medios de comunicación masiva. En estos comicios, los líderes de las diferentes facciones acordaron quienes serían los candidatos a la jefatura de gobierno y a las administraciones delegacionales, a pesar de que se difundió que éstos habían sido seleccionados por ser los más populares, a partir de encuestas de opinión entre la población en general. En los hechos la selección de candidatos fue menos estridente que en otras ocasiones, y es muy probable que esto haya favorecido la imagen pública de los candidatos perredistas.

La posibilidad de ocupar un mayor número de puestos gubernamentales y legislativos significa para cualquier facción del PRD incrementar su influencia político-territorial. Pues ello aumenta su capacidad tanto para ampliar sus equipos

de trabajo, como de monopolizar un mayor monto de recursos públicos con la finalidad de expandir sus redes políticas. Por ambas razones, es común la disputa por los puestos de estructura en el gobierno central o las instancias delegacionales al inicio de cada administración. Las presiones que recibe, por ejemplo, un jefe delegacional, provienen de grupos que mantienen el control político-territorial sobre las colonias que integran cada demarcación, y con base en las evaluaciones y negociaciones resultantes, se define quiénes ocuparán las carteras de la administración pública que reditúen electoralmente y apuntalen la presencia de dichos grupos en la dinámica política local. El Cuadro 3 sintetiza tanto la influencia actual de las facciones al interior del PRD, expresada en número de consejeros locales, como la legislativa (número de diputados locales) y gubernamental (jefes delegacionales). Además muestra las delegaciones en donde estas facciones tienen influencia.

Tabla 2.3 Influencia Política de las Facciones del PRD en la ciudad de México

Facciones	Líderes	Delegaciones	Consejeros locales PRD-DF	Diputados locales	Jefes Delegacionales
Fuerza Democrática (FD) - Nueva Izquierda (NI)	Víctor Hugo Lobo y José Manuel Ballesteros	Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta y Venustiano Carranza	83	7	Coyoacán, Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Venustiano Carranza
Vanguardia Progresista (VP)	Marcelo Ebrard	Coyoacán, Cuajimalpa e Iztapalapa	60	11	Iztapalapa
Red por la Unidad de las Izquierdas (RUNI)	Alejandra Barrales	Tláhuac	12	4	Tláhuac
Alianza Democrática Nacional (ADN)	Carlos Reyes Gámiz	Iztacalco e Iztapalapa	23	-	-
Unidad y Renovación (UNYR)	Armando Quintero	Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac	8	1	Iztacalco
Foro Nuevo Sol	Víctor Hugo Romo	Miguel Hidalgo	13	-	Miguel Hidalgo
Izquierda Democrática Nacional (IDN)	René Bejarano	Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco	79	15	Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco
TOTAL			278	38	

Fuente: Elaboración propia con base en información de campo, hemerográfica de la lista del Consejo Estatal del Distrito Federal y los resultados de las votaciones internas para elegir presidente del PRD-DF en 2013.

El desvanecimiento de las fronteras entre las dimensiones electoral, legislativa y gubernamental en la ciudad de México, es un proceso que involucra, por un lado, la lucha intrafaccional perredista por dominar y consolidarse en ellas; por el otro, el control y ampliación de las redes políticas que apoyan intrapartidariamente (en elecciones internas) y en los procesos electorales para jefes delegacionales, diputados locales y federales, a las diversas facciones en pugna. También se expresa en el reparto de puestos gubernamentales tanto a nivel delegacional como en el gobierno central. Como lo manifiesta un entrevistado: “un grupo político vale principalmente por dos aspectos: por los recursos que controla; y por la cantidad de representantes populares y titulares en administraciones que tenga”.¹² En consecuencia, la confrontación entre diversas facciones, propicia que estas dimensiones no solamente están entrelazadas sino, a su vez, fragmentadas entre las diversas fuerzas políticas partidarias.

2.3 Formación y funcionamiento de las redes político-territoriales

La consolidación del PRD está asociada, además de los procesos ya descritos, a la formación de una creciente estructura de control político-territorial, integrada por redes agrupadas en torno a intermediarios partidario-gubernamentales. Territorialmente diseminadas, estas redes han sido alimentadas por programas de gasto social y la gestión de obras y servicios, y proliferado porque son un medio para que sus líderes asciendan políticamente al apoyarlos en las negociaciones y elecciones intrapartidarias. En consecuencia en la ciudad de México se ha formado gradualmente un entramado de relaciones políticas que involucra facciones partidarias, oficinas de gobierno y organizaciones urbano-populares que, en conjunto, son el respaldo para negociar diputaciones y puestos político-administrativos en la dinámica intrapartidaria del PRD.

Los líderes políticos de menor influencia operan a nivel de calles, barrios, colonias, y en pequeños movimientos urbanos, los cuales demandan gasto social, vivienda o servicios. Algunos de ellos, bajo el pretexto de promover el fortalecimiento de los derechos sociales, forman asociaciones civiles (AC) que, en

¹² Entrevista D1. Exdirector de secretaria delegacional de Participación Ciudadana. Abril de 2013.

realidad, subvencionan sus actividades políticas dirigidas a extenderse a nuevos enclaves territoriales. Estas asociaciones han adquirido mayor importancia en la dinámica política de la ciudad de México, ya que muestran al interior una organización cada vez más compleja y especializada, con encargados de carteras y agendas específicas, así como cierta dispersión territorial que busca rebasar los espacios de influencia delegacional. Estas AC se forman porque en muchos programas de gobierno es necesario, para acceder a ellos, contar con personalidad jurídica. Su numerosa presencia en los actos proselitistas de los últimos años muestra la importancia que tienen como medio para desempeñarse en el ámbito político.

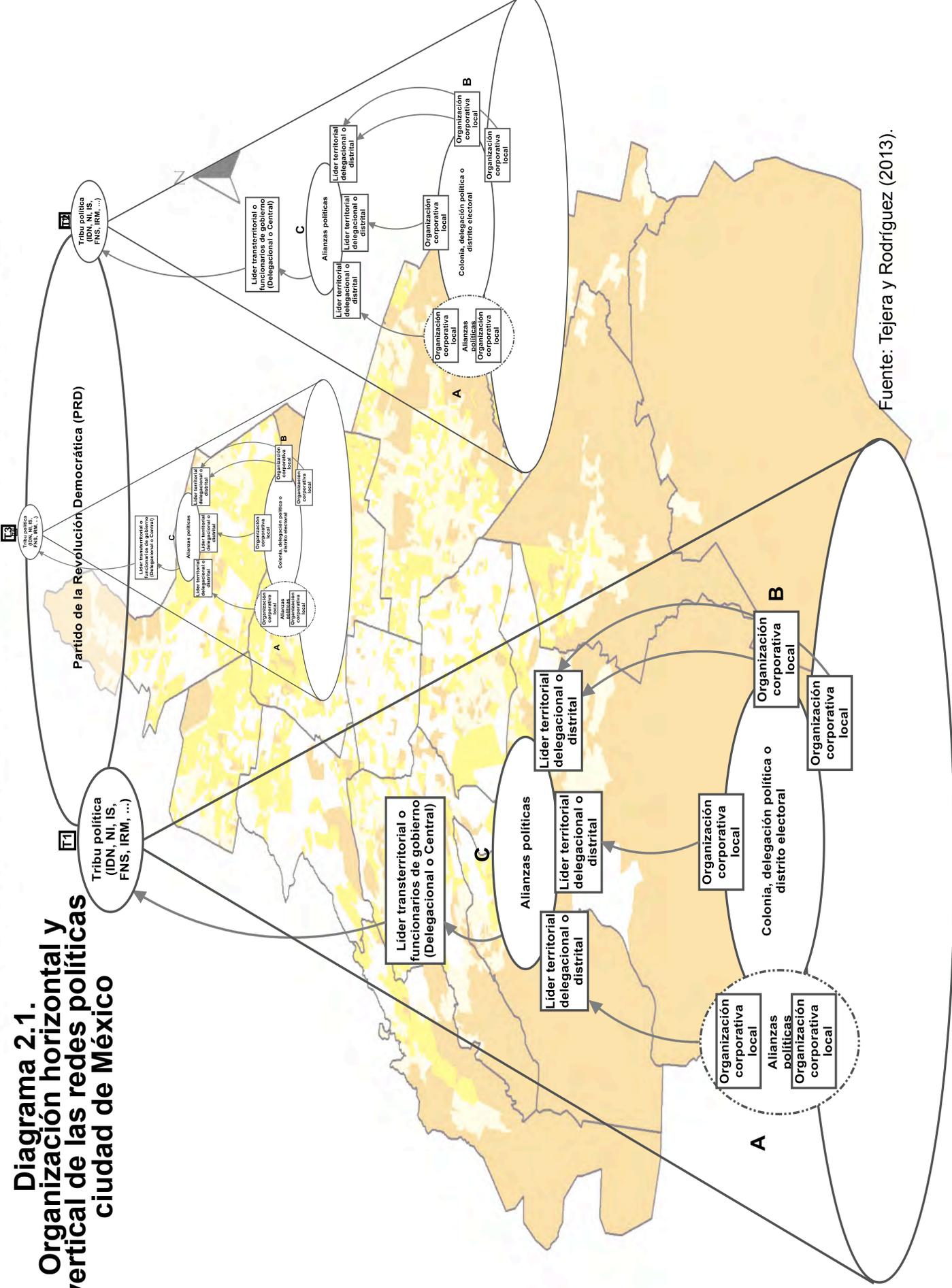
Las AC vinculadas con las facciones políticas también realizan actividades cotidianas de proselitismo permitiendo esquivar la norma electoral, por lo que funcionarios públicos o diputados locales y federales las promueven con el propósito de allegarse recursos para reforzar su capital político y presencia territorial. Asimismo, por medio de estas "asociaciones" la intermediación se enmascara en el discurso de los derechos sociales y la participación ciudadana. En los hechos estas asociaciones civiles configuran un entramado de organizaciones *parapartidarias*. El propósito fundamental de éstas es apoyar políticamente a quienes las encabezan para lograr una candidatura legislativa o puesto gubernamental. Como lo mostraremos más adelante, en el caso particular de la delegación Cuauhtémoc, algunos líderes de dichas organizaciones comenzaron su carrera política ocupando la dirección de una Unidad Territorial, para luego catapultar su figura mediante alguna dirección delegacional que les permitió consolidar un conjunto de redes de respaldo territorial y, posteriormente, contender por la jefatura delegacional.

Las redes político-territoriales se encuentran cohesionadas mediante acuerdos y alianzas a un control centralizado en manos de algunos actores políticos que actúan en la cúpula partidaria, el gobierno central o delegacional, o desde un puesto legislativo. En el caso delegacional, es posible que las organizaciones predominantes en el territorio de una demarcación estén, en su mayoría, cohesionadas por alianzas alrededor de grupos de interés vinculados con

facciones partidarias coloquialmente denominadas como “tribus” al interior del PRD. A su vez, varias delegaciones pueden pertenecer a una facción que las centraliza (véase Tabla 2.3). Su influencia política puede ser desigual, pero todas rivalizan por acceder a carteras centrales en la estructura interna del PRD-DF, secretarías y direcciones en el gobierno central; jefaturas y puestos directivos en las administraciones delegacionales, así como senadurías y diputaciones locales y federales.

Retomando lo planteado por Tejera (2013), podemos establecer que las redes políticas que actúan en la ciudad de México están integradas territorialmente y agrupadas piramidalmente (Lomnitz, Salazar, Adler, 2004; Friedman, 1977:211; Pansters, 2002). Es decir, se caracterizan por constituir un entramado de organizaciones de carácter local vinculadas con base en alianzas y adhesiones mediante las cuales se domina un territorio –colonia, delegación o distrito electoral– (A); o por varias organizaciones locales relacionadas con líderes que controlan territorios más extensos (B); dichos líderes se alían para formar frentes políticos (C); los cuales, a su vez, se asocian con dirigentes transterritoriales que encabezan varias estructuras territoriales (T1, T2, T3). En conjunto, estas redes político-territoriales se integran jerárquicamente a facciones políticas partidarias (véase diagrama 2.1). Por lo anterior, pueden catalogarse como coaliciones de organizaciones de primero y segundo nivel cuyo control está centralizado en pocos personajes políticos; es decir, en una elite partidaria que utiliza estas redes territoriales para apuntalar su capital político y mantenerse en los puestos de elección popular.

Diagrama 2.1.
Organización horizontal y
vertical de las redes políticas
ciudad de México



Fuente: Tejera y Rodríguez (2013).

La forma en que las redes se constituyen muestran que la dinámica política de la ciudad de México está caracterizada por arreglos políticos piramidales en donde predominan relaciones políticas jerárquicas aglutinadas con base en la personalización (Tejera, 2013). La pugna interna y el énfasis en los procesos electorales convertirán a estas redes en grupos corporativos cuyo financiamiento proviene de la faccionalización de las políticas públicas. En consecuencia, su carácter corporativo lo adquieren tanto por estar vinculados a un partido-gobierno, condición para que las redes sean sujetas de las gestiones o las políticas de gasto social implantadas por el gobierno central o delegacional, como por ser controladas mediante un intermediario que puede estar ubicado en la estructura partidaria o en un puesto de gobierno.

La estructura cónica de redes político-territoriales está propiciando la consolidación de mecanismos de control electoral y contención participativa de carácter corporativo sustentados en relaciones pragmáticas y clientelares. Quienes las encabezan abarcan consecutiva o simultáneamente diversos papeles como intermediarios entre sus redes y el gobierno (dirigentes partidarios, funcionarios públicos del gobierno central, delegaciones o integrantes del poder legislativo). Además, muestran la tendencia a ejercer una dominación personalizada pero no cotidiana ni necesariamente cara a cara, sobre los grupos que representan o encabezan. El control de estos entramados de respaldo político-territorial está regulado por las normas y reglas institucionales que el gobierno establece para que los integrantes de dichas redes accedan a los recursos públicos. Por ello, de un día para otro pueden desaparecer o reformularse alrededor de una nueva política pública o estrategia de gobierno. Las relaciones de líderes y organizaciones son pragmáticas porque se establecen en un contexto relativamente democrático, en donde tienen cierta libertad para escoger entre diversos intermediarios partidario-gubernamentales que compiten por atraerlos como nichos de respaldo electoral.

Vale decir que el diagrama presentado no muestra el relativamente dinámico proceso de integración, expansión y contracción político-territorial de las redes como resultado de la asociación, ascenso, escisión y decadencia de sus líderes al

buscar incrementar su influencia política y poder económico. Dicho proceso se plasma en la influencia que han tenido las redes en las disputas políticas del ámbito local, pues estos mecanismos de control electoral son fundamentales para direccionar en cortos períodos de tiempo el respaldo de sus agremiados hacia determinado grupo o facción política dependiendo de la coyuntura electoral.

2.4 Identidad partidaria e identificaciones con líderes

En la actualidad los escenarios políticos de la ciudad de México muestran una gran fragmentación, pues ya no se encuentran delimitados a la continuidad sistémica de un régimen de partido único que simulaba la competencia política y acaparaba el poder estatal, sino que se hallan interferidos por los múltiples sentidos que pueden tomar las prácticas cotidianas de los actores sociales en su cotidiano cuestionamiento o reproducción de los sentidos impuestos por las estructuras gubernamentales y los partidos políticos (Abélès, 2007). La regeneración de las identidades partidarias está indudablemente vinculada con la dinámica que siguen los procesos políticos contemporáneos. El cambio en los contextos donde se desarrollan las relaciones políticas provoca transformaciones procesuales haciendo que las identidades sean dinámicas y múltiples (Díaz-Polanco, 2006); es decir, existen subgrupos identitarios que configuran un sistema, el cual sirve a los actores sociales como campo de autorreflexión tanto para la adhesión y consenso, como para la crítica y el disenso. Esta multiplicidad de capas de la identidad partidaria opera bajo un proceso de jerarquización (Tejera, 2009) que la define según el contexto donde se desarrolla la acción social, la intencionalidad de los actores que integran las redes y los referentes culturales que matizan sus imaginarios políticos. Explicar los mecanismos ordenadores de las identidades partidarias en múltiples identificaciones nos permite avanzar en la comprensión de los ambivalentes sentidos que pueden tomar los comportamientos político-electorales del ámbito local.

La forma en que se constituyen y relacionan las redes políticas en la ciudad México propicia la fragmentación de la identidad partidaria de sus integrantes en múltiples identificaciones políticas. Éstas responden a los contextos de interacción

y grupos de referencia en que se desenvuelven los actores sociales. Los grupos de referencia influyen debilitando las identidades partidarias y construyendo múltiples identificaciones (Giménez, 2000). En este sentido, los integrantes de las redes afianzan sentidos de colectividad y cohesión interna cuyos referentes no están estrechamente asociados con afinidades de carácter político, sino a condiciones socioeconómicas y culturales similares que les obligan a buscar una solución mediante la intermediación. Siguiendo nuestra reflexión sobre la reconfiguración de la identidad partidaria de las redes, se puede deducir que actualmente en el comportamiento político de estos entramados sociales cada vez hay *menos* adscripción con un partido y *más* identificación individual con un líder político. En consecuencia, parte del apoyo electoral al PRD en la capital más que manifestar una preferencia partidaria, expresa la influencia electoral de liderazgos particulares sobre sus redes.

El interés de las diferentes facciones del PRD por incrementar su control político-territorial impulsa la creación y diseminación de redes políticas. Representantes de colonia, dirigentes de grupos solicitantes de vivienda, vendedores en vía pública, administradores de unidades habitacionales, entre otros, buscan iniciar su carrera política al negociar con alguna facción apoyos gubernamentales –por lo regular gasto social y gestión de obras y servicios– para fortalecer su control sobre la red que encabezan. Por ello, estas redes muestran un comportamiento electoral más asociado a las aspiraciones políticas de sus líderes, que a sus convicciones partidarias. La oposición identitaria entre los integrantes de las redes reproduce a pequeña escala la faccionalización de los grupos que integran al PRD en la ciudad de México.

La fragmentación partidaria y la oposición entre grupos políticos e integrantes de las redes políticas se expresa en los *performances* políticos de los actos proselitistas perredistas, en esto actos se muestra una patente tensión entre la identidad partidaria y la identificación con estructuras particulares de organización política, en donde la última tiende a prevalecer. Durante el trabajo de campo en las elecciones del 2012 se observaron casos en donde los líderes de algunas de estas redes hicieron “sus mítines” con “sus candidatos”, convocando

exclusivamente a las organizaciones con las que estaban vinculados y, en algunos casos, expresaron públicamente su desacuerdo y oposición con personajes o grupos políticos de facciones opositoras. Como expresa una figura importante del partido a nivel local:

Cada vez más está en crisis nuestra identidad como partido de izquierda, que se ha maltratado y fracturado por muchas razones. Principalmente, creo por los conflictos internos propiciados por la existencia de muchos grupos y la separación de líderes importantes. Las fracturas han hecho que algunos se disfracen o coloreen según sus intereses particulares. Incluso dejando de lado el proyecto social perredista.¹³

Es cierto que también se realizaron actividades de “unidad” con la asistencia de todos los candidatos de una zona o delegación, particularmente si concurría el candidato a Jefe de Gobierno, pero en la dinámica política de la ciudad de México se observa una creciente tendencia a la fragmentación de las actividades proselitistas entre los candidatos perredistas derivada de sus filias y fobias faccionales.

Las redes no solamente cumplen un papel de intermediación importante en la relación con el gobierno central o delegacional, sino que son capaces de redireccionar el voto de sus integrantes en cortos periodos de tiempo. Los anterior no se evidencia porque siendo el PRD el partido dominante en la ciudad de México, y reuniendo en su interior a las facciones políticas que se disputan el poder, en muchos de los enclaves locales donde gobierna este partido no existe un voto diferenciado. Sin embargo, las disputas políticas del ámbito local y sus respectivas oscilaciones electorales proporcionan la oportunidad de demostrar cómo se han consolidado las redes políticas en la ciudad de México, particularmente en las zonas territoriales que muestran mayor pobreza o necesidades de gestión indispensables. Asimismo, estos escenarios permiten analizar cómo dichas redes no están adscritas a un partido político, sino que mantienen vínculos con los grupos que acceden o continúan en la administración delegacional cada tres años; los cuales, a su vez, pueden representar una facción

¹³ Entrevista A1. Diputado local del PRD. Junio de 2013.

partidaria o una organización urbano-popular. Como lo mostraremos en los siguientes capítulos, al analizar el caso de la delegación Cuauhtémoc, dichas redes modifican sus preferencias electorales dependiendo de situaciones coyunturales; es decir, cambian el sentido de su voto con base en los acuerdos de sus líderes con otras fuerzas políticas y los representantes del gobierno local y central.

Capítulo 3. Dinámica política en los enclaves locales de la ciudad de México: el caso de la delegación Cuauhtémoc

Desde que se restituyeron los derechos políticos de los habitantes de la ciudad de México para elegir a sus autoridades locales,¹ las delegaciones se convirtieron en el espacio ideal para analizar la disputa político-territorial entre las diversas fuerzas partidarias que coexisten en capital del país. En estos enclaves locales es posible abordar los contenidos de las prácticas políticas expresadas en las relaciones entre gobierno, partidos y ciudadanía, con el propósito de explicar cómo dichas relaciones están fomentando estructuras político-territoriales de dominación política.

Considerando lo anterior, en el presente capítulo se contextualiza el entorno sociopolítico de la delegación Cuauhtémoc. En primer lugar, se muestra la pertinencia de construir tres áreas político-culturales que sirven de base para interpretar la dinámica política y los cambios en las geografías de poder que ha experimentado esta demarcación ante la paulatina consolidación de mecanismos de control electoral y contención participativa en los últimos doce años. En segundo, se presenta un acercamiento a la composición partidaria y a los principales conflictos políticos que expresaba la dinámica delegacional en 1997, ya que ambos elementos son fundamentales para entender el tipo de estructura poder que existía en la delegación y los entramados territoriales que sustentaban la disputa política antes de convertirse en un enclave de dominación perredista.

3.1 Breve panorama general de la delegación Cuauhtémoc: perfil socioeconómico, división social del espacio y dinámica política

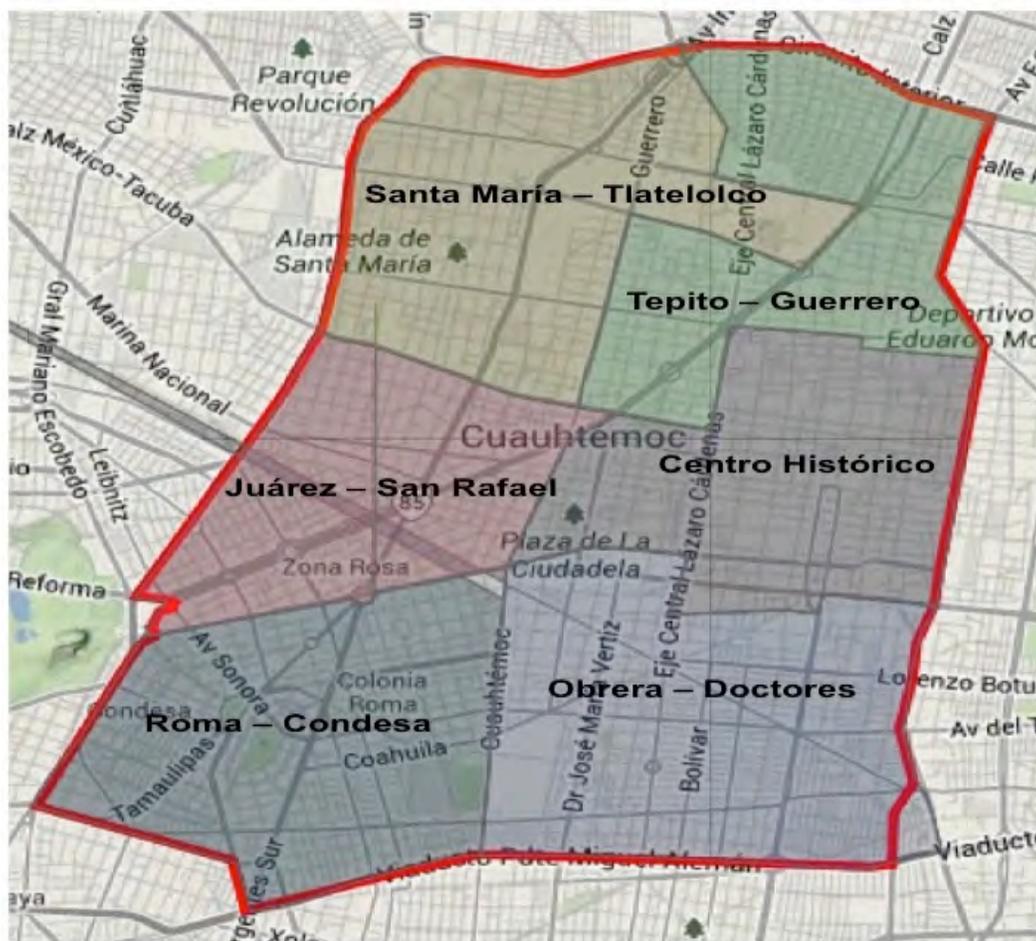
La delegación Cuauhtémoc se localiza en la zona centro de la ciudad de México, colinda al norte con las demarcaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; al sur con Benito Juárez, Iztacalco y Miguel Hidalgo; al oriente con Venustiano Carranza y al poniente con Miguel Hidalgo. Se conforma de 33

¹ En 1997 los capitalinos eligieron por primera vez al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los diputados locales de la ALDF. En el año 2000 también votaron para definir a los jefes delegacionales de las 16 demarcaciones en las que se divide la capital del país.

colonias que, a su vez, para cuestiones político-administrativas están agrupadas en seis coordinaciones territoriales: Centro Histórico, Roma-Condesa, Tepito-Guerrero, Obrera-Doctores, Juárez-San Rafael y Santa María-Tlatelolco (véase mapa 3.1).

La importancia sociodemográfica de la demarcación se dimensiona al considerar sus 531, 831 habitantes, los cuales representan el 6 por ciento de la población total del Distrito Federal (INEGI, 2011); su extensión territorial es de 32 km² que constituyen el 2.13 por ciento del área geográfica de la capital, convirtiéndola en una de las localidades con mayor densidad de población a nivel nacional al concentrar 16, 575 habitantes por km² (Linares, 2012:40).

Mapa 3.1. Delegación Cuauhtémoc. División por Unidades Territoriales de Gestión



Fuente: Elaboración propia utilizando cartografía de Google Maps.

En el ámbito electoral el padrón asciende a 506, 508 ciudadanos registrados, lo que coloca a la delegación en el sexto lugar en cuanto a número de empadronados en el Distrito Federal (IEDF, 2013). Su geografía política la conforman los distritos locales X, XII, XIV, –este último compartido con la delegación Miguel Hidalgo– y los distritos federales 12 y 8. La participación económica es una de las más altas a nivel nacional ya que aporta el 6.6 por ciento de la Producción Bruta Total (PBT)² del país (INEGI, 2004). A nivel local junto con las demarcaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez, forma parte de un nodo central, que concentra casi tres cuartas partes de la PBT del Distrito Federal (Linares, 2003:46). En 2013 recibió el 8.75 por ciento (2 mil 192 millones 267 mil 795 pesos) del presupuesto total de la ciudad, solo por debajo de Iztapalapa (13.53 por ciento) y Gustavo A. Madero (11.51).³

Además de lo anterior y para tener una idea de la importancia demográfica, económica y política de la delegación Cuauhtémoc, su número de empadronados es similar al del estado Campeche que cuenta con 585, 286 ciudadanos. En el plano económico su actividad productiva y comercial se equipara a la PBT que en conjunto aportan los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua (Paasael, 2007:11). Por ello, en cada proceso electoral, el acceso a la jefatura delegacional supone una cartera de recursos político-económicos altamente atractivos para nuevos emprendedores políticos que buscan sobresalir en la arena electoral de la ciudad de México. Esto convierte a la demarcación en un enclave disputado entre las facciones del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por grupos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN).

Al ser parte del nodo central de la capital del país, el perfil socioeconómico de la delegación es proporcional a sus altos indicadores en infraestructura urbana y servicios públicos. En lo que respecta a educación, salud, recintos culturales,

² Representa el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por las unidades económicas que se registraron en los Censos Económicos del INEGI.

³ A esto se suman los ingresos no cuantificables derivados de la "regulación" de las actividades comerciales informales en la delegación. Por ejemplo, las cuotas que se recaudan por los "permisos" para vender en los *tianguis* y ejercer comercio ambulante en puestos fijos, semifijos y como *toreros* (vendedores que cargan y ofertan su mercancía de manera intermitente en la vía pública) en algunas zonas de la demarcación.

administración pública, actividades comerciales y de servicios profesionales, la demarcación tiene una amplia oferta dirigida tanto a sus habitantes, como a la población del área metropolitana (Villareal, 2006).

Una consecuencia de la concentración de los servicios públicos, equipamiento de consumo cultural y actividades económicas, particularmente en el Centro Histórico y en algunas colonias de la franja delegacional surponiente, son sus altos índices de movilidad residencial intrametropolitana (Duhau, 2003:166), lo que la convierte en localidad "de paso" para un flujo diario aproximado de cuatro millones de personas.

En cuanto a la infraestructura urbana, las estadísticas del último censo indican que del total de viviendas particulares habitadas en la demarcación, 99.1 por ciento dispone de energía eléctrica; 96.5 cuenta con agua entubada; 98.5 posee servicio sanitario y drenaje; y sólo el 0.3 por ciento tiene piso de tierra (INEGI, 2011). Ello nos llevaría a pensar que la delegación cuenta con características de urbanización homogéneas; no obstante los servicios de infraestructura urbana y recreación cultural se suministran y perciben de manera desigual, como consecuencia de las condiciones de vida tan diversas de quienes habitan la delegación. Al respecto un exjefe delegacional comenta:

Los que conocemos Cuauhtémoc a profundidad, porque hemos hecho trabajo en la comunidad durante muchos años observando las condiciones difíciles en las que vive mucha gente de aquí, sabemos que hay una gran cantidad de cosas por resolver en todas las colonias. Muchos piensan que en la delegación no hay problemas, pero al día de hoy hay sectores de la población que viven en condiciones de marginalidad media y alta, sobre todo en la franja oriente de la demarcación.⁴

Los contrastes socioeconómicos en la delegación Cuauhtémoc evidencian una división social de su espacio⁵ segmentada en tres áreas político-culturales: a) la franja surponiente; b) el corredor intermedio; y c) la franja oriente (véase mapa

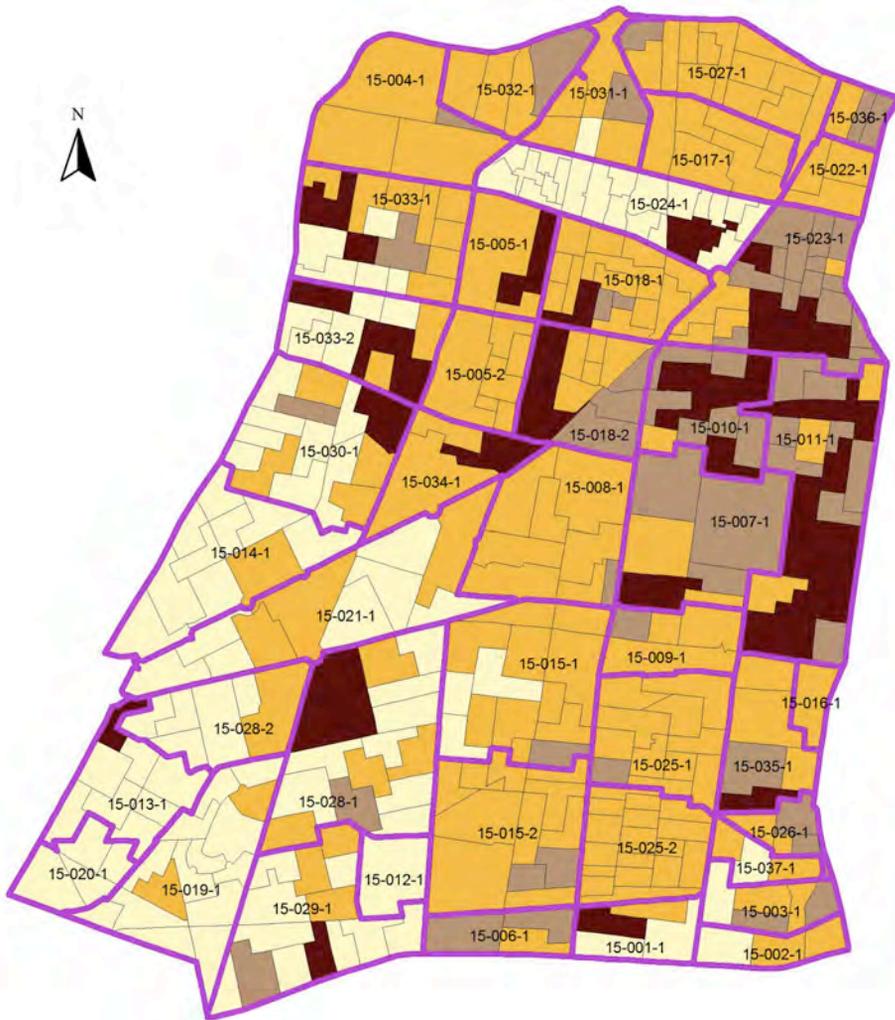
⁴ Entrevista JD1. Exjefe delegacional de Cuauhtémoc. Julio 2010.

⁵ Entiendo la división social del espacio como "los patrones seguidos por la distribución de la población en el espacio habitado de acuerdo con sus características socioeconómicas" (Duhau y Giglia, 2010:413).

3.2). Esta delimitación permite analizar la dinámica político-electoral de manera diferenciada, ya que cada segmento representa un estrato socioespacial que condensa ciertas características urbanas de cada área y otros aspectos relevantes de la población residente. Para el presente trabajo, dicha delimitación es resultado de una serie de correspondencias observables entre índices de desarrollo social (IDS) de los residentes,⁶ tipos de espacios, servicios y equipamientos urbano en las diversas colonias de la demarcación. Cabe precisar que ninguna de las tres áreas definidas es homogénea en todas estas variables. Incluso, en su interior, existen tanto diferencias socioculturales, como desigualdades económicas y espaciales que evidencian encuentros entre secciones territoriales con IDS diferenciados. Pero, como se detalla en los siguientes apartados, el análisis histórico-estadístico de los resultados electorales del 2000 a 2012, sumado a los datos de nuestro trabajo de campo en las arenas políticas locales, muestran tendencias generales que justifican su delimitación.

⁶ La georeferenciación del IDS se hizo por cada sección electoral de las unidades territoriales de gestión definidas por las autoridades delegacionales y el gobierno central (en la mayoría de los casos equiparables con las colonias), según datos del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF (Evalúa-DF) para el año 2010. Una explicación detallada de los indicadores con base en los cuales está construido el índice de desarrollo social de Evalúa-DF pueden verse en Boltvinik *et. al.* (2011).

Mapa 3.2. Delegación Cuauhtémoc. Índice de Desarrollo Social por Unidad Territorial



	Clave	Colonia / UT	
Franja surponiente	15-013-1	Condesa	
	15-014-1	Cuauhtémoc	
	15-019-1	Hipódromo	
	15-020-1	Hipódromo Condesa	
	15-021-1	Juárez	
	15-028-1	Roma Norte Oriente	
	15-028-2	Roma Norte Poniente	
	15-029-1	Roma Sur	
Corredor intermedio delegacional	15-001-1	Algarín	
	15-002-1	Asturias	
	15-003-1	Ampl. Asturias	
	15-004-1	Atlampá	
	15-005-1	Buenavista	
	15-005-2	Buenavista	
	15-006-1	Buenos Aires	
	15-012-1	Centro Urbano B. Juárez	
	15-015-1	Doctores Norte	
	15-015-2	Doctores Sur	
	15-016-1	Esperanza	
	15-017-1	Ex hipódromo de Peralvillo	
	15-022-1	Maza-Felipe Pescador	
	15-024-1	U.H. Nonalco Tlatelolco	
	15-025-1	Obrera Norte	
	15-025-2	Obrera Sur	
	15-026-1	Paulino Navarro	
	15-027-1	Peralvillo	
	15-030-1	San Rafael	
	15-031-1	San Simón Tolnahuac	
	15-032-1	Santa María Insurgentes	
	15-033-1	Santa María la Ribera Norte	
	15-033-2	Santa María la Ribera Sur	
	15-034-1	Tabacalera	
	15-035-1	Tránsito	
	15-036-1	Valle Gómez	
	15-037-1	Vista Alegre	
	Franja oriente	15-007-1	Centro Histórico
		15-008-1	Centro Alameda
		15-009-1	Centro Merced
		15-010-1	Centro Norte
		15-011-1	Centro Oriente
15-018-1		Guerrero Norte	
15-018-2		Guerrero Sur	
15-023-1	Morelos		

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información de EVALUA-DF para el año 2010.

3.2 Franja surponiente delegacional: el "islote azul" de los sectores medios-altos y sus exigencias de gestión

De acuerdo con el mapa 3.2 existen 110 secciones electorales con un IDS alto que se concentran en las colonias Condesa, Cuauhtémoc, Hipódromo, Hipódromo Condesa, Juárez, Roma Norte y Roma Sur que integran la *franja surponiente* de la demarcación. Este espacio, como sostiene Duhau y Giglia (2008:232-233), se caracteriza por tener una alta valoración urbana debido a su ubicación central orientada a los usos recreativos, culturales y comerciales que la ha dotado tanto de servicios más completos y diversificados, como de las mejores vialidades de conexión con otras zonas de la metrópoli. Además, al ser parte de un primer proceso planificado de expansión residencial de la capital, sucedido a mediados del XIX, en sus colonias históricamente se han asentado sectores de clase media y media-alta.

Lo anterior justifica, en parte, porque la franja surponiente de la delegación Cuauhtémoc manifiesta comportamientos electorales similares a los corredores de la "laguna azul", ubicados en las delegaciones vecinas de Miguel Hidalgo y Benito Juárez, ya que las prácticas político-culturales de sus habitantes están permeadas por una desconfianza a los gobiernos y candidatos perredistas, lo cual se refleja en las urnas al predominar el respaldo hacia el PAN. En consecuencia, esta franja de la demarcación configura una especie de "islote azul" en donde los mecanismos de contención participativa tienen poca efectividad para incidir en los conflictos entre los habitantes del lugar, las autoridades gubernamentales y los partidos políticos, en gran parte generados por los procesos de gentrificación y cambio urbano, consecuencia de la extensa producción inmobiliaria que ha experimentado esta zona en los últimos diez años (Zirión, 2010). La mayoría de las colonias de esta franja delegacional están reguladas por Programas Parciales de Desarrollo Urbano, en estos diagnósticos predominan los conflictos entre residentes, inmobiliarias y autoridades gubernamentales por los cambios de uso de suelo habitacional a mixto, comercial y de oficinas.⁷

⁷ Al respecto puede consultarse el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc (2008:23).

Los vecinos de la franja surponiente se distinguen por exigir (no pedir) gestiones gubernamentales eficaces, en su mayoría, relacionadas con la limpieza y recolección de basura, recuperación y mantenimiento de los espacios públicos, mejoras en la seguridad pública, regulación del uso de suelo y del comercio ambulante. Sus estrategias de acción colectiva y prácticas político-culturales ante las autoridades delegacionales y los miembros de los partidos políticos, no cruzan por los canales de intermediación que caracterizan a otras zonas de la delegación. Por el contrario, como lo establece Saha (1998:239), buscan la asesoría de expertos y profesionistas para sustentar por la vía legal o jurídica sus reclamos y exigencias. La denuncia en la prensa o en los medios de comunicación es otra de sus tácticas para difundir las problemáticas que afectan a sus colonias y expresar sus demandas de solución. Si con ello no logran su cometido, o al menos que las autoridades "firmen un convenio de colaboración" o "propongan una mesa de diálogo", utilizan las relaciones sociales que les proveen sus redes y grupos de referencia para escalar los conflictos y buscar la solución a sus demandas con algún representante del gobierno central, la asamblea legislativa, o el gobierno federal. Las acciones y prácticas de los sectores de esta franja de la delegación son efímeras y no generan estructuras político-territoriales que puedan vincularse con los intermediarios gubernamentales o partidarios, pues una vez que obtienen una respuesta favorable a sus exigencias la organización vecinal "real" o "simulada" tiende a desaparecer.

3.3 Corredor intermedio delegacional: los sectores medios-bajos y sus necesidades de gestión

En la división social del espacio delegacional predominan las secciones electorales con un IDS medio (170 en total), repartidas en una veintena de colonias entre las que destacan Asturias, Ampliación Asturias, Atlampa, Buenavista, Doctores, Ex-Hipódromo de Peralvillo, Obrera, Peralvillo, San Simón Tolnáhuac, Santa María Insurgentes, Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y Tránsito que conforman el corredor que cruza la delegación de sur a

norte y que absorbe a la Unidad Nonoalco Tlatelolco.⁸ Las colonias que conforman este *corredor intermedio delegacional* son producto de la expansión de la antigua ciudad central (acotada al Centro Histórico) sobre el campo y la sustitución de éste por lo urbano. Sin embargo, en su gran mayoría, las primeras edificaciones de esta zona fueron viviendas modestas habitadas por familias de bajos recursos que mediante modalidades informales de producción del espacio urbanizado, de manera ascendente, aunque no de modo homogéneo ni lineal, definieron el perfil de la infraestructura y equipamientos característico de las colonias populares del nodo central de la ciudad (Duhau y Giglia, 2008:179).

En el corredor intermedio de la delegación Cuauhtémoc encontramos un tejido urbano diversificado en cuanto a su composición social, económica y espacial que combina, en primer lugar, edificaciones con infraestructura y equipamiento urbano consolidado habitadas en su mayoría por sectores con un IDS medio-bajo; en segundo lugar conjuntos habitacionales edificados después del sismo de 1985,⁹ constituidos por pequeños departamentos provistos de servicios e infraestructura urbana precaria habitados por población con un IDS bajo; finalmente, algunos predios e inmuebles invadidos en los últimos años por integrantes de organizaciones urbano-populares que demandan regularización territorial, políticas de construcción de vivienda y dotación de servicios urbanos, habitados en su mayoría por estratos con un IDS muy bajo (véase mapa 3.2).

La progresiva constitución socioespacial de las colonias populares que conforman el corredor intermedio ha promovido el surgimiento de líderes locales, quienes gestionan ante las autoridades tanto la dotación de servicios, como la reconstrucción o regulación de predios con el fin de consolidar su presencia

⁸ Evalúa-DF asigna a esta unidad habitacional índices de desarrollo social alto, pero su amplia extensión espacial, la diversidad socioeconómica de sus habitantes, la mayoría adscritos a sectores medios-bajos (Duhau y Giglia, 2008:301-302), sus antecedentes históricos y su conflictiva dinámica política (caracterizada por disputas endémicas en torno al mantenimiento de los edificios, seguridad, espacios comunes, entre otros), matizan estos indicadores haciéndola más parecida a las colonias populares del corredor intermedio delegacional.

⁹ Antes de que se aplicara el programa de reconstrucción estas edificaciones eran amplios terrenos con cuartos de alquiler (denominados coloquialmente “vecindades”), así como predios e inmuebles invadidos por organizaciones demandantes de vivienda que proliferaron después del sismo de 1985. (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc, 1997:37-38).

territorial y tener un mayor capital político. Aunado a otras estrategias de contención y control gubernamental, como la construcción de nichos de respaldo electoral mediante el gasto social, estos líderes y sus redes matizan la dinámica política de los espacios participativos y las disputas partidarias que se desarrollan en este corredor delegacional, al ser percibidos por los funcionarios y operadores políticos de los partidos como un canal para que “bajen” apoyos sociales y gestión de servicios a las colonias que conforman esta franja, siempre y cuando dicha actividad les permita ampliar sus redes político-territoriales y, con ello, aumentar sus grupos de respaldo electoral.

3.4 *Franja oriente delegacional: el "islotte histórico" del corporativismo en los sectores con bajo desarrollo social*

La *franja oriente* de la demarcación concentra la mayoría de las secciones electorales que muestran un IDS bajo (60) y muy bajo (49), agrupadas en las colonias Centro, Morelos y Guerrero. Este espacio integra, por un lado, a las cinco zonas del Centro Histórico,¹⁰ establecidas por las autoridades con fines administrativos. Por otro, a dos de las colonias populares más importantes de la delegación (Morelos y Guerrero). Las modalidades informales de producción del espacio urbanizado de esta franja han estado caracterizadas tanto por la actuación de grupos que convierten al suelo urbano, la vivienda, la infraestructura y los servicios básicos en objetos directos de demanda y lucha sociales (Ramírez, 2005; Frutos, 2002; Tamayo, 1999), como por la disputa y control de las calles por parte de algunas organizaciones de comerciantes ambulantes (Zaremborg, 2011; Silva, 2010; Grisales, 2003).

Por lo general, quienes residen en las colonias de la franja oriente son empleados y trabajadores en el comercio y en los servicios, pequeños comerciantes y vendedores ambulantes. En algunos casos sus viviendas

¹⁰ En los últimos treinta años la tasa de población del Centro Histórico mantiene una tendencia histórica decreciente, al prevalecer el interés de transformar, tanto *de facto* como *de jure*, el uso habitacional de sus predios en uso comercial (Coulomb, 2000). Desde el 2000 el gobierno central han intentado reactivar su uso habitacional y redensificar algunas zonas, en particular las periferias del Corredor Cultural Surponiente (Regina) y la Alameda Central. Paradójicamente, el repoblamiento ha impulsado aún más las actividades comerciales y de servicios financieros de la zona (Linares, 2011; Garza, 2012).

corresponden a edificios antiguos convertidos en cuartos de inquilinato (conocidos como “vecindades”), flanqueados por inmuebles con actividades comerciales y administrativas. En otros, constituyen estrechos corredores habitacionales con pequeños departamentos resultantes de la rehabilitación o sustitución de edificios antiguos mediante el programa de reconstrucción implementado a raíz del sismo de 1985 (Duhau y Giglia, 2008:178). También es común observar algunos conjuntos habitacionales populares edificados en predios e inmuebles invadidos por organizaciones demandantes de vivienda, los cuales fueron regularizados tanto por el esquema de reconstrucción puesto en marcha en 1985, como por su reconfiguración posterior en 1998 con el Programa de Predios de Alto Riesgo del Distrito Federal (Ramírez, 2005:122).

En la composición socioespacial de la franja oriente de la delegación predomina una población con IDS bajo y muy bajo (véase mapa 3.2). La consolidación de la infraestructura de servicios y equipamiento de sus viviendas es la más precaria de la demarcación. Por ejemplo, un estudio realizado a finales del 2002 encontró que una tercera parte de las viviendas del centro tienen un solo cuarto y no cuentan con baño integrado, sino que este servicio es común o colectivo. De ese tercio, una de cada diez no cuenta en su interior con agua entubada, y nueve mil se encuentran en mal estado por deterioros estructurales, hundimientos y filtración de humedad (Ramírez, 2005:123). Todo lo anterior nos permite dimensionar el nivel de pobreza y las carencias de infraestructura urbana básica que caracteriza a la mayoría de los habitantes de la franja oriente de la delegación.

Históricamente, para enfrentar las condiciones socioespaciales adversas, los habitantes de esta zona han integrado organizaciones urbano-populares con la intención de demandar políticas de vivienda, gasto social y atención gubernamental. No obstante, una peculiaridad de estas estrategias de acción colectiva ha sido su propensión a mantener intermediarios de tiempo completo emanados de la propia organización (De la Peña, 2000; Ramírez, 2005:127), los cuales con el paso del tiempo se han convertido en funcionarios delegacionales o del gobierno central. La misma trayectoria han seguido los líderes de las

organizaciones de vendedores ambulantes que tienen presencia en esta franja de la delegación. Una vez burocratizados, estos intermediarios han reconfigurado las viejas prácticas corporativas que utilizaban los partidos y las autoridades para obtener el respaldo de las organizaciones urbano-populares. En consecuencia, en las arenas políticas locales de esta parte de la demarcación, asistimos al surgimiento y consolidación de nuevos mecanismos de contención participativa y control electoral basados tanto en la formación de redes político-territoriales de carácter pragmático, como en la construcción de nichos de respaldo electoral mediante el gasto social.

3.5 *Funcionamiento general de la dinámica política delegacional*

La división y caracterización sociopolítica del espacio delegacional en Cuauhtémoc permite analizar de manera diferenciada los comportamientos electorales y las prácticas político-culturales que implementan sus habitantes según el entorno en el que se desenvuelven. Siguiendo a Duhau y Giglia (2008:28), considero que la experiencia de los espacios en los que se desarrollan las interacciones entre ciudadanos, autoridades gubernamentales e integrantes de los partidos definen un cierto "sentido del juego", es decir, los dota de un conjunto de posibles disposiciones para participar en las arenas políticas del ámbito local a partir de una determinada posición social, considerando los recursos materiales o simbólicos que maneja cada actor. Este análisis diferenciado es la base para realizar una reflexión de procesos similares en espacios distintos, a manera de un *collage*,¹¹ el cual, visto en conjunto, proporciona algunas ideas sobre el funcionamiento general de la dinámica político-electoral de la delegación Cuauhtémoc en los últimos quince años.

Considerando lo arriba expuesto, en el siguiente apartado se analizan las tendencias predominantes en cada área político-cultural para las elecciones de

¹¹ La estrategia de investigación multilocal que se propuso en el apartado metodológico de la introducción es compatible con la idea del *collage*, pues en el presente trabajo se estudian diversos ámbitos de condensación relacionados con la cultura, la ciudadanía y el poder, en momentos, espacios geográficos y tiempos distintos, con el propósito de obtener un panorama general de la dinámica político-electoral de un enclave local de la ciudad de México.

jefe delegacional y diputados locales de mayoría relativa¹² desde el año 2000. Con el objetivo de encontrar dichas tendencias, a partir del 2003 se utilizaron conglomerados estadísticos mediante el procedimiento de agrupamiento por promedios y reducción al máximo de la desviación estándar (*cluster analysis*). Los datos electorales de los años 2003, 2009 y 2012 permitieron incluir como variables los porcentajes válidos del PAN, PRI, PRD, y PVEM; los demás partidos fueron agrupados en la categoría "Otros Partidos". Por el contrario, los datos de 2006 solo permitieron hacer conglomerados por alianza o coalición; las variables quedaron de la siguiente manera: PRI-PVEM, PAN, PRD-PT-Convergencia, y "Otros Partidos".

El análisis por conglomerados permite ubicar en qué parte de la delegación se registran cambios en las orientaciones electorales y entre qué partidos se dan las oscilaciones (*swings*); también da cuenta de las principales zonas de disputa política y qué partidos contienden por su electorado, así como los espacios en donde históricamente ha predominado un partido político. Este panorama geoestadístico se complementa con la información de los promedios oficiales de votación por partido en cada proceso electoral, los indicadores de la influencia territorial que tienen las facciones partidarias en la delegación, los cargos de elección popular al que contienden sus líderes y los distritos electorales donde tienen presencia. En los siguientes apartados se relaciona el panorama cuantitativo de los conglomerados con la información etnográfica sobre el funcionamiento y negociación entre redes políticas, representantes gubernamentales y líderes de facciones partidarias en cada coyuntura electoral. Todo ello con el propósito de explicar cómo los cambios y continuidades en las relaciones de poder han convertido a la demarcación en un enclave de dominación perredista, en donde se promueve el control partidario-gubernamental a través de

¹² La predominancia legislativa de los partidos en la ALDF rebasa los objetivos de la presente tesis. Por el contrario, mi interés gira en torno a los mecanismos implementados por los grupos partidarios, que aspiran a conseguir la jefatura delegacional o una diputación local de mayoría relativa, para obtener apoyo político mediante redes político-territoriales. Por su parte, las diputaciones federales adscritas a la demarcación no se definen con base en la presencia político-territorial de un grupo político local, sino que más bien se asignan mediante acuerdos intrapartidarios entre las facciones nacionales y estatales.

la implementación de estrategias de contención participativa y la construcción de redes de respaldo electoral.

3.6 Grupos de poder local y espacios de influencia político-territorial: la configuración de un nuevo enclave de disputa perredista

Las pugnas por acceder y controlar territorialmente los espacios locales de la delegación Cuauhtémoc deben ser contextualizadas en la dinámica política general de la ciudad de México. Como se ha sostenido, un factor clave en el triunfo electoral de Cuauhtémoc Cárdenas en 1997 fue la serie de negociaciones que estableció con los líderes de diversas organizaciones urbano-populares, al otorgarles diputaciones y puestos gubernamentales a cambio del respaldo político-electoral a su candidatura para Jefe de Gobierno. En efecto, durante las elecciones de 1997 las organizaciones urbano-populares se erigieron como el instrumento perredista de movilización territorial (Bruhn, 2012), que confrontaría a las estructuras corporativo-clientelares de influencia priísta arraigadas en la ciudad (Hilgers, 2008).

En 1997 la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc se caracterizó por los acuerdos intrafaccionales y las alianzas con las organizaciones urbano-populares. En las negociaciones internas del PRD, las candidaturas perredistas para las diputaciones locales circunscritas a esta demarcación fueron repartidas entre el grupo de los Cívicos¹³ y la Corriente de Izquierda Democrática (CID)¹⁴. Estas facciones respaldaron a líderes o integrantes de las organizaciones urbano-populares que eran su "brazo" político a nivel local: la primera postuló a Yolanda Tello Mondragón, fundadora de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México

¹³ Al surgir el PRD esta facción aglutinó a los miembros de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y del Partido Patriótico Revolucionario (PPR). Desde su aparición en la dinámica interna perredista su principal dirigente es Mario Saucedo, líder de la ACNR (Vivero, 2006:138-139).

¹⁴ Esta facción perredista fue creada en 1994 por René Bejarano y Dolores Padierna con el propósito de agrupar a organizaciones urbano-populares –entre las que destaca la Unión Popular Nueva Tenochtitlan–, magisteriales y ciudadanas. En su trayectoria intrapartidaria sufrió escisiones y en 2002 cambió su nombre por el de Izquierda Democrática Nacional (IDN) (Vivero, 2006:138-139).

(AB-Cívicos)¹⁵ y a Elvira Albarrán, integrante de la Unión de Colonos Asturias (que posteriormente sería absorbida por la AB-Cívicos); la segunda propuso a Virginia Jaramillo, integrante de la Unión Popular Nueva Tenochtitlan (UPNT).¹⁶ Una constante en el perfil de las tres candidatas era que contaban con trabajo político-territorial previo en la delegación, sobre todo en el corredor intermedio y en la franja oriente, lo que resultó fundamental para obtener las candidaturas en las negociaciones intrapartidarias.

Mi trabajo en la delegación empezó desde que fui jefa de manzana en el Centro Histórico. En esas elecciones nos juntamos varias jefas de manzana e iniciamos una serie de actividades sociales y de crítica a los gobiernos priístas. Ahora si se puede decir que nosotros fuimos oposición incluso antes que Cárdenas. Ello nos ayudó para tener buena presencia en toda la zona oriente de la delegación, pues hacíamos mucho trabajo social en las colonias más pobres.¹⁷

En términos generales, la campaña electoral de 1997 en la delegación Cuauhtémoc, estuvo caracterizada por la confrontación y la disputa político-territorial entre las organizaciones vinculadas al PRI y PRD, las cuales se encontraban ubicadas en el corredor intermedio y la franja oriente delegacional. La investigación de Tejera (2003) sobre las prácticas político-culturales en los ámbitos de condensación electoral de esta demarcación, muestra que los líderes de algunas organizaciones solicitantes de vivienda, adscritas formal o informalmente al PRI, manifestaron su respaldo a los candidatos locales de este partido en los actos proselitistas de 1997. Sin embargo, el voto corporativo no favoreció a los priístas, pues el día de la elección muchos de los integrantes de estas organizaciones sufragaron por otro partido. Como lo evidencia el testimonio de un subcoordinador de campaña del PRI en la delegación Cuauhtémoc: "Mejor

¹⁵ Después de su participación en la Coordinadora Única de Damnificados (CONAMUP), durante el sismo de 1985, la Asamblea de Barrios Ciudad de México se dividió en Asamblea de Barrios Cívica (AB-Cívicos), por sus vínculos con la facción perredista que lleva ese nombre, y Asamblea de Barrios Patria Nueva.

¹⁶ La influencia político-territorial de estas organizaciones urbano-populares se extendió a las secciones electorales de las delegaciones vecinas. Algunos de sus miembros fueron postulados en los distritos electorales que colindaban con Cuauhtémoc; tal es el caso de Martí Batres de la UPNT, candidato del distrito XXI ubicando en la delegación Benito Juárez, y Rodolfo Pichardo de la AB-Cívicos, postulado en el distrito XII situado en Venustiano Carranza (González e Hidalgo, 1997).

¹⁷ Entrevista C1. Candidata propuesta a una diputación local en 1997. Julio 2011.

les hubiéramos dejado que se quedaran en sus casas. La mayor parte de la gente votó por el PRD".¹⁸

En las primeras elecciones para jefe de gobierno y diputados de la ALDF, algunos espacios delegacionales como la colonia Morelos, Guerrero, y algunas partes del Centro Histórico, presentaron un alto nivel de disputa electoral entre PRD y PRI, o reflejaron un "voto duro" hacía este último partido. En estos lugares los priístas realizaron la mayor cantidad de sus actos proselitistas respaldados por las organizaciones de vendedores ambulantes y los comités seccionales locales (Tejera, 2003:196-197). Sin embargo, una vez que se consumó el triunfo del PRD, tanto en las diputaciones como en la jefatura de gobierno, algunas de estas organizaciones de manera pragmática se alinearon con Cárdenas y pusieron al servicio de los perredistas su presencia político-territorial. Un ejemplo del oportunismo político de los líderes de las organizaciones de ambulantes vinculadas al PRI en la delegación, quedó de manifiesto en la posición colaborativa de Alejandra Barrios, presidenta de la Asociación Legítima, Cívica y Comercial, al reunirse con Cárdenas una vez que éste ganó la Jefatura de Gobierno y anunciar que su grupo estaba dispuesto a colaborar con el nuevo gobierno porque "el PRI no ha satisfecho sus demandas" (Ojeda, 1997). Por medio de esta estrategia, las organizaciones urbano-populares y de ambulantes vinculadas al PRI buscaron mantener sus espacios de influencia en la delegación, pues les resultaban fundamentales para conservar sus redes político-territoriales.

En 1997 las jefaturas delegacionales fueron designadas por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal; en el caso de la delegación Cuauhtémoc fue Jorge Legorreta el elegido para asumir el cargo.¹⁹ Este personaje lidió con los acuerdos y negociaciones partidarias concernientes al reparto de puestos gubernamentales de la administración delegacional establecidos entre facciones perredistas, organizaciones urbano-populares y líderes políticos locales. Estos acuerdos fueron

¹⁸ Citado en Tejera (2003:123).

¹⁹ Entre las propuestas que presentó el Consejo Ciudadano Delegacional a Cárdenas figuraban Vicente Villamar Calderón, exconsejero ciudadano y líder local; Jesús González Schmall, político expansionista cercano a Cárdenas; Jorge Legorreta, promovido por el grupo de intelectuales universitarios del PRD; y Dolores Padierna, dirigente de la CID (Bordon, 1997).

ventilados en los periódicos por excolaboradores de Legorreta al denunciar que: "Al llegar a la Delegación Cuauhtémoc, Jorge Legorreta no tuvo la libertad de nombrar a todo su equipo, la mayoría de las direcciones ya estaban apalabradas para los diferentes grupos perredistas" (González, 2004). Ciertamente, el contundente triunfo del PRD en la demarcación mermó la influencia de la mayoría de los intermediarios que se habían instituido con la venia de los gobiernos priístas, permitiendo la entrada de nuevos actores en las arenas políticas locales, pero el "sello de gobierno" perredista se caracterizó por la disputa faccional y el paulatino acaparamiento de los ámbitos de influencia político-territorial que dispone la administración delegacional. Sobre este punto, un integrante del PRD que fue subdirector territorial en esa administración comenta:

Cuando llegó Legorreta los diferentes grupos del partido propusieron a varios líderes para que se integraran al gobierno delegacional. Así llegaron Muñoz Soria, quien venía haciendo trabajo territorial en Tlatelolco y era de la CID; Suarez del Real, que venía con lo del comité de defensa de la colonia Roma y el Parque España. También estaba Saucedo, quien era una persona que venía de la lucha armada de los setenta y trabajaba en algunas colonias de la delegación mediante la Asamblea de Barrios [...] Cárdenas no avanzó en derribar las estructuras priístas que existían en la ciudad, de ahí que Legorreta tampoco pudo y a nivel interno mantuvo en direcciones fuertes a gente que estaba más ligada con los priístas. Creo que tuvo miedo, pensó que no íbamos a poder con el paquete de la delegación porque no teníamos experiencia.²⁰

Con el propósito de garantizar la gobernabilidad local, la distribución de los puestos gubernamentales efectuada por el delegado pretendió generar un equilibrio entre la AB-Cívicos, la CID y las organizaciones urbano-populares con presencia territorial en la delegación (aunque fueran priístas). Durante la administración delegacional de 1997 a 2000 la plantilla laboral era un reflejo local de la multiplicidad de grupos perredistas que existían en la ciudad, los cuales con el paso del tiempo se institucionalizaron al formar una confederación de fuerzas (Bruhn, 1997; Vivero, 2003), cuyas fusiones y fisiones influyeron tanto en la composición faccional del Comité Ejecutivo del PRD en el Distrito Federal (Bolívar

²⁰ Entrevista D2. Subdirector de unidad territorial en Cuauhtémoc. Julio de 2010.

2011; Lara, 2011), como en la dinámica político-territorial de los gobiernos delegacionales.

Previo a las elecciones del año 2000 la correlación de fuerzas en la delegación se mostraba equilibrada entre las diversas facciones que se expresaban en su interior. La CID mantenía el control de las subdelegaciones territoriales Obrera-Doctores, bajo el mando de José Luis Rodríguez, y Santa María la Ribera-Tlatelolco, encabezada por José Luis Muñoz; además, había colocado a Armando Barreiro en la Subdirección de Participación Ciudadana. Aunque se manifestaban "independientes" a los grupos perredistas, cercanos a la CID se ubicaban los subdelegados de Juárez-San Rafael, Alfonso Suarez del Real, y del Centro Histórico, Javier Villalobos, quienes fueron propuestos por el delegado. El grupo de la AB-Cívicos logró incorporar a Francisco Saucedo, fundador y principal dirigente de esta organización, en la Subdirección de Jurídico y Gobierno,²¹ lo que le permitió designar en la mayoría de las jefaturas y subdirecciones delegacionales a gente allegada a esta organización, pero sin incidir en los puestos de las subdelegaciones territoriales. Por su parte, los líderes locales, algunos de ellos expriístas, negociaron su permanencia en espacios de influencia política, manteniendo sus cargos en la territorial de Tepito-Guerrero y en la subdirección de vía pública.²²

La equilibrada composición faccional de la estructura delegacional confirma que, antes de las elecciones del año 2000, la demarcación fue un enclave disputado y no predominaba ningún grupo; es decir, existía una estructura local de poder fragmentada y difuminada a nivel territorial. Como lo veremos en el siguiente capítulo, algunas de las implicaciones de esta configuración en la dinámica política local son la proliferación de nuevos intermediarios partidario-gubernamentales; oscilantes cambios en las lealtades faccionales y partidarias de

²¹ A nivel jurídico-administrativo este puesto es el segundo más importante después de la jefatura delegacional.

²² Al percatarse de los acuerdos entre las autoridades delegacionales y los líderes locales, una organización de comerciantes establecidos del Centro Histórico exigió la renuncia del delegado en Cuauhtémoc, argumentado que permitía la corrupción y el aumento de vendedores ambulantes en la demarcación al "solapar al subdirector de Vía Pública del área, Víctor Chao, a quien [la organización] acusó de ser un funcionario de la pasada administración repetidamente denunciado como elemento corrupto" (Bordon, 1998).

las redes político-territoriales; y la refuncionalización de prácticas clientelares y patrimonialistas por parte de los diversos grupos que tienen presencia en la delegación con el objetivo de incrementar su influencia político-territorial.

Capítulo 4. Comportamiento electoral, faccionalización partidario-gubernamental y redes político-territoriales en la delegación Cuauhtémoc

El presente capítulo muestra cómo las disputas partidarias y faccionales en la delegación Cuauhtémoc han promovido el surgimiento de mecanismos de control electoral y contención participativa, los cuales con el paso de los años han sido dos factores fundamentales para que, por un lado, una facción perredista se instituya como el grupo que controla la dinámica política delegacional. Por otro, se refuerce el carácter de partido dominante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a nivel subnacional.

A lo largo del apartado se aborda el proceso de fusión-fisión de las facciones partidistas al disputarse el control político-territorial de la delegación. Para ello, se analizan las pugnas, prácticas y grupos que se expresan en las diversas áreas sociopolíticas de la demarcación, así como en los procesos de organización interna del PRD, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). Se pone especial atención a la forma en que la facción política que controla la administración delegacional, paulatinamente construyó una serie de mecanismos de control electoral y contención participativa, los cuales son fundamentales para que sus integrantes asciendan políticamente y mantengan su predominio electoral en la demarcación.

4.1 Las elecciones del año 2000: los albores de las redes político-territoriales perredistas en el contexto del "efecto Fox"

Durante el año 2000, al acercarse los tiempos electorales, en la dinámica política delegacional se pronosticaba una disputa cerrada entre las estructuras político-territoriales del PRI y el PRD. Ante este escenario, los acuerdos de gobernabilidad establecidos por las autoridades perredistas con los líderes locales priístas se fueron rompiendo conforme se acercaban los comicios. Los espacios de influencia que mantuvo el PRI durante el gobierno delegacional de Legorreta (1997-2000), estuvieron vinculados con la administración de mercados, la verificación del comercio ambulante en la vía pública y el control de la

subdelegación territorial Tepito-Guerrero.¹ Estos puestos gubernamentales fueron capitalizados por intermediarios vinculados con la Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes de la Antigua Merced, dirigida por Silvia Sánchez Rico, y la Asociación Legítima, Cívica y Comercial, presidida por Alejandra Barrios, con el fin de mantener su presencia política en la franja oriente de la demarcación. Pero en la coyuntura electoral del año 2000 estos grupos reivindicaron su pertenencia a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del Distrito Federal (CNOP-DF), apoyando la postulación de Jorge Schiaffino a la jefatura delegacional por el PRI y negociando la candidatura a la diputación local del distrito X para Alfonso Rojo,² bajo el supuesto de que era el único distrito dónde los priistas tenían posibilidades de ganar, por estar ubicado en la zona de influencia de dichas organizaciones.

En la configuración sociopolítica de la delegación Cuauhtémoc del año 2000, el PRI mantenía presencia en la franja oriente. Pero su capacidad de movilización y control territorial había disminuido al menguar los recursos económicos y los servicios de gestión que proporcionaba a sus redes desde la administración delegacional. Otro factor que debilitó la presencia corporativa de sus estructuras político-territoriales fue el programa de reubicación y ordenamiento de vendedores ambulantes ubicados en el Centro Histórico, implementado en 1997 por el gobierno central en colaboración con el delegacional. Dicho programa estimuló una creciente fragmentación de los liderazgos monopólicos que estaban adscritos al PRI,³ lo que aumentó la competitividad entre líderes y mermó su control político-territorial (Zarembeg, 2011:12).

¹ Entre los puestos gubernamentales que tuvo que negociar Legorreta como delegado de Cuauhtémoc con los priistas destacaron la jefatura del área de mercados públicos y la subdirección de vía pública. Al respecto pueden verse (*Reforma*, 1998; Bordon, 1998).

² En las negociaciones las organizaciones condicionaron su apoyo a los priistas a que la suplente de la candidatura de Alfonso Rojo fuera Alejandra Barrios (Bordon, 2000).

³ Al respecto un líder de ambulantes comenta en una nota periodística: "[La organización] para ese entonces tenía 16 mil integrantes [...] era muy difícil controlar a esa gente, lo hacía por medio de delegados, [pero] los delegados comenzaron a actuar por su cuenta. Cuando el PRD entró al poder cambiaron las reglas del juego [...] y muchos de los líderes pasaron del PRI al PRD, los ambulantes ya estaban fragmentados" (Osorno, 2010).

En las elecciones internas perredistas del año 2000, las facciones con mayor arraigo en Cuauhtémoc, como era el caso de la Corriente de Izquierda Democrática (CID), la Asamblea de Barrios-Cívicos (AB-Cívicos) y del grupo de "independientes", buscaban hacer valer su presencia político-territorial para obtener el mayor número de candidaturas a las diputaciones locales, así como para posicionar a sus líderes en la primera contienda electoral por la jefatura delegacional. Al respecto una integrante de una facción perredista comenta: "a la negociación de candidaturas uno llega con todo el trabajo territorial que lo respalda, el trabajo político acumulado en un distrito electoral o en varias colonias del mismo, sobre todo aquel que reditúa electoralmente, ese es el que más importa en esos momentos".⁴

La presencia territorial de las facciones perredistas en las diversas áreas político-culturales de la demarcación había aumentado durante el gobierno delegacional encabezado por Legorreta. No obstante, la más beneficiada fue la CID al aprovechar, por un lado, la fragmentación de las organizaciones de vendedores ambulantes de filiación priísta asentadas en la franja oriente de la delegación, para incorporar en sus filas a los emergentes líderes políticos surgidos de estas fisiones.⁵ Por otro, utilizando los ámbitos gubernamentales de influencia política, que ocuparon sus integrantes en el gobierno delegacional que concluía, para consolidar su presencia mediante la personalización de la gestión y la entrega de obras y servicios en el corredor intermedio de la demarcación. Al respecto un integrante de esta corriente nos comenta:

Al integramos a la delegación con Legorreta buscamos hacer trabajo político para posicionarnos mejor en las colonias y barrios donde veníamos operando desde antes de ser gobierno. Muñoz tenía mucha presencia en Tlatelolco y ahí siguió trabajando como director de la territorial. Alfonso [Suárez del Real] se mantuvo con su labor en la Roma, San Rafael y Condesa. Cada uno de nosotros buscaba abrirse

⁴ Entrevista F2. Integrante de IDN (antes CID). Junio de 2013.

⁵ Un ejemplo de lo anterior es la vinculación de la CID con la líder de la Unión de Comerciantes de Tepito, organización que surgió a la par de la implementación del programa de reubicación y ordenamiento del comercio ambulante promovido por el Director General de Gobierno del Distrito Federal, René Bejarano (líder de esta facción), durante el gobierno de Cárdenas (Lozano, 1998; Cano, 2007).

paso en la delegación para realizar una buena gestión en sus respectivos espacios.⁶

Previo a la coyuntura electoral, como lo indica el testimonio anterior, el grupo de los "independientes" incorporados a la administración delegacional por Legorreta, había logrado afianzar un respaldo político-territorial en la franja surponiente de la Cuauhtémoc. La plataforma que ocupó este grupo para consolidarse en un espacio tradicionalmente panista estuvo basada en la personalización política de la gestión de obras y servicios que hicieron sus integrantes, cuando eran parte de la subdelegación territorial Juárez-San Rafael. Estas acciones fueron respaldadas y promovidas mediante asociaciones civiles, como los Movimientos Pro Dignificación de la Colonia Roma, Condesa y San Rafael, las cuales tenían vínculos directos con los principales representantes de este grupo.⁷

Finalmente, con una presencia menor estaban los integrantes de la AB-Cívicos, quienes no lograron capitalizar los cargos gubernamentales ocupados por sus integrantes en la saliente administración delegacional y solo pudieron conservar sus tradicionales espacios de influencia política en las colonias Morelos y Guerrero. Además, comenzaba a destacar un grupo que contaba con presencia territorial en las colonias Obrera, Doctores y Centro, encabezado por Armando Contreras, líder de la Unión de Lucha Vecinal del Valle de Anáhuac, quien al interior del PRD contaba con el apoyo de la Red de Izquierda Revolucionaria (REDIR),⁸ para abrirse camino en la dinámica política delegacional y disputar algunos cargos de elección popular.

Las negociaciones intrapartidarias del PRD, para definir a sus candidatos a diputados locales y jefe delegacional por Cuauhtémoc, evidenciaron los siguientes procesos: la correlación de fuerzas político-territoriales de las facciones perredistas con presencia en la demarcación se fue inclinando a favor de la CID;

⁶ Entrevista F3. Integrante de IDN-Cuauhtémoc. Julio de 2010.

⁷ Entre los fundadores de estos movimientos destacan Alfonso Suarez del Real y Tomás Pliego, personajes que comenzaron a figurar en la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc desde que el delegado Legorreta los integró a la administración pública local.

⁸ Esta facción empezó a tener incidencia en las arenas políticas y partidarias locales a partir del reacomodo en la estructura organizativa del PRD-DF en el año de 1998 (Bolívar, 2011:19-20).

las candidaturas más codiciadas por las facciones perredistas eran aquellas que se traducían en espacios y recursos de influencia político-territorial, como la jefatura delegacional y las diputaciones locales; y las posiciones que ocupaba cada facción en el Consejo Estatal del PRD-DF eran fundamentales para incidir en la nombramiento y reparto de estas candidaturas.

El predominio político-territorial de la CID marcó la pauta en las negociaciones entre las facciones de la demarcación, al obtener la candidatura a la jefatura delegacional para una de sus principales dirigentes, Dolores Padierna, imponiéndose a su principal contendiente, Francisco Saucedo de la AB-Cívicos. Para lograr este triunfo, Padierna estableció una alianza con el grupo de los "independientes", comandado por Alfonso Suárez del Real y Tomás Pliego, bajo el compromiso de integrarlos a su gobierno en caso de resultar ganadora en los comicios, como lo comenta un entrevistado involucrado en este acuerdo:

Previo a la elección de 2000, el equipo fuerte de la delegación, en el que estaban la gente de Suarez del Real y los de la IDN, que en ese entonces era CID, se manifestó a favor de Dolores. Incluso varios lo hicimos abiertamente cuándo nos preguntaron a quién íbamos apoyar. Otro equipo se inclinó por Francisco Saucedo, el de la Asamblea de Barrios, que era apoyado por los Cívicos. La mayoría decía que iban con él, pero nosotros siempre estuvimos con Dolores; al ganar ella nombró a Suarez del Real como Coordinador de Asesores y a mí me integró como Coordinador Interinstitucional.⁹

Otro de factor que inclinó la balanza a favor de la CID en la disputa por la "joya de la corona"¹⁰ de las candidaturas locales, fue que esta facción contaba con el 40 por ciento de los consejeros en el Comité Ejecutivo Estatal, además de que ocupaba la Secretaría General del PRD-DF (Lara, 2011:98-99). Gracias a su predominio político-territorial y en las estructuras internas del partido, la CID posicionó a sus allegados en casi todos los puestos de elección popular de la

⁹ Entrevista F3. Integrante de IDN-Cuauhtémoc. Julio de 2010.

¹⁰ Así se le considera a la candidatura a la jefatura delegación porque, en caso de ganarla, representa la posibilidad de incrementar la presencia político-territorial de una facción mediante la intermediación de la gestión de gasto social, obras y servicios, y la integración de grupos políticos a la administración pública.

delegación a disputarse en los comicios del 2000, con ello cedió una diputación local para el grupo de la AB-Cívicos y una federal para el líder local de la REDIR.

A nivel delegacional, las pocas expectativas de triunfo que tenían los panistas influyeron para que las negociaciones en el comité delegacional de este partido se enfocaran en la selección del candidato a la diputación local del distrito XIV, por estar ubicado en la franja surponiente de la demarcación, lugar donde el PAN mantenía buenos dividendos electorales entre los sectores de clase media y media-alta. Esta candidatura fue ganada por Francisco Solís, mientras que los puestos de los otros dos distritos locales adscritos a la delegación fueron "rellenados" con un candidato común proveniente de las filas del PVEM, quien competiría en la zona oriente de la delegación por el distrito X, y por un "mensajero que laboraba en el PAN-DF" (Salazar, 2000), quien tendría la tarea de disputarle al PRD la parte del corredor intermedio de la delegación en donde se asentaba el distrito XVI.

Rompiendo con la dinámica anterior, la candidatura a la jefatura delegacional fue pretendida por varios grupos debido a su importancia político-territorial; como precandidatos se enlistaron expriístas, experredistas, empresarios y exfuncionarios. Sin embargo, el Comité Directivo Regional del PAN-DF resolvió cerrar "la posibilidad de otorgar candidaturas [...] a políticos provenientes del PRI y PRD y en cambio optó por postular a ciudadanos 'externos' y a dejar posiciones importantes a 'buenos panistas'" (Bordon, Salazar y Páramo, 2000). De esta forma, dicha candidatura recayó en Federico Ruíz, ex alcalde en Uruapan, promovido en gran medida por la dirigencia nacional panista y aceptado sin oposición por el Comité Directivo del DF, ya que para esos años la estructura panista de la capital experimentaba un relevo generacional y todavía no se habían consolidado los grupos internos que años más tarde se disputarían su control (Reveles, 2011:194).

El día de los comicios se presentó una contienda cerrada en la demarcación, pero no entre priístas y perredistas como se había pronosticado, sino que los resultados arrojaron un voto dividido entre el PAN y el PRD. En la elección para la jefatura delegacional, Dolores Padierna, candidata de la "Alianza por la Ciudad de México" encabezada por el PRD, obtuvo el 36 por ciento de los votos contra el 32

por ciento de Federico Ruíz, aspirante de la "Alianza por el Cambio" integrada por el PAN y el PVEM. Por su parte, en los resultados para la elección de diputados locales las propuestas panistas obtuvieron el triunfo, al superar de manera apretada a la coalición de izquierda en los distritos X y XVI,¹¹ por uno y tres puntos porcentuales, respectivamente, y por un amplio margen en el distrito XIV, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 4.1. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2000

		Distrito X	Distrito XIV	Distrito XVI
Alianza por la Ciudad de México	PRD	29%	27%	28%
	PT-CD-PCD-PSN-PAS*	4%	3%	4%
		33%	30%	32%
Alianza por el Cambio	PAN	25%	33%	26%
	PVEM	9%	12%	9%
		34%	45%	35%
Sin Alianza	PRI	25%	24%	23%
		25%	24%	23%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEDF para la elección del 2000.

* Partido del Trabajo - Convergencia Democrática - Partido del Centro Democrático - Partido de la Sociedad Nacionalista - Partido Alianza Social.

La apretada derrota del candidato panista a la jefatura delegacional y el triunfo de sus diputados locales en 2000 se explica, en parte, por la influencia del contexto económico y político (nacional y estatal) bajo el cual se desarrolló la dinámica electoral de la demarcación. Las altas votaciones al PAN en algunas zonas de la ciudad de México estuvieron relacionadas con el "efecto Fox", la promoción del llamado "voto útil" y el "voto cascada" (Alarcón, 2003). Pero en los resultados de estos comicios también influyó el carácter de oposición al PRI distintivo de los habitantes de la capital, sumado a la tensión entre las altas expectativas ciudadanas que generaron las elecciones intermedias de 1997 y el corto periodo en que Cárdenas se desempeñó como gobernante en la capital del

¹¹ En 2002 el IEDF realizó una redistribución en el Distrito Federal. La nueva geografía electoral de la demarcación quedó integrada por los distritos X, XIII y XIV, suprimiendo al XVI.

país, lo cual desgastó su figura política y probablemente mermó la votación hacia los candidatos perredistas a nivel local.

Es innegable que el "efecto Fox" incrementó los votos obtenidos por el PAN en una zona de la delegación Cuauhtémoc conformada por el corredor intermedio y la franja oriente, donde este partido nunca había figurado ni política, ni electoralmente. Al respecto un líder de comerciantes ambulantes afirmaba:

En Tepito, Morelos y el Centro, la *onda* siempre ha estado en apoyar al PRI o al PRD. Pocas veces se ha votado por el PAN, quizá algunos votaron por ese partido en el 2000; con lo de Fox, recuerdo que esa vez mi hermano se fue a festejar al Ángel de la Independencia vestido de azul y toda la cosa. Incluso se compró su manota con la "V" de la victoria, de esas que traían los panistas para apoyar a Fox.¹²

No obstante, el análisis desagregado de los resultados electorales de los distritos X y XVI (véase tabla 4.1), muestra que los votos que definieron la contienda a favor de la "Alianza por el Cambio" fueron los obtenidos por el PVEM.¹³ Por su parte, la ventaja del 15 por ciento que obtuvo la alianza encabezada por los panistas, sobre su contraparte perredista en el distrito XIV, se explica porque este distrito se encuentra en el "islotte azul" delegacional, en donde el PAN ha mantenido un voto histórico aproximado del 30 por ciento,¹⁴ lo que confirma que el "voto duro" de este partido se ubica en zonas con índices de desarrollo socioeconómico medio y alto (Gómez-Tagle, 2000:90).

¹² Entrevista F4. Líder de comerciantes ambulantes. Agosto de 2011.

¹³ Esto reafirmó su papel de "partido comodín" que pueden utilizar los partidos consolidados para tener mayores posibilidades de triunfo (González y Solís, 2001:219), al mantener un porcentaje de votos constante en las elecciones locales, a diferencia de otras fuerzas partidarias minoritarias (Cortés, 2011:345)

¹⁴ Los promedios históricos de cada partido en los distritos electorales locales adscritos a la delegación Cuauhtémoc se pueden consultar en el Anexo 1.

Mapa 4.1. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2000. Secciones Electorales por Partido Político

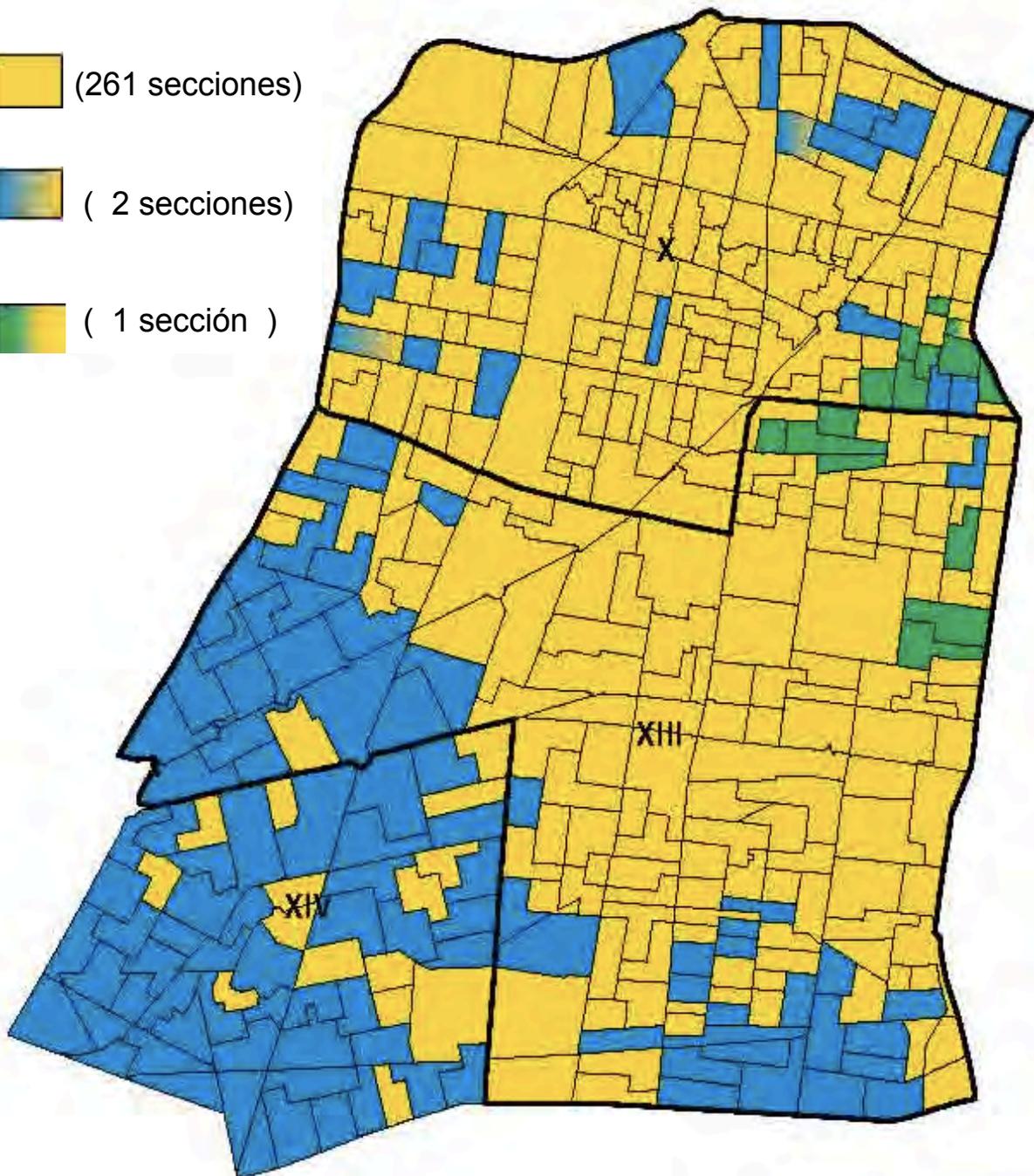
PAN-PVEM (111 secciones)

PRI (14 secciones)

PRD-Otros (261 secciones)

Empate PAN/PRD (2 secciones)

Empate PRI/PRD (1 sección)



Fuente: Mapa elaborado por la Comisión de Organización y Geografía Electoral del IEDF con base en información de la elección local de 2000.

En cierta medida, los resultados en los comicios locales del 2000 en Cuauhtémoc refrendaron la volatilidad electoral partidaria que venían experimentando la mayoría de los enclaves delegacionales en la ciudad de México, con excepción de los corredores electorales panistas (Gómez-Tagle, 2000:78-81). Esta volatilidad podría indicar que en las diferentes arenas político-culturales de esta demarcación no había redes político-territoriales incondicionales, ni votos cautivos hacia un determinado partido (Mirón, 2006:251). Pero, en los hechos, reflejaba un fragmentado escenario de disputa entre facciones perredistas, las cuales empezaban a obtener y concentrar los recursos materiales y simbólicos, necesarios para cimentar mecanismos de contención participativa y control electoral que les permitieran instaurarse como dominantes ante sus rivales en las diversas franjas de la delegación.

La baja votación por los candidatos perredistas en 2000 no afectó por igual a todas las facciones de este partido en la demarcación. El triunfo de la CID en la elección para la jefatura delegacional mostró que las redes político-territoriales de este grupo eran las más consolidadas en la franja oriente y el corredor intermedio, pues se habían construido desde 1989, como resultado de los ámbitos de influencia política que habían ocupado sus integrantes en las estructuras de representación vecinal (como las jefaturas de manzana), el gobierno central, la ALDF, la Cámara de Diputados y, por supuesto, la administración delegacional. Uno de los principales dirigentes de esta corriente en la demarcación, consideraba que el apretado triunfo electoral del PRD (y en particular de la CID) en la contienda por la jefatura delegacional en 2009 se logró porque:

Dolores tenía una gran presencia territorial en la delegación por su trabajo dentro del MUP-UPNT y empezó a figurar más desde que organizó a un grupo de jefes de manzana contra el regente del PRI. Pero lo que la potenció fue la diputación local y la federal que tuvo antes de ser delegada. En el año 2000 ella era la única que podía ganar la elección y eso salió a relucir en las estrategias del partido. Todos reconocieron que era la única que podía garantizar el triunfo por su

trabajo territorial en casi toda la delegación; en donde no tenía presencia era en la zona de la Roma-Condesa.¹⁵

Aunque no contamos con la información suficiente para afirmar cuáles fueron las causas que impidieron a otras facciones cimentar su fuerza político-territorial y respaldar a sus candidatos en las votaciones del año 2000. En el caso de la AB-Cívicos, se infiere que los constantes enfrentamientos de su líder Francisco Saucedo con las estructuras corporativas y grupos vecinales locales cuando fue subdelegado en Cuauhtémoc,¹⁶ desgastaron su capital político y el de su organización. Sucediéndole algo similar a lo que pasó con Cárdenas, los ciudadanos tenían muchas expectativas hacia los gobiernos perredistas emanados del cambio experimentado en la ciudad en 1997, pero los pocos resultados que pudieron ofrecer por los obstáculos políticos y burocrático-administrativos a los que se enfrentaron al llegar al gobierno (producto de muchos años de burocratismo y corrupción internas en la delegación), les redituaron de forma negativa en las urnas tres años más tarde.

Ahora bien, vale la pena preguntarse por qué la presencia político-territorial de la CID se tradujo en votos para el PRD en la elección de jefe delegacional del 2000, pero no redituó de igual manera en la de diputados locales y federales. En primer lugar, esto se explica porque la importancia del trabajo legislativo está lejos de ser una de las preocupaciones de la gente durante las campañas electorales, por el contrario su percepción sobre los candidatos locales, en la mayoría de los casos, está relacionada con la búsqueda de intermediarios eficaces para lograr una solución, o al menos una promesa de atención a sus problemas de gestión inmediatos (Tejera, 2003:171; Armesto, 2013:208). En segundo lugar porque las redes político-territoriales vinculadas con las facciones partidarias actúan en el ámbito electoral bajo los lineamientos de la dinámica grupal, que poco tienen que ver con la identidad partidaria; es decir, sus relaciones inmediatas y grupos de referencia definen, en situaciones de ambivalencia, la preferencia política intrapartidaria y una parte de su voto. Como lo expresaba el líder de una

¹⁵ Entrevista F5. Dirigente de la IDN-Cuauhtémoc. Enero de 2011.

¹⁶ Algunos de estos conflictos fueron documentados en varios periódicos de circulación nacional.

organización urbano-popular: "la gente a veces no sabe lo que hace o por quién vota, tiene que hacerlo así porque así se hace en la organización".¹⁷

Las redes político-territoriales pueden direccionar el comportamiento electoral de sus integrantes y apoyar al candidato de una facción con el que establecieron acuerdos o negociaciones. Sin embargo, esto no garantiza que se identifiquen con el partido que lo postula, ni mucho menos que respalden a todos los candidatos de éste en un proceso electoral concurrente. La contradicción entre la identidad partidaria y la identificación política de los integrantes de las redes territoriales se desprende de las negociaciones pragmáticas que establecen sus líderes con los intermediarios de las facciones perredistas para intercambiar la gestión de obras, servicios, y gasto social a cambio del respaldo político, como lo manifiesta el integrante de una facción perredista y exfuncionario delegacional en una entrevista: "nuestro grupo nunca ha pedido lealtad al partido, pues lo que buscamos es ganarnos la confianza de la gente y que se sumen al proyecto de izquierda que representa nuestra expresión".¹⁸

Los resultados electorales del año 2000 reconfiguraron la correlación de fuerzas en la delegación Cuauhtémoc, pues sentaron las bases para que la CID consolidara su presencia político-territorial en gran parte de la demarcación, a pesar de tener el contrapeso de los diputados locales panistas. Como se ha dicho anteriormente, la posibilidad de ocupar un mayor número de puestos gubernamentales y legislativos significa para cualquier facción del PRD incrementar su influencia político-territorial. Ello aumenta su capacidad tanto para ampliar sus equipos de trabajo, como de monopolizar un mayor monto de recursos públicos con la finalidad de expandir sus redes político-territoriales. Por ambas razones, en la delegación Cuauhtémoc será común la disputa por los puestos de estructura en las delegaciones políticas al inicio de cada administración.

Previo a su mandato en el gobierno delegacional, las presiones que recibió Padierna provenían de los grupos que mantenían el control político-territorial sobre las colonias que integran la demarcación, fueran o no de su facción, y con base en

¹⁷ Entrevista F24. Líder de organización urbano-popular. Junio de 2013.

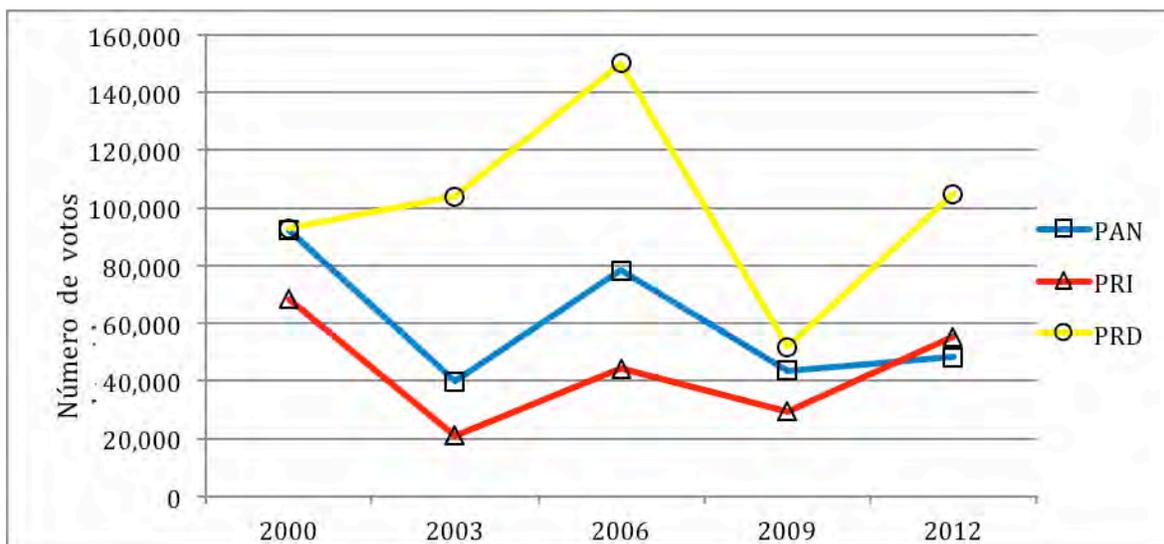
¹⁸ Entrevista D3. Exfuncionario delegacional integrante de IDN. Enero de 2011.

las evaluaciones y negociaciones resultantes, se definió quiénes ocuparían carteras tales como Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Obras y Servicios Urbanos, Gobierno y Jurídico, por mencionar las más importantes. En consecuencia, al asumir el cargo, la jefa delegacional ratificó como parte de su equipo a los principales representantes del grupo de los "independientes", asignándoles la coordinación de asesores y una dirección territorial (antes llamadas subdelegaciones), mediante esta acción no solo cumplía los compromisos establecidos con dicho grupo, sino que sentaba las bases para integrarlos a su corriente política en el PRD. Por su parte, los grupos perredistas que perdieron peso en la dinámica política local fueron AB-Cívicos y REDIR al no colocar a ninguno de sus dirigentes en el organigrama delegacional, ya que la mayoría de los puestos arriba mencionados se repartieron entre los miembros de la CID, que desde la pasada administración venían haciendo trabajo político, y los candidatos de esta facción que no triunfaron en las elecciones de ese año (González, 2004).

Los espacios gubernamentales obtenidos en el año 2000 por los principales líderes de la CID en la delegación Cuauhtémoc, fueron una plataforma importante para construir un entramado de redes político-territoriales y mecanismos de contención participativa que le permitieron, por un lado, ostentar una estructura de legitimación externa para respaldar su agenda al interior del PRD (Vivero, 2006:70). Por otro, aumentar su influencia política en las diferentes áreas político-culturales de la demarcación y acotar la participación ciudadana para que "no se salga de control y desborde a las autoridades delegacionales"¹⁹. Lo anterior con el objetivo de mantener el predominio de esta facción perredista en la administración delegacional en las siguientes coyunturas electorales.

¹⁹ Entrevista JD2. Exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Enero de 2011.

**Gráfica 4.1. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional.
Votos obtenidos por partido 2000 - 2012**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEDF. En el caso de coaliciones se agrupan los votos en los tres principales partidos (PAN, PRD y PRI).

Una visión general de las tendencias de la gráfica 4.1, relacionarían el aumento de votos hacia el PRD en las elecciones para jefe delegacional del 2003 y 2006, con la aceptación del gobierno de López Obrador y la debacle del PAN ante el deficiente desempeño de Fox como presidente de la República.²⁰ Sin demeritar lo anterior, otro de los factores que explican dicho aumento es la consolidación de los mecanismos de contención participativa y control electoral implementados por la CID a partir del arribo de sus integrantes a la administración delegacional en el año 2000. La importancia política de estos mecanismos se evidencia al analizar las causas de los altibajos electorales del PRD en las siguientes elecciones, pues la oscilación del número de votos obtenidos responde tanto a los conflictos y fracturas en la facción perredista dominante (la CID), como a la aparición de nuevas corrientes partidarias en la dinámica política delegacional. No obstante, el ascendente respaldo electoral hacia PRD en la capital del país, a partir de 2003, difumina la fragmentada dinámica política de los enclaves

²⁰ El seguimiento comparativo realizado por Consulta Mitofsky (2004) sobre los grados de aprobación del Gobierno del Distrito Federal y la Presidencia de la República reflejaba un ascenso de López Obrador en la aceptación ciudadana que llegó a un 86 por ciento a finales de 2004; mientras que Fox obtenía una evaluación del 50 por ciento para la misma fecha.

delegacionales de la ciudad, pues es común que al final del día la pugna entre las facciones o al interior de ellas no comprometa en la mayoría de los casos el sufragio de sus redes hacía este partido.

Para entender la dinámica política local que se oculta bajo el predominio electoral del PRD en la ciudad de México, se requiere transitar del estudio de los votos al análisis de las redes político-territoriales. Es la explicación de la formación y funcionamiento de las estructuras de poder previas que inducen al voto, las que esclarecen la lógica del comportamiento electoral. Estas, como se ha dicho, responden a proyectos y agendas particulares cuyos contenidos no están asociados a identidades partidarias, sino a identificaciones políticas corporativas. De ahí que para entender la dinámica del poder político de los enclaves locales de la ciudad, se requiere analizar la dinámica de acuerdos y conflictos que se establecen entre las redes político-territoriales y las diversas facciones partidarias. La trayectoria que siguen estos acuerdos permite explicar, en los siguientes apartados, la forma en que un grupo político faccionaliza las políticas públicas²¹ para crear mecanismos de control electoral y contención participativa que le permiten dominar la arena política local.

4.2 Disputa político-territorial y sucesión delegacional por acuerdos intrafaccionales (2000-2003)

Durante el gobierno delegacional de Dolores Padierna (2000-2003) se consolidó la presencia político-territorial de la CID en la demarcación. La estrategia de este grupo político se basó en respaldar y promover la descentralización y reterritorialización político-administrativa de la ciudad de México, propuesta por López Obrador desde el GDF (Alvarado y Davis, 2003). Sin embargo, el objetivo de la CID difería del trazado por el Jefe de Gobierno, pues mientras éste quería construir una red de respaldo político para apuntalar su precandidatura a la Presidencia de la República, el grupo de Padierna y Bejarano visualizó la descentralización gubernamental como el medio ideal para posicionarse

²¹ No utilizo el término partidización de la gestión pública porque oculta la existencia de una estructura política fragmentada en diferentes corrientes o grupos políticos al seno del de la administración delegacional.

territorialmente en las distintas zonas de la delegación, tal como lo expresa el siguiente testimonio:

Como ganamos de *panzazo* la jefatura delegacional, nos propusimos hacer un buen gobierno para reforzar nuestra presencia en toda la delegación. Por eso al inicio nos trazamos como meta recorrer todas las colonias, la idea era bajar nuestra propuesta de gobierno con los vecinos y priorizar junto con ellos sus necesidades de gestión más urgentes para establecer compromisos de solución.²²

En su primer año de gobierno Padierna promovió un programa delegacional de presupuesto participativo con el slogan: "Se parte y comparte. Presupuesto Participativo". Dentro de las actividades de este programa de descentralización gubernamental, entre julio y agosto de 2001, se realizaron 54 mesas de consulta ciudadana e igual número de asambleas de proyección del presupuesto, con la intención de establecer las necesidades de gestión prioritarias entre los habitantes de las colonias de la demarcación y programar su atención por parte de las autoridades delegacionales. No obstante, debido principalmente a obstáculos burocrático-administrativos,²³ las autoridades delegacionales abandonaron el proyecto inicial y solo acordaron la instrumentación de "Agendas Ciudadanas" o "Agendas Territoriales" en el programa anual de gobierno, retomando las prioridades de gestión que habían establecido los habitantes en las consultas y asambleas (Delgado, 2006:142).

La dinámica política de la delegación Cuauhtémoc, caracterizada por la disputa entre las facciones perredistas, también influyó para que la estrategia participativa del 2001 no se materializara, pues las autoridades priorizaron la consolidación de una red de intermediarios locales para reforzar la presencia

²² Entrevista JD2. Exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Enero de 2011.

²³ Un funcionario que participó en la implementación de las consultas y asambleas comenta que "la planeación de ese año fue impecable, pues logramos una agenda ciudadana que incluía lo que más necesitaba la gente en sus colonias. Pero la estructura delegacional operaba en otra lógica. Si en un lugar los vecinos habían decidido que necesitaban luminarias, podas o la reparación de sus banquetas, nos teníamos que esperar a que la gente de la dirección de obras programara toda coordinación territorial, porque según ellos no se podía estar atendiendo pedacito por pedacito. La delegación tenía una estructura de trabajo interna muy arraigada en los funcionarios de base y no podíamos cambiar eso de un día para otro". Entrevista F7. Funcionario de la dirección de Participación Ciudadana. Marzo de 2011.

político-territorial de la CID. Dicha red se consolidó incorporando en la administración delegacional a los integrantes de las estructuras vecinales de representación ciudadana elegidas en 1999, para que fungieran como canales de intermediación política en la solución de las demandas de gestión establecidas en las "Agendas Ciudadanas" o "Territoriales". Un asesor de la exjefa delegacional planteaba esta cuestión de la siguiente manera:

Después de que el presupuesto se programó por colonia, las autoridades delegacionales revivieron a los comités vecinales de 1999. Algunos ya ni existían, pero a los muy participativos se les incorporó al gobierno. Podríamos decir que se hizo un gobierno de vecinos porque la idea era territorializar la propuesta de la nueva administración, llegar a lugares donde no teníamos presencia. En Roma-Condesa el director territorial era del comité vecinal y con su trabajo logramos tener un 79 por ciento de preferencia en las consultas que se hicieron en esa zona.²⁴

Lo anterior generó el descontento de las facciones opositoras a la CID, al grado que, como comenta un entrevistado, "el gobierno de Dolores tuvo al menos dos años de lucha y golpeteo con grupos opositores de la delegación".²⁵ No obstante, en ese tiempo la CID logró consolidar una estructura territorial de "burócratas de calle" (Lipsky, 1999), compuesta tanto por los coordinadores de los comités vecinales, como por líderes de organizaciones locales con los que habían establecidos acuerdos. Estos nuevos intermediarios se integraron formalmente a la estructura delegacional en las direcciones de participación ciudadana y desarrollo social,²⁶ confirmando que los comités de 1999 se convirtieron en un medio de ascenso político de líderes locales o de resolución de pugnas políticas partidistas para ganar espacios de influencia electoral en el ámbito local (Tejera, 2005; Ziccardi, 2003; Zermeño 2004).

²⁴ Entrevista D4. Asesor de exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Enero de 2011.

²⁵ Entrevista D5. Funcionario delegacional del área de Desarrollo Social. Julio de 2010.

²⁶ En 2008 la dirección de Participación Ciudadana de Cuauhtémoc entrevistó a los integrantes de los comités vecinales elegidos en 1999. Dicho sondeo calculaba que de 144 integrantes entrevistados, aproximadamente el 30 por ciento había tenido un vínculo formal con las áreas de Desarrollo Social y Participación Ciudadana delegacional, gracias a su función de intermediación en la gestión de obras y servicios para la gente de sus colonias en el período que estuvieron activos como comité (1999-2003). Entrevista D6. Subdirector de Participación Ciudadana. Noviembre de 2010.

La naciente red de influencia político-territorial en la demarcación representó la plataforma ideal para que la CDI incidiera en la franja surponiente de la delegación mediante la gestión de obras y servicios promovidas por líderes vecinales locales. Sin embargo, su objetivo principal era construir una nueva estructura de contención participativa y control electoral para disputarle la franja oriente a las estructuras corporativas priístas y, a su vez, limitar los espacios de influencia política de las demás facciones perredistas en toda la delegación. Como lo manifiesta el siguiente testimonio:

Si algo era claro es que teníamos que extender nuestra presencia; no íbamos a "engordar" a viejos líderes o a los caciques de la colonia haciéndoles las obras que pedían sus organizaciones, arreglando sus predios o pavimentando su calle. Teníamos que ir a tocar la puerta de la gente, llevarle el gobierno.²⁷

Otra estrategia de la CID para apuntalar su expansión político-territorial fue la implementación de una serie de programas sociales²⁸ focalizados que, en teoría, complementarían las políticas sociales definidas en el Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social (2000-2006), puesto en marcha por López Obrador desde el GDF. Los programas delegacionales eran una réplica en menor escala de los esquemas de transferencia directa implementados por el gobierno central, los cuales atendían mediante ayudas económicas a ciertos sectores poblacionales de la ciudad de México (destacando los programas de ayuda a "Jefas de Familia" y "Adultos mayores"), con índices de desarrollo social bajo y muy bajo. Sin embargo, los primeros diferían de los del gobierno central en su diseño y operación porque: a) no se diseñaron bajo el criterio de "universalidad",²⁹ como lo

²⁷ Entrevista D4. Asesor de exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Enero de 2011.

²⁸ La Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal define los programas sociales como las acciones de la administración central o delegacional que promueven el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales. Estas acciones gubernamentales pueden dividirse en programas focalizados de transferencias monetarias o materiales, prestación de servicios, construcción, mejoramiento u operación de infraestructura social, y otorgamiento de subsidios directos o indirectos.

²⁹ En términos formales, la única política social del GDF que ha logrado esta meta es la de "adultos mayores", pues desde el año 2003 se promulgó la Ley de Pensión Universal para Adultos Mayores convirtiéndola en un derecho de todos los habitantes del Distrito Federal de más de 68 años. En este sentido, su universalidad se basa en un derecho legalmente reconocido y vinculante para el

establece el artículo cuarto fracción primera de la Ley de Desarrollo Social del GDF; b) los criterios para seleccionar a sus beneficiarios eran definidos por las autoridades delegacionales; c) su implementación era limitada en cuanto a la población que atendían, lo que generaba una gran demanda ciudadana y la disputa por obtener el recurso entre la población local; y c) los montos otorgados resultaban menores a los establecidos en los esquemas del gobierno central con el propósito de aumentar sus coberturas y potenciar su influencia político-territorial (Mundo y De la Rosa, 2012:29). Sobre este particular un funcionario delegacional comento en una entrevista lo siguiente:

López Obrador empezó con los programas sociales y nosotros lo único que hicimos fue replicarlos a nivel delegacional. El criterio que seguimos fue atender a los vecinos más necesitados mediante un programa no clientelar. Por eso buscamos que la gente no tuviera contacto con líderes o con funcionarios de la delegación. El único acercamiento entre funcionarios y beneficiarios sería en las asambleas, porque los programas se repartirían mediante el grupo de coordinadores y coordinadoras que se habían establecidos en las colonias. Estos coordinadores eran gente que llevaba años trabajando con nosotros.³⁰

Paradójicamente, al replicar los programas del gobierno central por la estructura delegacional, no se logró la conjunción de ambas estrategias para promover el desarrollo social en las colonias de la franja oriente y el corredor intermedio, sino que se inauguró la competencia por la personalización política del gasto social entre estos ámbitos de gobierno, como lo menciona un entrevistado: "el primer lugar donde se hicieron programas sociales paralelos a los del GDF fue en la delegación Cuauhtémoc, por ahí del año 2000 con Dolores Padierna; por su éxito en todos los sentidos, las demás delegaciones buscaron tener su propio presupuesto para implementar los suyos".³¹ Si bien, tanto las facciones de la delegación, como los grupos políticos asentados en el gobierno central, pretendían extender sus redes político-territoriales a través de la aplicación de programas

GDF, cuyos beneficios en el diseño y operación institucional de la política social están relacionados a su menor propensión a promover un uso clientelar del gasto público (Duhau, 2009: 49).

³⁰ Entrevista D7. Funcionario del área de Desarrollo Social. Febrero de 2011.

³¹ Entrevista D8. Funcionario del área de Participación Ciudadana. Marzo de 2010.

sociales, la más beneficiada mediante estas acciones fue la CID, porque contaba con un entramado de intermediarios que le permitía canalizar estos programas hacia sus redes, relegando a líderes locales ajenos a su corriente, como lo menciona un exjefe delegacional: "ya no teníamos que darle a los viejos líderes de las colonias, por más que me amenazaran de que iban a tomar la delegación, ya existían nuevos canales para distribuir el gasto social y nos teníamos que sujetar a las reglas de operación".³²

La posibilidad de construir redes político-territoriales mediante el gasto social, hizo que los integrantes de la CID visualizarán la dirección de Desarrollo Social delegacional, como la plataforma ideal para posicionar su figura en la contienda por la candidatura a la jefatura delegacional en el siguiente proceso de selección del PRD-DF. Pero para que las redes político-territoriales vinculadas con la CID tuvieran eficacia electoral, las autoridades necesitaban densificar los lazos socioculturales de reciprocidad y personalización política entre funcionarios, "burócratas de calle" y habitantes de la demarcación. En consecuencia, el entorno ideal para posicionar a los aspirantes de la CID a una diputación local o a la jefatura delegacional fueron las asambleas ciudadanas, en un inicio implementadas por López Obrador para discutir y atender los temas de seguridad pública por unidad territorial, pero reconfiguradas por las autoridades delegacionales bajo el nombre de audiencias públicas o asambleas informativas; una vez que la estrategia participativa *lopezobradorista* fracasó por las confrontaciones entre grupos de vecinos, el aumento gradual en la displicencia vecinal, pero sobre todo porque el control de la policía y los reclamos por la inseguridad en la ciudad enfrentaron directamente a las autoridades delegacionales y centrales con los habitantes de las colonias (Tejera, 2013; Alvarado, 2011:473-474).

El cambio de las asambleas ciudadanas por audiencias públicas o asambleas informativas en la delegación Cuauhtémoc inauguró una nueva estrategia de contención participativa que, mediante *performances* políticos,

³² Entrevista JD2. Exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Enero de 2011.

buscaba ampliar y fortalecer las redes político-territoriales perredistas, así como las adhesiones políticas en torno los funcionarios públicos con más posibilidades de competir por alguna candidatura en la dinámica faccional delegacional. Es decir, mediante estos foros las principales figuras de la CID buscaban ascender políticamente, acrecentando tanto sus redes político-territoriales, como sus vínculos con el mayor número de ciudadanos posibles en todas las colonias, pues ello les proporcionaba mayores posibilidades de ganar las elecciones internas del PRD, así como de garantizar el voto de una parte del electorado (integrado por las redes construidas mediante el gasto social) en los comicios locales.

Previo a la definición de candidatos a puestos de elección popular en 2003, la CID anunció su transformación al interior del PRD al renombrarse como Izquierda Democrática Nacional (IDN).³³ El cambio de nombre de esta corriente política aconteció en el marco de una reestructuración en la dinámica faccional del PRD-DF, en donde la recién nombrada IDN negoció la Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal, que recayó en la figura de Agustín Guerrero, con las facciones Nueva Izquierda (NI) y Unidad y Renovación (UNyR). Otro de los acuerdos que establecieron estas facciones fue cambiar el método de elección para las candidaturas que estarían en juego en los comicios locales de 2003. Este arreglo interno anulaba las elecciones abiertas a la ciudadanía previstas en la convocatoria definida por la Comisión Nacional Electoral perredista y lo sustituía por una encuesta de opinión en la que solo contendrían aquellos aspirantes avalados por las principales facciones perredistas (Soriano, 2002).

Una vez confirmado el método de elección interna en el PRD para los comicios locales de 2003, los integrantes de la IDN en Cuauhtémoc cerraron filas en torno a Virginia Jaramillo, quien era directora de Desarrollo Social, promoviénola como su precandidata para disputar la mejor posición en la encuesta que definiría al aspirante perredista a la jefatura delegacional. Para ese entonces Jaramillo contaba con una gran presencia político-territorial en

³³ Con este cambio la facción encabezada por Padierna y Bejarano buscaba utilizar su presencia político-territorial en la ciudad de México para "posicionarse en otras entidades federativas del país, diciendo tener como prioridad buscar la institucionalidad del partido" (Bolívar, 2011:28).

Cuauhtémoc, producto de los recorridos que hizo durante las asambleas informativas realizadas por la administración delegacional en las diversas zonas de la demarcación. Además de que a su cargo se encontraban los "burócratas de calle" que repartían el gasto social y reforzaban las redes político-territoriales vinculadas con la IDN en la mayoría de las colonias, ya que "como parte de la descentralización del gasto social, en ese año se habían repartido 20 mil apoyos sociales para adultos mayores, asignados por sección electoral para atender a todos los sectores de la delegación".³⁴ Lo anterior le redituó en ser la precandidata con el mayor porcentaje de intención de voto (40 por ciento),³⁵ en la encuesta que determinó la candidatura perredista a la jefatura delegacional, superando a Francisco Saucedo, que tenía el respaldo de la AB-Cívicos, y a la propuesta de NI, Adelaido López.

Definida la "joya de la corona" de las candidaturas locales, las corrientes con presencia en la delegación pasaron a negociar las diputaciones locales y federales. En este cabildeo interno la IDN colocó a sus allegados en dos distritos locales (X y XIV) y en uno federal (distrito 8), y solo cedió como "premio de consolación" una diputación local a la REDIR (distrito XIII) y una federal al grupo de la AB-Cívicos (distrito 12) (Pavón, 2003). Los grupos opositores a la IDN no pudieron ejercer más presión en dichas negociaciones debido a que habían perdido presencia política, tanto en la configuración faccional del PRD-DF, como en la dinámica territorial de la delegación. La corriente más debilitada como consecuencia de la extensión y control de las redes de gasto social vinculadas a la IDN, en la franja oriente de la delegación, y de la ampliación de los espacios de influencia de la REDIR, en la parte sur del corredor intermedio de Cuauhtémoc, fue el grupo de la AB-Cívicos, pues de tener un poder de veto en los acuerdos delegacionales pasó a cubrir el rol de facción de apoyo (Vivero, 2006:143). Además, la consolidación territorial de la REDIR hizo que la AB-Cívicos ya no representara el único grupo

³⁴ Entrevista D4. Asesor de exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Enero de 2011.

³⁵ En comparación con los índices obtenidos por los precandidatos perredistas de otras delegaciones de la ciudad, Jaramillo obtuvo uno de los porcentajes de intención de voto más altos en las encuestas que hizo el PRD-DF. Además de que dicha intención coincidía con la identificación perredista entre los habitantes de Cuauhtémoc (Llanos, 2003).

con el que podía pactar la IDN el reparto de candidaturas o puestos gubernamentales de influencia local.

La expansión del entramado de intermediación política, conformado por los integrantes de los comités vecinales y las redes de gasto social vinculadas a la IDN, también afectó la presencia político-territorial de los partidos de oposición. En el plano delegacional, previo a las elecciones, el PAN intentó potenciar su trabajo territorial mediante sus diputados locales y algunas asociaciones civiles, entre las que figuraban organizaciones de comerciantes ambulantes vinculadas con el PRI (Archundia, 2003). Sin embargo, esta estrategia no prosperó y nuevamente en el proceso de selección interna local tuvieron que aceptar a los candidatos propuestos por el Comité Ejecutivo Nacional, los cuales carecían de presencia en la demarcación y no contaban con estructuras de trabajo para desarrollar sus actividades proselitistas. Una excepción a lo anterior fue la designación de Gabriela Cuevas como candidata por el distrito XIV ubicado en el "islote azul" delegacional, quien gozaba de popularidad en la zona por haber sido diputada federal en la LVIII Legislatura.

En el DF, previo a los comicios de 2003, el PRI seguía padeciendo los efectos de su derrota en las elecciones presidenciales y los comicios locales del año 2000. Este descalabro lo metió en una etapa intrapartidaria caracterizada por la crisis, los conflictos internos y la desorganización entre el Comité Ejecutivo Nacional y Comité Directivo del DF (Reyes, 2011:310-311). En la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc, esta desestructuración partidaria provocó que los priístas dieran poco respaldo a sus estructuras corporativo-clientelares, asentadas en la franja oriente de la demarcación, dejando el camino libre a las redes político-territoriales vinculadas por las facciones perredistas. Además, en la contienda interna para definir a sus candidatos, la estrategia del PRI-DF fue establecer alianzas y candidaturas comunes con partidos comodines, designando como aspirante a la jefatura delegacional a Mauro Huerta, exdiputado federal del PVEM, y como candidatos a las diputaciones locales a líderes priístas, los cuales habían cuestionado el proceso de selección interna de Huerta por carecer de vínculos con

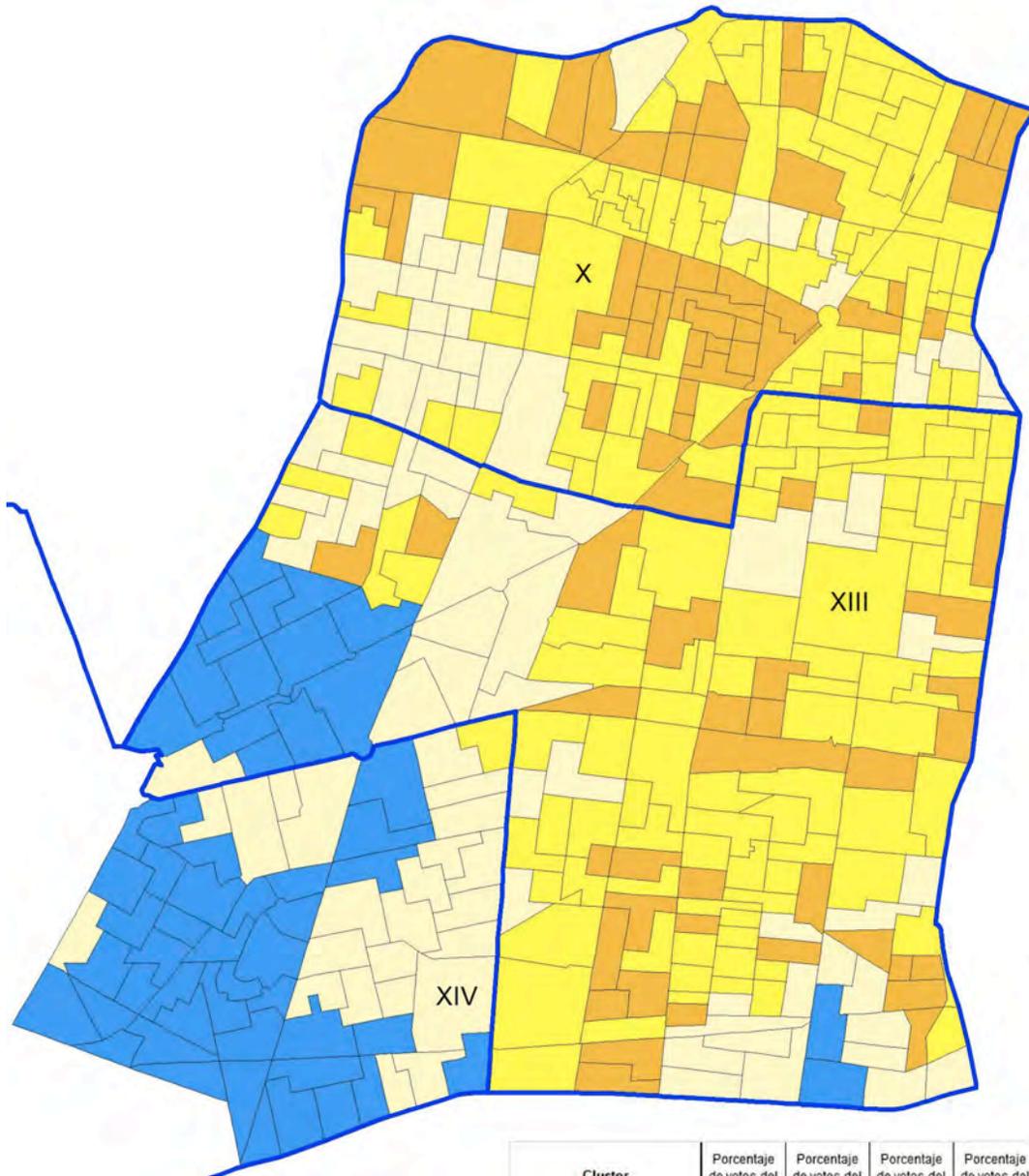
las organizaciones urbano-populares y de comercio ambulante integradas a este partido (Bordon, 2003).

Por todo lo anterior, la configuración sociopolítica en Cuauhtémoc a mediados del 2003, mostraba un naciente dominio perredista en los diversos espacios de la delegación, lo cual facilitó los actos proselitistas de los candidatos del PRD en los comicios locales de ese año, al grado que pudieron hacer "una campaña muy intensa, en la que se recorrió toda la delegación dos veces".³⁶ La superioridad político-territorial de las redes vinculadas con la IDN se confirmaría el día de las elecciones, al ganar la jefatura delegacional con una votación de 53.28 por ciento, y obtener las diputaciones locales de los distritos X y XIII, con 48.76 y 45.47 por ciento, respectivamente. El único lugar donde el PRD no pudo desbancar al PAN, y lograr una mayoría de votos para su candidato, fue en el distrito XIV, que pertenece a la franja surponiente delegacional, en donde el voto panista (35.05 por ciento) seguía superando el trabajo político-territorial que las facciones perredistas habían realizado mediante la gestión delegacional (33.99 por ciento).³⁷

³⁶ Entrevista JD3. Exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Febrero de 2011. Los efectos de la precampaña se reflejaban en los resultados que la candidata a jefa delegacional, Virginia Jaramillo, obtenía en las encuestas preelectorales (55 por ciento de intención de voto y un 49 por ciento de conocimiento personal) entre los habitantes de Cuauhtémoc (*Reforma*, 2003).

³⁷ Estos porcentajes representan el promedio de las secciones electorales del distrito XIV adscritas a la delegación Cuauhtémoc. Las gráficas de los índices de votación y número de votos obtenidos por partido político en los distritos electorales de la delegación se pueden consultar en el Anexo 1.

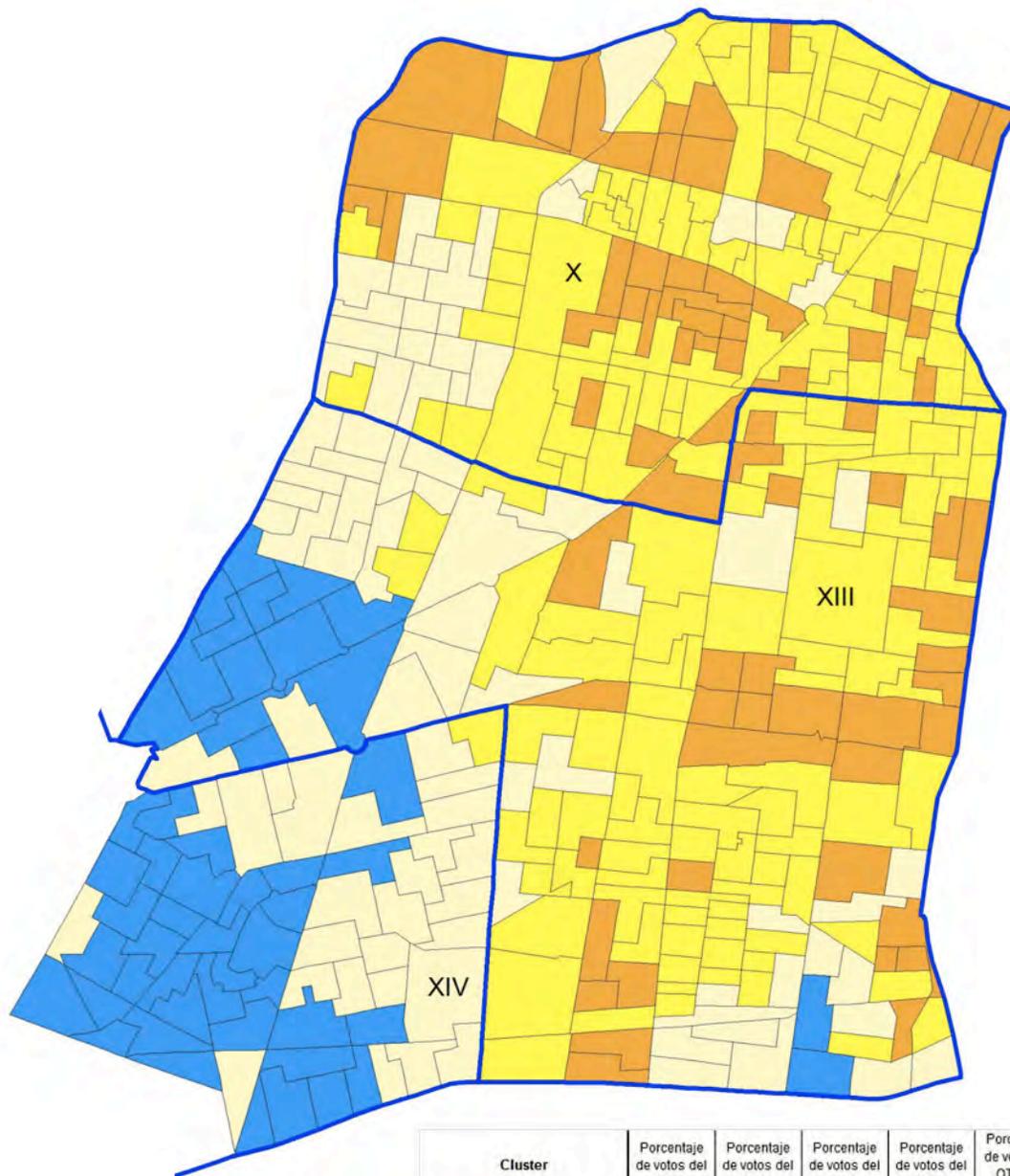
Mapa 4.2. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2003. Secciones Electorales por Partido Político



Cluster		Porcentaje de votos del PRI	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD	Porcentaje de votos del PVEM	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	90	90	90	90	90	90
	Media	11.2	25.8	50.3	5.5	6.7	43.6
	Dev. Estándar	3.3	3.9	3.6	2.1	1.8	5.1
2	Secciones	81	81	81	81	81	81
	Media	10.1	13.5	65.4	5.3	4.5	43.3
	Dev. Estándar	2.3	2.8	3.7	1.3	1.3	4.8
3	Secciones	163	163	163	163	163	163
	Media	11.7	18.2	58.0	6.4	5.7	42.9
	Dev. Estándar	3.0	2.9	3.3	2.3	1.6	5.8
4	Secciones	55	55	55	55	55	55
	Media	10.8	38.4	35.4	5.3	9.0	42.4
	Dev. Estándar	2.0	4.6	4.9	1.8	2.5	4.0
Total	Secciones	389	389	389	389	389	389
	Media	11.0	19.3	55.9	5.7	6.1	43.0
	Dev. Estándar	2.9	8.8	10.2	2.1	2.3	5.2

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para la elección local de 2003.

Mapa 4.3. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2003. Secciones Electorales por Partido Político



Cluster		Porcentaje de votos del PRI	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD	Porcentaje de votos del PVEM	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	91	91	91	91	91	91
	Media	12.1	30.1	41.7	7.2	8.4	45.0
	Desv. Estándar	2.3	3.0	3.3	1.5	1.6	4.2
2	Secciones	173	173	173	173	173	173
	Media	13.7	21.5	49.1	8.4	7.1	44.4
	Desv. Estándar	3.3	3.0	3.3	2.4	1.8	5.6
3	Secciones	74	74	74	74	74	74
	Media	12.4	16.3	56.6	8.0	5.7	43.1
	Desv. Estándar	3.1	3.3	4.2	2.0	1.2	5.2
4	Secciones	51	51	51	51	51	51
	Media	12.0	41.1	29.8	6.4	9.8	43.5
	Desv. Estándar	1.9	3.9	4.1	1.9	2.7	3.9
Total	Secciones	389	389	389	389	389	389
	Media	12.5	22.9	47.5	7.9	7.5	44.3
	Desv. Estándar	3.0	8.5	9.1	2.2	2.3	5.0

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para la elección local de 2003.

El comportamiento electoral de los comicios de 2003 en la delegación Cuauhtémoc reconfiguró la geografía de poder y la dinámica política de la demarcación. La votación para jefe delegacional analizada con base en *clusters* (mapa 4.2), muestra que en los distritos X y XIII predominaban las secciones electorales en donde el PRD obtuvo votaciones de 58 y 65.40 por ciento, respectivamente, lo que confirmó que las organizaciones urbano-populares y de comercio ambulante ligadas al PRI disminuyeron su influencia en las colonias de la franja oriente, cediendo espacio a las redes político-territoriales vinculadas con la IDN. Además, el bajo nivel de competitividad del PRI en la mayoría de los conglomerados reafirmó, por un lado, su posición como tercera fuerza electoral en la delegación y, por otro, su desestructuración partidaria derivada de los malos resultados en las elecciones anteriores.

En toda la delegación la competencia más intensa se dio entre PRD y PAN, al grado que este último alcanzó votaciones de 25.8 por ciento en 27 secciones del distrito X y en 38 del distrito XIII (véase mapa 4.2). Por su parte, el llamado "islote azul" que agrupa al distrito XIV, ratificó su tradición panista al incluir 53 de las 55 secciones electorales en donde el PAN superó al PRD por apenas tres puntos porcentuales (*cluster* 4). Sin embargo, el avance político-territorial de las redes de IDN en la franja surponiente empezó a generar dividendos electorales en favor del PRD, al ganar 26 secciones con una votación promedio de 50.3 por ciento, contra un 25.8 panista. Las tendencias de los resultados electorales para las diputaciones locales (mapa 4.3), fueron similares a los conglomerados de la elección para jefe delegacional (mapa 4.2), probablemente porque la mayoría de los candidatos perredistas pertenecían a la misma facción (la IDN).

No todos los cambios en las preferencias electorales de los habitantes de la delegación Cuauhtémoc estuvieron definidos por los mecanismos de control electoral y contención participativa, puestos en marcha por las facciones perredistas durante el gobierno de Padierna. Otro factor que influyó en el respaldo que el PRD obtuvo en las urnas, fue la positiva valoración ciudadana a la gestión descentralizada realizada por la administración delegacional de 2000 a 2003. Durante ese periodo, las redes político-territoriales y sus intermediarios

delegacionales se mostraron eficientes para generar gobernabilidad y atender algunas gestiones en las unidades territoriales de la demarcación, matizando la deficiencia burocrática que impregnaba el imaginario ciudadano sobre la eficacia de las autoridades locales, como lo manifiesta un entrevistado: "los gobiernos anteriores fueron un desastre. De no tener nada, a tener lo que les daba esa administración, los vecinos vieron un cambio enorme".³⁸ No obstante, el consenso que obtenían las acciones gubernamentales, estuvo acompañado de la paulatina consolidación de una estructura de control político-electoral que favorecía los intereses de un grupo partidario particular en la delegación.

4.3 La consolidación de los mecanismos de control participativo-electoral (2003-2006)

El gobierno de Virginia Jaramillo (2003-2006) se caracterizó por tener una dinámica política con escasos contrapesos faccionales al control político-territorial que la IDN había logrado durante la administración de Padierna. Los acuerdos y negociaciones para repartir las direcciones y subdirecciones delegacionales ya no incluyeron a la AB-Cívicos y a la REDIR, pues las principales carteras del organigrama fueron ocupadas por integrantes de la IDN, destacando las designaciones de José Luis Muñoz Soria en Obras y Servicios Urbanos y Tomás Pliego en Desarrollo Social. En efecto, por la influencia política que podían generar entre los habitantes de la delegación, los cargos administrativos más importantes eran aquellos relacionados con la gestión de servicios urbanos y la entrega de programas sociales, pasando a un segundo plano los puestos de las direcciones territoriales de la demarcación, por lo que las jefaturas de éstas empezaron a ser repartidas "por acuerdo interno entre compañeros que tenían liderazgo a nivel local".³⁹

La inexistencia de contrapesos faccionales encauzó la disputa por el control de los mecanismos de contención participativa y control electoral al interior de la IDN. En primer lugar, Jaramillo buscó desmarcarse de la administración anterior

³⁸ Entrevista F6. Líder de organización urbano-popular. Octubre de 2010.

³⁹ Entrevista D8. Funcionario del área de Participación Ciudadana. Marzo de 2010.

para contrarrestar el posicionamiento territorial que había logrado Padierna al frente de la delegación. Al respecto un integrante de la IDN comenta:

Cuando Padierna deja la delegación hereda un esfuerzo enorme de trabajo en el territorio, pero quien la sule en el cargo cambia la estrategia, pues tenía que quitar la presencia de la exjefa delegacional y empezar a posicionar su imagen. Ahí es cuando empieza a verse un cambio en el modelo social de un gobierno de izquierda, por el modelo tradicional de la política que beneficia a unos cuantos.⁴⁰

De manera simultánea, los funcionarios delegacionales de IDN limitaron el papel protagónico que intentaban obtener los principales representantes del gobierno central, con la aplicación del Programa Integrado de Desarrollo Social en la demarcación. Bajo el argumento de que "la descentralización gubernamental no implicaba por *default* más democracia",⁴¹ y con el apoyo de la mayoría legislativa perredista en la ALDF, en la cual había 21 diputados pertenecientes a IDN, la administración delegacional de Cuauhtémoc revirtió de manera definitiva el proceso de concentración del gasto social iniciado por López Obrador en el 2000. A la par cabildeó un incremento al presupuesto anual para poner en marcha un esquema de desarrollo y participación ciudadana en la demarcación denominado "Justicia Social". Este esquema agrupaba un conjunto de programas sociales de transferencias económicas mediante tarjetas electrónicas dirigido a jefas de familia, mujeres en estado de abandono, becas escolares, personas con discapacidad y adultos mayores.

La consolidación del macroprograma "Justicia Social" suministró al gobierno de Jaramillo y a los integrantes de su facción de más recursos económicos, para aumentar el padrón de beneficiarios de los programas sociales y consolidar su presencia político-territorial en la franja oriente y en el corredor intermedio delegacional. En los primeros dos años de su gobierno, las redes político-territoriales construidas mediante el gasto social aglutinaban a 34 mil 250 beneficiarios del programa "Justicia Social" (Sanders, 2005). Estas redes eran la plataforma de promoción política del director del área de Desarrollo Social, Tomás

⁴⁰ Entrevista D3. Exfuncionario delegacional integrante de IDN. Enero de 2011.

⁴¹ Entrevista D9. Funcionario del área de Desarrollo Social. Marzo de 2010.

Pliego, en su intención de ser el próximo candidato perredista a la jefatura delegacional. Aunque para esos años, otro grupo interno de IDN encabezado por el Director Obras y Servicios Urbanos, José Luis Muñoz, también extendía sus espacios de influencia política mediante la implementación de un programa de rescate de 300 predios y unidades habitacionales de la demarcación.

Durante el mandato de Jaramillo se realizaron en las diversas colonias de la delegación cincuenta asambleas informativas semestrales, con la intención de "informar al inicio de año a los vecinos cómo se va gastar el presupuesto delegacional y, posteriormente, a fin de año rendir cuentas de las gestiones realizadas".⁴² Ante la suspensión de la elección vecinal para renovar las estructuras participativas en 2004, el papel de la dirección delegacional de Participación Ciudadana quedó relegado a organizar estas acciones gubernamentales, y garantizar mediante sus "promotores" la asistencia de los beneficiarios de los programas sociales delegacionales a dichas asambleas. Por tanto, lo que en muchos enclaves delegacionales se nombraba eufemísticamente "participación ciudadana", era en realidad un proceso de reforzamiento de las redes político-territoriales mediante intermediarios gubernamentales vinculados al esquema de "Justicia Social". Al respecto conviene retomar el siguiente testimonio:

En 2003 el proceso de descentralización delegacional se interrumpió definitivamente, pero no así el de entrega de apoyos sociales. Esos continuaron entregándose a través de los comités que trabajaban en la delegación o de líderes locales. Al hacerlo así se creó una élite que se benefició mediante el control de esos recursos, pues los líderes los tenían en la bolsa y promovían sus intereses o los de grupos particulares.⁴³

Aun cuando las autoridades delegacionales utilizaban las asambleas informativas para comunicar a la ciudadanía, tanto las gestiones de la dirección de obras y servicios, como la amplia cobertura lograda por los programas sociales del esquema "Justicia Social", el principal objetivo de estas reuniones era "placear" y

⁴² Entrevista JD3. Exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Febrero de 2011.

⁴³ Entrevista D4. Asesor de exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Enero de 2011.

posicionar entre los habitantes tanto a la jefa delegacional, como a los funcionarios gubernamentales que aspiraban reemplazarla en el puesto. De esta forma, las asambleas informativas se instauraron como un espacio de disputa simbólica entre los diversos grupos de IDN, que buscaban la candidatura perredista a la delegación, pues en dichos escenarios tanto el grupo encabezado por el director de Obras y Servicios Urbanos, como el capitaneado por el director de Desarrollo Social, intentaban reforzar su presencia en las colonias de la delegación mediante la personalización de las demandas de gestión atendidas y, al mismo tiempo, mostraban su fuerza político-territorial exhibiendo las redes de beneficiarios de programas sociales vinculadas a cada facción.

Al acercarse el proceso electoral de 2006, la disputa por la jefatura delegacional entre los grupos de IDN-Cuauhtémoc se fue intensificando. La correlación de fuerzas entre estos bandos estaba definida por los recursos que controlaban. El grupo de los "independientes", encabezado por Pliego, recurría a la personalización política de los programas sociales en los eventos públicos organizados por la delegación. Mientras que el dirigido por Muñoz reforzaba el entramado de intermediarios delegacionales que se fue construyendo tanto por la implementación del programa "Justicia Social", como por la rehabilitación de predios y unidades habitacionales. La gestión directa en los espacios locales de la delegación proporcionó mayor presencia territorial al bando de Muñoz, ya que la rehabilitación de predios le permitió, en primer lugar, reforzar el entramado de intermediarios delegacionales que distribuían el gasto social y promovían la gestión de obras y servicios en las colonias; en segundo, sumar el apoyo de estos "burócratas de calle" para que lo respaldaran en la contienda por la candidatura a la jefatura delegacional.

Al posicionamiento político-territorial que habían logrado ambos grupos en la administración de Jaramillo, se sumaba el control del Comité Ejecutivo Estatal del PRD-DF por parte de la IDN, la cual seguía siendo la facción perredista con más fuerza política en la estructura interna del partido, al contar con 40 por ciento de los delegados estatales y colocar a Martí Batres como presidente general del PRD-DF (Bolívar, 2011:35). Pero al acercarse los tiempos electorales de 2006, la

IDN sufrió las consecuencias del desgaste público de su principal líder, René Bejarano, al verse involucrado en un proceso penal dos años antes.⁴⁴ Asimismo, sus fracturas internas se exacerbaron en la lucha por las candidaturas, y generaron una escisión importante al interior de este grupo, concretándose la salida del presidente del PRD-DF, Martí Batres, quién fundó la facción Izquierda Social (IS). Lo anterior debilitó a la IDN y promovió un reacomodo de fuerzas políticas en el PRD-DF, previo a los procesos de elección interna de los candidatos a puestos de elección popular en 2006.

La reconfiguración del PRD-DF afectó la disputa por la candidatura a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc. Al saberse disminuidos en los ámbitos de influencia intrapartidaria, los grupos de IDN-Cuauhtémoc negociaron entre ellos el reparto de las precandidaturas adscritas a la demarcación, con el objetivo de llegar unidos al proceso de elección interna perredista y mantener el control político-territorial de la delegación. Las negociaciones entre Muñoz y Pliego arrojaron los siguientes resultados: por ser el mejor posicionado a nivel territorial, al primero se le otorgó la posibilidad de contener a la precandidatura de la "joya de la corona" (la jefatura delegacional), y disputar la postulación a una diputación federal (distrito 8) mediante uno de sus allegados; el grupo comandado por Pliego obtuvo las precandidaturas de una diputación federal (distrito 12) y dos locales (distritos X y XIV); finalmente, con la intención de reforzar los vínculos con la IDN estatal, ambos grupos respaldaron a Agustín Guerrero, representante de esta facción en el Comité Ejecutivo del PRD-DF, para que pugnara por la candidatura del distrito XIII en la ALDF.

Los resultados de la elección interna del PRD refrendaron el control político-territorial que los grupos de la IDN-Cuauhtémoc habían construido a lo largo de seis años, pues en las votaciones abiertas a la militancia perredista ganaron la mayoría de las candidaturas adscritas a la demarcación. Solo en el corredor intermedio de la delegación, los mecanismos de contención participativa y control

⁴⁴ Las denuncias que recayeron sobre Bejarano fueron producto de la exhibición por televisión de un video en el que reconoce una alianza con el empresario Carlos Ahumada y recibe dinero que presuntamente fue utilizado en las campañas de algunos candidatos perredistas en el 2003.

electoral no tuvieron la eficacia política esperada por los operadores políticos de la IDN, ya que la candidatura a la diputación local del distrito XIII fue ganada por la REDIR, en la figura de Maricela Jiménez Barrios, quien era líder de una organización de ambulantes de raigambre priísta con amplia presencia en la zona. Precisamente, la labor clientelar de sus agremiados durante la elección interna perredista (Padgett, 2006), fue fundamental para contrarrestar la intermediación político-territorial de las redes construidas mediante el gasto social por los integrantes de IDN-Cuauhtémoc. Sin embargo, las impugnaciones de este grupo en el Consejo Estatal del PRD-DF lograron que la Comisión de Garantías anulara el triunfo de la REDIR y asignará la candidatura de dicho distrito a Agustín Guerrero. Vale decir que al obtener por primera vez todas las candidaturas locales, los integrantes de la IDN-Cuauhtémoc labraban el camino para consolidar su hegemonía político-territorial en la demarcación.

Durante el gobierno de Jaramillo, la disputa entre las facciones perredistas y al interior de la IDN-Cuauhtémoc, promovió reacomodos y desprendimientos en las principales organizaciones urbano-populares y del comercio ambulante vinculadas con el PRI, las cuales operaban principalmente en la franja oriente de la delegación. Las presiones de un contexto político más fragmentado y competitivo en la demarcación, parecen haber orillado a muchos líderes de estas organizaciones a negociar su integración a las redes de intermediación política de los programas del esquema "Justicia Social". A través de estas acciones los líderes buscaban beneficiar a sus agremiados con los programas sociales delegacionales, acrecentar sus espacios de influencia política, y garantizar su permanencia en los espacios públicos donde vendían sus mercancías (Zaremborg, 2011:45). Así lo sugiere el siguiente comentario recabado durante una plática con un funcionario del área de vía pública:

Con los líderes de ambulantes de la zona centro llegamos a buenos acuerdos para dejarlos vender en los lugares donde está permitido, incluso con los que se decían priístas; muchos de ellos se han ido acomodando a nuestras formas de trabajo y han buscado obtener apoyos para su gente mediante los programas sociales. Aunque sabemos que hay algunos que no son tan leales, por lo que solo

trabajamos con los que respetan los acuerdos de no andar en dos partidos y no andar coqueteando con otras corrientes [del PRD].⁴⁵

Si bien lo anterior restringió el control político-territorial de las organizaciones corporativas de comercio ambulante vinculadas al PRI, también promovió actitudes pragmáticas por parte de sus líderes, quienes en la coyuntura electoral se vincularon con la facción partidaria o grupo político que mejor convenía a sus intereses, sin expresarles una adscripción partidaria fija.

Al interior del PRI, los factores que incentivaron el pragmatismo de sus líderes locales en los procesos electorales del 2006 fueron, en primer lugar, la exclusión del sector popular priísta de las principales candidaturas locales circunscritas a la delegación Cuauhtémoc, pues en el pleno del Consejo Mixto de Elecciones establecido por la coalición PRI-PVEM, dichas candidaturas fueron otorgadas a personal de confianza de la dirigencia priísta y a integrantes del Partido Verde, quienes carecían de presencia en la demarcación (Romero, 2006). En segundo lugar, a la desestructuración política del PRI-DF generada por los conflictos entre su dirigencia, encabezada por María de los Ángeles Moreno, y los autodenominados "Movimiento Territorial" y "Movimiento Juvenil", comandados por Cuauhtémoc Gutiérrez, se sumaba una crisis presupuestal de este partido que limitaba tanto el financiamiento y extensión de sus grupos corporativos-clientelares, como el trabajo proselitista de sus candidatos en la demarcación (Reyes, 2011:311).

Por todo lo anterior, en los comicios electorales de 2006, los principales líderes de las organizaciones de ambulantes priístas tenían claro que su fuerza territorial en la delegación había disminuido y no contaban con recursos económicos para competir contra las redes político-territoriales asociadas a la IDN-Cuauhtémoc. En consecuencia, muchos de estos líderes emplearon su presencia política para negociar en diversas arenas político-partidarias con el propósito de posicionar a sus allegados tanto en las candidaturas del PRI a las diputaciones federales circunscritas a la delegación, como en las listas de

⁴⁵ Entrevista D10. Funcionario delegacional del área de Vía Pública. Febrero de 2011.

representación proporcional de este partido para la ALDF, sin que ello les impidiera promover a sus integrantes entre las facciones perredistas contrarias a IDN, como precandidatos con posibilidades de ganar algún distrito local de la demarcación en las elecciones internas del PRD.

Un ejemplo de lo anterior fue el pragmático papel asumido por la líder de la Asociación Legítima, Cívica y Comercial en la coyuntura electoral de 2006, quien aludiendo a su adscripción priísta presionó para que a su hijo se le otorgara tanto la candidatura del distrito 12 federal, como la sexta posición en la lista de propuestas plurinominales del PRI a la ALDF. Al mismo tiempo, apoyaba a una de sus hijas en la contienda interna del PRD por la candidatura del distrito XIII local (González, 2006). La estrategia de fungir como *escapistas políticos*⁴⁶ no les funcionó en su totalidad a los dirigentes de esta organización porque, como se ha dicho, perdieron en los tribunales la postulación perredista a la diputación local. Sin embargo, su actuar confirmaba que en la dinámica política delegacional era mejor negociar algún espacio en el proceso de selección interna del PRD, que competir de manera simbólica abanderando al PRI, pues ante el dominio político-territorial de la IDN-Cuauhtémoc eran escasas las oportunidades de triunfo de los partidos opositores.

En lo que respecta al PAN, en 2006 la lucha por las candidaturas locales de este partido contó con una nutrida participación de políticos y empresarios jóvenes distinguidos por su poca experiencia gubernamental y escasa militancia partidaria, ellos empezaban a hacer presencia en la arena intrapartidaria, bajo el mando de Mariana Gómez del Campo, con el firme propósito de disputar el control del Consejo Directivo del PAN-DF (Reveles, 2011:201-202). En la dinámica delegacional este grupo cuestionó la injerencia del Comité Ejecutivo Nacional panista, en la selección de candidatos para la jefatura delegacional y las diputaciones locales en Cuauhtémoc.

⁴⁶ Estos actores, regularmente conocidos como *free riders*, se caracterizan por establecer relaciones políticas en las cuales es muy difícil saber quién engaña a quién con el fin de sacar una ventaja oportunista de la situación.

En la negociación de las candidaturas locales panistas entre las estructuras nacionales y estatales, el grupo de Gómez del Campo posicionó a Mario Alberto Palacios como candidato a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc, a cambio cedió el distrito XIV (ubicado en el "islote azul") para una allegada del jefe delegacional de Miguel Hidalgo; probablemente en esta negociación también estuvo en juego la candidatura panista para esta delegación, pues dicho puesto fue asignado a Gabriela Cuevas, ex diputada local por el distrito XIV y referente importante del grupo de Gómez del Campo. Finalmente, los distritos locales X y XIII fueron ocupados por personajes desconocidos en las arenas políticas de la demarcación, quienes carecían de estructuras de respaldo territorial para sus labores proselitistas y, por tanto, de posibilidades de triunfo. En la contienda electoral de 2006, los espacios de influencia del PAN en Cuauhtémoc seguían acotados a las colonias de clase media y media-alta, ubicadas en la franja surponiente de la demarcación. Esto confirmaba que el apoyo mostrado al panismo en el corredor central y la franja oriente como resultado del "efecto Fox" se difuminó, dejando el camino libre a la consolidación de las redes de control político-territorial vinculadas a los grupos de IDN.

El debilitamiento político-territorial de las estructuras partidarias panistas y priístas en la delegación se reafirmó con sus bajos rendimientos electorales en los comicios del 2 julio de 2006. Como parte de la "Alianza por el bien de todos",⁴⁷ el PRD ratificó su predominio partidario al ganar la jefatura delegacional en estas elecciones locales con un 49.30 por ciento de la votación frente a un 25.72 por ciento del PAN. En dichos comicios los perredistas también retuvieron las diputaciones de los distritos X y XIII, al obtener 50.82 por ciento en el primero y 48.05 en el segundo. Pero los ámbitos de influencia política y redes de control electoral asociadas a los gobiernos perredistas, seguían siendo insuficientes para superar al PAN en el distrito XIV, a pesar de que en las secciones electorales ubicadas en la franja surponiente delegacional se presentó una competencia muy cerrada con 37.77 por ciento a favor del PAN contra 35.11 para el PRD.

⁴⁷ Integrada además por el partido Convergencia Democrática (MC) y el Partido del Trabajo (PT).

El respaldo electoral obtenido por el PRD en los comicios locales del 2006 fue impulsado, en buena medida, por el posicionamiento de López Obrador como el candidato presidencial puntero en la batalla de encuestas de opinión realizadas antes de la elección, así como por la buena valoración que tuvo su gestión al frente del GDF,⁴⁸ lo que suscitó el "efecto Obrador" que arrastró de la elección federal a la elección local una considerable cantidad de votos a favor del PRD. Los datos de trabajo de campo muestran que bajo la figura de López Obrador se construyeron las estrategias proselitistas de los candidatos perredistas a la jefatura delegacional y a las diputaciones locales de Cuauhtémoc. En la mayoría de estos actos, por lo regular, los candidatos destacaban la evaluación positiva de los capitalinos hacia las labores realizadas por el gobierno central en los rubros de alumbrado, pavimentación, recolección de la basura, servicios de salud y el apoyo a las personas de la tercera edad (Kuschick, 2006:68). Pero, al mismo tiempo, marcaban su "sello" particular de gobierno como parte de IDN-Cuauhtémoc, al resaltar la implementación de estrategias de gestión y gasto social complementarias a las del GDF para atender a los habitantes de la demarcación. Sobre este punto un exjefe delegacional comenta:

Las simpatías que hemos ganado en el territorio por las gestiones y los programas de gasto social nos han beneficiado en las contiendas electorales. Te voy a dar un ejemplo: con Dolores a penas y ganamos a la "ola Fox" con 7 mil votos sobre el PAN. Ahí lo que hizo la diferencia fueron los votos que sumaron los demás partidos de la coalición. Luego reforzamos nuestro trabajo y nuestro "sello de gobierno" y eso nos permitió ganar con Virginia con más de 100 mil de votos. Posteriormente, ya con López Obrador arrasamos y nadie ha sacado la cantidad que obtuvo Muñoz. Incluso Ebrard obtuvo 15 mil votos menos que este último en esa elección. Se podría decir que el "efecto de López Obrador" promovió muchos votos para el PRD en 2006, pero no se puede negar que muchos otros fueron resultado de nuestro trabajo con la gente.⁴⁹

⁴⁸ Previos a la elección de 2006 López Obrador tenía una alta aceptación como Jefe de Gobierno de la ciudad de México, alcanzando un 85 por ciento de aprobación en la encuesta realizada por el periódico *El Universal* (6 de mayo de 2006), y un 83 por ciento de aceptación ciudadana en la elaborada por el diario *Reforma* (6 de mayo de 2006).

⁴⁹ Entrevista JD1. Exjefe delegacional de Cuauhtémoc. Julio 2010.

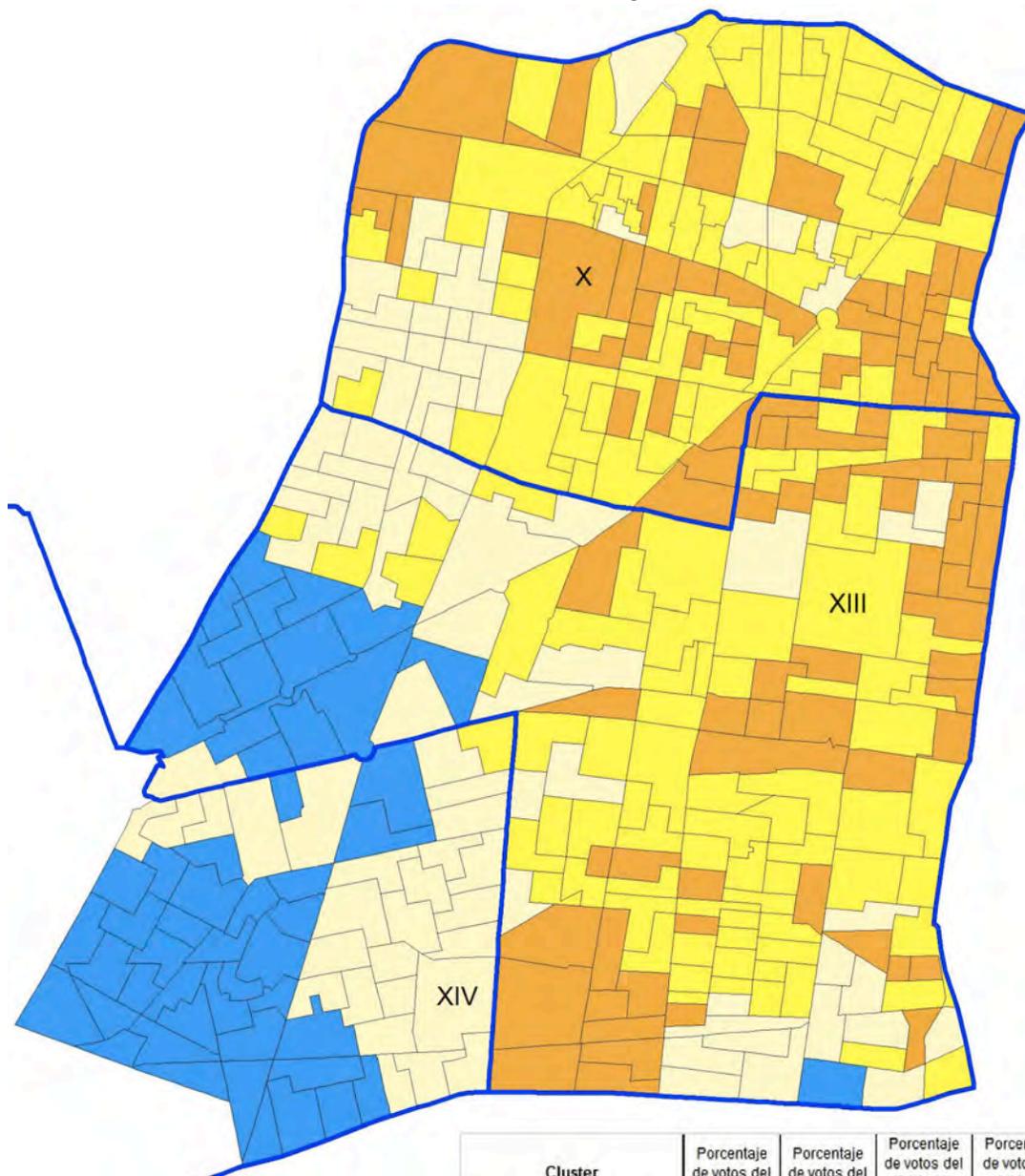
Como lo indica el testimonio anterior, en la elección local de 2006 no todos los votos fueron producto del "efecto Obrador". La extensión de las redes político-territoriales mediante el gasto social vinculadas con IDN-Cuauhtémoc, tuvieron un papel central en el respaldo electoral alcanzado por los candidatos locales perredistas en la demarcación. El análisis de la elección a jefe delegacional por conglomerados estadísticos (véase mapa 4.4) confirma que las 250 secciones electorales de la demarcación en donde el PRD obtuvo una mayor cantidad de votos (*cluster 3* y *cluster 4*), se concentraban en los distritos X y XIII, siendo mayoría en colonias donde años atrás predominaba un "voto duro" priísta como, por ejemplo, Guerrero, Morelos y algunas partes del Centro Histórico. En efecto, la consolidación político-territorial de IDN-Cuauhtémoc mermó la presencia de las estructuras corporativo-clientelares priístas en la franja oriente de la delegación, al grado que el PRI solo logró una media de votación de 14.80 por ciento en las elecciones para jefe delegacional y de 15 por ciento en las elecciones para diputados locales.

El respaldo obtenido por los candidatos priístas a diputados locales confirmaba las pocas oportunidades que éstos tenían ante las estructuras de contención participativa y control electoral construidas por IDN-Cuauhtémoc desde la administración delegacional. En el distrito X local, por ejemplo, la propuesta del PRI, Michele Valencia, compitió contra el perredista Tomás Pliego, exdirector del área de Desarrollo Social, quien tenía buena presencia territorial por haber sido el encargado de "bajar" a las colonias los programas de gasto social, y tener como diputado suplemente al dirigente de una de las principales organizaciones de comerciantes ambulantes de la zona (Osorio, 2007). Estos hechos apuntalaron su influencia política en las colonias del distrito X; como resultado Pliego triunfó holgadamente en 135 secciones electorales pues predominaban los *clusters 1* y *4*; en 15 secciones la contienda entre PRD y PAN estuvo cerrada –*cluster 3*–; y solo en una sección el perredista perdió –*cluster 2*– (véase el distrito X en mapa 4.5).

En las elecciones locales de 2006 el PAN no logró extender su presencia político-electoral fuera del "islote azul" delegacional, a pesar de que por segundo año se posicionó como la segunda fuerza electoral en la demarcación. En otras

palabras, la influencia político-electoral panista estaba acotada a la franja surponiente, pues en ella se asentaban las secciones electorales donde superó al PRD, tanto en la elección para la jefatura delegacional (51 secciones), como en la de la diputación del distrito XIV (43 secciones). Vale decir que en estos comicios el PAN aumentó su promedio de votación en el "islote azul" al obtener el 45 por ciento de respaldo ciudadano. Las razones de dicho aumento muy probablemente estén relacionadas, en primer lugar, con el efecto de arrastre de su candidato presidencial sobre las candidaturas locales panistas. En segundo, con los descontentos vecinales que manifestaron los habitantes de esta zona a los candidatos de los tres principales partidos en los actos proselitistas, al exigirles "más seguridad y control en los cambios de uso de suelo", ya que durante el gobierno de Jaramillo aumentó de manera considerable la expansión inmobiliaria y comercial en el corredor Roma-Condesa (Ramos, 2006).

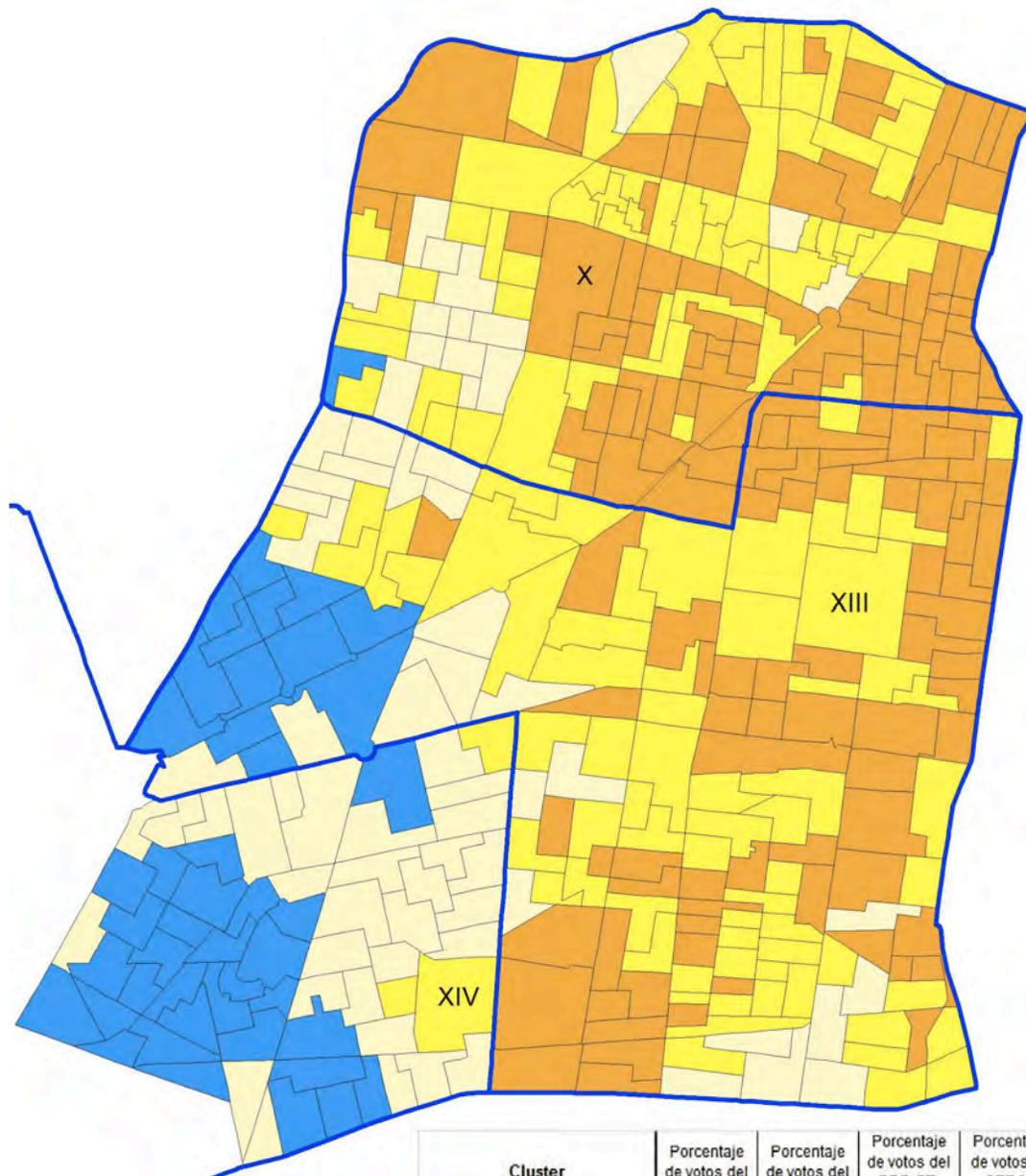
Mapa 4.4. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2006. Secciones Electorales por Partido Político



Cluster		Porcentaje de votos del PRI-PVEM	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD-PT-CONV	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	87	87	87	87	87
	Media	15.3	32.3	43.7	9.0	67.2
	Desv. Estándar	1.8	3.2	3.2	1.4	3.7
2	Secciones	52	52	52	52	52
	Media	15.2	45.0	30.5	8.7	65.2
	Desv. Estándar	1.9	4.1	3.6	1.7	3.4
3	Secciones	102	102	102	102	102
	Media	13.6	17.4	59.6	8.8	62.5
	Desv. Estándar	2.5	2.7	3.4	1.8	4.9
4	Secciones	148	148	148	148	148
	Media	14.9	23.4	52.9	8.9	66.2
	Desv. Estándar	2.8	2.8	2.6	1.6	5.1
Total	Secciones	389	389	389	389	389
	Media	14.8	24.5	51.7	8.9	65.3
	Desv. Estándar	2.5	9.4	9.8	1.6	4.9

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para la elección local de 2006.

**Mapa 4.5. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2006.
Secciones Electorales por Partido Político**



Cluster		Porcentaje de votos del PRI-PVEM	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD-PT-CONV	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	128	128	128	128	128
	Media	15.2	25.6	48.9	10.6	66.6
	Desv. Estándar	2.7	2.8	2.6	1.8	5.0
2	Secciones	44	44	44	44	44
	Media	15.1	44.1	29.4	10.9	65.5
	Desv. Estándar	3.1	3.0	3.0	1.7	3.6
3	Secciones	70	70	70	70	70
	Media	15.5	33.4	40.0	11.0	66.9
	Desv. Estándar	1.8	2.5	2.8	1.4	3.4
4	Secciones	147	147	147	147	147
	Media	14.4	18.6	55.5	10.5	62.9
	Desv. Estándar	2.6	3.1	3.6	2.0	4.9
Total	Secciones	389	389	389	389	389
	Media	15.0	24.5	49.6	10.8	65.3
	Desv. Estándar	2.6	8.8	9.3	1.8	4.9

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para la elección local de 2006.

La configuración sociopolítica de la delegación a partir de 2006 hizo que los integrantes de IDN-Cuauhtémoc colocaran en un segundo plano su labor política en el distrito XIV local, ya que su principal objetivo era consolidar su dominio político mediante la gestión de servicios y la extensión del gasto social en aquellos enclaves territoriales más propensos a la intermediación política, como la franja oriente y algunas partes del corredor intermedio delegacional. Para ese año, la hegemonía política de IDN-Cuauhtémoc sobre los espacios de influencia legislativo-gubernamentales de la demarcación fue evidente, al lograr el control tanto de la jefatura delegacional, como las diputaciones locales (véase cuadro 4.1).

Cuadro 4.1. Delegación Cuauhtémoc. Dinámica Faccional (1997 - 2012)

Administración Delegacional				Diputaciones Locales	
Correlación de Fuerzas			Excluidos	Correlación de Fuerzas	
CID	Independientes	AB-Cívicos	S/E	CID	AB-Cívicos
1997	José Luis Muñoz José Luis Rodríguez Armando Barreiro	Alfonso Suarez Javier Villalobos	Francisco Saucedo	-	Virginia Jaramillo Yolanda Tello
CID-Independientes			AB-Cívicos		
2000	Dolores Padierna Virginia Jaramillo José Luis Muñoz Armando Barreiro	Alfonso Suarez Tomás Pliego		Francisco Saucedo	
CID-Independientes			REDIR/IS		
2003	Virginia Jaramillo José Luis Muñoz Armando Barreiro Agustín Torres	Dolores Padierna Tomás Pliego		Armando Contreras (REDIR) Alfonso Suarez (Ind) Maricela Jiménez Barrios (REDIR)	Emilio Fernández Guadalupe Ocampo
IDN			Independientes/REDIR		
2006	José Luis Muñoz Agustín Torres Alejandro Fernández Juan José Pandal	Virginia Jaramillo Dolores Padierna		Armando Barreiro(ExIDN) Armando Contreras (MEC-REDIR) Diana Barrios (UNYR)	Agustín Guerrero Tomás Pliego
IDN-Cuauhtémoc			IDN-Nacional / UNYR		
2009	Agustín Torres Alejandro Fernández Juan José Pandal Lucila Hernández	José Luis Muñoz		Virginia Jaramillo Dolores Padierna Diana Barrios (UNYR)	José Luis Muñoz Alejandra Barrales
IDN-Cuauhtémoc			IDN-Cuauhtémoc / UNYR		
2012	Alejandro Fernández Juan José Pandal Edgar Doroteo	José Luis Muñoz		Agustín Torres Diana Barrios (UNYR)	Agustín Torres Lucila Hernández
IDN-Cuauhtémoc			IDN-Cuauhtémoc		

Fuente: Elaboración propia con base en información de trabajo de campo.

Sin embargo, la hegemonía político-territorial de IDN-Cuauhtémoc en la delegación no impidió que en los siguientes años las fracturas y fusiones al interior de esta facción fueran una constante, como resultado de su separación en dos grupos que se disputaban los mecanismos de control electoral para garantizar su permanencia en la estructura delegacional. Asimismo, la reticencia de legisladores

y autoridades locales por reactivar las estructuras formales de participación vecinal en la ciudad de México promovió, como veremos a continuación, que las acciones delegacionales para fomentar la incidencia ciudadana en las políticas públicas refuercen los procesos contención participativa entre los habitantes de la demarcación.

4.4 Conflictos internos y fragmentación de la facción dominante (2006-2009)

La llegada de Muñoz a la jefatura delegacional perfiló un nuevo escenario de disputa en las arenas políticas locales, caracterizado por la negociación de las principales carteras de la administración pública entre los grupos que integraban IDN-Cuauhtémoc, pues todos pretendían dirigir el área de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, para reforzar su presencia política en las diversas zonas de la demarcación y acceder a la jefatura en el siguiente proceso electoral. En dichas negociaciones, Muñoz cedió direcciones de poca influencia político-territorial para el grupo de la exjefa delegacional, Virginia Jaramillo, como la Coordinación de Asesores y la Subdirección de Jurídico y Gobierno; mantuvo en diversas áreas de la delegación a "burócratas de calle" vinculados con Tomás Pliego; y colocó a Agustín Torres en el área de Desarrollo Social y a Alejandro Fernández en Participación Ciudadana, pues ambos "tenían el mismo proyecto político y eran gente de mucha confianza del jefe delegacional".⁵⁰

Las negociaciones de puestos, en un primer momento, promovieron el consenso entre los grupos de IDN-Cuauhtémoc, ya que Muñoz integró a la mayoría de éstos en la administración pública delegacional, sin excluir de las negociaciones a las organizaciones urbano-populares y líderes locales que eran el "brazo" político-territorial de esta facción en la demarcación, los cuales obtuvieron cargos importantes en las direcciones territoriales, como lo menciona un entrevistado:

Cuando llegó Muñoz, por acuerdo interno algunas direcciones territoriales se asignaron a todos aquellos compañeros que venían apoyando la entrega de programas sociales en sus colonias o tenían

⁵⁰ Entrevista A2. Diputado local por Cuauhtémoc. Agosto de 2010

una presencia política importante en ellas. La mayoría de estos compañeros había trabajado mucho tiempo con nosotros, disputando el territorio a los líderes priístas o promoviendo las acciones de la delegación en sus colonias; por ejemplo, [...] de la territorial Centro Histórico, forma parte de nuestro grupo desde que éramos oposición.⁵¹

Con el paso del tiempo la faccionalización de la gestión pública generó fracturas entre los diversos grupos de IDN-Cuauhtémoc. Estos conflictos se expresaron principalmente en las disputas por el control de las redes político-territoriales que se habían construido mediante los programas de gasto social, ya que conforme se fueron acercando los tiempos electorales, el nuevo director del área de Desarrollo Social renovó sus equipos de trabajo y "fue separando de sus funciones a los anteriores promotores de los programas sociales que habían trabajado con Pliego".⁵² Estas acciones cimentaron el predominio del grupo encabezado por Muñoz sobre las demás expresiones de IDN-Cuauhtémoc. Aunque, al mismo tiempo, generaron efectos paradójicos en la configuración sociopolítica de la demarcación debido a que incentivaron fracturas y divisiones entre los funcionarios públicos; promovieron sesgos políticos en la atención gubernamental, pues cada grupo velaba por intereses particulares; y, derivado de los dos anteriores, propiciaron una gestión pública delegacional poco eficaz, tanto para atender las demandas de la población, como para ampliar sus espacios de influencia política en la demarcación. En consecuencia, durante el gobierno de Muñoz las fracturas y conflictos al interior de IDN-Cuauhtémoc afectaron la extensión de sus redes político-territoriales mediante la gestión y los programas de gasto social, disminuyendo la presencia política de los perredistas principalmente en la franja surponiente de la delegación.

Las pugnas por controlar los programas de gasto social en Cuauhtémoc, acotaron los esquemas delegacionales de participación ciudadana al reforzamiento de los mecanismos de control electoral y contención participativa que se habían construido desde la administración de Padierna. Si bien durante en la jefatura de Muñoz cada año se realizó un "programa de gobierno cualitativo

⁵¹ Entrevista D11. Funcionario delegacional del área de Participación Ciudadana. Octubre de 2011.

⁵² Entrevista D12. Promotora del área de Desarrollo Social. Marzo de 2010.

mediante una convocatoria pública y asambleas ciudadanas", el principal objetivo seguía siendo "extender el número de beneficiarios en los programas y aumentar el monto de los recursos entregados, pues eso se estableció en las consultas con la gente".⁵³ De esta forma, las políticas para incentivar la participación ciudadana en las colonias de la demarcación, fueron paulatina y prácticamente vaciadas de contenido al quedar restringidas a la aplicación y monitoreo de los programas de gasto social.

A principios de 2009, la importancia de los programas sociales en las arenas políticas delegacionales hizo que todas las facciones del PRD buscaran aumentar los recursos presupuestales, para fortalecerse en los enclaves locales de la ciudad de México, como lo expresa un entrevistado: "a pesar de que Nueva Izquierda [NI] tenía mayoría en la ALDF, Ebrard y los diputados acordaron dar más recursos a las delegaciones y aumentar el gasto social".⁵⁴ En dicha asignación presupuestal los montos transferidos a la delegación Cuauhtémoc evidenciaron la importancia de los programas sociales en la dinámica política local, pues en el año 2008 fue la administración que más presupuesto asignó a estas acciones con 160 millones de pesos, y el siguiente solo quedó por debajo de Iztapalapa (gobernada por NI) que recibió un presupuesto de 180 millones. Para estos años los beneficiarios de los programas sociales de transferencias directas en la demarcación ascendían a 31,863 personas, repartidas en ocho programas sociales entre los que destacaban por su tamaño y alcance: "Jefas de Familia", "Adultos Mayores (Tercera Edad)", "Becas Escolares", y "Discapacitados".⁵⁵

La mayoría de los beneficiarios de los programas sociales eran la base político-territorial de las redes de control electoral de IDN-Cuauhtémoc. Ello se constataba en los eventos públicos donde asistían el jefe delegacional y sus principales funcionarios. En estos *performances* las redes se convertían en un sector de empuje acotado y controlado, pues esta es la forma usual en que

⁵³ Entrevista JD1. Exjefe delegacional de Cuauhtémoc. Julio 2010.

⁵⁴ Entrevista A2. Diputado local por Cuauhtémoc. Agosto de 2010

⁵⁵ La información de los presupuestos y beneficiarios de los programas sociales de transferencias directas se detalla en los Anexos 2 y 3, y fue obtenida de la página electrónica del Sistema de Información del Desarrollo Social del DF. Consultada en www.sideso.df.gob.mx.

partidos, legisladores y funcionarios perciben y emplean la participación ciudadana para que ella no desborde el control gubernamental, y sea una plataforma de agendas particulares. En otras palabras, las asambleas y eventos públicos constituían otro mecanismo de contención participativa que buscaban controlar y acaparar los grupos políticos de la delegación, pues representaban una ventana de oportunidad para hacer proselitismo político durante los tres años que dura la administración delegacional y, a su vez, reforzar los lazos que identifican a los "burócratas de calle" con los integrantes de las redes político-territoriales construidas mediante el gasto social. Por todo lo anterior y repitiendo la estrategia de las administraciones perredistas pasadas, durante el gobierno de Muñoz las asambleas ciudadanas fueron el entorno ideal para que Agustín Torres, director de Desarrollo Social y principal contendiente a suceder en el cargo al jefe delegacional en Cuauhtémoc, se posicionara entre los vecinos de la demarcación, principalmente entre los beneficiarios de las políticas sociales que asistían a estas reuniones.

Conforme se acercaban los tiempos electorales, la disputa por la candidatura perredista a la jefatura delegacional intensificó los enfrentamientos y fracturas al interior de IDN-Cuauhtémoc. La paulatina escalada del conflicto provocó la escisión del grupo de los "independientes", que promovía para este cargo al diputado local por el distrito X, Tomás Pliego, dejando el control de esta facción al entonces jefe delegacional (Muñoz), quien impulsaba a Agustín Torres. A partir de esta ruptura, cada grupo intentó hacer valer su presencia político-territorial y conseguir el respaldo del Comité Ejecutivo Estatal del PRD-DF, para posicionarse entre los habitantes de la demarcación como la mejor opción perredista para gobernar Cuauhtémoc, dado que el proceso de elección interna de este partido sería a través de elecciones abiertas a la ciudadanía en general.

Con la intención de disminuir la influencia política de las redes construidas mediante el gasto social por el grupo de la delegación, Pliego promovió desde la ALDF una iniciativa para crear la Ley de Gasto Eficiente y Austeridad. Esta propuesta legislativa pretendía regular el ejercicio presupuestal de todos los órganos de gobierno de la ciudad de México, y establecer "esquemas de control

para verificar que los programas sociales se ejercieran apegados a la normatividad de la Ley de Desarrollo Social del DF".⁵⁶ Sin embargo, la propuesta de Pliego no prosperó, ya que afectaba los recursos económicos que sostenían a las redes político-territoriales de todas las facciones perredistas en la capital y fue "congelada" en la Comisión de Administración de la ALDF (Osorio, 2009).

En el esfuerzo por obtener la candidatura perredista a la jefatura delegacional, los "independientes" implementaron sus propias asambleas informativas para contrarrestar la presencia territorial de Agustín Torres. Estos foros fueron encabezados por el diputado local del distrito X, Tomás Pliego, y el diputado federal del distrito 12, Alfonso Suarez del Real. Además, en la búsqueda por desbancar al grupo de Muñoz, los "independientes" incorporaron a Armando Barreiro, diputado federal del distrito 8, quien para esas fechas había roto relaciones con IDN-Cuauhtémoc. En dichas asambleas se destacaba el trabajo legislativo y la trayectoria política de estos personajes, con el fin de promover sus precandidaturas a la jefatura delegacional y las diputaciones locales entre los habitantes de la demarcación. En un primer momento esta estrategia rindió buenos resultados a los "independientes" en su objetivo de posicionar a Tomás Pliego en la candidatura perredista a la "joya de la corona", pues lograron el respaldo de Dolores Padierna, principal dirigente de IDN, quien incluso asistió a algunas asambleas para mostrar su apoyo al precandidato de este grupo.

Por su parte, el equipo de José Luis Muñoz obstruyó el avance territorial de los "independientes" mediante acciones que iban desde las descalificaciones directas a sus principales líderes en las asambleas informativas, como lo expresa un entrevistado, "algunos fuimos a esas reuniones vecinales, no tanto como miembros de IDN-Cuauhtémoc, sino como habitantes de la delegación, para expresar nuestro descontento con la postulación de Tomás Pliego",⁵⁷ hasta el reforzamiento de la red de "burócratas de calle" que realizaba la intermediación del gasto social en las colonias, pues para esas fechas fueron cesados o inhabilitados los funcionarios vinculados con Pliego, en específico los operadores

⁵⁶ Entrevista D9. Funcionario del área de Desarrollo Social. Marzo de 2010.

⁵⁷ Entrevista D13. Funcionario del área de Participación Ciudadana. Marzo de 2010.

de los programas sociales que habían trabajado con él durante la administración de Jaramillo.⁵⁸

No obstante, en los hechos, la principal acción que implementó el grupo encabezado por Muñoz para lograr la precandidatura a la jefatura delegacional por la IDN, fue su decisión de separarse temporalmente de esta facción bajo el argumento de que Dolores Padierna estaba "interviniendo en los asuntos de la delegación sin respetar el trabajo y la presencia política de la gente que había trabajado muchos años en la demarcación".⁵⁹ Durante una reunión de la IDN estatal en donde se discutían los procedimientos para definir a los precandidatos de esta corriente perredista, Muñoz anunció que su grupo se mantendría al margen de su contraparte nacional, ya que los dirigentes de esta facción seguían mostrando su respaldo a la candidatura de Tomás Pliego. Al respecto, es pertinente recuperar el testimonio de un integrante de IDN-Cuauhtémoc que asistió a dicha reunión:

Cuando nos dimos cuenta que Dolores se inclinaba por Tomás Pliego, José Luis Muñoz pidió la palabra en la reunión mensual de IDN para expresar que no estábamos de acuerdo con la forma en que se estaban dando los acuerdos para las candidaturas de la demarcación. Recuerdo que dijo: "no estamos de acuerdo con la intromisión de gente externa en los asuntos de la delegación, por eso, a partir de este momento, IDN-Cuauhtémoc rompe con esta corriente [la IDN nacional] para trabajar por su cuenta". En ese momento todos los de Cuauhtémoc nos salimos de la reunión.⁶⁰

La ruptura temporal con la IDN nacional hizo que el grupo de Muñoz cerrara filas en torno a la figura de Agustín Torres como su precandidato a la jefatura delegacional. Durante la contienda interna perredista, en primer lugar, Torres estableció un acuerdo con los principales operadores políticos del grupo de la exjefa delegacional, Virginia Jaramillo, para que apoyaran sus actividades proselitistas, a cambio los mantendría en el organigrama delegacional durante la

⁵⁸ Entrevista D12. Promotora del área de Desarrollo Social. Marzo de 2010. Previo al proceso electoral interno del PRD estos sucesos fueron ventilados en algunas notas periodísticas realizadas por González (2009) y Archundia (2009).

⁵⁹ Entrevista JD1. Exjefe delegacional de Cuauhtémoc. Julio 2010.

⁶⁰ Entrevista D13. Funcionario del área de Participación Ciudadana. Marzo de 2010.

siguiente administración. En segundo lugar, el grupo de Muñoz cabildeó el apoyo de otros actores importantes en la arena política local, como el diputado del distrito XIII, Agustín Guerrero, y la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del PRD-DF, Alejandra Barrales. Ambos promovieron la postulación de Torres como parte de la coalición de fuerzas "Izquierda Unida", la cual había surgido un año antes como contrapeso a la influencia política que tenía NI en las estructuras internas del PRD, y que agrupaba a las principales facciones perredistas del Distrito Federal (Revelés, 2011:44-46).

Como resultado de los acuerdos entre IDN-Cuauhtémoc e "Izquierda Unida" el reparto de las precandidaturas de la delegación Cuauhtémoc quedó de la siguiente manera:

En las negociaciones que se hicieron al interior del partido logramos que la precandidatura a la jefatura delegacional fuera para [Agustín] Torres, y en el distrito X local vamos ir con Muñoz [el jefe delegacional]. El distrito 12 federal se lo quedó la gente del Frente Popular Francisco Villa, quienes propusieron a Agustín Guerrero. También por acuerdo tuvimos que aceptar a [Alejandra] Barrales en el XIII local y a Vidal Llerenas en el 12 federal. Ni modo, así va ser esta vez, tenemos que respetar los acuerdos con los grupos del partido.⁶¹

Cabe aclarar que la IDN nacional formaba parte de la coalición "Izquierda Unida", por lo que sus dirigentes tuvieron que aceptar los acuerdos establecidos por el grupo de Muñoz y deponer su respaldo hacia las precandidaturas de los "independientes". Este hecho no sólo marcó la reconciliación entre la IDN-Cuauhtémoc y su contraparte nacional, sino que sentó precedente para que el grupo delegacional consolidara su hegemonía política en la dinámica faccional local, pues a partir de ese momento los dirigentes nacionales de la IDN "no han vuelto intentar meterse en los acuerdos internos para decidir qué se tiene que hacer en la delegación".⁶²

Al perder el apoyo de la IDN, Pliego anunció su postulación como candidato "independiente" a la jefatura delegacional y empezó a denunciar en diversos

⁶¹ Palabras del coordinador de precampaña de los candidatos de la IDN-Cuauhtémoc en reunión con equipos de proselitismo político. Mayo de 2009.

⁶² Entrevista JD1. Exjefe delegacional de Cuauhtémoc. Julio 2010.

medios de comunicación los usos políticos de los programas sociales del esquema "Justicia Social", para favorecer al candidato de la coalición "Izquierda Unida" en la elección interna del PRD.⁶³ A la planilla "independiente" se sumó el diputado federal, Armando Barreiro, quien contendió por la candidatura del distrito X local. Por su parte, los grupos perredistas minoritarios o con poca presencia en la demarcación promovieron alianzas con otras facciones del PRD para intentar contrarrestar la hegemonía de IDN-Cuauhtémoc. La AB-Cívicos unió fuerzas con NI y promovió la postulación de Marco Rascón para la jefatura delegacional, a cambio cedió las precandidaturas de las diputaciones locales a dos integrantes de NI en el Distrito Federal. Finalmente, en las elecciones internas perredistas también se expresaron algunos liderazgos locales vinculados con la REDIR, quienes fueron apoyados por la corriente de Marcelo Ebrard, en ese entonces denominada MEC.⁶⁴ Esta alianza promovió las precandidaturas de Guadalupe Ocampo para el distrito XIII local; José Luis Silis, líder de una organización de ambulantes de la franja oriente para el distrito X local; y para la jefatura delegacional propuso a Antonieta Castilla.

Las alianzas establecidas por los grupos opositores a la IDN-Cuauhtémoc no fueron suficientes para contrarrestar la influencia político-territorial de esta última, pues la presencia, tanto de la AB-Cívicos, como de la REDIR, era exigua en la demarcación. Lo anterior se confirmó durante la precampaña de los diversos precandidatos perredistas a los puestos de elección popular en Cuauhtémoc, pues los "independientes" y el grupo de los líderes locales únicamente realizaron pequeñas reuniones o recorridos para entregar propaganda "casa por casa" en las colonias donde tenían presencia territorial. Por el contrario, los actos proselitistas para promocionar a Agustín Torres, y demás precandidatos de la colación "Izquierda Unida", se hicieron en todas las colonias de la demarcación con el mismo itinerario y formato de las asambleas informativas que organizaba el área de Participación Ciudadana; es decir, nuevamente la mayoría de los asistentes a

⁶³ Al respecto puede verse González (2009b) y Pérez (2009)

⁶⁴ Con el paso de los años esta facción se consolidará en la dinámica interna del PRD y cambiará su nombre por el de Vanguardia Progresista (VP).

dichos actos fueron los beneficiarios de los programas sociales, quienes fueron "invitados" por los intermediarios delegacionales que eran parte del equipo de campaña de Torres. En estos foros una vez más se reforzó la personalización de la gestión gubernamental hacia los candidatos de IDN-Cuauhtémoc, pues se enfatizó que los precandidatos cuando fueron funcionarios delegacionales habían "implementado las acciones del programa 'Justicia Social' para apoyar a las familias de la delegación".⁶⁵ Además, los mítines políticos de la elección interna perredista fueron el contexto ideal para el restablecimiento de las relaciones entre la IDN-Cuauhtémoc y su contraparte nacional, ya que a la mayoría de ellos asistieron los principales dirigentes de la IDN para respaldar tanto a Agustín Torres, como a José Luis Muñoz.

El día de la elección interna todas facciones perredistas implementaron diferentes repertorios de acción clientelar (De Barros, 2011). Pero las estrategias de los grupos minoritarios, como el reparto de despensas o la compra de votos mediante dinero en efectivo en zonas de bajo desarrollo social, no pudieron contrarrestar el control político-territorial de los mecanismos de control electoral contruidos por la IDN-Cuauhtémoc. Durante el trabajo de campo en la jornada electoral se pudo constatar como los intermediarios políticos de esta facción movilizaban una gran cantidad de personas hacía las urnas indicándoles que sufragaran "por Agustín Torres y de paso por los demás candidatos de la planilla 3 [Izquierda Unida]".⁶⁶ Al manifestar su descontento con estas prácticas un funcionario de casilla, integrante de la planilla de los "independientes", comentó en la mesa de votación: "está *cañón* el *acarreo*, contra toda esa gente que mueven estos cuates con los programas sociales, no va poder ningún candidato que no venga de la delegación".⁶⁷ Los resultados electorales de la elección interna le dieron la razón, pues la IDN-Cuauhtémoc ganó todas las candidaturas locales por un amplio margen de votos (véase tabla 4.2).

⁶⁵ Discurso del candidato a jefe de delegacional en reunión de precampaña con vecinos de la colonia Guerrero. Junio de 2009.

⁶⁶ Platica con habitante de la demarcación en la elección interna del PRD. Marzo de 2009.

⁶⁷ Platica con funcionario de casilla en la elección interna del PRD. Marzo de 2009.

Tabla 4.2. Delegación Cuauhtémoc. Resultados Elección Interna PRD-DF 2009

	Jefatura Delegacional		Distrito X Local		Distrito XIII Local		Distrito XIV Local	
	Candidato	Votos	Candidato	Votos	Candidato	Votos	Candidato	Votos
Nueva Izquierda	Marco	5,005	Teodoro	1,192	Guillermo	3,423	Gonzalo	372
	Rascón		Palomino		Rodríguez		Belanzaurán	
IDN Cuauhtémoc - Izquierda Unida	Agustín	25,038	José Luis	11,175	Alejandra	13,398	Gerardo	1,574
	Torres		Muñoz		Barrales		Zapata	
Independientes	Tomás	6,201	Armando	1,639	Sin	-	Sin	-
	Pliego		Barreiro		Candidato		Candidato	
Líderes Locales	Antonieta	3,012	José Luis	1,574	Guadalupe	1,132	Sin	-
	Castilla		Silis		Ocampo		Candidato	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Electoral del PRD para la elección interna de 2009.

Nota: Se presentan únicamente los resultados de las facciones con presencia a nivel territorial que obtuvieron más de mil votos para algunos de sus candidatos.

Es imposible establecer cuántos de los votos obtenidos por la IDN-Cuauhtémoc fueron realizados por beneficiarios de los programas sociales delegacionales. No obstante, el predominio político-territorial de las redes de control electoral y los mecanismos de contención participativa fueron fundamentales para que los candidatos de esta facción: a) realizaran una precampaña más extensa a nivel territorial con el propósito de consolidar su presencia política en toda la demarcación; b) reforzaran los vínculos de los intermediarios partidario-gubernamentales con los beneficiarios de los programas sociales; y, por tanto, c) muy probablemente obtuvieran el respaldo electoral no sólo de los beneficiarios, sino quizá también de otros miembros de sus grupos de referencia (por ejemplo, sus familias).⁶⁸

La pugna por las candidaturas en la elección interna perredista del 2009 fue un reflejo de la *democracia sin reglas* que caracteriza la dinámica faccional del PRD en la ciudad de México. Durante el seguimiento etnográfico de la contienda perredista se constató que los integrantes de la IDN-Cuauhtémoc habían faccionalizado la gestión pública para fortalecer sus redes político-territoriales, con

⁶⁸ Durante el proceso de elección interna fue común observar que los intermediarios delegacionales le pedían a los integrantes de las redes político-territoriales, generalmente beneficiarios de los programas sociales, lo siguiente: "cuando vayas a votar lleva a tus familiares, no vayas solo, trata de ir con otras personas de tu familia que tengan credencial de elector". Registro de trabajo de campo en elección interna del PRD. Marzo de 2009.

el propósito de mantener y extender sus nichos de respaldo electoral en la demarcación. En contra parte, las facciones opositoras emplearon diversas prácticas de alquimia electoral, como el relleno de urnas, compra de votos, acarreo de votantes, el ratón loco,⁶⁹ etcétera, para favorecer a sus candidatos. La inequidad de fuerzas y el predominio de prácticas antidemocráticas en la contienda interna provocaron que el grupo de los "independientes" impugnara los resultados y judicializara la elección interna exigiendo la anulación total de los comicios en Cuauhtémoc. La difusión de este conflicto tanto en los medios de comunicación,⁷⁰ como de manera directa en mítines y recorridos en la franja surponiente de la demarcación, impactó negativamente la percepción política de los contendientes perredistas entre los habitantes de la delegación previo al proceso electoral local de 2009.

Una vez definidos sus candidatos a puestos de elección local, los perredistas comenzaron labores proselitistas con el propósito de reforzar su presencia en aquellas zonas que habían identificado como "focos rojos" durante la contienda interna del PRD-DF. La estrategia de campaña perredista nuevamente estuvo basada en realizar asambleas con los beneficiarios de los programas sociales en toda la delegación. En estos foros los candidatos de IDN-Cuauhtémoc se asociaban con el "buen ejercicio de gobierno de López Obrador y la continuidad del proyecto con Marcelo Ebrard", cuestionaban "el fraude electoral que llevó a Felipe Calderón a la presidencia" y, sobre todo, destacaban su contribución en "la política social que ha implementado la izquierda en la ciudad".⁷¹

⁶⁹ Esta práctica pretende evitar que la gente vote en las secciones electorales donde un grupo o partido político no tienen buena presencia electoral. Consiste en obstaculizar el sufragio mediante la anotación errónea de las secciones electorales en la lista nominal, lo que dificulta la localización de la casilla en donde se puede votar, ya que al acudir a la casilla más cercana a su domicilio el votante no podrá hacerlo por no encontrarse su nombre en la lista mencionada.

⁷⁰ Esta pugna fue ventilada en los programas televisivos "Punto de Partida" de Televisa el 19 de marzo de 2009, consultado en <http://www.youtube.com/watch?v=3uF0BeQeL5M>, y en el programa "La Manzana" de TV Azteca el 15 de marzo de 2009, consultado en <http://www.youtube.com/watch?v=8yKZginzawl>. Los detalles de las demandas de anulación se pueden consultar en los expedientes QE/DF/83/2009 y QE/DF/106/2009 de la Comisión Nacional de Garantías del PRD, así como en la sentencia JLDC-066/2009-1/5 del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

⁷¹ Trabajo de campo en campaña de candidatos de IDN-Cuauhtémoc. Junio de 2009.

A la par de lo anterior, los equipos de Torres y Muñoz implementaron recorridos de gestión de obras y servicios entre los habitantes de la delegación para canalizar su solución de manera coordinada con las dependencias delegacionales. El objetivo de estas acciones era "recuperar terreno en los lugares donde salimos mal parados en la elección interna".⁷² En dichos recorridos figuraban nuevos emprendedores políticos, por ejemplo, dirigentes de pequeñas organizaciones urbano-populares o nuevos grupos de vendedores ambulantes, quienes trataban de mostrar su capacidad de convocatoria, la cual se podía medir por el número de integrantes que llevaban a estos *performances*, la cantidad de predios a los cuales invitaron a los candidatos y el número de vecinos que reunían para acompañarlos. Para ilustrar lo anterior, se presenta a continuación la descripción de un recorrido de gestión realizado en la colonia Morelos:

El equipo del candidato a jefe delegacional llega con 30 minutos de antelación al lugar donde será el evento: un predio con aproximadamente 15 departamentos pequeños. Según uno de los coordinadores de campaña: "es de las vecindades que se reconstruyeron después del *temblor* del 85". El grupo de promoción toca la puerta de la mayoría de los hogares acompañados por una persona de la colonia, quien invita a los vecinos para que "bajen al patio a expresar sus gestiones al candidato a jefe delegacional por el PRD". En la entrada al predio esperan unas 10 personas, en su mayoría mujeres y niños que al parecer viven en este lugar. Poco a poco bajan más vecinos tras la invitación de los promotores. Otra parte del equipo de campaña instala una bocina y cuelga las mantas que promocionan al candidato a jefe delegacional y al diputado del distrito X local. Inesperadamente al predio llega un grupo de 20 personas que se suma a los vecinos aglutinados en el patio. Al preguntar a un coordinador de campaña quiénes son las personas que llegaron me responde: "de seguro vienen con algún nuevo líder de ambulantes de por aquí, que anda haciendo sus *pininos* juntando gente y quiere quedar bien con el candidato". A los pocos minutos llega el candidato a jefe delegacional y en lugar de presentar su propuesta, como lo hace en las asambleas informativas, dialoga con los vecinos del lugar mientras su equipo recoge las demandas de gestión que le van expresando.⁷³

⁷² Entrevista F8. Integrante del equipo de campaña de IDN-Cuauhtémoc. Junio de 2009.

⁷³ Recorrido de candidatos de IDN-Cuauhtémoc en la colonia Morelos. Junio de 2009.

El mitin de cierre de campaña de los candidatos de IDN-Cuauhtémoc fue un reflejo de la diversidad de organizaciones urbano-populares y de comercio ambulante que respaldaron a Torres y a Muñoz en sus actividades proselitistas. Los líderes de estas organizaciones ocuparon este *performance* para mostrar su capacidad de influencia político-territorial a los candidatos. Al mismo tiempo, su interacción con las principales figuras políticas de las facciones perredistas durante el mitin les permitió reforzar su papel como intermediarios entre sus organizaciones y las autoridades delegacionales. Este tipo de actos proselitistas mostraron una nueva práctica de contención participativa en la dinámica política delegacional, pues los mítines ya no eran actos de apoyo ciudadano hacia un partido político, sino que constituían "rituales de confirmación" (Lipset y Rokkan, 1992), para reforzar la distribución y mantenimiento del ejercicio del poder de los integrantes de IDN-Cuauhtémoc a través del fortalecimiento de liderazgos corporativo-clientelares.

En lo que respecta al PRI, en 2009 las negociaciones para definir sus candidatos a los cargos de elección popular adscritos a la delegación reflejaron que este partido no había logrado realizar una labor político-territorial, que permitiera a sus propuestas identificarse como una alternativa posible a la hegemonía de la IDN-Cuauhtémoc. Ejemplo de ello eran sus candidaturas a los distritos XIII y XIV, las cuales fueron ocupadas por dos priístas del sector juvenil que no contaban con estructuras de respaldo territorial para hacer labor proselitista, pues fueron designadas por acuerdo entre el Comité Ejecutivo Nacional y la dirigencia del PRI-DF. Además, como era costumbre, los principales líderes del PRI capitalino prefirieron buscar un lugar en las listas de representación proporcional para garantizar su ingreso a la ALDF; o un puesto en la estructura política nacional que les permitiera proyectarse hacia otros espacios de incidencia partidario-legislativa (Reyes, 2011:312).

El hecho anterior abrió la oportunidad para que los líderes de las organizaciones urbano-populares y de comercio ambulante pudieran incidir en la designación de las candidaturas priístas adscritas a la demarcación y postularan a Leobardo Urbina para contender por el distrito X local, ubicado en la franja oriente

delegacional. Para complementar la labor proselitista de este líder local, dichos grupos apoyaron la candidatura de Arturo Oropeza a la jefatura delegacional, quien tenía el aval de los principales dirigentes priístas por ser considerado un político de la "vieja escuela". Ambos candidatos realizaron una campaña "de a pie" al recorrer predios, vecindades y unidades habitacionales; de igual manera se realizaron reuniones con vecinos y visitaron mercados, lecherías y escuelas en las colonias Morelos, Guerrero y Centro Histórico, principales bastiones de las organizaciones urbano-populares. Las acciones proselitistas de Urbina y Oropeza, sumadas a la maquinaria corporativo-clientelar de las organizaciones priístas, le redituaron a este partido en los comicios locales de 2009.

En el PAN las candidaturas para la elección local de 2009 respondieron a negociaciones entre la dirigencia nacional, el grupo político de Felipe Calderón, y la Comisión Electoral de ese partido en el DF. Tanto la dirigencia, como el grupo de Calderón presionaron para evitar una elección interna mediante el voto de sus militantes en algunas delegaciones y distritos electorales de la ciudad de México, pues pretendían asegurar la designación de sus allegados en los bastiones electorales ubicados en la "laguna azul" (Reveles, 2011:222-223). Esta decisión favoreció a "la nueva generación" panista de la capital, quienes lograron posicionar a la mayoría de sus integrantes en espacios donde su triunfo sería seguro, pues tenían el control de la dirigencia local y el aval del presidente Calderón. Un ejemplo de lo anterior fue la designación de Lía Limón –integrante del grupo de Calderón y, en ese entonces, incondicional de la presidenta del PAN-DF, Mariana Gómez del Campo– al distrito XIV local, bastión electoral de este partido compartido por la delegación Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Las demás candidaturas panistas de la demarcación fueron elegidas mediante el voto directo de los militantes de este partido, pues era poco probable que los personajes designados pudieran competir contra los mecanismos de control electoral y contención participativa de las facciones perredistas. En consecuencia, más que buscar propuestas con posibilidades de triunfo, las nominaciones del PAN-DF para la jefatura delegacional en Cuauhtémoc y la diputación de la franja oriente delegacional (distrito X local) fueron utilizadas para

cubrir la cuota de género exigida por el IEDF. Por su parte, en la contienda panista por el distrito XIII solo se registró un líder vecinal de la colonia Asturias, quien tenía una militancia panista poco consolidada y no figuraba en los principales grupos políticos de este partido. Cabe destacar que las elecciones internas panistas empezaron a mostrar indicios de prácticas corporativo-clientelares y de alquimia electoral implementadas por el grupo de Gómez del Campo (Grajeda, 2009), las cuales a la postre marcarían sus arreglos internos y afectarían la imagen de este partido entre los habitantes de la delegación.

Durante la contienda electoral de 2009, los candidatos del PAN en Cuauhtémoc se enfocaron en reforzar su "voto duro" en la franja surponiente delegacional mediante visitas domiciliarias, recorridos por las principales calles y reuniones con simpatizantes, en las que explicaron sus propuestas de gobierno, pero sobre todo repartieron propaganda. Además, los panistas implementaron esporádicos *performances* en donde sus dirigentes locales y candidatos colocaban calcomanías a los automovilistas que cruzaban por el Ángel de la Independencia, así como "auto-caravanas" o "recorridos azules" en los cuales adornaban automóviles particulares con globos *blanquiazules*, banderas del partido y algunas mantas con los nombres de los candidatos para promocionarlos en las principales avenidas del centro de la ciudad. La escasa eficacia de estas estrategias para influir electoralmente más allá del "islote azul", confirmó que los panistas no tenían otra opción para hacer proselitismo político en la mayoría de los espacios sociopolíticos de la delegación, pues carecían de redes político-territoriales sustentadas tanto en la intermediación de la gestión y el gasto social, como en estructuras urbano-populares o de comercio ambulante.

En 2009 los resultados de los comicios expresaron el desgaste político perredista derivado de las pugnas faccionales en la IDN-Cuauhtémoc, pues su votación disminuyó considerablemente con respecto a los dos procesos electorales anteriores (véase Gráfica 4.1).⁷⁴ El descenso electoral de los candidatos perredistas en los comicios del 5 de julio modificó la configuración

⁷⁴ Las trayectorias de las tendencias electorales de los comicios para diputados locales se detallan en el Anexo 1.

político-partidaria de la demarcación. Si bien la IDN-Cuauhtémoc conservó la jefatura delegacional, al lograr una votación del 30 por ciento frente a un 25.29 por ciento del PAN y un 17.10 del PRI. Los resultados electorales de las diputaciones locales adscritas a la demarcación reflejaron el desgaste político del PRD y el repunte electoral del PRI. Una vez que se dieron a conocer los resultados oficiales, la baja votación perredista fue reflexionada de la siguiente manera por uno de sus candidatos:

Debe preocuparnos cuánto bajó nuestro porcentaje de votos en las pasadas elecciones. El PRI no subió, fuimos nosotros los que perdimos fuerza entre la gente. No podemos decir que se debe a que fueron elecciones concurrentes y no tuvimos el respaldo de la elección presidencial. Hay que reflexionar qué está pasando en la delegación. Incluso, si tomamos elecciones comparativas [a nivel local], en la de 2003 sacamos más de 100 mil votos, ahora en 2009 solo tuvimos 50 mil. Debemos de preocuparnos porque son más de 40 mil votos los que hemos perdido. Es culpa de nosotros y no del crecimiento de otros partidos; el PRI, a lo mucho, solo aumento cinco mil votos.⁷⁵

En los comicios locales de 2009, los priístas se consolidaron como la segunda fuerza electoral al ser los principales contrincantes de los candidatos de la IDN-Cuauhtémoc, tanto en el distrito X local, donde lograron 20.47 por ciento de los votos contra un 29.23 de los perredistas, como en el distrito XIII local, donde la candidata del PRI captó 19.82 por ciento de los sufragios frente a un 27.93 obtenido por la propuesta del PRD. Asimismo, en el distrito XIV local la contienda se centró entre el candidato priísta, respaldado por 16.38 por ciento de los sufragios, y la candidata del PAN, quien consiguió 18.43 por ciento de los votos. El desgaste político del PRD, y las pugnas facciones de la IDN-Cuauhtémoc, ocasionaron que su candidato solo alcanzara una votación del 6.30 por ciento en el "islote azul".

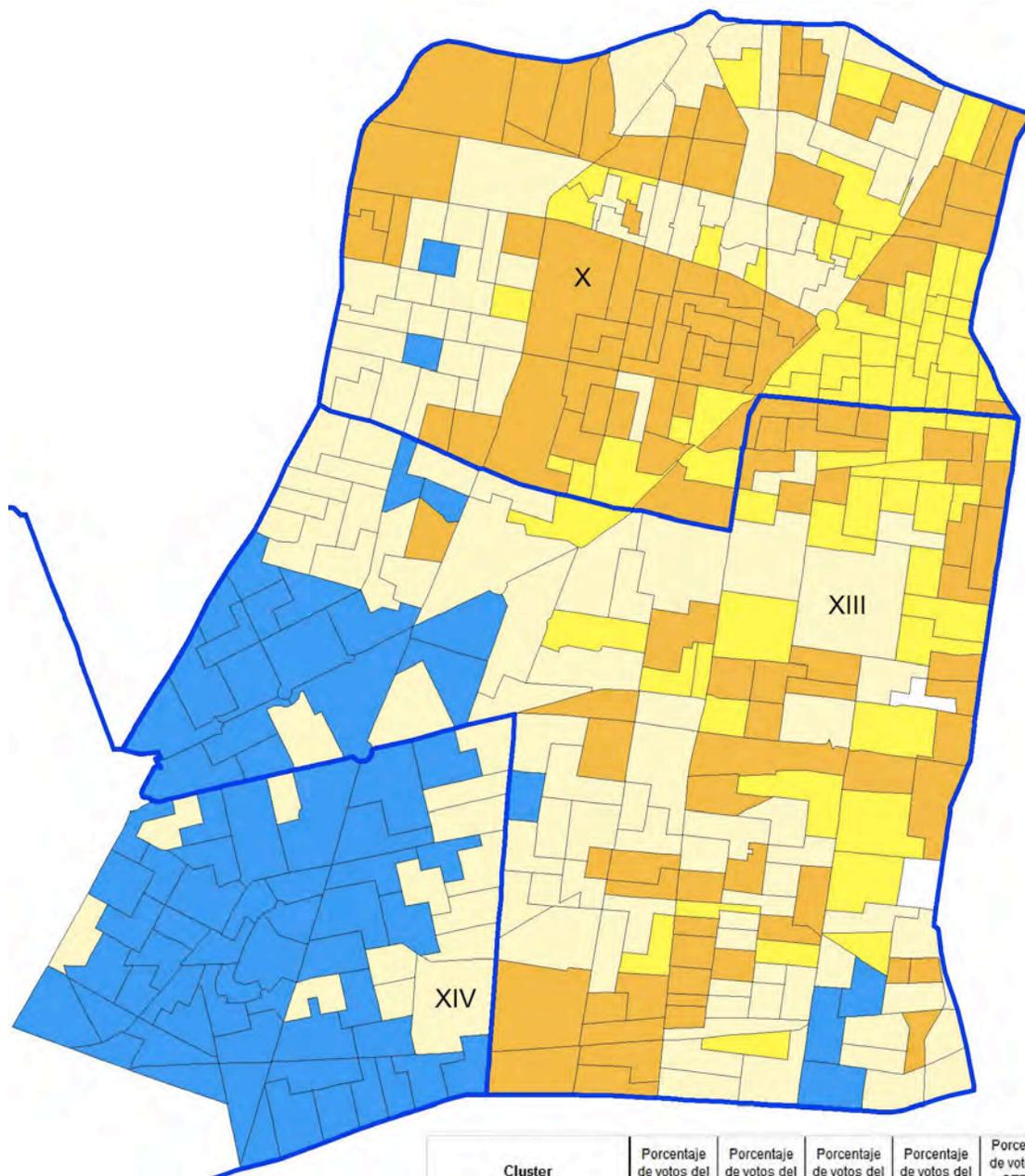
Los resultados anteriores reconfiguraron la geografía de poder en Cuauhtémoc. La votación para jefe delegacional, analizada con base en conglomerados estadísticos, confirmó que los distritos electorales en donde el

⁷⁵ Palabras de candidato a diputado local en reunión con equipo de político de IDN-Cuauhtémoc. Julio de 2009.

PRD perdió influencia política, como resultado de los conflictos al interior de la IDN-Cuauhtémoc y la labor proselitista de estructuras corporativo-clientelares priístas, estaban ubicados en la franja oriente delegacional, principalmente en la colonia Morelos y las zona norte del Centro Histórico (*cluster* 4 del mapa 4.6). Estos espacios coincidían con las 41 secciones electorales en donde el PRI superó al PRD en la elección para diputados locales (*cluster* 1 del mapa 4.7). Además, la competencia entre el PRI y PRD predominó en 314 de 389 secciones para la elección a jefe delegacional (mapa 4.6), y en 284 de 389 secciones para el caso de diputados locales (mapa 4.7), lo cual confirmaba el resurgimiento electoral de los priístas en la dinámica política de la demarcación.

En los comicios locales de 2009 la franja surponiente delegacional reafirmó la tradición panista de la mayoría de sus colonias, pues en la elección para jefe delegacional predominaron en esta zona las secciones electorales en donde el PAN aventajó a sus rivales por casi 20 puntos porcentuales (*cluster* 2 del mapa 4.6). El predominio panista en el "islote azul" se hizo más evidente en la elección a diputados locales, pues en 2009 este partido contrarrestó el avance que los perredistas habían logrado en los comicios anteriores, al obtener el triunfo en la mayoría de las secciones electorales del corredor Roma-Condesa (véase el distrito XIV del mapa 4.7). No obstante, en las demás zonas de la demarcación sus votos descendieron (*cluster* 1, 2 y 4 del mapa 4.7), provocando su desplazamiento como segunda fuerza electoral ante el repunte del PRI.

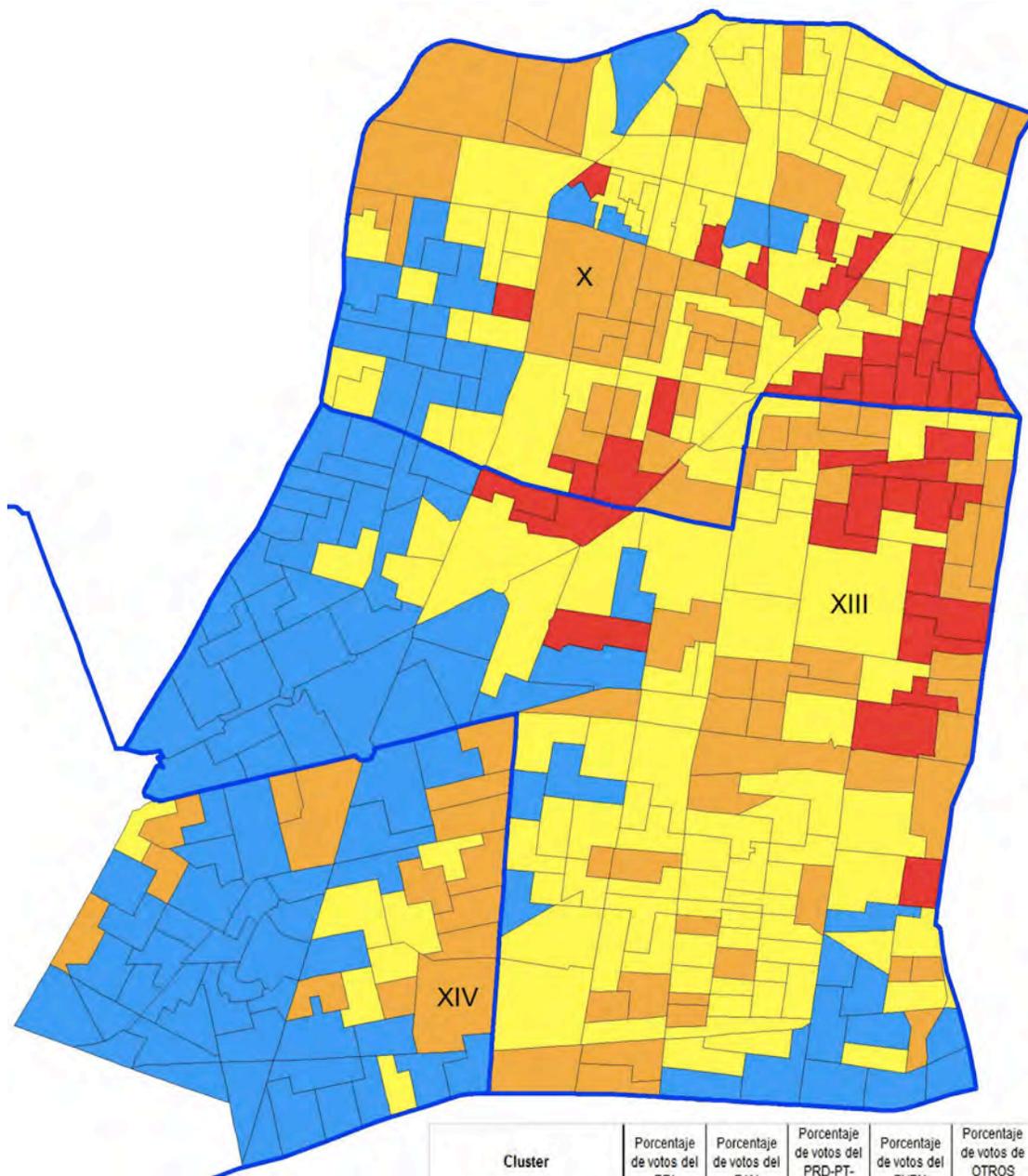
**Mapa 4.6. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2009.
Secciones Electorales por Partido Político**



Cluster		Porcentaje de votos del PRI	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD	Porcentaje de votos del PVEM	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	129	129	129	129	129	129
	Media	20.9	22.6	33.5	8.0	14.3	40.7
	Desv. Estándar	2.8	4.1	4.1	1.7	2.6	6.7
2	Secciones	73	73	73	73	73	73
	Media	21.4	39.3	19.7	6.5	12.8	41.0
	Desv. Estándar	2.6	5.4	4.0	1.5	2.6	3.5
3	Secciones	115	115	115	115	115	115
	Media	20.3	13.7	43.5	7.9	13.9	38.6
	Desv. Estándar	2.8	3.1	4.8	1.9	2.4	5.1
4	Secciones	70	70	70	70	70	70
	Media	27.3	14.4	34.7	8.5	14.6	35.5
	Desv. Estándar	4.9	3.5	3.9	2.4	3.2	7.5
Total	Secciones	387	387	387	387	387	387
	Media	21.6	19.0	35.1	7.7	14.0	39.5
	Desv. Estándar	4.4	10.2	9.3	2.0	2.7	6.3

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para la elección local de 2009.

**Mapa 4.7. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2009.
Secciones Electorales por Partido Político**



Cluster		Porcentaje de votos del PRI	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD-PT-CONV	Porcentaje de votos del PVEM	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	45	45	45	45	45	45
	Media	30.6	13.5	28.5	9.8	15.2	34.6
	Desv. Estándar	4.0	4.1	4.8	2.3	2.6	5.6
2	Secciones	106	106	106	106	106	106
	Media	20.3	30.9	24.9	8.0	14.1	41.7
	Desv. Estándar	3.2	5.6	5.4	2.2	3.0	3.7
3	Secciones	144	144	144	144	144	144
	Media	22.1	18.8	32.3	10.3	16.9	40.1
	Desv. Estándar	2.6	3.5	3.2	2.1	3.0	4.4
4	Secciones	94	94	94	94	94	94
	Media	19.5	13.6	39.9	9.5	15.3	38.3
	Desv. Estándar	3.1	4.6	4.0	2.4	2.5	4.8
Total	Secciones	389	389	389	389	389	389
	Media	21.4	19.1	31.9	9.4	15.6	39.7
	Desv. Estándar	4.7	8.5	7.3	2.4	3.1	4.9

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para la elección local de 2009.

La recuperación del PAN y del PRI en los *clusters* electorales del "islotte azul" delegacional, para las elecciones de jefe delegacional y diputados locales, evidenciaron el limitado trabajo político-territorial que realizó el PRD en esta zona ante la salida del grupo de los "independientes"; lo cual fue confirmado por un integrante del equipo de campaña de este partido al indicar que: "la Roma-Condesa siempre se da por perdida, por eso ahí casi ni hacemos asambleas o actividades. En parte porque la mayoría de la gente de esa zona vota por el PAN y nuestro equipo de trabajo en territorio es nuevo".⁷⁶ En cierta medida, la caída electoral del PRD también fue producto del desprestigio que generó la impugnación de la elección interna perredista entre los habitantes de la delegación. Así como de la preferencia que asignó la IDN-Cuauhtémoc a la construcción de redes político-territoriales basadas en el gasto social, sobre todo en la franja oriente y en el corredor intermedio, dejando en segundo plano el reforzamiento de la gestión en los enclaves de clase media-alta de la demarcación.

A pesar de los negativos resultados alcanzados por los perredistas en las elecciones locales del 2009, el predominio político de la IDN-Cuauhtémoc sobre los puestos de mayor influencia político-territorial en la demarcación continuó. Ello confirmaba que los mecanismos de contención participativa y control electoral fueron fundamentales para direccionar una gran cantidad de votos hacia el PRD y garantizar el triunfo de este partido en las urnas. Sin embargo, las redes construidas mediante el gasto social no fueron suficientes para contrarrestar la labor político-clientelar priísta en algunos espacios locales, como la colonia Morelos y el Centro Histórico. Las razones de este debilitamiento podrían estar vinculadas con el supuesto, expresado por algunos funcionarios de la IDN-Cuauhtémoc, de que los programas sociales empezaron a constituirse como derechos en los imaginarios de los beneficiarios, de ahí que su eficacia como mecanismos de control participativo-electoral empezara a verse disminuida. Ante este escenario, como se verá a continuación, los integrantes de esta facción buscarán reforzar dichos mecanismos mediante la personalización de la gestión

⁷⁶ Entrevista F9. Coordinador del equipo de campaña de IDN-Cuauhtémoc. Julio de 2009.

en los espacios de participación ciudadana, la extensión de sus redes de intermediación política (vía los comités ciudadanos) y la readaptación de la participación corporativa bajo el discurso de la "sociedad civil".

4.5 El reforzamiento de los mecanismos de control participativo-electoral y la consolidación de IDN-Cuauhtémoc (2009-2012)

El cuarto gobierno delegacional perredista reafirmó el predominio político-territorial de la IDN-Cuauhtémoc en la demarcación, pues los contrapesos faccionales y partidarios al grupo encabezado por José Luis Muñoz y Agustín Torres eran mínimos. Esto se reflejó en la designación de las principales carteras de la administración delegacional, en particular de las direcciones de Desarrollo Social y Participación Ciudadana. Con el propósito de mantener la hegemonía política de esta facción la primera fue asignada a Alejandro Fernández, exdirector de Participación Ciudadana cercano al exjefe delegacional (José Luis Muñoz), mientras que la segunda fue concedida a Juan José Pandal, exdirector de la Territorial Tepito-Guerrero vinculado con Agustín Torres. Contrariando el predominio político de la IDN-Cuauhtémoc, el único equipo que reclamó espacios en el organigrama interno fue el de Virginia Jaramillo, pues sus operadores políticos habían apoyado las actividades proselitistas del jefe delegacional. Sin embargo, Torres y Muñoz unieron fuerzas para obstaculizar el regreso de Jaramillo a la dinámica política local, asignando espacios administrativos de poca incidencia político-territorial a los incondicionales de la exjefa delegacional.

Durante el gobierno de Torres, la negociación y el reparto de puestos de la administración pública en Cuauhtémoc fue más excluyente a nuevos actores políticos, que aspiraban destacar en la dinámica faccional o partidaria de la demarcación, pues ante la llegada del nuevo jefe delegacional los líderes de las organizaciones urbano-populares, que se habían burocratizado en algún cargo público, así como las redes de "burócratas de calle" que repartían el gasto social, trataban de ascender a un mejor puesto de trabajo o simplemente mantener el mismo nivel salarial y político aunque fuera en una área administrativa diferente. El alineamiento de los movimientos urbano-populares dentro de las facciones políticas era reflexionado de la siguiente manera por un integrante de la IDN:

La mayoría de los líderes de nuestra facción tuvieron una gran labor social, ya sea en movimientos o en organizaciones urbano-populares. Pero ahora se han olvidado de eso y sólo piensan en llegar a puestos o direcciones que les permitan lograr una diputación, una jefatura delegacional o algo más. Es una pena que ahora los jóvenes quieran ser como René "A" o René "B". Sí, René Arce y René Bejarano son el "ideal" al que aspiran la mayoría de los jóvenes que están con nosotros, pero no por su labor social, sino por el poder político que tienen. Incluso me atrevería decir que es el "ideal" de casi todos los que entran a trabajar al partido o a los puestos de gobierno.⁷⁷

Lo anterior refleja una de las grandes paradojas experimentada por los movimientos urbano-populares cuando se relacionan de manera permanente con las estructuras estatales a través de su participación en canales formales que promueven su institucionalización o burocratización; pues si bien en un inicio esta articulación representó una "estructura de oportunidades políticas" (Ortega, 2010:247-248) mediante la cual algunos líderes se incorporaron al gobierno delegacional, con la intención de aumentar tanto su capital político, como su presencia territorial, para favorecer a sus organizaciones, predios, unidades habitacionales e incluso colonias. Con el paso del tiempo ese objetivo cambió radicalmente, pues las prácticas y estrategias políticas de muchos de estos líderes se concentraron en el mantenimiento de su posición partidario-gubernamental. En otras palabras, se integraron a las elites político-partidarias relegando a un plano secundario las demandas de gestión y atención de sus organizaciones.

Una vez que obtuvieron las principales carteras de la delegación, los integrantes de la IDN-Cuauhtémoc trataron de aumentar su presencia político-territorial en la demarcación mediante la personalización de la gestión en las asambleas informativas que organizaba el área de Participación Ciudadana. Ante el predominio electoral del PRD en la ciudad de México, estos foros fueron la plataforma ideal para que los aspirantes de la IDN-Cuauhtémoc a la jefatura delegacional se disputaran el respaldo de los habitantes de la demarcación a su posible candidatura. El trabajo de campo realizado durante estos *performances* registró las pugnas entre los integrantes del grupo de Alejandro Fernández,

⁷⁷ Entrevista A3. Entrevista con integrante de la IDN y asesor de la ALDF. Mayo de 2011.

director de Desarrollo Social, quien en dichas asambleas mostraba su "músculo político" mediante la concentración de las redes de beneficiarios construidas por los promotores de los programas sociales del esquema "Justicia Social", y la labor política-territorial realizada por los "enlaces ciudadanos" del área de Participación Ciudadana, quienes respaldaban las aspiraciones políticas de su jefe, Juan José Pandal.

La ausencia de contrapesos internos a IDN-Cuauhtémoc en la dinámica política delegacional, no impidió que las demás facciones del PRD-DF implementaran acciones legislativo-gubernamentales para disputarle el control político-territorial de la demarcación. La mayoría de estas acciones provenían de los grupos políticos que tenían presencia en alguna secretaría o dirección del gobierno central. Por ejemplo, Martí Batres, desde la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, intentó posicionar a su grupo político (Izquierda Social) en algunos espacios de la demarcación, avalando 27 proyectos del programa de "Mejoramiento Barrial" durante el periodo de 2009 a 2012.⁷⁸ Las asambleas comunitarias de estos proyectos se convirtieron en el entorno ideal para que Batres promoviera sus precandidatura a la jefatura de gobierno y, a la par, buscará posicionar a funcionarios menores o líderes locales de su corriente en la contienda perredista por la jefatura delegacional.

El ingreso de Izquierda Social a la dinámica política local no fue bien recibido por los integrantes de la IDN-Cuauhtémoc, pues lo consideraban parte de una estrategia del jefe de gobierno (Marcelo Ebrard) para desbancarlos de la jefatura delegacional en el próximo proceso electoral, como lo refleja el siguiente testimonio de un integrante de esta facción:

Marcelo siempre ha querido controlar la delegación pero no se la vamos a dar tan fácilmente. Ahora intenta posicionar a Martí Batres, quien está metiendo a su gente mediante el programa de "Mejoramiento Barrial" del GDF. ¿Por qué crees que han autorizado varios proyectos en la delegación? Pues para mejorar su presencia. Pero nosotros también

⁷⁸ Según el GDF el Programa Mejoramiento Barrial pretende constituirse como un instrumento de democracia participativa que facilite a los ciudadanos del DF su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en el mejoramiento de los espacios públicos de sus comunidades. Consultado en <http://www.programabarrialsds.df.gob.mx/>

tenemos nuestro trabajo político en las colonias donde se quieren meter, y ya veremos, cuando vengan las elecciones, quién hizo mejor las cosas.⁷⁹

La estrategia política de Ebrard para apuntalar su presencia política en la capital con el propósito de tener más influencia en las decisiones internas del PRD, y con ello reforzar tanto su proyecto para buscar la candidatura a la Presidencia de la República, como sus intenciones de incorporar a los integrantes de su grupo en puestos políticos claves, no se sustentaba únicamente en el programa de "Mejoramiento Barrial", como lo pensaban algunos integrantes de la IDN-Cuauhtémoc, sino que tenía como eje principal el control presupuestal de los recursos destinados al gasto social mediante la llamada "Red Ángel". La estrategia de centralización del gasto social implementada por Ebrard pretendía, en el plano discursivo, garantizar la continuidad y permanencia de las políticas sociales que los gobiernos perredistas habían implementado en la ciudad de México, evitando con ello que los futuros gobernantes de la ciudad las eliminaran o modificaran (Mundo, 2012:11-12). Pero la mayoría de las corrientes perredistas no compartían las buenas intenciones del jefe de gobierno, pues los programas sociales de transferencias directas eran fundamentales para que estas facciones consolidaran sus redes político-territoriales en los enclaves locales donde controlaban el gobierno delegacional. Este era el caso de la delegación Cuauhtémoc, como lo expresa el siguiente testimonio:

En la actualidad el GDF ha intentado concentrar y controlar el gasto social de las delegaciones mediante la Red Ángel y mediante el decreto de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, aunque esa la promovió un diputado del PRI en la ALDF. Estas acciones pretenden regular el presupuesto destinado a gasto social de las delegaciones del Distrito Federal. Incluso, la ley quiere establecer que solamente se ejerza hasta un dos por ciento en programas sociales. Eso sería un problema para nosotros, porque en Cuauhtémoc ejercemos casi el siete por ciento del presupuesto anual (un aproximado de 160 millones de pesos) en

⁷⁹ Entrevista F10. Integrante de IDN-Cuauhtémoc. Mayo de 2011.

nuestros programas sociales, al grado que somos una de las administraciones que más recursos destina a dicho rubro.⁸⁰

El dominio político-territorial de la IDN-Cuauhtémoc, y de todas facciones perredistas que controlaban las administraciones delegacionales, no sólo quería ser contrarrestado por el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard. También los legisladores priístas de la ALDF promovieron modificaciones en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF, con el propósito de regular la operación de los programas sociales delegacionales y proponer un tope presupuestal del dos por ciento a los recursos destinados al gasto social en la ciudad de México. Sin embargo, ante las protesta de varios jefes delegacionales encabezados por Agustín Torres,⁸¹ la mayoría perredista en la asamblea derogó las modificaciones propuestas por los priístas, al argumentar que dicha restricción presupuestal "amarraba las manos" a las autoridades delegacionales, pues las administraciones ya tenían definidos sus programas operativos anuales, y sobre todo afectaba el alcance de un total de 257 programas sociales diseminados en las 16 delegaciones políticas de la capital (Llanos, 2011b). En suma, las estrategias legislativas priístas para disminuir el control político-territorial perredista en la ciudad poco pudieron hacer ante la mayoría perredista en la ALDF, pues dichas estrategias afectaban los intereses político-electorales de la mayoría de las facciones del PRD.

La disputa por el control de gasto social entre las facciones perredistas disminuyó la eficacia de las redes de control electoral en la dinámica política de los enclaves locales de la ciudad de México. En el caso de la delegación Cuauhtémoc dicha disputa generó confusión entre los beneficiarios, pues éstos ya no sabían si los apoyos recibidos eran otorgados por el GDF, la IDN-Cuauhtémoc o alguna otra facción del PRD, como lo expresaba un exjefe delegacional: "la competencia entre

⁸⁰ Entrevista D14. Funcionario de Desarrollo Social. Enero de 2011.

⁸¹ El jefe delegacional en Cuauhtémoc argumentó en los medios de comunicación que el descenso presupuestal de los programas sociales implicaría dejar a miles de capitalinos fuera de estos apoyos gubernamentales. Además, tomando el caso de Cuauhtémoc como ejemplo, indicaba que tendrían "que quitar beneficios a casi 15 mil personas. Lo puedo hacer, pero el día que lleguen a incendiar la delegación tendré que mandarlos a la Asamblea Legislativa para que reclamen a los diputados" (Llanos, 2011).

Red Ángel y los programas sociales de la delegación fue una estrategia equivocada de los grupos del partido, porque solo confundimos a la gente al decirle que no fuera con los otros [el gobierno central o las facción opositoras], porque no eran los mismos programas sociales".⁸² Asimismo, con el paso del tiempo, la personalización política de los programas sociales mediante las asambleas informativas ya no fue suficiente para reforzar el control político-electoral de los beneficiarios del esquema "Justicia Social", pues en algunos casos los apoyos otorgados fueron percibidos por los habitantes de la demarcación como derechos, reduciendo el porcentaje de casos en los que eran asimilados como parte de un acuerdo entre gobernantes y gobernados para respaldar agendas políticas de un grupo particular (Canto y Martínez, 2013:123). Esto empezaba a preocupar a los integrantes de la IDN-Cuauhtémoc, pues reconocían que el gasto social ya no redituaba electoralmente como en sus primeros años de su operación, al afirmar que "la curva electoral de los programas de gasto social ha llegado a su máximo rendimiento, incluso creemos que está en picada y muchos de los beneficiarios ya votan por quién quieren".⁸³

Ante un escenario como el anterior, y en vísperas de las elecciones, tanto la IDN-Cuauhtémoc, como las demás facciones perredistas, idearon nuevas estrategias de contención participativa y control electoral para reforzar sus redes político-territoriales en las colonias de la demarcación. Una ventana de oportunidad para ello fue la reactivación de los procesos participativos en la ciudad de México. En efecto, la elección de comités ciudadanos de 2010 se convirtió en una pieza importante en la pugna político-electoral de la delegación Cuauhtémoc. Las diferentes facciones políticas y los grupos corporativo-clientelares la asimilaron como un mecanismo más de contención participativa y control electoral que abonaría a su proyecto político y les permitiría incrementar su capacidad de influencia, tanto en la dinámica faccional intrapartidaria, como en el contexto de la pugna por el control delegacional en las elecciones de 2012.

⁸² Entrevista JD3. Exjefe delegacional en Cuauhtémoc. Febrero de 2011.

⁸³ Entrevista F10. Integrante de IDN-Cuauhtémoc. Mayo de 2011.

La elección vecinal de 2010 en Cuauhtémoc fue, en realidad, una "elección de gobierno" disputada entre facciones intrapartidarias, que se expresó en la competencia entre diferentes espacios gubernamentales por apoyar planillas "a modo" durante el proceso electivo. En estos comicios compitieron la IDN-Cuauhtémoc, los grupos políticos de la administración central, los diputados locales y federales, así como las organizaciones urbano-populares y del comercio ambulante. Todos estos impulsaron planillas con líderes cuyas agendas fueron previamente negociadas, como lo mencionó un funcionario delegacional entrevistado, se buscaba que los comités no fueran "una piedra en el zapato, sino más bien un grupo de trabajo",⁸⁴ a través del cual pudieran ampliar su presencia político-territorial mediante la gestión gubernamental y la intermediación política del gasto social.

La elección vecinal de 2010 fue una extensión de la lucha faccional que se desarrollaba en la demarcación, ya que las planillas de los grupos políticos locales ganaron la mayoría de los comités ciudadanos porque llevaron a sus clientelas o simpatizantes a votar, mientras que muchas de las integradas por vecinos sin redes políticas obtuvieron escasos votos. Los comités quedaron integrados, en su mayoría, por miembros de las redes políticas-territoriales y su función en la dinámica política de la delegación quedó acotada a construir y reforzar los mecanismos de control electoral, pues su importancia en los arreglos políticos locales estaba definida bajo el principio de "dependiendo de cuántos comités tienes es lo que vales políticamente; es decir, yo tengo tantos comités, entonces me tocan tantos puestos".⁸⁵ De esta forma, la representación formal ciudadana quedó ocupada por "burócratas de calle" encubiertos como representantes ciudadanos, representantes de grupos políticos y líderes locales.

La elección vecinal no modificó la configuración sociopolítica de la delegación Cuauhtémoc. La mayoría de los comités ciudadanos del corredor central y la franja oriente fueron ganados por la aplanadora clientelar-corporativa de las redes políticas de la IDN-Cuauhtémoc. Incluso, en la franja surponiente esta

⁸⁴ Entrevista D14. Funcionario de Desarrollo Social. Enero de 2011.

⁸⁵ Entrevista F11. Dirigente de organización social. Junio de 2013.

facción se impuso a las estructuras vecinales panistas ya que "la gente no participó porque el PAN no promovió la participación en los comités, quizá solo lo hizo en las delegaciones donde el jefe delegacional era de ese partido".⁸⁶ No obstante, en zonas donde IDN-Cuauhtémoc tenía poca presencia político-territorial, o los espacios locales eran controlados por otras facciones o grupos políticos, como era el caso de la franja oriente, los líderes locales negociaron su apoyo de manera pragmática, como lo menciona un entrevistado: "jalaron con el mejor postor y llevaron a su gente a votar por las planillas de las corrientes con las que establecieron acuerdos o por las que encabezaban [los líderes]".⁸⁷ En estos casos, los comités fueron ganados por grupos afines al jefe de gobierno y por algunas organizaciones de comercio ambulante de raigambre priísta. Vale decir que en la franja oriente delegacional la elección vecinal reactivó uno de los mecanismos de control electoral que anteriormente había tenido un peso importante en la dinámica política local: la participación corporativa de las organizaciones sociales. En efecto, la mayoría de los líderes de estas organizaciones encontraron en la elección vecinal un espacio para volver a incidir en las arenas políticas locales, pues negociaron con las diversas facciones partidarias en la medida que ello era útil para sus agendas e intereses particulares.

La pugna por el control político-territorial de la delegación entre la IDN-Cuauhtémoc, las facciones del gobierno central, y los líderes políticos locales se intensificó conforme se fueron acercando las elecciones internas del PRD-DF para elegir a sus consejeros estatales en octubre de 2011. La importancia de estos comicios radicaba en que el nuevo Consejo Estatal definiría el método de selección de los candidatos para los cargos de elección popular de 2012, y avalaría las precandidaturas propuestas por los diversos grupos políticos perredistas para ocupar dichos cargos.

Los resultados de la elección interna perredista de 2011 favorecieron a la IDN-Cuauhtémoc al permitirle ocupar seis lugares en el Consejo Estatal del PRD-DF, pues la planilla número 10, encabezada por José Luis Muñoz y Alejandro

⁸⁶ Entrevista A3. Entrevista con integrante de la IDN y asesor de la ALDF. Mayo de 2011.

⁸⁷ Entrevista F12. Operador político de IDN-Cuauhtémoc. Noviembre de 2010.

Fernández, obtuvo la primera mayoría al superar por un amplio margen de votos a las planillas de otras facciones en los dos principales distritos electorales de la demarcación (véase tabla 4.3). En gran medida, el triunfo de la IDN-Cuauhtémoc respondía al reforzamiento de sus mecanismos de control participativo-electoral, pues en dichos comicios la labor de las redes político-territoriales basadas en el gasto social fue complementada con la operación política de los integrantes de los comités ciudadanos vinculados de alguna forma a esta facción. El segundo lugar fue ocupado por la planilla 69 encabezada por Diana Sánchez Barrios, líder local vinculada con diversas organizaciones de comerciantes ambulantes de ascendencia priísta (entre las que destacaba la dirigida por su madre Alejandra Barrios), la cual alcanzó un porcentaje de votación que le permitió obtener dos escaños en el Consejo Estatal del PRD-DF (véase tabla 4.3).

Tabla 4.3. Delegación Cuauhtémoc. Resultados Elección del Consejo Estatal PRD-DF 2011

	Distrito X		Distrito XIII	
	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Votos
AB-Cívicos (planilla 3)	3%	356	0%	0
IDN - Cuauhtémoc (planilla 10)	71%	7,316	66%	7,011
MEC-REDIR (planilla 22)	4%	449	11%	1,176
Diana Sánchez Barrios - UNyR (planilla 69)	7%	771	13%	1,398
Virginia Jaramillo (planilla 150)	2%	224	1%	151
Líderes locales* (planillas 23 y 29)	5%	617	0%	0
Otras minoritarias*	8%	566	9%	947
	100%	10,299	100%	10,683

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Comisión Nacional del PRD para la elección del Consejo Estatal del DF 2011.

* Agrupa el porcentaje obtenido por diversas planillas.

Los resultados de las elecciones internas perredistas confirmaron la debacle político-territorial de la AB-Cívicos y del grupo de la exjefa delegacional Virginia Jaramillo, pues la única facción minoritaria que figuró en estas votaciones fue la REDIR, particularmente en el distrito XIII local donde ésta se posicionó en el tercer lugar al respaldar la postulación de su líder, Armando Contreras (véase tabla 4.3). Pero el porcentaje obtenido por la planilla 22 no fue suficiente para incorporar a

Contreras como consejero perredista. Aun así la reaparición de Diana Sánchez Barrios y Armando Contreras en las arenas políticas de la delegación Cuauhtémoc estuvo relacionada, en primer lugar, con las alianzas que establecieron estos líderes con otras facciones perredistas para apuntalar su trabajo político en la demarcación y extender sus espacios de influencia. En segundo, con la recuperación político-territorial que tuvieron sus organizaciones al obtener el control de algunos comités ciudadanos. Finalmente, con el proceso de expansión política que tuvieron sus redes político-territoriales al enmascarar sus prácticas corporativo-clientelares bajo el discurso de la "sociedad civil".

En los hechos la elección de Consejeros Estatales del PRD-DF representó el inicio de la contienda por las candidaturas locales adscritas a la delegación. La ventaja obtenida por la IDN-Cuauhtémoc la posicionó como la facción con mayores posibilidades de incidir en la designación de candidatos a la jefatura delegacional y a las diputaciones locales; puesto que los costos políticos y electorales que dejaron las pugnas internas en las elecciones para definir a los candidatos de elección popular del PRD-DF en 2009, hicieron que las facciones perredistas de la capital establecieran un procedimiento menos desgastante frente a los medios de comunicación y la opinión pública para los comicios de 2012. Si bien los perredistas establecieron que las encuestas definirían a sus candidatos a jefes delegacionales, al mismo tiempo se reservaron el derecho de asignarlos mediante acuerdos políticos que consideraran la presencia territorial de cada facción. Por su parte, la lista de candidaturas para las diputaciones locales surgiría de las negociaciones entre las expresiones partidarias que contaban con presencia en el Consejo Estatal del PRD capitalino (TEDF, 2012:3). Estos acuerdos faccionales favorecían a la IDN-Cuauhtémoc, pues su dominio político-territorial y sobrerrepresentación en los órganos internos de este partido, le abrieron camino para inclinar la balanza a su favor en la designación de los candidatos a los cargos de elección popular en la delegación

La disputa por la candidatura a la jefatura delegacional entre las facciones perredistas que tenían presencia político-territorial en Cuauhtémoc se intensificó una vez que se dio a conocer el resultado de la encuesta contratada por el PRD

para establecer cuál de los precandidatos registrados era el mejor posicionado. Contrario a todo pronóstico, Virginia Jaramillo, quien pretendía repetir en el cargo, encabezaba las preferencias con un 21 por ciento de aceptación, superando a Alejandro Fernández, propuesta de IDN-Cuauhtémoc, quien obtuvo un 9 por ciento de las preferencias. (véase gráfica 4.2).

Gráfica 4.2. Delegación Cuauhtémoc. Precandidatos del PRD a la Jefatura Delegacional 2012

¿Usted quién de ellos prefiere que sea el candidato del PRD?

Utilizando tarjeta rotada con nombres



**Sumando Ninguno y Ns/Nc=100%*

Fuente: Encuesta interna del PRD-DF para selección de sus candidatos a las jefaturas delegacionales realizada por Mitofsky.

El respaldo ciudadano hacía Jaramillo no respondía únicamente a su labor como jefa delegacional en Cuauhtémoc durante el periodo de 2006 a 2009, sino que también era resultado del trabajo político-territorial realizado en la demarcación mediante una asociación civil que fundó al quedar excluida de la dinámica política delegacional. De esta forma, las organizaciones sociales, entendidas como organizaciones *parapartidarias*,⁸⁸ hicieron presencia en las arenas políticas locales como un nuevo mecanismo de contención participativa y

⁸⁸ En el capítulo siete se describe más a detalle el papel de estas organizaciones en los procesos políticos del ámbito delegacional.

control electoral que permitía reforzar las redes de una facción al constituir, como lo expresaba un perredista entrevistado:

Una estrategia para poder 'bajar' recursos, sobre todo federales, con el fin de seguir teniendo presencia en la delegación. Son otro mecanismo de articulación social que puede funcionar como un equipo político "satélite", paralelo al partido, para tenerlo ahí y ocuparlo en ciertos momentos.⁸⁹

El bajo nivel de preferencia ciudadana obtenido por Alejandro Fernández promovió que los integrantes de IDN-Cuauhtémoc movilizaran los recursos político-territoriales con los que contaban para revertir este resultado. Las acciones para posicionar a Fernández entre los habitantes de la demarcación abarcaron todos mecanismos de control participativo-electoral existentes, ya que la IDN-Cuauhtémoc realizó: a) recorridos de precampaña para posicionar a sus candidatos locales utilizando las redes de control electoral construidas mediante el gasto social; b) reuniones de trabajo con los integrantes de los comités ciudadanos y las organizaciones urbano-populares vinculadas con esta facción, para que apoyaran sus labores proselitistas y de posicionamiento territorial; c) "jornadas comunitarias de abasto popular" mediante una asociación civil que personalizaba sus actos a favor de Fernández; y, d) finalmente, la contratación de un *call center* que promovía su candidatura entre los habitantes de la demarcación vía telefónica. Es probable que las acciones anteriores hayan apuntalado la presencia política del candidato de IDN-Cuauhtémoc a la jefatura delegacional, pero ello no se pudo comprobar ya que no se realizó una segunda encuesta de opinión entre los perredistas. Al final del día la candidatura delegacional fue negociada en el seno del Consejo Estatal del PRD-DF y otorgada por acuerdo político a Fernández, lo que dejó a Jaramillo fuera de la contienda, ya que ésta no tenía representación en los órganos internos del partido.

La pugna por las diputaciones locales de la delegación Cuauhtémoc reactivó los enfrentamientos entre las facciones de la demarcación que tenían presencia en el Consejo Estatal del PRD-DF. En las negociaciones internas la IDN-Cuauhtémoc

⁸⁹ Entrevista A1. Diputado local del PRD. Junio de 2013.

hizo valer el predominio intrapartidario que había logrado en las pasadas elecciones internas, al obtener la candidatura del distrito X local para Agustín Torres. Esta designación fue poco cuestionada por los grupos políticos opositores, ya que la franja oriente de la delegación era la que menos contrapesos faccionales experimentaba, debido al control político-territorial que había logrado IDN-Cuauhtémoc al reforzar sus mecanismos de control participativo-electoral vía los comités ciudadanos y las organizaciones políticas disfrazadas de "sociedad civil".

Por el contrario, el distrito XIII fue pretendido por tres líderes locales respaldados por diversas organizaciones urbano-populares y de comercio ambulante. La IDN-Cuauhtémoc promovió la candidatura de Lucila Hernández, directora de la Territorial Obrera-Doctores, quien tenían vínculos con algunas organizaciones urbano-populares de la demarcación; la REDIR intentó posicionar a Iván Contreras Ocampo, hijo del principal dirigente de esta facción, quien era apoyado por la Unión de Lucha Vecinal del Valle del Anáhuac; las estructuras corporativas de las organizaciones de ambulantes respaldaron la postulación de Diana Sánchez Barrios, quien además tenía representación en el Consejo Estatal del PRD-DF. Al notar que en las negociaciones internas por la candidatura del distrito XIII se perfilaba el triunfo de la propuesta de IDN-Cuauhtémoc, las facciones opositoras mostraron su descontento movilizando a sus redes para manifestarse en la sede estatal y nacional del PRD. Asimismo, realizaron una encuesta entre los habitantes de la demarcación para demostrar que eran "los mejor posicionados a nivel territorial".⁹⁰ Sin embargo, poco pudieron hacer ante el predominio de la IDN-Cuauhtémoc en las estructuras internas perredistas, pues esta facción volvió a imponerse en la mesa de negociación al lograr que la candidatura de dicho distrito fuera asignada a Lucila Hernández.

En los procesos electorales de 2012, el distrito XIV recuperó importancia en la dinámica política local, pues la IDN-Cuauhtémoc pretendía recuperar su presencia político-territorial en la franja surponiente para contrarrestar el dominio electoral panista en el "islotte azul". Por ello promovió una candidatura "ciudadana"

⁹⁰ Entrevista C2. Precandidato a diputación local en Cuauhtémoc. Abril de 2012.

ya que, según sus operadores políticos, una figura de ese tipo permitiría tener "mayor influencia en los sectores de clase media que viven en esa zona de la delegación".⁹¹ La candidata perredista elegida fue Verónica Bravo, dirigente de una organización de la sociedad civil enfocada a los temas de equidad de género y seguridad pública, quien gozaba de buena presencia en esta zona como resultado de los talleres y actividades que su organización realizaba en algunas colonias del corredor Roma-Condesa. El trabajo de campo realizado durante las actividades proselitistas evidenció la forma en que la IDN-Cuauhtémoc intentó "ciudadanizar" la candidatura del distrito XIV matizando el respaldo que había dado a Angélica Bravo en las negociaciones internas del PRD-DF, pues en la mayoría de sus actos públicos Bravo se desmarcó de cualquier apoyo faccional, destacando su trayectoria en diversas organizaciones de la sociedad civil. Esto le permitió enarbolar un discurso "centrista" vinculado a proyectos que abarcaban las principales demandas de los vecinos de la franja surponiente, al proponer, por ejemplo, la regulación del uso de suelo, mejorar los esquemas de seguridad pública y afrontar la expansión comercial en la zona.

Las negociaciones perredistas para definir las candidaturas locales del proceso electoral de 2012 evitaron el desgaste político de la IDN-Cuauhtémoc en la demarcación ya que, por un lado, los conflictos entre las facciones de este partido tuvieron una menor difusión de carácter negativo en los medios de comunicación masiva, en comparación con los fallidos procesos de elección abierta a la ciudadanía que caracterizaban su dinámica faccional. Por otro, la verdadera pugna por los puestos de elección popular adscritos a la demarcación se zanjó en la elección de consejeros estatales y nacionales realizada en octubre de 2011. El nombramiento de integrantes de IDN-Cuauhtémoc en todas las candidaturas locales adscritas a la demarcación, confirmó que los escaños en el Consejo Estatal del PRD-DF fueron decisivos para determinar la postulación y aprobación de quienes serían los candidatos perredistas que contenderían por este partido en las elecciones del primero de julio de 2012. Además, las

⁹¹ Entrevista F12. Operador político de IDN-Cuauhtémoc. Noviembre de 2010.

precampañas fueron utilizadas por los candidatos de la IDN-Cuauhtémoc para apuntalar su presencia político-territorial mediante nuevos mecanismos de contención participativo-electoral que complementaban a las redes construidas mediante el gasto social.

El predominio político-electoral de los candidatos de la IDN-Cuauhtémoc en la demarcación también fue impulsado por las crisis internas que tenían el PRI-DF desde 1997 y el PAN en los últimos años. En cuanto al primero, la distribución de candidaturas para el proceso electoral confirmó que los liderazgos tradicionales enquistados en la estructura de este partido, no se propusieron realizar una labor territorial que les permitiera identificarse como una posible alternativa partidaria al dominio perredista en la demarcación. Nuevamente, en 2012 sus integrantes más destacados buscaron subirse al "trapezio" legislativo y oscilar entre los escaños de representación proporcional de la Asamblea Legislativa y las diputaciones federales asignadas al Distrito Federal,⁹² dejando en un segundo plano las candidaturas locales. Por ejemplo, en Cuauhtémoc la falta de líderes territoriales que pudieran constituirse como una opción viable para contender por la jefatura delegacional, hizo que los priístas evaluaran la posibilidad de incorporar como candidata a Virginia Jaramillo. Sin embargo, esta opción fue rechazada tanto por los cuadros institucionales de la "vieja escuela" encabezados por Beatriz Paredes, como por las estructuras corporativo-clientelares que tenían presencia en la franja oriente de la delegación, los cuales presionaron para que dicha candidatura recayera en Jorge Schiaffino.

En la dinámica interna priísta los líderes de las organizaciones urbano-populares seguían siendo la opción más viable para competir contra las redes político-territoriales de la IDN-Cuauhtémoc en la franja oriente de la demarcación. En 2012 la influencia política de la Asociación Legítima, Cívica y Comercial se había extendido a toda la demarcación, al grado que en las encuestas perredistas su dirigente (Alejandra Barrios) fue la figura política local mejor posicionada entre

⁹² Entre los trapecistas del PRI podemos mencionar a María de los Ángeles Moreno, Cuauhtémoc Gutiérrez, Israel Betanzos y Armando Tonatiuh González.

los habitantes de la demarcación con un 59.3 por ciento.⁹³ Este hecho le permitió a Barrios negociar, por un lado, el quinto lugar en la lista plurinominal del PRI para diputados a la ALDF, lo cual le garantizaba un escaño en la siguiente legislatura. Por otro, la candidatura del distrito X local para su nieto, Rubén Jiménez Hernández. Finalmente, la escasa presencia priísta en el corredor central de la delegación y el franja surponiente delegacional, promovió que el distrito XIII local fuera reservado para un integrante del PVEM (Alberto Cinta), como parte de los acuerdos que establecieron estos partidos para concretar la coalición; mientras que el distrito XIV local se utilizó para cubrir las candidaturas exigidas por el líder del "Movimiento Territorial", Cuauhtémoc Gutiérrez (López, 2012).

En lo que respecta al PAN, las negociaciones internas para definir sus candidaturas locales reflejaron tanto su crisis interna, como su debacle político-territorial en la capital. Estos hechos fueron producto del desgaste gubernamental que tuvieron sus principales figuras al llegar al gobierno federal, pero sobre todo de las pugnas que a nivel estatal se suscitaron entre sus facciones políticas. Los conflictos panistas tuvieron su máxima expresión en la elección interna que definiría a sus candidatos a jefes delegacionales y diputados locales, pues en ella predominaron prácticas que, hasta ese momento, eran comunes en otros partidos: padrones inflados y rasurados, compra de votos, clientelismo, afiliaciones corporativas, uso de recursos públicos y rebase de gastos de precampaña en las actividades de promoción política. La adopción panista de prácticas de alquimia electoral habituales en la dinámica faccional del PRD, pero patentadas por el PRI, confirmó su intención por construir y afianzar un mayor número de redes político-territoriales que le permitieran recuperar su fuerza electoral en la capital del país. Sin embargo, dichas prácticas resultaron contraproducentes, ya que debilitaron los procedimientos normativos que sustentaban la selección tanto de los integrantes de sus estructuras internas, como de sus candidatos, y abrieron la puerta para que

⁹³ Probablemente, como lo expresaron algunos operados político del PRD, el alto porcentaje de conocimiento y opinión favorable que tenía la priísta Alejandra Barrios, se debía a que la gente la confundió con la perredista Alejandra Barrales, pues ésta había sido diputada local por un distrito de la delegación y tuvo una exposición en medios muy fuerte al contender por la candidatura para la Jefatura de Gobierno del DF en la elección interna perredista. Notas de campo de reunión con integrantes del PRD-DF. Marzo de 2012.

nuevos emprendedores políticos visualizaran al PAN como un partido "cascarón" que les permitía ascender políticamente en la arena electoral local.

La pugna por las candidaturas panistas circunscritas a la delegación Cuauhtémoc estuvieron plagadas de prácticas antidemocráticas, al grado que casi todos los resultados se judicializaron. En los casos de las elecciones para jefe delegacional y diputado local del distrito XIV, la jornada electiva tuvo que repetirse porque el grupo de Mariana Gómez del campo impidió el registro de planillas opositoras a sus precandidatos: Sergio Rochín y María Salido (Bolaños, 2012; Cruz, 2012). No obstante, éstos volvieron a obtener el triunfo en la segunda elección, pues contaron con mayores recursos para movilizar a sus simpatizantes durante la jornada electoral. Por su parte, el distrito XIII local fue ganando por Raúl Montessoro, ya que tenía el respaldo de la maquinaria corporativo-clientelar de las organizaciones de comerciantes ambulantes del Centro Histórico, por ser yerno de Alejandra Barrios. Durante la elección panista por la candidatura de este distrito se presentaron una serie de irregularidades, que iban desde la instalación en las casillas en lugares diferentes a los establecidos por la comisión electoral, hasta grupos de personas coaccionando el voto en favor de los diversos precandidatos registrados. De ahí que la planilla perdedora solicitó la anulación de la elección, pero el TEDF desechó las pruebas contra Montessoro y validó su triunfo.⁹⁴

Desentonando con la dinámica anterior, el distrito X fue el único que no se resolvió en los tribunales, ya que era vislumbrado por los panistas como un espacio donde no tenían presencia político-territorial, al estar ubicado en la franja oriente de la delegación, y por tanto sus posibilidades de triunfo eran escasas. Por estas razones, en dicho espacio se mantuvo la costumbre de cubrir el puesto con la candidatura de una mujer, pues ello permitía solventar la cuota de género exigida por el IEDF. Los conflictos posteriores a las elecciones internas del PAN en la delegación eran un reflejo de lo fracturado que se encontraba este partido en la ciudad de México. Además, las pugnas en los tribunales electorales impidieron que la mayoría de sus candidatos comenzaran a realizar actividades proselitistas

⁹⁴ Los detalles de este juicio se pueden ver en el expediente TEDF-JLDC-098/2012 del TEDF.

en tiempo y forma, lo cual propició la pérdida de su fuerza electoral en espacios delegacionales cuya configuración sociopolítica era tradicionalmente panista.

Los resultados electorales del 2012 en la demarcación reflejaron una ligera recuperación en el predominio político-territorial de IDN-Cuauhtémoc, pues la votación hacía todos los candidatos perredistas aumento considerablemente en comparación a la elección pasada. En lo que respecta a la jefatura delegacional, el PRD mantuvo el cargo al obtener 35.39 por ciento de los votos frente a un 18.67 del PRI y un 16.28 por ciento del PAN. Por su parte, los distritos locales X y XIII fueron ganados nuevamente por los perredistas: en el primer distrito, consiguieron una ventaja de 32.09 por ciento frente a 19.28 del candidato priísta; en el segundo, la propuesta del PRD consiguió 30.33 contra 18.66 por ciento de su contraparte del PRI. En lo que atañe al distrito XIV local, la debacle panista se combinó con la recuperación político-territorial perredista, al grado que la competencia en el "islotte azul" se tornó cerrada entre la candidata "ciudadana" del PRD, quien obtuvo 28.61 por ciento, y la propuesta del PAN, quien logró 29.12 por ciento.

En gran medida el aumento de votos hacia el PRD, en los comicios locales de 2012, estuvo relacionado por el amplio consenso alcanzado por la gestión de Marcelo Ebrard al frente del GDF,⁹⁵ así como por el alto respaldo electoral que logró Miguel Ángel Mancera en la contienda por la Jefatura de Gobierno del DF. Sin embargo, tampoco podemos descartar el impacto electoral que tuvo el reforzamiento de las redes político-territoriales mediante nuevos mecanismos de control participativo-electoral implementados por la IDN-Cuauhtémoc, pues estas estrategias tuvieron un papel central en el respaldo electoral alcanzado por los candidatos locales perredistas en la demarcación. Al respecto vale la pena recuperar el punto de vista del coordinador interno de un comité ciudadano, que formaba parte del equipo de campaña de unos de los candidatos de esta facción:

Casi en toda la delegación los candidatos perredistas pudieron hacer una mejor campaña que los del PRI. Te cuento un caso: nosotros metimos a Mancera y a [Alejandro] Fernández para que hicieran varios

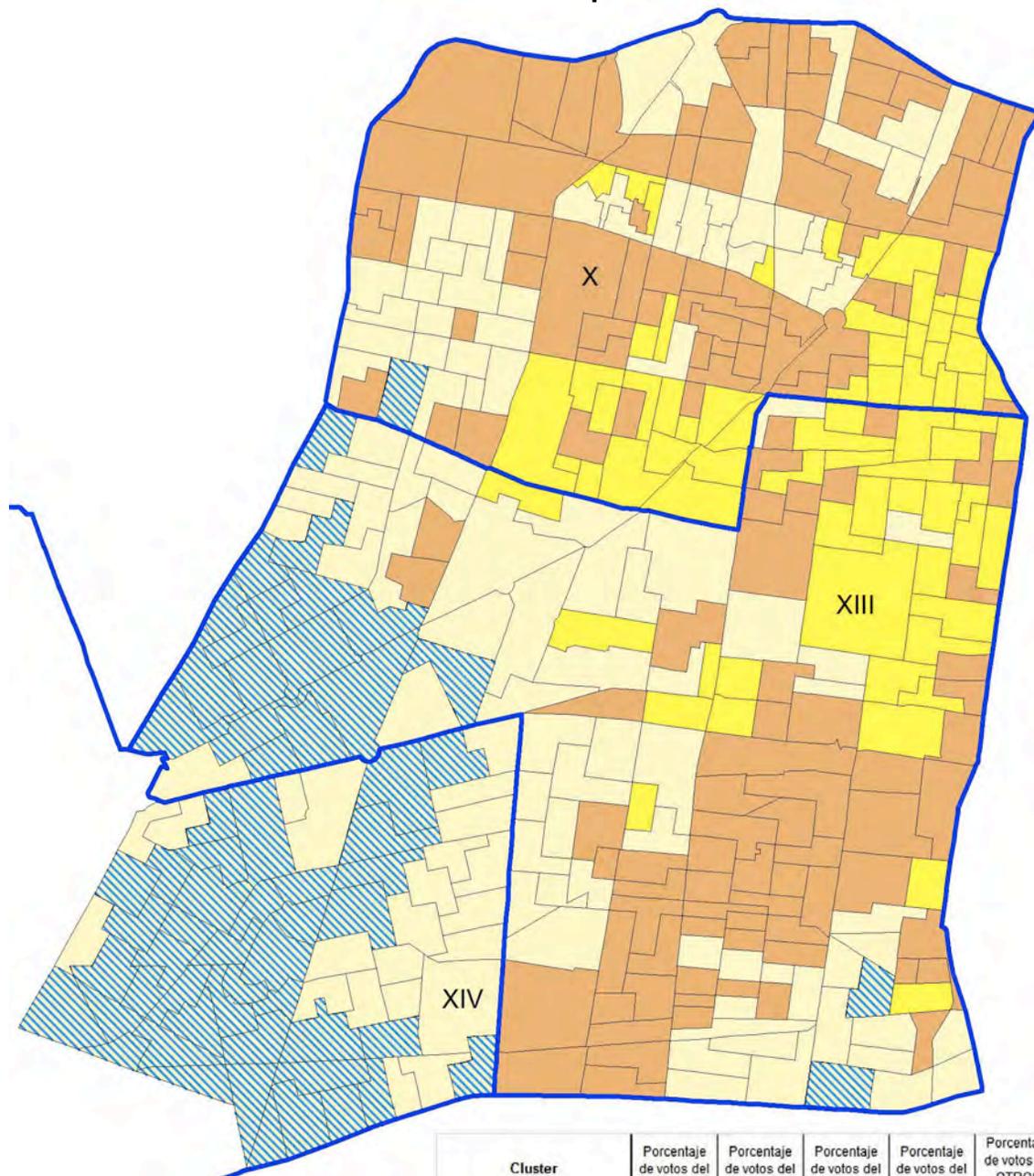
⁹⁵ A mediados de 2012 el entonces jefe de gobierno contaba con un porcentaje de aprobación ciudadana del 67 por ciento en la encuesta del periódico *Reforma*, del 61 por ciento en la del periódico *El Universal*, y 64 en la de *Parametría*.

eventos en Tepito y no tuvieran ningún problema. En esos eventos se juntó mucha gente de aquí, pues ya no solo eran los de los programas sociales que *jala* la delegación. En cambio, el día que vino Schiaffino [el candidato del PRI] a recorrer la zona tuvo que salir corriendo, porque no tenía quien lo acompañara o los que venían con él no tenían presencia en la colonia.⁹⁶

La votación para jefe delegacional analizada con base en conglomerados estadísticos (véase mapa 4.8) reafirmó el avance político-territorial de la IDN-Cuauhtémoc en toda la demarcación, al predominar las secciones electorales en donde los candidatos de esta facción duplicaban el promedio de votos obtenido por sus contrincantes (*cluster* 1 y 4). En las zonas de la franja oriente el "voto duro" del PRI decayó, probablemente como producto de la labor político-territorial de los nuevos intermediarios vinculados con IDN-Cuauhtémoc, pues en la mayoría de esos distritos electorales el candidato a jefe delegacional perredista logró un triunfo relativamente holgado, al obtener una ventaja promedio de casi 15 por ciento (*cluster* 3). La cerrada competencia entre panistas y perredistas en las secciones electorales del "islote azul" evidenciaron el avance político de IDN-Cuauhtémoc en las zonas de clase media-alta de la franja surponiente delegacional (*cluster* 2), confirmando que la fuerza electoral del PAN en la demarcación va decayendo y, contrario a lo que marcarían las tendencias del comportamiento nacional (Gómez-Tagle, 2011), su lugar no está siendo ocupado por el PRI, sino por el PRD.

⁹⁶ Entrevista F13. Coordinador de comité ciudadano. Junio de 2012.

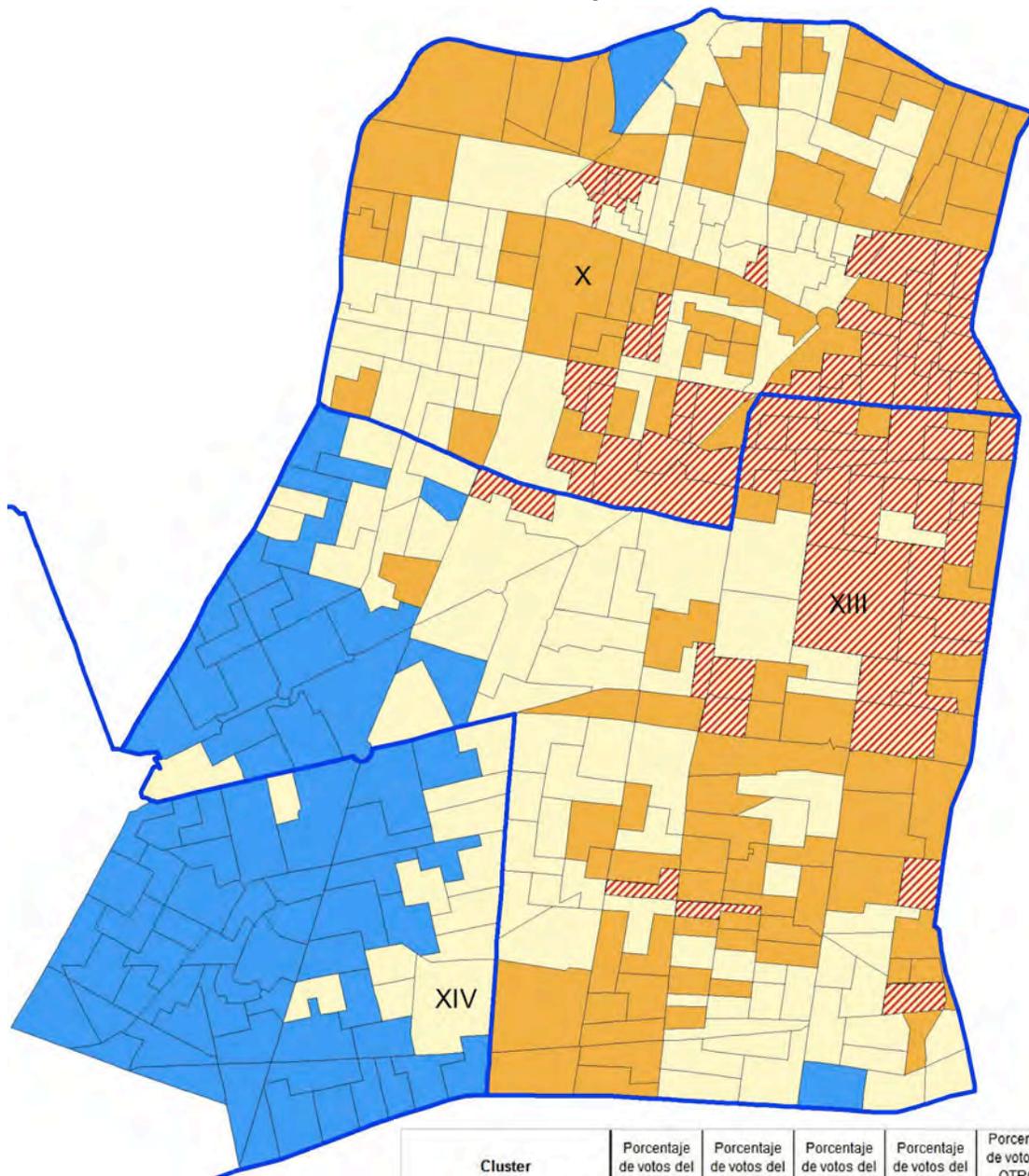
Mapa 4.8. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2012. Secciones Electorales por Partido Político



Cluster		Porcentaje de votos del PRI	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD	Porcentaje de votos del PVEM	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	122	122	122	122	122	122
	Media	22.2	18.9	43.3	2.7	12.4	67.0
	Desv. Estándar	2.7	3.4	2.5	0.9	2.0	3.7
2	Secciones	61	61	61	61	61	61
	Media	19.5	32.2	35.9	2.2	9.7	67.0
	Desv. Estándar	2.4	3.7	3.3	0.8	1.8	3.1
3	Secciones	72	72	72	72	72	72
	Media	29.9	10.0	44.4	3.3	11.2	57.9
	Desv. Estándar	4.1	2.6	3.9	1.3	2.2	6.8
4	Secciones	134	134	134	134	134	134
	Media	22.7	12.0	50.6	2.9	11.4	64.4
	Desv. Estándar	3.0	2.6	3.6	1.0	2.1	6.0
Total	Secciones	389	389	389	389	389	389
	Media	22.8	14.5	45.3	2.8	11.4	65.4
	Desv. Estándar	4.9	8.1	6.3	1.1	2.2	5.8

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para la elección local de 2012.

**Mapa 4.9. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2012.
Secciones Electorales por Partido Político**



Cluster		Porcentaje de votos del PRI	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD	Porcentaje de votos del PVEM	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	72	72	72	72	72	72
	Media	29.9	12.4	39.5	5.3	12.4	58.0
	Desv. Estándar	3.9	2.6	3.2	1.7	2.5	5.9
2	Secciones	112	112	112	112	112	112
	Media	23.0	13.7	45.6	4.7	12.6	64.1
	Desv. Estándar	3.0	2.5	3.5	1.6	2.1	6.3
3	Secciones	73	73	73	73	73	73
	Media	19.9	33.1	32.8	3.3	11.4	67.0
	Desv. Estándar	2.1	4.1	3.2	1.0	1.9	3.5
4	Secciones	132	132	132	132	132	132
	Media	22.4	20.1	39.2	4.7	13.7	67.0
	Desv. Estándar	2.4	3.1	2.5	1.4	2.0	3.8
Total	Secciones	389	389	389	389	389	389
	Media	22.7	16.8	39.8	4.4	12.8	65.5
	Desv. Estándar	4.7	7.9	5.6	1.6	2.3	5.8

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para la elección local de 2012.

Los conglomerados de la elección para diputados locales (mapa 4.9) confirmaron el avance político-territorial de la IDN-Cuauhtémoc en la franja oriente delegacional, pues en la mayoría de las secciones electorales de esta zona las redes perredistas influyeron para que sus candidatos obtuvieran un promedio de votos del 39.5 por ciento, superando el trabajo político de las organizaciones corporativas de raigambre priísta, ya que las propuestas de este partido únicamente lograron una media del 29.9 por ciento (*cluster 1*). Vale decir que en las elecciones locales el PRI nuevamente se colocó como segunda fuerza electoral, pero ello no fue por un incremento importante en la votación recibida, sino a causa de la disminución de votos al PAN, mientras que los votos al PRD aumentaron. El ascenso político-electoral perredista en el distrito XIV local volvió a posicionar a los candidatos de IDN-Cuauhtémoc como una opción con posibilidades de triunfo entre los habitantes de esta zona, al grado de que en las elecciones de 2012 la propuesta de esta facción se quedó a un punto porcentual de alcanzar a la candidata panista (*cluster 3*). Si bien el repunte de IDN-Cuauhtémoc en el "islotte azul" estuvo relacionado principalmente con la debacle panista en la ciudad de México, no se puede dejar de lado el impacto que tuvo la estrategia política "centrista" y "ciudadana" que siguió la candidata perredista en la franja suporniente delegacional.

En la recuperación política de la IDN-Cuauhtémoc durante los comicios locales de 2012 se combinaron tanto el apoyo electoral los habitantes de la delegación que se identificaron partidariamente con el PRD, como el direccionamiento de votos que efectuaron las redes político-territoriales de esta facción. El papel de estas redes en los dinámica electoral delegacional nos permite entender con mayor detalle la consolidación gubernamental de una facción en los enclaves locales de dominación perredista, ya que el fondo de los entramados de respaldo faccional revela la existencia de mecanismos de contención participativa y control electoral sustentados en: 1) el uso electoral del gasto social; 2) la faccionalización de las políticas públicas y las estructuras formales de participación ciudadana y; 3) la reconfiguración de la participación corporativa mediante los discursos de la "sociedad civil". Vale decir que estos

mecanismos han sido fundamentales para garantizar el predominio perredista en la capital del país.

La permanencia de una facción partidaria en la administración delegacional de Cuauhtémoc implica un reacomodo de fuerzas en su interior cada vez que llega un nuevo jefe delegacional. El eje de esos reacomodos es la pugna por los puestos gubernamentales que garantizan una mayor influencia político-territorial a los principales representantes de esta facción, en su afán de obtener la candidatura a un puesto elección popular en el siguiente proceso electoral. En otras palabras, los conflictos por el control de los mecanismos de contención participativa y control electoral son una constante en la dinámica política delegacional. La eficacia política que muestran dichos mecanismos para consolidar el predominio electoral del PRD en la ciudad de México, ha generado que en los últimos años se presente en la capital un empalme político-cultural en las formas de construir redes político-territoriales por todos los partidos políticos. Si bien algunos solo pueden ser usados por aquellos grupos que tienen en su poder la administración gubernamental (tal es el caso de los nichos de respaldo electoral financiados con gasto social), otros se han diversificado entre todos los grupos políticos al constituir nuevos formatos para la reconfiguración de viejas prácticas corporativo-clientelares (por ejemplo, la participación corporativa disfrazada de sociedad civil o las organizaciones *parapartidarias*).

En el presente capítulo se han presentado tanto las reconfiguraciones en la geografía político-electoral, como las fusiones y fisiones en la dinámica faccional de la delegación Cuauhtémoc, con el propósito de explicar cómo se constituyeron los mecanismos de contención electoral y participativa que garantizaron el control político una facción partidaria. Sin embargo, aún hace falta ahondar en la instrumentalización cotidiana de cada una de estas estrategias, así como en los impactos que tienen en la configuración sociocultural de la ciudadanía y los imaginarios políticos de los actores sociales que se desenvuelven en las arenas políticas del ámbito local. Tarea que se emprende en los capítulos del siguiente apartado.

TERCERA PARTE

**Una mirada antropológica a los
mecanismos de control
participativo-electoral en
la ciudad de México**

Capítulo 5. Simulación participativa, redes político-territoriales y usos electorales del gasto social

El presente capítulo aborda los sentidos que toman las múltiples interacciones desarrolladas en las arenas políticas de la ciudad de México. Estos hechos resultan fundamentales para entender cómo los imaginarios políticos matizan las prácticas que implementan los integrantes de las redes territoriales ante los intermediarios partidario-gubernamentales. Considerando lo anterior, en las primeras dos secciones se expone la forma en que las asambleas de participación ciudadana efectuadas en un enclave local de dominación perredista (la delegación Cuauhtémoc), se han transformado en *performances* de simulación participativa e intermediación política. El objetivo de esta reconfiguración es reforzar las redes de control electoral basadas en el gasto social y contener las demandas de gestión, para que no desborden la capacidad gubernamental y administrativa de las autoridades locales.

De manera complementaria, en los apartados que cierran el capítulo se muestra cómo la dinámica política de los *performances* políticos de la delegación Cuauhtémoc, tiene una correlación directa con las tendencias históricas del comportamiento electoral local (2003-2012), la presencia de redes político-territoriales vinculadas con alguna facción, y las particularidades de los diversos espacios sociopolíticos de la demarcación. Esta correlación muestra que las prácticas políticas implementadas tanto por los integrantes de las redes político-territoriales, como por los representantes partidario-gubernamentales, están mediadas por valoraciones que oscilan en un *continuum* entre arreglos pragmático-individuales y prácticas corporativo-clientelares.

El balance de los sentidos que toman las prácticas políticas de los integrantes de las redes político-territoriales en la delegación, confirma que los mecanismos de contención participativa y control electoral han subordinado paulatinamente a los beneficiarios de los programas sociales, en ámbitos de gobernabilidad y administración urbana que favorecen a una facción. Estas acciones tienen como propósito influir tanto en los contenidos socioculturales que

configuran su ciudadanía, como en los imaginarios políticos que orientan sus identificaciones partidarias y comportamientos electorales.

5.1 Los vínculos de la participación ciudadana y el gasto social en el ámbito local

En el ámbito delegacional las pugnas faccionales partidarias se han extendido a la disputa por el control de los puestos gubernamentales que apuntalan el capital político, tanto de los diversos grupos político-partidarios, como de los líderes locales más importantes. Las carteras de la administración pública más codiciadas por los nuevos emprendedores políticos son Desarrollo Social y Participación Ciudadana, debido a que, como se ha señalado, parte importante de la energía administrativa de las delegaciones se dirige a la entrega de programas sociales focalizados¹ y a su promoción mediante asambleas informativas. Estas acciones simulan ser estrategias gubernamentales para fomentar el desarrollo y participación ciudadana, pero en realidad representan mecanismos de contención participativa y control electoral, los cuales son fundamentales para la consolidación político-territorial de un grupo o facción.

Un caso representativo del proceso anterior acontece en la delegación Cuauhtémoc, entidad donde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha ganado la elección a la jefatura delegacional por cuatro trienios consecutivos. En este período, los gobiernos delegacionales perredistas (comandados por la IDN-Cuauhtémoc), han promovido una serie de programas sociales de transferencia directa agrupados en el esquema "Justicia Social", entre los que destacan la pensión para adultos mayores, el apoyo económico a jefas de familia y mujeres en estado de abandono, la entrega de becas escolares y el apoyo a personas con discapacidad.² Estos programas suelen ser muy modestos en recursos y alcances, por lo que difícilmente son comparables con sus contrapartes federales o estatales.

¹ Como lo indica su nombre, estos programas buscan focalizar la entrega de algunos beneficios o ayudas sociales a diversos sectores de la población. Además, su implementación ha desplazado paulatinamente a las políticas públicas que atendían áreas específicas bajo la lógica del desarrollo: pobreza, salud, alimentación, etcétera (Duhau, 2002).

² El número de beneficiarios y los objetivos de estos programas para el año de 2010 se encuentran en los Anexos 2 y 3.

Sin embargo, son un referente importante en los imaginarios políticos³ de la población beneficiaria debido a la proximidad que estas acciones generan entre funcionarios delegacionales, redes político-territoriales y habitantes de los entornos locales.

A nivel discursivo los programas del esquema "Justicia Social" buscan atender a los estratos sociales más pobres y vulnerables de la demarcación mediante transferencias monetarias o créditos que las autoridades otorgan directamente a los beneficiarios.⁴ No obstante, en los espacios de gestión local analizados durante el trabajo de campo se presenta una tensión constante entre diferentes formas de apropiación y resignificación cultural de las narrativas que se asocian a los programas sociales.⁵ En dichos espacios es común que nociones como "solidaridad con los más vulnerables", "fomento a la participación social", "ejercicio de derechos" y "construcción de ciudadanía", sean interpretadas de diversas maneras por los funcionarios públicos delegacionales, con el objetivo de subordinar y contener la participación ciudadana para construir nichos de respaldo electoral. Al respecto conviene citar el testimonio de un integrante del área de Desarrollo Social:

Hay dos formas de trabajar y hacer política en la delegación: una es aquella que se arrastra de la aplicación asistencialista y clientelar de programas sociales promovida por algunos sectores que tienen todavía mucho peso en la administración. En contraposición a esa forma, estamos los que intentamos hacer las cosas de otra manera; es decir, buscamos que las políticas sean más horizontales y participativas para poco a poco ir logrando buena presencia tanto con la gente, como en la administración delegacional.⁶

³ Como se estableció en el primer capítulo los imaginarios sociales son procesos subjetivos que devienen en un campo organizado de prácticas sociales culturalmente organizadas entre actores sociales y campos de posibilidad definidos a nivel micro y macro-social (Appadurai, 2001).

⁴ Los objetivos de los programas sociales de la delegación Cuauhtémoc se pueden consultar en el Programa de Desarrollo Social del Órgano Político Administrativo en Cuauhtémoc para el ejercicio 2008 (Delegación Cuauhtémoc, 2008b).

⁵ En la presente investigación se estudiaron tanto las visitas domiciliarias de los operadores de los programas sociales delegacionales con los beneficiarios, como las asambleas de participación ciudadana en las que se articularon éstos y los funcionarios públicos delegacionales.

⁶ Entrevista D9. Funcionario delegacional del área de Desarrollo Social. Marzo de 2010.

Los grupos políticos que controlan la administración delegacional en Cuauhtémoc han reducido la participación ciudadana a la entrega y promoción de programas sociales entre los segmentos poblacionales que muestran los menores índices de desarrollo social. La atención gubernamental focalizada hacia estos sectores tiene como fin integrarlos a una dinámica de atención estatal en donde sus condiciones de vida no mejoran, sino que únicamente se atenúan (Álvarez, 2005; Fraser, 2000), lo cual genera una dependencia entre los "beneficiarios" y los intermediarios gubernamentales, pues se convierte a los primeros en ciudadanos asistencialistas o, en palabras de Auyero (2011:16), en pacientes del Estado. Esta paradoja de la política social delegacional fue reflexionada por un ex-jefe delegacional de la siguiente manera:

Con los programas sociales hemos atendido las necesidades más apremiantes de la gente, con lo cual hemos ganado su simpatía, pero nos hace falta dar el salto a la construcción de ciudadanía, porque también es verdad que no hemos construido una ciudadanía activa. Una ciudadanía en la que la gente vaya haciéndose a la idea de que ellos tienen que apropiarse del destino y futuro de los recursos públicos de toda la ciudad. Desafortunadamente, hasta este momento nos hemos quedado en cuestiones asistenciales que algunos grupos han usado clientelaramente. Hay que decirlo, porque eso también ha pasado y es algo que hace falta corregir en los programas sociales.⁷

Las políticas sociales de los gobiernos delegacionales y sus procesos participativos no sólo se ubican en el desempeño administrativo, sino que también se expresan a través del ejercicio de múltiples prácticas políticas entre gobernantes y gobernados (Hevia, 2011; Ziccardi, 2004). Como se detalla a continuación, estas prácticas tienen un carácter multidireccional, ya que las elecciones de los beneficiarios pueden ser tomadas a partir de una amplia gama de alternativas o situaciones sociales derivadas de un *continuum* entre una lógica igualitaria y una jerárquica (Da Matta, 2002). Por esta razón los sentidos de la participación entre los beneficiarios de una política social son diferenciados al permitir, por un lado, ampliar el ámbito de lo político para construir escenarios horizontales que dotan a los ciudadanos de mayor autonomía individual; por otro,

⁷ Entrevista JD1. Exjefe delegacional de Cuauhtémoc. Junio del 2010.

readaptar prácticas corporativas para reforzar las redes político-territoriales de un grupo político o facción partidaria.

5.2 *Simulación participativa en las arenas de la política social*

En Cuauhtémoc los espacios participativos delegacionales tienen una calendarización semestral en la que se efectúan aproximadamente 70 asambleas informativas (véase mapa 5.1). Estas reuniones son promovidas por el área de Participación Ciudadana y se realizan en lugares públicos de la demarcación (plazas, jardines, mercados, deportivos y en las inmediaciones de las iglesias). En dichos foros la dinámica de interlocución entre autoridades y ciudadanos es mínima, ya que el papel de los asistentes queda reducido a escuchar el discurso del jefe delegacional y, en contadas ocasiones, expresar tanto sus demandas de gestión, como sus puntos de vista sobre los servicios públicos. Así estas asambleas son actos gubernamentales de información sobre gestiones realizadas por las autoridades, promoción de los programas delegacionales de gasto social, e instantes de "atención directa" por parte de los responsables de áreas como Desarrollo Social, Obras y Desarrollo Urbano, y Servicios Urbanos, por mencionar las más importantes.

La mayoría de los asistentes a este tipo de reuniones son beneficiarios de alguno de los programas sociales del esquema "Justicia Social", destacando la presencia de personas de la tercera edad y madres de familia,⁸ quienes por lo regular acuden acompañadas de sus hijos. Los beneficiarios asisten a las asambleas informativas mediante el aviso directo de los promotores y verificadores del programa social. Incluso, en dichos actos, se les pasa lista de asistencia. Aunque no por ello dejan de acudir a estas reuniones vecinos que demandan alguna gestión particular. La siguiente ficha de trabajo de campo sintetiza la dinámica de estas asambleas:

⁸ Los programas sociales que atienden a estos sectores representan poco más del 80 por ciento del padrón de beneficiarios del esquema "Justicia Social" (alrededor de 24 mil). Para el año 2010 los programas Jefas de Familia y Mujeres en Estado de Abandono contaba con un total de 15,120 beneficiarios; mientras que el programa de apoyo a Adultos Mayores tenía 5,167 empadronados (véase Anexo 2).

Después de cuarenta minutos de espera llega el Jefe Delegacional quien inicia una extensa reflexión sobre la economía general, el desempleo y el subempleo sosteniendo que “somos de izquierda y nos interesa la igualdad, así como salir a la calle y dejar el escritorio como lo prometí desde que era candidato a Jefe delegacional”. Habla ampliamente de diversos programas de gasto social y los ahorros para sufragarlos porque su propósito es que “la gente de la delegación tenga una condición digna”. Finalmente, reitera que seguirá trabajando en las calles y manteniendo los recorridos por éstas. Los asistentes se levantan. Unos se acercan buscando hablar con él y sus directores, mientras que la mayoría de las mujeres que asistieron se apresuran hacia donde están las trabajadoras de “participación ciudadana”, quienes tienen listas de asistencia, apiñándose alrededor de ellas para firmar. Son beneficiarias de programas sociales “convocadas” para asistir y deben pasar lista al final. Algunas otras se acercan a las promotoras (que visten camisa negra con logotipo de la delegación) preguntando por algún programa mencionado y las promotoras les explican los trámites para ser beneficiarias.⁹

En esta asamblea, y otras a las que se asistió durante el trabajo de campo, se “placean” tanto el jefe delegacional como los integrantes de su equipo; el primero, busca ascender políticamente y catapultarse a otro puesto gubernamental o legislativo; los segundos, sus directores de área, desean la candidatura a la jefatura delegacional.¹⁰ Para ello llenan “la plaza” con los beneficiarios del esquema de “Justicia Social”, con el propósito de mostrar su capacidad de convocatoria. Además, en estos espacios los beneficiarios asimilan el carácter jerárquico de los dispositivos habituales relacionados con la asistencia social; es decir, interiorizan y normalizan que, si quieren seguir recibiendo los programas, deben respaldar las agendas políticas o los proyectos de los agentes estatales. De ahí que guarden sus reclamos para otro momento y lugar, pues en las asambleas tienen que “soportar la espera (en silencio), y actuar no como ciudadanos con reclamos legítimos, sino como pacientes del Estado” (Auyero, 2011:22). Además, al término de estos *performances* los asistentes se aglomeran alrededor del jefe

⁹ Trabajo de campo en asamblea ciudadana. Mayo del 2010.

¹⁰ Las disputas intrapartidarias por las candidaturas locales, presentadas en el capítulo cuatro, reafirman la importancia política que tiene el área de Desarrollo Social delegacional, pues regularmente su director se postula a la candidatura perredista por la jefatura delegacional utilizando el capital político acumulado durante tres años de gestión del gasto social y posicionamiento entre los habitantes de la demarcación mediante las asambleas informativas.

delegacional o de sus subordinados. Ello propicia el imaginario de que fueron atendidos “personalmente”. Aunque, por lo regular una promotora delegacional ubicada a un costado de los principales funcionarios apunta las demandas que recibe para convertirlas, en el mejor de los casos, en oficios que se perderán en la maraña burocrática de la administración pública local.

Por todo lo anterior las asambleas informativas son un *performance* mediante el cual un grupo político busca incrementar sus adhesiones partidarias y acotar el comportamiento ciudadano con base en una “didáctica” que evidencia los términos validos para acceder a la atención y los recursos públicos. Esto confirma que las instituciones gubernamentales son productoras y reproductoras de una cultura ciudadana, porque “instruyen” a los ciudadanos sobre cómo relacionarse con el poder, así como los objetivos y el carácter del desempeño de las instituciones estatales. En otras palabras, en las arenas de la política social se reproduce una ciudadanía con derechos mínimos o disminuidos por la adhesión y dependencia a facciones y grupos políticos; además de que se trasmite una percepción pragmático-clientelar sobre el ejercicio de la gestión pública. Como ejemplo de lo anterior resulta relevante el siguiente testimonio recabado en el trabajo de campo:

Mira, nosotros nos hemos dado cuenta de que el ciudadano agarra todo lo que le dan, venga de cualquier partido o instancia de gobierno. Él no tiene pena y agarra todo de donde venga, pero eso para nosotros como administradores no es bueno, pues se acostumbra y si posteriormente no le das te castiga en las elecciones. También se puede dar el caso de que te empiece a exigir más [...] Estoy de acuerdo en que debemos cambiar la forma como se hace política en la delegación. Aunque, desde mi punto de vista, esto únicamente se puede hacer desde arriba y para ganar se tiene que hacer una buena estrategia de gestión de las demandas ciudadanas para sacar ventaja política. Así lo hacen todos los partidos.¹¹

La dinámica de los escenarios participativos arriba descrita predomina en los espacios delegacionales donde se concentra el mayor número de beneficiarios sociales (véase mapa 5.1 y mapa 5.2), regularmente asentados tanto en el

¹¹ Platica con funcionario delegacional durante asamblea ciudadana realizada en febrero de 2010.

corredor central de la delegación, como en la franja oriente.¹² Por ejemplo, en colonias como Centro Norte (1,091 beneficiarios), Centro Oriente (1,060), Guerrero (2,355), Morelos (1,746) y Santa María la Ribera (2,012), se efectúan de cuatro a seis asambleas. En estos espacios los arreglos entre ciudadanía y gobierno están mediados en su mayoría por las redes político-territoriales vinculadas con la facción perredista que controla la delegación. Por el contrario, en la franja surponiente de la delegación casi no se realizan asambleas informativas, pues en esta zona residen pocos beneficiarios de los programas sociales al estar habitada principalmente por sectores de clase media-alta. De ahí que en colonias como Condesa (con 69 beneficiarios) y Cuauhtémoc (con 93) sólo se realiza una asamblea informativa. Asimismo, en lugares donde el padrón de beneficiarios es mínimo, como las colonias Hipódromo (con 38) e Hipódromo Condesa (con 10) no se efectúan este tipo de reuniones. Las escasas asambleas que se realizan en la franja surponiente muestran que las prácticas políticas de los habitantes de dicha zona están matizadas por valoraciones individuales, que no cruzan necesariamente por los canales de la intermediación política o por la integración de redes político-territoriales vinculadas a las facciones partidarias que se disputan la delegación.

En la dinámica de las reuniones informativas del corredor Roma-Condesa es común encontrar momentos de ruptura ya que, a diferencia de las asambleas realizadas con beneficiarios en otras zonas de la demarcación, en estos *performances* los funcionarios han sido cuestionados por los asistentes. Los reclamos vecinales tienen como propósito exponer públicamente sus demandas y necesidades de gestión argumentando que: “ustedes [las autoridades] están para servir a la comunidad y proporcionarnos obras y servicios, es su obligación”; en otros casos los vecinos increparon a las autoridades indicando que: “no les venimos a pedir ningún favor, nada más venimos a exigir que se apliquen las leyes

¹² La mayoría de los puntos en los que se realizaron asambleas informativas coinciden con los lugares en donde los candidatos perredistas realizaron actividades proselitistas durante las campañas electorales de 2009 y 2012.

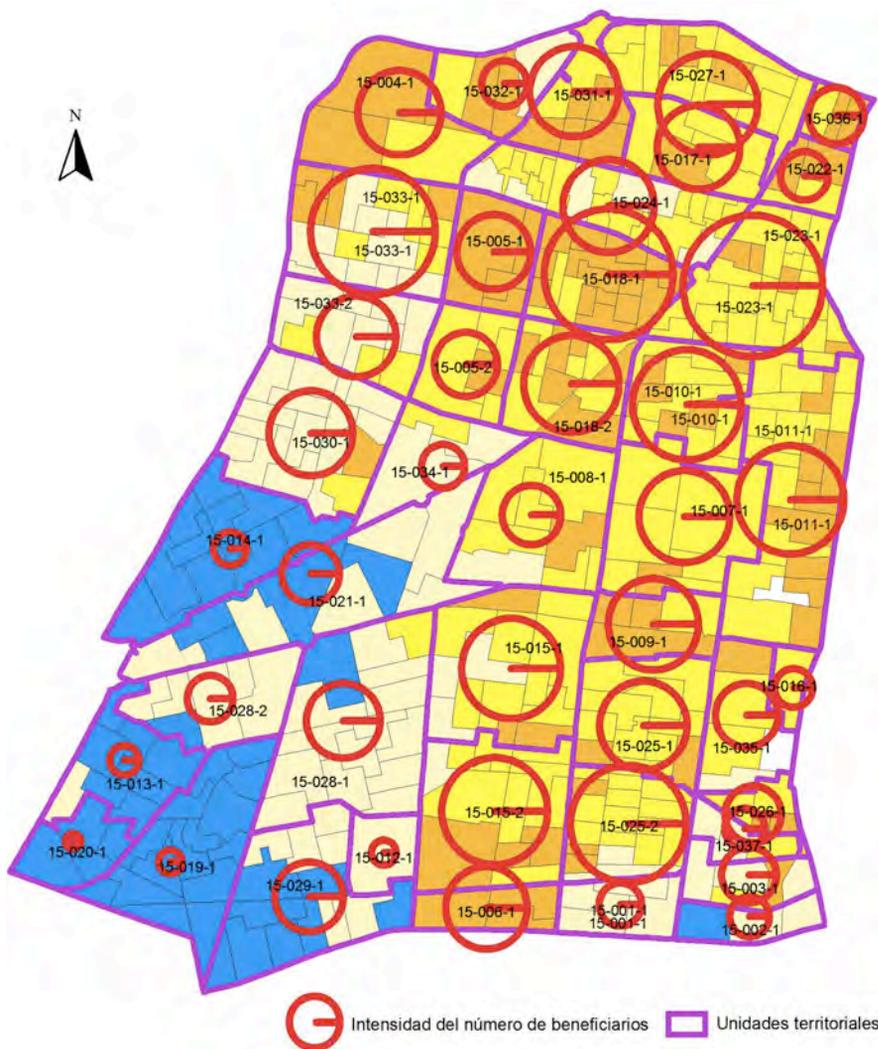
y las normas como indica la ley".¹³ No obstante, la presión ejercida es poco eficaz, pues generalmente los funcionarios delegacionales esquivan o condicionan las exigencias de gestión a las limitaciones financieras y administrativas de los gobiernos locales. En consecuencia, las demandas ciudadanas de los habitantes de esta franja se subordinan tanto a la lógica burocrática de las oficinas gubernamentales, al indicarles que "una vez que presenten su trámite en las instancias adecuadas, éste podrá ser resuelto", como a la carencia de recursos en la administración delegacional, al afirmar que "no tenemos el presupuesto que habíamos solicitado y éste nos fue proporcionado hasta hace poco, por eso empezamos tarde los programas. Además no tenemos las facultades de un municipio".¹⁴ Las trabas burocrático-administrativas que complican una gestión gubernamental fomentan un imaginario que desalienta la participación en la esfera pública, al buscar que las deficiencias en los servicios y obras delegacionales sean resueltas por la propia ciudadanía (Redko, Rapp y Carlson, 2006).

En términos generales podemos establecer que en las asambleas informativas de la delegación se configuran un conjunto de prácticas político-culturales que buscan empapar a los habitantes de los principios y contenidos subyacentes a las relaciones políticas (Shore, 2010; Olson, 2008). Los significados atribuidos por los ciudadanos a sus interacciones con los funcionarios en las arenas de la política social, son el reflejo de un espacio de subordinación y acatamiento a una lógica ciudadana jerárquica que no permite la negociación con la autoridad y mucho menos su cuestionamiento, pues su único objetivo es instaurar formas específicas de gobernabilidad (Prozorov, 2004:268; Auyero, 2011:21). Las particularidades de los vínculos entre gobierno y ciudadanía no provienen de una "cultura de súbdito", sino de prácticas de subordinación que configuran una forma particular de ciudadanía relacionada con lógicas de grupo y lealtades personales.

¹³ Testimonios recopilados en trabajo de campo durante las asambleas de participación ciudadana realizadas en los meses de mayo y junio del 2010.

¹⁴ Testimonios recopilados en trabajo de campo durante las asambleas de participación ciudadana realizadas en los meses de mayo y junio del 2010.

Mapa 5.2. Delegación Cuauhtémoc. Comportamiento Electoral Histórico. Jefe Delegacional 2003-2012. Unidades Territoriales por Número de Beneficiarios de Programas Sociales



	Clave	Colonia / UT	Padrón PS	
Franja surponiente	15-013-1	Condesa	69	
	15-014-1	Cuauhtémoc	93	
	15-019-1	Hipódromo	38	
	15-020-1	Hipódromo Condesa	10	
	15-021-1	Juárez	313	
	15-028-1	Roma Norte Oriente	516	
	15-028-2	Roma Norte Poniente	194	
	15-029-1	Roma Sur	446	
	Corredor intermedio delegacional	15-001-1	Algarín	164
15-002-1		Asturias	140	
15-003-1		Ampl. Asturias	281	
15-004-1		Atlampa	656	
15-005-1		Buenavista	514	
15-005-2		Buenavista	377	
15-006-1		Buenos Aires	627	
15-012-1		Centro Urbano B. Juárez	44	
15-015-1		Doctores Norte	913	
15-015-2		Doctores Sur	1,036	
15-016-1		Esperanza	128	
15-017-1		Ex hipódromo de Peralvillo	647	
15-022-1		Maza-Felipe Pescador	211	
15-024-1		U.H. Nonalco Tlatelolco	785	
15-025-1		Obrera Norte	719	
15-025-2		Obrera Sur	1,229	
15-026-1		Paulino Navarro	297	
15-027-1		Peralvillo	929	
15-030-1		San Rafael	662	
15-031-1		San Simón Tolnahuac	744	
15-032-1		Santa María Insurgentes	187	
15-033-1		Santa María la Ribera Norte	1,415	
15-033-2		Santa María la Ribera Sur	597	
15-034-1		Tabacalera	169	
15-035-1		Tránsito	373	
15-036-1		Valle Gómez	289	
15-037-1		Vista Alegre	144	
Franja oriente		15-007-1	Centro Histórico	773
		15-008-1	Centro Alameda	323
		15-009-1	Centro Merced	765
		15-010-1	Centro Norte	1,091
		15-011-1	Centro Oriente	1,060
		15-018-1	Guerrero Norte	1,506
	15-018-2	Guerrero Sur	849	
	15-023-1	Morelos	1,746	
Total			24,069	

Cluster		Porcentaje de votos del PRI (con PVEM en 2006)	Porcentaje de votos del PAN	Porcentaje de votos del PRD (con PT y CONV en 2009 y 2012)	Porcentaje de votos de OTROS PARTIDOS	Participación electoral
1	Secciones	88	88	88	88	88
	Media	16.8	13.8	54.4	13.8	51.7
	Desv. Estándar	2.3	2.5	3.5	1.4	4.5
2	Secciones	51	51	51	51	51
	Media	16.7	39.8	30.4	13.4	54.2
	Desv. Estándar	1.4	3.5	2.8	1.5	3.2
3	Secciones	159	159	159	159	159
	Media	18.7	18.0	48.4	14.9	53.0
	Desv. Estándar	3.6	2.9	2.6	1.6	5.7
4	Secciones	89	89	89	89	89
	Media	17.0	27.0	41.5	14.2	54.9
	Desv. Estándar	1.9	3.1	2.9	1.2	3.0
Total	Secciones	387	387	387	387	387
	Media	17.6	19.1	47.0	14.3	53.4
	Desv. Estándar	3.0	9.0	8.4	1.6	4.9

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para las elecciones de 2003 a 2012 y de Evalúa-DF para políticas sociales delegacionales.

Ahora bien, al correlacionar la información de los lugares donde se realizan las asambleas informativas (mapa 5.1), las colonias en donde se concentran el mayor número de beneficiarios (mapa 5.2), las tendencias del voto histórico en la elección a jefe delegacional por sección electoral (mapa 5.2), y la influencia de las redes político-territoriales en las disputas faccionales de la delegación (analizadas en el capítulo 4), encontramos lo siguiente: las secciones electorales en donde el PRD históricamente ha obtenido más votos (*cluster* 1 y 3) se ubican en las colonias que concentran el mayor número de beneficiarios de los programas sociales. Asimismo, estas secciones coinciden con los lugares de la franja oriente y el corredor central delegacional, en donde existe una mayor cantidad de redes político-territoriales y grupos corporativos vinculados con las facciones partidarias. Finalmente, las colonias en las que se realizaron más asambleas informativas concuerdan tanto con los sitios en donde los candidatos perredistas concentraron sus actividades proselitistas durante las campañas electorales de 2009 y 2012, como con los lugares en donde existen más beneficiarios de los programas sociales.

Las correlaciones anteriores confirman, por un lado, que muchas de las redes político-territoriales perredistas se han construido mediante el uso faccional del gasto social. Por otro, que las campañas electorales son una extensión del posicionamiento político realizado por las facciones del PRD que controlan la dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, pues estos puestos les permiten aumentar su capital político mediante la entrega de programas sociales y la personalización política de estas acciones en las asambleas informativas delegacionales. No obstante, la correlación entre gasto social y tendencia del voto debe ser analizada con mayor profundidad, ya que depende del tipo de ciudadanía e imaginario político construido por los beneficiarios de los programas sociales en los diferentes espacios sociopolíticos de la demarcación. Como veremos a continuación, estas valoraciones están influidas por el contexto en el que se desarrollan la acción política, la intencionalidad de los actores sociales y los referentes culturales que matizan tanto sus identificaciones partidarias, como sus comportamientos político-electorales.

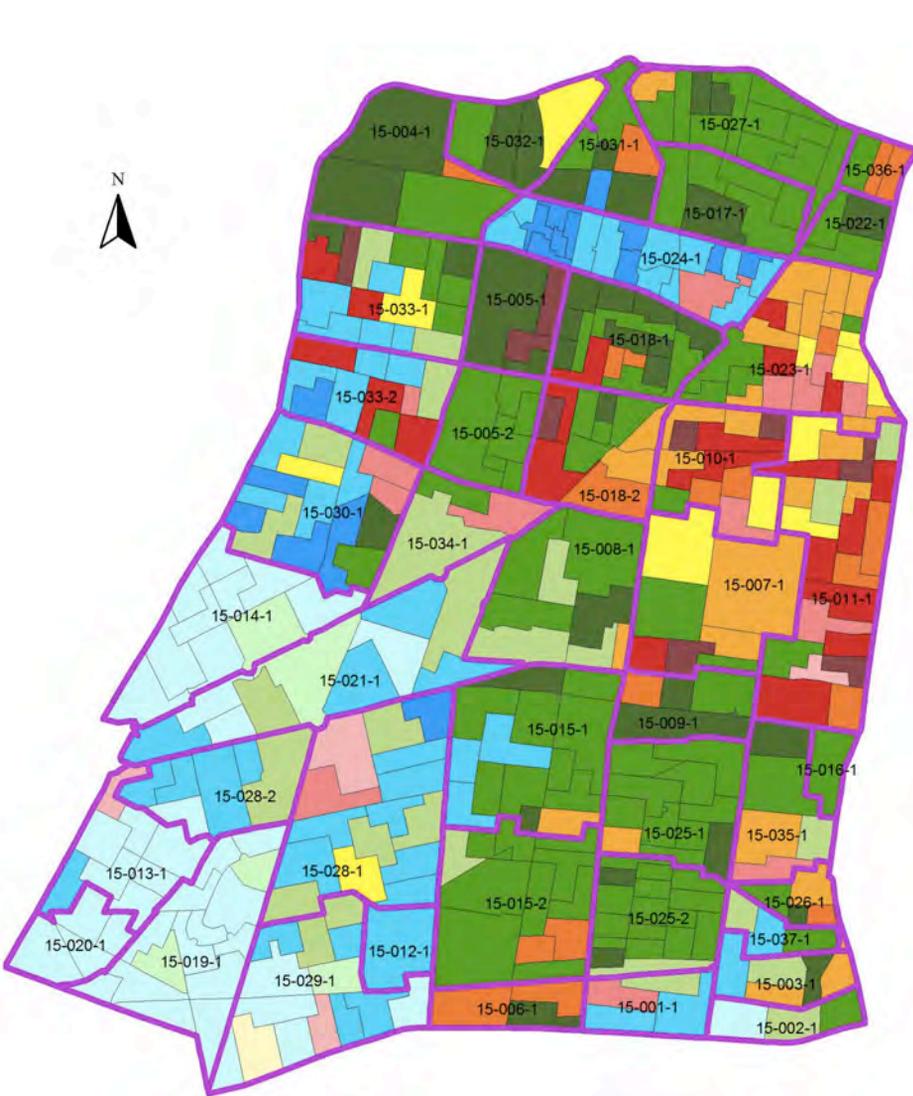
5.3 *Redes político-territoriales y usos electorales del gasto social*

El análisis formal del vínculo entre partidos y ciudadanos adscribe a los segundos preferencias electorales con base en una evaluación de las ventajas que los primeros les ofrecen. Este enfoque obstaculiza la comprensión de la dinámica electoral contemporánea en los enclaves locales de la ciudad de México. Por ejemplo, en los arreglos político-partidarios de la delegación Cuauhtémoc, como se ha expuesto en el capítulo cuatro, frecuentemente las adhesiones e identificaciones políticas derivan de la respuesta gubernamental a las demandas de redes político-territoriales vinculadas a facciones partidarias. En la mayoría de los casos, la distribución del gasto social a través de intermediarios delegacionales –a los que hemos nombrado "burócratas de calle"– es el medio por excelencia para lograr el control político-electoral de dichas redes.

La existencia de redes de control electoral basadas en el gasto social no puede explicarse sin considerar la debilidad política, que tienen los sectores de la población más desfavorecidos a nivel socioeconómico, para incidir en la acción pública (O'Donnell, 1999). Por esta razón, dichas redes se ubican en las zonas donde vive la población más pobre de la demarcación o la que expresa las mayores necesidades de gestión gubernamental. La correlación que puede establecerse entre pobreza y existencia de redes de control político sustenta una primera explicación de las variaciones o continuidades electorales a nivel territorial en la delegación Cuauhtémoc.

El mapa 5.3 muestra que, en términos generales, las zonas con mayor desarrollo social ubicadas en la franja surponiente delegacional (en tonos azules en la imagen) y las de nivel social medio-bajo del corredor central (en colores verdes), han sido relativamente constantes en sus preferencias electorales, votando por el Partido Acción Nacional (PAN) en el primer caso, y refrendando su voto al PRD en el segundo; mientras que las secciones de menor desarrollo social asentadas en la franja oriente (en tonos multicolores), muestran un voto más diferenciado producto de la competencia entre el PRD y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el control de las redes políticas y grupos corporativos característicos de esta zona.

**Mapa 5.3. Delegación Cuauhtémoc. Comportamiento Electoral Histórico del PRD.
Jefe Delegacional 2003-2012.
Índice de Desarrollo Social por Sección Electoral**



	Clave	Colonia / UT	
Franja surponiente	15-013-1	Condesa	
	15-014-1	Cuauhtémoc	
	15-019-1	Hipódromo	
	15-020-1	Hipódromo Condesa	
	15-021-1	Juárez	
	15-028-1	Roma Norte Oriente	
	15-028-2	Roma Norte Poniente	
	15-029-1	Roma Sur	
Corredor intermedio delegacional	15-001-1	Algarín	
	15-002-1	Asturias	
	15-003-1	Ampl. Asturias	
	15-004-1	Atlampa	
	15-005-1	Buenavista	
	15-005-2	Buenavista	
	15-006-1	Buenos Aires	
	15-012-1	Centro Urbano B. Juárez	
	15-015-1	Doctores Norte	
	15-015-2	Doctores Sur	
	15-016-1	Esperanza	
	15-017-1	Ex hipódromo de Peralvillo	
	15-022-1	Maza-Felipe Pescador	
	15-024-1	U.H. Nonalco Tlatelolco	
	15-025-1	Obrera Norte	
	15-025-2	Obrera Sur	
	15-026-1	Paulino Navarro	
	15-027-1	Peralvillo	
	15-030-1	San Rafael	
	15-031-1	San Simón Tolnahuac	
	15-032-1	Santa María Insurgentes	
	15-033-1	Santa María la Ribera Norte	
	15-033-2	Santa María la Ribera Sur	
	15-034-1	Tabacalera	
	15-035-1	Tránsito	
	15-036-1	Valle Gómez	
	15-037-1	Vista Alegre	
	Franja oriente	15-007-1	Centro Histórico
		15-008-1	Centro Alameda
		15-009-1	Centro Merced
		15-010-1	Centro Norte
		15-011-1	Centro Oriente
		15-018-1	Guerrero Norte
15-018-2		Guerrero Sur	
15-023-1	Morelos		

Grado de desarrollo social 2010 vs Preferencia histórica partidista del PRD por jefe delegacional, 2003-2012

Muy Bajo-PRD Muy Bajo (4)	Medio-PRD Muy Bajo (5)
Muy Bajo-PRD Bajo (14)	Medio-PRD Bajo (27)
Muy Bajo-PRD Medio (22)	Medio-PRD Medio (100)
Muy Bajo-PRD Alto (9)	Medio-PRD Alto (38)
Bajo-PRD Muy Bajo (1)	Alto-PRD Muy Bajo (42)
Bajo-PRD Bajo (12)	Alto-PRD Bajo (52)
Bajo-PRD Medio (28)	Alto-PRD Medio (16)
Bajo-PRD Alto (19)	Alto-PRD Alto (0)

Unidades territoriales

Fuente: Mapa elaborado en el Centro de Geografía Digital de El Colegio de México con base en información del IEDF para las elecciones de 2003 a 2012 y de Evalúa-DF para el índice de desarrollo social.

La regionalización anterior permite analizar la influencia de los escenarios de competencia electoral en la configuración sociocultural de la ciudadanía y los imaginarios políticos de los beneficiarios de los programas sociales. En primer lugar, en la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc se distinguen 138 secciones electorales ubicadas en una amplia zona geográfica del corredor intermedio y en parte de la colonia Guerrero (mapa 5.3 en tono verde fuerte), en las cuales el PRD ha mantenido un histórico de votación a su favor. En estos espacios se han consolidado redes político-territoriales basadas en el gasto social que, en términos formales, no están adscritas a un partido político, sino que mantienen vínculos con los grupos que acceden o continúan en la administración delegacional cada tres años; los cuales generalmente, ante el predominio electoral del PRD en la demarcación, representan a una facción de este partido.

Las asambleas informativas realizadas en las secciones electorales donde el PRD tiene una preferencia electoral alta se caracterizan por la existencia de prácticas de intermediación política mediadas por lógicas de grupo, ya que no sólo son concurridas por los beneficiarios de los programas sociales, sino que los habitantes de estas colonias que no cuentan con estos apoyos, aprovechan los espacios participativos para tratar de contactar a los "burócratas de calle" delegacionales, con el objetivo de integrarse a las redes político-territoriales basadas en el gasto social. Al respecto conviene citar el siguiente testimonio:

Los funcionarios de la delegación siempre dicen que van a dar nuevos programas, pero nunca nos avisan cómo le tenemos que hacer para pedirlos. Nos tenemos que acercar a los líderes locales porque ellos son los que en verdad gestionan y entregan las ayudas. Si no le hacemos así no tendríamos nada, por eso siempre les digo [a las autoridades] que tienen que difundir más cómo van entregar las cosas.¹⁵

Las consideraciones de formación de redes político-territoriales mediante la intermediación prevalecen en los escenarios participativos de esta zona de la demarcación. Incluso, la administración delegacional ha incorporado a sus

¹⁵ Testimonio recopilado en plática con ciudadano en asamblea delegacional realizada en el mes de junio de 2010.

nominas a líderes locales o de organizaciones urbano-populares denominándolos eufemísticamente como "enlaces" o "promotores" ciudadanos cuando, en realidad, son intermediarios vecinales disfrazados como servidores públicos.¹⁶ Estos intermediarios tienen como propósito encauzar la demanda social a través de una gestión contenida y controlar las redes de beneficiarios de programas sociales con fines electorales. La faccionalización de la gestión pública y los programas de gasto social es el medio por excelencia a través del cual se forja el ascenso de nuevos emprendedores políticos en el ámbito delegacional, los cuales buscan un mejor puesto en el organigrama interno para, con el paso del tiempo, ingresar a la pugna partidaria por las candidaturas de elección popular.

A nivel participativo, la faccionalización de las acciones gubernamentales acota las posibilidades de influir en las acciones de gobierno por parte de los habitantes de la demarcación, pues los escasos canales de interlocución que tienen con las autoridades cruzan por el umbral de la intermediación política. Conviene matizar que si bien las relaciones de intermediación están mediadas por lógicas jerárquicas, caracterizadas por un intercambio asimétrico de bienes y servicios por apoyo político-electoral, en la mayoría de los casos suelen ser valorados por quienes las establecen como un intercambio equitativo y en condiciones de igualdad. De manera que las relaciones clientelares¹⁷ no son un mero canje de favores por votos, sino toda una forma de vida y de ver el mundo para quienes las implementan (Auyero 2002). Al respecto conviene citar el siguiente testimonio:

¹⁶ Estos singulares personajes pueden catalogarse como *actores grises* (Auyero, 2007) por su ambivalente papel en los procesos políticos. Dichos actores no sólo se hacen presentes en los procesos de intermediación política del gasto social, sino que también buscan faccionalizar y partidizar los comités ciudadanos. En el siguiente capítulo detallaremos su actuar en estos espacios.

¹⁷ Como se estableció en el primer capítulo, el clientelismo es un intercambio de bienes no comparables, distintos y diversos entre actores sociales en posiciones desiguales, pero con un denominador común: la interdependencia por la cual unos necesitan poder o prestigio, mientras otros buscan favores, servicios o un bien material. No obstante, siendo provechoso el trato para ambas partes, pues formalmente cada uno aporta lo que el otro requiere, las necesidades del cliente son siempre más perentorias y, por lo mismo, lo colocan en situación de subordinación (Hernández 2009:112).

Los que asistimos a las asambleas sabemos cómo son las reglas del juego aquí en la delegación. No es que manipulen a la gente o la engañen, la gente se presta al engaño, porque sabe de los beneficios que puede recibir al estar en un programa social. Además todos sabemos que la delegación resuelve sólo algunos problemas, pero atienden más rápido los de aquellos que representan una base estable y representativa en las votaciones.¹⁸

En las relaciones de intermediación política están involucradas tradiciones culturales, sociales y políticas; a su vez, representan las estrategias de subsistencia y aspiraciones de movilidad social de quienes las establecen. Por ello estas prácticas políticas encuentran un terreno fértil en contextos donde prevalecen niveles altos de pobreza y desigualdad (Lomnitz, 1994; Montambeault, 2011). La formación de redes políticas de carácter clientelar es resultado de la dependencia al gasto social y las necesidades de gestión básica que muestran amplios sectores que habitan la demarcación. Este puede considerarse como uno de los incentivos más importantes por los cuales dichos sectores votan reiteradamente por los candidatos de la facción que controla el gobierno delegacional.

Las relaciones clientelares son una repuesta estratégica para asegurar votos en espacios delimitados como resultado de la competencia partidaria y, para el caso analizado, también intrapartidaria. Además, son utilizadas por los emprendedores políticos para incrementar su influencia y perdurar en las instituciones de gobierno. La existencia de este tipo de relaciones es resultado de la competencia electoral que impulsa a los partidos políticos a implementar mecanismos de control electoral mediante el gasto social. De ahí que sea consecuencia de la pugna por recursos escasos y no un remanente de las relaciones autoritarias.

La inclinación ciudadana por establecer relaciones de subordinación y dependencia mediante la intermediación de gasto social, se refuerza por la inexistencia de esquema de interlocución directa con las autoridades

¹⁸ Testimonio recopilado en plática con ciudadano en asamblea delegacional realizada en el mes de junio de 2010.

delegacionales, que les permitan intervenir eficazmente en el gasto público o en las decisiones gubernamentales. En efecto, en las arenas de la política social de la delegación Cuauhtémoc, los mecanismos de diálogo con las autoridades delegacionales son nulos o de muy baja incidencia, al grado que, como lo menciona un beneficiario de los programas sociales, “están reducidos a los momentos en que las autoridades necesitan apoyo político”.¹⁹

5.4 Negociaciones pragmático-clientelares en zonas de oscilación electoral y disputa partidaria

En la delegación Cuauhtémoc predomina una política de gasto social focalizada que “etiqueta” a sectores poblacionales específicos en nichos particulares de atención social según su estilo de vida, con el propósito de configurar redes de poder diferenciado entre gobernantes y gobernados (Bartra 1996). Lo anterior promueve la consolidación de emergentes semilleros de respaldo electoral, que, a su vez, se constituyen como la manzana de la discordia entre las facciones que aspiran al poder. La competencia por controlar o influir políticamente estos segmentos sociales erosiona y limita los espacios formales de participación ciudadana, principalmente en la franja oriente de la demarcación. Las asambleas informativas realizadas en esta zona se caracterizan por enmarcar una constante disputa por las clientelas y los espacios de gestión local entre las facciones perredistas y algunos grupos corporativo-clientelares vinculados al PRI.

La implementación de estrategias participativas en la franja oriente de la demarcación ha sido prefigurada por la tradición corporativo-clientelar que algunos funcionarios delegacionales asignan a esta zona. De tal forma que, entre los integrantes del área de Participación Ciudadana y Desarrollo Social delegacional, es común encontrar opiniones en donde subrayan que “en esta zona de la demarcación aún no se han erradicado los vicios del pasado autoritario”; “es difícil combatir las prácticas de acaparamiento, pues ya están muy arraigadas en la forma de hacer política o entre la gente del lugar”; “los vecinos están acostumbrados a que se les atienda por medio de líderes”; y “los predios de la

¹⁹ Testimonio recopilado en plática con beneficiario de programa social durante asamblea de participación ciudadana realizada en junio de 2010.

colonia están controlados por representantes que se vinculan y trabajan con el mejor postor".²⁰ Pero la dinámica político-electoral de la franja oriente no está acotada únicamente por la participación corporativa de las organizaciones urbano-populares y del comercio ambulante que se han establecido en esta zona. El surgimiento de nuevos líderes locales ante la fragmentación de dichas organizaciones, sumado al contexto de disputa partidaria que le caracteriza (secciones de la franja oriente en tonos multicolor en el mapa 5.3), han flexibilizado y diversificado los arreglos entre las redes de control electoral, los funcionarios delegacionales, y los grupos político-partidarios. Por ello estas redes operan bajo una lógica pragmática, pues modifican sus preferencias electorales dependiendo de situaciones coyunturales; es decir, cambian el sentido de su voto con base en los acuerdos de sus líderes con otras fuerzas políticas o los representantes del gobierno delegacional.

En los espacios participativos de la franja oriente delegacional existen algunas arenas políticas en donde las redes de control electoral tienen un campo de acción más amplio para negociar la gestión o los apoyos que reciben sus integrantes, pues existe un abanico más amplio de intermediarios ante la emergencia y aparición de otros grupos de poder vinculados al PRI o a facciones del PRD opositoras a IDN-Cuauhtémoc. La posibilidad de negociar pragmáticamente el respaldo político de sus redes hacia diversas facciones o grupos partidarios hace que los líderes locales, tanto de las organizaciones urbano-populares, como de asociaciones del comercio ambulante, incorporen en sus imaginarios políticos la noción de la exigencia de gestión para sus agremiados. Esto le imprime una dinámica diferente a las asambleas informativas realizadas en esta franja de la delegación, pues en estos foros algunos líderes presionan directamente tanto a los "burócratas de calle", como a los funcionarios delegacionales, con el propósito de obtener una mayor cantidad de beneficios para sus redes. Al respecto conviene citar la demanda de unos de estos líderes en un evento organizado por el área de Participación Ciudadana delegacional:

²⁰ Testimonios recopilados en pláticas con funcionarios delegacionales durante las asambleas de participación ciudadana realizadas en los meses de mayo y junio del 2010.

Al finalizar la asamblea en donde se entregaron los programas sociales. Un grupo de aproximadamente 40 personas rodea a los promotores de la delegación y empieza a increpar a los principales subdirectores del área de Desarrollo Social. Les exigen más "ayudas sociales de todo tipo para la colonia", pues dicen que "no han sido considerados todos los vecinos". En eso una persona, que al parecer es el dirigente del grupo, grita a los funcionarios "aquí no van a poder controlarnos, porque siempre nos piden que traigamos a nuestra gente a sus eventos y la traemos. Por eso la tienen que atender y darle su ayuda, y no digan que andamos acaparando las cosas, porque más bien nada más venimos por lo que nos toca por andarlos apoyando".²¹

En los lugares de la delegación en donde hay una mayor competencia faccional por obtener el respaldo de las redes de control electoral han surgido actores grupales (organizaciones urbano-populares, de comercio ambulante, y líderes locales), que reflejan una participación informada, calculada y, en algunos casos, efectiva, los cuales han negociado su respaldo político al mejor postor dependiendo de la coyuntura electoral para obtener gestiones y acceso a los recursos del gasto social. Esto confirmaría que muchas de las redes políticas de la franja oriente de la demarcación tienen una lógica de funcionamiento desvinculada de las filias y fobias partidario-ideológicas de sus integrantes, pues su respaldo electoral responde tanto a los proyectos y agendas particulares de sus dirigentes, como a los acuerdos que éstos establecen con las diversas facciones partidarias.

El escenario anterior no sólo ha flexibilizado los arreglos entre las estructuras corporativo-clientelares y las facciones partidario-gubernamentales, sino que también ha servido para que los integrantes de las redes empiecen a reconfigurar sus imaginarios políticos, al evaluar el desempeño delegacional en relación con los servicios y gestiones que obtienen a nivel individual. En términos formales los beneficiarios de los programas sociales forman parte de las redes de control-electoral basadas en el gasto social, pero al mismo tiempo persiguen objetivos propios al intentar, de alguna u otra manera, ampliar su base de poder utilizando los recursos que tienen a su alcance. De esta forma, algunos habitantes de la delegación han puesto en juego su titularidad ciudadana en los espacios

²¹ Notas de campo de asamblea informativa en donde se entregaron programas sociales realizada en febrero de 2010.

participativos, transformándola en un recurso inmediato para demandar y exigir una mejor atención gubernamental o, en casos extremos, negociar a título individual su respaldo político a los actores institucionales en momentos coyunturales, tal es el caso de los periodos electorales (Corrochano 2002:144).

En efecto, algunos de los asistentes a las asambleas de participación ciudadana realizadas en la franja oriente entablan negociaciones utilitaristas definidas bajo una lógica de estructuración individualista-igualitaria, que no está constreñida por algún operador político o grupo clientelar. Por medio de estas prácticas político-culturales, los ciudadanos procuran negociar o intercambiar la atención gubernamental por apoyo de manera directa con los funcionarios públicos o los burócratas delegacionales, sin que esto les impida buscar a otros grupos político para cabildear algún otro recurso, pues su intención es sacar ventaja y obtener mayores beneficios materiales y económicos de las oportunidades que surgen ante los crecientes niveles de competencia política en la zona. Lo cual se expresa en el siguiente testimonio:

La gente no es tonta en esta colonia, ya hemos aprendido que, aunque tengamos los beneficios de los programas sociales, la forma de reclamarles a los políticos cuando andan fallando es ir a buscar a otro líder y ver qué nos ofrece para votar por su partido. Por eso [en las pasadas elecciones] no ganaron en esta colonia, porque no atendieron nuestras demandas y ya no vamos a perder el tiempo en ir a reclamar y meter oficios a la delegación, para esperar y al final no nos resuelvan nada. La cosa es fácil, ellos [las autoridades delegacionales] saben que si nos cumplen, nosotros los apoyamos, sino nos vamos con otro, así hasta en una de esas agarramos los apoyos de todos lados.²²

Este testimonio visibiliza la emergencia de nuevos actores en los arreglos políticos delegacionales: los escapistas políticos, quienes se caracterizan por establecer relaciones políticas en las cuales es muy difícil saber quién engaña a quién con el fin de sacar una ventaja oportunista de la situación. Estos nuevos actores principalmente se han manifestado en 81 secciones electorales, en donde existe una fuerte disputa partidaria entre el PRI y el PRD (en tonos multicolores en el mapa 5.3), ubicadas en las colonias Morelos, Centro y Guerrero. El

²² Testimonio recopilado en plática con ciudadano en reunión vecinal realizada en marzo de 2010.

comportamiento de los escapistas políticos visibilizan un mayor grado de agencia ciudadana en las arenas de la política social, pero ello no significa que este tipo de actitudes sirvan de base para democratizar las políticas sociales, la gestión pública o los espacios participativos, pues entre estos actores prevalecen formas de organización individualizadas y fragmentadas que no llegan a consolidar proyectos colectivos.

Los beneficiarios de los programas sociales –que fungen como escapistas políticos– están, en menor o mayor medida, empoderados; pero no en términos positivos, pues siguen operando bajo esquemas jerárquicos en donde ponen en juego su titularidad ciudadana para obtener un bien económico a cambio de apoyo político, al grado que desarrollan una serie de habilidades que les permiten insertarse en diversos nichos de la política –gestión delegacional, estructuras partidarias y comités ciudadanos–, sin importar que reproduzcan lógicas clientelares o corporativas que impiden el desarrollo de la democracia. Lo interesante de un proceso como el anterior, es visualizar que las prácticas regresivas a la democracia y las que dotan de mayor autonomía individual a los ciudadanos no son excluyentes entre sí, sino que forman parte de un *continuum* donde los actores hacen uso de unas u otras, dependiendo de la situación social en la que se encuentran, los recursos que manejan y las metas individuales y colectivas que persigan.

Capítulo 6. Contención participativa y control electoral en las estructuras formales de representación ciudadana

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en el estudio sobre la participación ciudadana de carácter formal en la ciudad de México; particularmente se explica la forma en que las disputas político-electorales de la capital condicionan el actuar de los comités ciudadanos elegidos en octubre de 2010. Estas estructuras participativas han sido visualizadas por los emprendedores políticos como un medio más para apalancar su influencia en los enclaves locales de dominación perredista, ya que sus integrantes se han convertido en correas transmisoras de las políticas gubernamentales, así como en representantes de las redes territoriales de un grupo político o facción partidaria. Considerando lo anterior, en primer lugar, se expone el devenir de los procesos participativos implementados en la ciudad y sus implicaciones en el reforzamiento de los mecanismos de contención participativa y control electoral. Este recorrido por las estructuras formales de representación ciudadana muestra el proceso mediante el cual comités vecinales, asambleas informativas, audiencias públicas, presupuestos participativos y comités ciudadanos, se han impulsado como formas de vinculación entre ciudadanía y gobierno, pero sus resultados están matizados por las estrategias de dominación implementadas por los grupos político-partidarios que actúan en los entornos delegaciones de la ciudad.

En segundo lugar, se muestra cómo la disputa partidaria por el control de los comités ciudadanos en un enclave local (la delegación Cuauhtémoc), ha generado zonas grises en la dinámica política de la ciudad de México. A través de estos espacios se busca integrar a los habitantes de la ciudad en estructuras territoriales faccionalizadas; es decir, en redes controladas por intermediarios partidario-gubernamentales o por líderes locales vinculados con algún grupo político. En consecuencia, el funcionamiento y la dinámica interna de los comités está matizado por una lógica jerárquica que promueve prácticas políticas dirigidas a mantener alianzas y dependencias con las facciones partidarias, despojando a quienes son sujetos de las políticas públicas de los contenidos activos que la

reflexión y deliberación ciudadanas imprimen al ejercicio democrático de la gestión pública.

6.1 El devenir histórico de los procesos participativos en la ciudad de México

El desarrollo de los esquemas formales de participación ciudadana en la ciudad de México advierte diversos momentos coyunturales que permiten entender las razones de su escasa consolidación (véase Cuadro 6.1). En términos generales dicho proceso refleja el tránsito de una estructura consultiva basada en un esquema de gestión corporativo-jerárquico, con escasos canales de intervención ciudadana en la administración pública, hacia un conjunto de programas territoriales en los que predominan esquemas participativos reducidos a la celebración de asambleas informativas con poca interlocución entre ciudadanos y autoridades.

Cuadro 6.1. Desarrollo histórico de los instrumentos formales de participación ciudadana en la ciudad de México

Periodo	Acciones	Descripción	Resultados
1928-1970	Estructuras corporativas ligadas al partido oficial.	Se estableció un Consejo Consultivo de la ciudad, que en realidad era estructura sectorial con un margen de autonomía muy estrecho, pues estaba subordinada al regente y a los delegados.	Esta estructura fortaleció los liderazgos y los cacicazgos locales, lo cual consolidó una red funcional de relaciones clientelares con fuerte arraigo en la población.
1970-1978	Decreto de Ley Orgánica (1970).	El Consejo Consultivo adquirió un nuevo carácter al abandonar su constitución sectorial y convertirse en un órgano de representación vecinal.	Se establecieron órganos de representación vecinal, pero no se consumó su operación.
	Reformas a la Ley Orgánica (1978)	Se ampliaron los esquemas de participación ciudadana mediante estructuras de colaboración en el plano delegacional (comités de manzana, asociaciones de residentes y juntas de vecinos). Además el Consejo Consultivo se constituyó como un órgano de colaboración del regente de la ciudad.	La función de los nuevos esquemas se circunscribió al plano de la consulta, la recepción de información, la emisión de opiniones y en ocasiones a la formulación de propuestas de gestión. Sin embargo, prevaleció en la toma de decisiones la voluntad y la determinación de los delegados y el regente. Además, la mayor parte de estas instancias fueron ocupadas por intermediarios políticos miembros de las agrupaciones clientelares y corporativas arraigadas en la capital.
1979-1995	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (1979).	Contempló y promovió ejercicios importantes de planeación urbana entre el gobierno central, universidades y organizaciones vecinales.	Se lograron materializar algunos planes parciales de desarrollo y mejoramiento urbano.

	Movimiento Urbano del Distrito Federal (1985).	Derivado de la emergente organización social por el sismo que afectó a la ciudad en el año de 1985, surgieron diversos movimientos sociales que promovieron consultas ciudadanas para establecer acciones locales de desarrollo urbano.	Se establecieron convenios entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y más de 80 organizaciones populares para definir una política de reconstrucción de vivienda.
	Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (1995), comprendió la primera Ley de Participación Ciudadana.	Esta ley dio centralidad a la participación vecinal y recuperó el diseño de las anteriores instancias vecinales territoriales en la figura de los consejos ciudadanos.	Los nuevos órganos ciudadanos solo tuvieron funciones de consulta y, en su mayoría, fueron ocupados por las redes priístas de la capital.
1997-2000	Primera elección para jefe de gobierno y diputados locales de la ALDF (1997)	Con la alternancia política en el DF los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana se diversificaron.	En los hechos estos avances fueron inconsistentes en su funcionamiento administrativo y limitados en la capacidad de incidencia que otorgaban a la ciudadanía para acceder o direccionar el gasto público.
	Ley de Participación Ciudadana (1998).	Elección de los comités vecinales por unidad territorial.	Los comités vecinales fueron motivo de pugna partidaria y se consolidaron como una estructura de ascenso político para líderes políticos locales.
	Programa Integrado Territorial (2000).	Promovió ejercicios de planeación participativa en los programas parciales de desarrollo urbano (Tlalpan y Cuauhtémoc). Estableció el programa de Contraloría Ciudadana, la Coordinación de Enlace y Fortalecimiento de la Sociedad Civil, y las direcciones de Participación Ciudadana en el GDF y en las delegaciones.	Las estrategias y asambleas de participación ciudadana definidos en este programa se limitaron a ser espacios informativos y de distribución del gasto social, generando <i>performances</i> de contención participativa y redes de control electoral.

Fuente: Elaboración propia con base en información de Álvarez (2006), Olvera (2007) y Espinosa (2004).

Durante casi seis décadas, como lo muestra el cuadro 6.1, en la capital se erigieron esquemas de representación ciudadana que buscaron paliar los efectos autoritarios, causados por la imposibilidad de los habitantes de la metrópoli para elegir mediante el voto a sus representantes locales. Particularmente, en los últimos treinta años se establecieron Consejos Consultivos, Juntas de Vecinos, Asociaciones de Residentes, Comités de Manzana, Comités Vecinales y, a partir de 2010, los Comités Ciudadanos. Los primeros no significaron más que una forma de construir una estructura de contención y difuminación de las demandas vecinales, controlada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque de forma medianamente soterrada. Por su parte, los comités (vecinales y ciudadanos), fueron establecidos en la Ley de Participación Ciudadana

promulgada en 1995, pero su implementación se realizó una vez que los capitalinos pudieron elegir directamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

En 1997 el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvo el gobierno de la ciudad de México con un discurso que planteaba la reformulación de las relaciones entre gobierno y ciudadanía, mediante el impulso de estructuras participativas que permitirían la incidencia ciudadana en los asuntos públicos. Pero aun cuando la participación ciudadana se enarbolaba como central en el propósito e identidad del PRD, el significado de la misma era multiséntico entre los integrantes de movimientos sociales, los expriístas y los intelectuales de izquierda que conformaban este partido (Tejera, 2009; Tejera, 2013). Por un lado, los líderes, asesores y representantes de organizaciones populares asociaban dicha participación, con la presión social mediante marchas y movilizaciones para obtener la satisfacción de demandas; por otro, los académicos e intelectuales la enfocaban como un mecanismo de injerencia ciudadana en las acciones de gobierno o de corresponsabilidad ciudadanía-gobierno en la solución de los problemas urbanos.

En el marco de la confrontación entre una perspectiva que buscaba expandir la democracia participativa como sustento del nuevo gobierno, y una visión más conservadora de la participación, se promulgó la Ley de Participación Ciudadana (LPC) de 1998. Con base en esta ley se realizaron elecciones de comités vecinales en julio de 1999 en más de mil trescientas Unidades Territoriales, cada una de ellas sería representada por un comité vecinal que intervendría como interlocutor entre vecinos y gobiernos locales. Los comicios vecinales de ese año reflejaron un porcentaje sumamente bajo de votos (9.3% del total del padrón electoral del Distrito Federal).¹ Si bien la escasa representatividad adquirida por los comités vecinales auguraba poco éxito en sus funciones de gestión,² el principal obstáculo que enfrentaron para alcanzar una relación directa y eficaz

¹ El número total de votos fue de 572,432 mediante los cuales se eligieron 1,352 comités de entre 3,791 planillas. El total del padrón electoral en 1999 era de 6,155,183 capitalinos (Hernández, 2005:115).

² La LPC de 1998 asignó personalidad jurídica y presupuesto propios a los comités vecinales, atribuciones que les permitían aplicar programas de desarrollo social y dar mantenimiento a obras y servicios públicos (Zermeño, 2004).

entre ciudadanía y gobierno fueron las pugnas internas entre sus integrantes y los partidos políticos, quienes desde su conformación mantuvieron una constante disputa por alcanzar el control de estas formas de representación. Como lo muestran los siguientes testimonios:

En la planilla que formamos y con la cual ganamos el comité vecinal, buscamos gente de todos los sectores para poder trabajar con la comunidad, así que tenemos un contador público, un ingeniero, un adulto mayor, una [señora] de lavaderos públicos y que conoce mucha gente, a una señora que tiene mucha familia en las vecindades y a mí, que estoy encargado de los jóvenes. Tengo ya bastante tiempo trabajando en la política y mi familia también es de ese tipo de gente. Mi mamá fue diputada local y mi hermana suplente. Nosotros ganamos nueve de los quince lugares del comité y al principio buscamos consensos, pero no se pudo con dos de los que eran de otro partido.³

La gente que se mete a los comités vecinales lo hace más por un deseo de buscar un beneficio propio. Incluso muchos de ellos creyeron que les pagarían, el rumor lo corrieron los mismos partidos, pero cuando se dieron cuenta de que no sería así, muchos ya no se presentaron a trabajar. Para algunos el beneficio es político ya que de esta manera intentan posicionarse.⁴

De los comités vecinales elegidos en 1999 solo lograron mantenerse aquellos en los que sus integrantes mantenían contacto directo o realizaban una actividad cercana a un partido político. En consecuencia, pocos comités lograron instalarse como verdaderos representantes de la ciudadanía e interactuar con el gobierno local en la atención de sus necesidades y demandas. La mayoría de estas instancias vecinales mantuvieron lógicas jerárquicas de intermediación política (a través del clientelismo y el corporativismo), pues se encontraban relacionados con el PRI o el PRD, y en dos o tres delegaciones con el PAN (Tejera, 2005; Ziccardi, 2003; Zermeño 2004).

En el año de 2003, con el cambio de diputados locales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no se renovaron los comités vecinales, bajo el argumento de que la reactivación de los procesos participativos en la capital

³ Testimonio de coordinador de comité vecinal. Junio de 2002. Citado en Tejera (2005:26).

⁴ Testimonio de coordinador de zona de Participación Ciudadana. Octubre de 2002. Citado Tejera (2005:27).

tenía que debatirse en el contexto de la Reforma Política del Distrito Federal. Se podría pensar que la interrupción de los comités vecinales fue producto de los malos resultados que obtuvieron en sus labores de gestión, puesto que sólo sirvieron para cimentar trayectorias políticas, liderazgos locales y simpatías partidarias. Pero el impase legislativo también estuvo asociado a la falta de un diseño participativo eficaz en la LPC de 1998, que promoviera la articulación entre ciudadanía y gobierno con el propósito de coadyuvar en la solución de los problemas y demandas de gestión de los entornos locales de la población capitalina (Ziccardi, 2003; Zermeño, 2004).

Otra razón por la cual los comités vecinales no se renovaron durante el periodo de 2003 a 2006, fue que las facciones partidarias percibieron que la representación vecinal podía ser utilizada en las coyunturas electorales para incidir en las preferencias de los habitantes del Distrito Federal. Estos grupos también asumieron que los comités podían reforzar los mecanismos de contención participativa y control electoral, sobre todo en aquellas colonias donde carecían de presencia a nivel territorial. Lo anterior promovió la confrontación entre facciones perredista al interior de la ALDF, pues la mayoría de las corrientes de este partido asumían que no estaban en condiciones de igualdad para competir por el control de las redes político-territoriales en la ciudad de México. Por ello obstaculizaron la convocatoria a nuevas elecciones vecinales, ya que suponían que las corrientes con un mayor control legislativo-gubernamental acapararían estas formas de representación, con el propósito de apuntalar su influencia política tanto en la dinámica intrapartidaria, como en los enclaves delegacionales. Sobre este particular un asesor de la ALDF comenta lo siguiente:

En los años de 2003-2006, las consecuencias de las declaraciones de Bejarano sobre la participación ciudadana son fatales para la corriente de la Izquierda Democrática Nacional, porque cuando él es coordinador de la bancada perredista menciona en una reunión con diputados del PRD, que la reactivación de los procesos de participación ciudadana en el Distrito Federal puede utilizarse para tener presencia socioterritorial en todas aquellas colonias donde no han logrado posicionarse hasta ese momento. Con esta declaración, las demás corrientes del partido se dan cuenta de su estrategia, oponiéndose a legislar en el tema de

participación ciudadana; además, adquieren conciencia de la importancia de los procesos de participación.⁵

Debido a que eran los primeros años de gobiernos emanados del cambio político en la ciudad, algunos estudios muestran que muchas redes priístas tomaron el control de un número significativo de comités, con el propósito de confrontarse con los funcionarios públicos de extracción perredista, y boicotear los acuerdos entre éstos y los demás representantes vecinales (Tejera, 2005; Zermeño, 2004). Por esta razón, la mayoría de los jefes delegacionales se opusieron sistemáticamente a estas formas de representación, ya que podían ser utilizadas por partidos opositores o facciones contrarias para obstaculizar la gestión delegacional. La posición asumida por algunos titulares de las demarcaciones ante el fomento a la participación ciudadana fue reflexionada de la siguiente manera por un integrante del PRD en el Distrito Federal:

Los jefes delegaciones están en contra de la participación ciudadana porque se sienten los “virreyes” de las delegaciones y no quieren que alguna instancia participativa incida en la gestión pública de sus demarcaciones. Recuerdo que cuando se intentó reactivar el proceso de participación ciudadana, en el 2003, en las discusiones en la ALDF para volver a poner en marcha a los comités vecinales, los que más se oponían a reactivar estas instancias de representación eran los delegados.⁶

Ante lo arriba expuesto, las estructuras delegaciones buscaron disolver rápidamente su relación con los comités vecinales; particularmente, a partir del 2002, argumentando que su periodo de representación había finalizado. Además, a través del tiempo, fueron transformando las oficinas de participación ciudadana en instancias de enlace entre ciudadanos, los programas de gasto social y los intermediarios delegacionales. De esta forma, la política de impulso a la participación ciudadana en la capital del país, ha sido paulatina y prácticamente vaciada de contenido.

⁵ Entrevista A3. Entrevista con integrante de la IDN y asesor de la ALDF. Mayo de 2011.

⁶ Entrevista F14. Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD-DF. Abril de 2011.

Otra de las causas que retrasó notablemente la elección de los comités ciudadanos, fue el cambio de actitud sobre la participación ciudadana por parte del Jefe de Gobierno del periodo 2000-2006, quien en un inicio impulsó reformas legales en esta materia, además de la realización de un presupuesto participativo en seguridad pública, con el propósito de fortalecer el papel de la ciudadanía en los asuntos de gobierno. No obstante, al encontrar una situación similar a la enfrentada por los jefes delegacionales; es decir, que muchos comités eran difícilmente manejables debido al contenido político contestatario que mostraban, consideró que si se realizaban nuevas elecciones vecinales, se corría el riesgo de repetir la experiencia de 1999, relativa a la integración de dichos comités por partidos políticos de oposición.

Los problemas citados fueron los principales obstáculos que favorecieron la creciente resistencia gubernamental para ampliar y consolidar las estructuras formales de participación ciudadana. Es más, a lo largo de los últimos diez años, la tendencia observada fue que los gobiernos delegaciones y el gobierno central buscaron librarse de una relación que les significaba constantes confrontaciones y no les redituaba políticamente. Sin embargo, a partir de lo expuesto, cabe preguntarse las razones por las cuales se impulsó nuevamente la elección de representantes vecinales en 2010, bajo el esquema de comités ciudadanos.

6.2 La reactivación de los procesos participativos en un contexto de disputa faccional perredista

En diciembre de 2009, el pleno de la ALDF aprobó una serie de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (LPC). En ellas se estableció que en 2010 debían celebrarse elecciones para renovar a los comités ciudadanos.⁷ El 24 de octubre de ese año se realizó la jornada electoral para elegir a los nuevos representantes vecinales. Los resultados de este proceso electivo nuevamente estuvieron marcados por la apatía de los habitantes de la ciudad, pues para elegir

⁷ La presente investigación se encuentra acotada a los comités ciudadanos por lo que deja de lado esquemas de participación como los consejos de pueblos.

a los 1,755 comités ciudadanos y a los 40 consejos de los pueblos solo votaron 655,835 personas; es decir, el 8.9% del padrón electoral.⁸

Los comicios vecinales de 2010 se caracterizaron por la intromisión de los partidos y las estructuras de gobierno en un proceso que, en teoría, debía ser ciudadano. El alto número de demandas de improcedencia en el registro de planillas y de actos ilícitos de campaña que recibió el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), representó un primer indicador de la disputa faccional por el control de los comités. Dicho tribunal recibió un total de 139 recursos de impugnación durante los dos meses que duró el proceso de registro y la promoción de las fórmulas en los barrios y colonias.⁹ En dichas demandas era común detectar la intromisión de funcionarios públicos, representantes de los partidos políticos y líderes locales con amplia presencia territorial, los cuales pretendían obtener un lugar en el comité para canalizar las acciones de éste en favor de un grupo político particular. Al respecto conviene citar el siguiente testimonio recabado el día de la elección vecinal:

Al finalizar la jornada electoral el presidente de la casilla anunció los resultados de la elección del comité ciudadano: primer lugar para la planilla 4 (vinculada con funcionarios de la delegación); segundo para la planilla 1 (vinculada a un diputado local) y tercero para la planilla 3 (integrada por vecinos de la colonia). En ese momento, los representantes de la fórmula 3 protestaron ante los funcionarios de casilla y uno de sus integrantes gritó: “está es una elección amañada, no vamos a permitir que nos impongan a los representantes del comité ciudadano, porque hay funcionarios de la delegación que participaron en el proceso, ya sea promoviendo los votos o llamándole a la gente de sus programas sociales para que no votaran por otras planillas que no fueran las de sus paleros”. Posteriormente, el presidente de la planilla 3, exigió que la planilla ganadora fuera excluida de la elección vecinal, argumentando que “los integrantes de la formula 4 estuvieron regalando boletos para ir al teatro a cambio de votos. Además de que llevaron a votar a la gente de los programas de adultos mayores y madres solteras de la delegación”. El presidente de casilla y el representante del IEDF indican a los inconformes que solo podrán asentar “las inconsistencias

⁸ Para ese año el padrón electoral en el Distrito Federal registró un total de 7,375,467 ciudadanos.

⁹ Con los recursos de impugnación que se promovieron durante la jornada electiva del 24 de octubre, el número de juicios relacionados con la elección de comités ciudadanos y consejos de pueblos ascendió a 578.

en el acta de sucesos de la jornada electoral y posteriormente tendrán que formalizar su denuncia ante el TEDF".¹⁰

El trabajo de campo realizado en el contexto de la última elección vecinal, indica que las planillas ganadoras estuvieron, en su mayoría, asociadas a las corrientes políticas predominantes en los espacios territoriales por los cuales ellas compitieron. En algunos casos, dichas corrientes representaban los intereses de los gobiernos delegacionales o central, y en otras de organizaciones consolidadas, como es el caso de los vendedores ambulantes del Centro Histórico. En consecuencia, la representación "vecinal" es un indicador consistente de la fuerza político-territorial de las facciones perredistas. Para un estudioso del tema, esto no se hace evidente más que cuando profundiza en la composición interna de los comités, pues ella frecuentemente expresa la correlación de fuerzas a nivel territorial entre los diferentes intereses político-electorales. Como lo muestra el siguiente testimonio:

Todos los partidos intentan influir en el proceso de elección vecinal, nada más hubieras visto cómo antes del registro de planillas, tanto la gente del PRI, del PAN y del PRD, nos vinieron a buscar para hacer mesas de trabajo con nosotros. Hasta la gente de la delegación puso una mesa de negociación de las demandas y gestiones que teníamos pendientes. Pero nosotros no le entramos a trabajar así, con sus reglas o bajo sus intereses, porque nada más eso quieren. Aquí ha venido a vernos gente de varios grupos políticos y a todos les hemos dicho que sí queremos que nos atiendan, pero no bajo sus condiciones. Por ejemplo, se presentaron unos que según eran de Nueva Izquierda, se nos han acercado *los bejarano*, también unos grupos que son del PRI y hasta un señora que decía estar con los diputados del PAN.¹¹

Los comicios vecinales evidenciaron la forma en que diferentes instancias de gobierno, particularmente las delegaciones, así como facciones del PRD, como Izquierda Democrática Nacional (IDN), Nueva Izquierda (NI), Izquierda Social (IS), Foro Nuevo Sol (FNS), Red por la Unidad de las Izquierdas (RUNI), entre otras, se disputaban el control de los comités ciudadanos buscando utilizarlos como una forma de apalancar su influencia política en diversas colonias de la capital del

¹⁰ Trabajo de campo en la elección de comités ciudadanos. Octubre de 2010.

¹¹ Plática con Integrante de Planilla. Elección de Comités Ciudadanos. Octubre de 2010.

país. Para lograr lo anterior utilizaron a líderes o intermediarios ya asociados a ellos, o buscaron atraerlos negociando el direccionamiento del gasto social, con la finalidad de que encabezaran las planillas que compitieron en las elecciones de octubre de 2010.

La manera en que se realizó la elección de los comités ciudadanos subordinó la participación vecinal a los intereses de las fuerzas políticas inscritas en los diferentes ámbitos de gobierno de la ciudad de México. Aun cuando la LPC prohíbe la participación de los partidos y las autoridades delegaciones en la integración de los comités ciudadanos, ella fue letra muerta ante la falta de procedimientos que hayan garantizado su cumplimiento. Como se ha mencionado, la elección de comités ciudadanos de 2010 se convirtió en una pieza importante en la pugna político-electoral de la ciudad de México. Las diferentes facciones políticas y los grupos corporativo-clientelares la asimilaron como un mecanismo más de contención participativa y control electoral que abonaría a su proyecto político y les permitiría incrementar su capacidad de influencia, tanto en la dinámica faccional intrapartidaria, como en las redes político-territoriales que sustentaban su presencia y dominio a nivel delegacional.

La disputa partidaria por el control de los comités ciudadanos en el Distrito Federal ha generado zonas grises en la dinámica política local, mediante las cuales es posible analizar los vínculos entre los mecanismos de desmovilización ciudadana empleados por las autoridades gubernamentales y las estrategias partidarias para reforzar redes de control político-electoral. Dichas zonas se caracterizan por ser un espacio de intersección en donde existen conexiones clandestinas entre actores que, en teoría, deberían estar enfrentados o separados institucionalmente. Estos vínculos regularmente erosionan la óptica del investigador, pero se hacen visibles al atender el papel de los dirigentes políticos, los "burócratas de calle" y las redes político-territoriales en la promoción, inhibición o canalización de un repertorio de acción específico en las arenas políticas del ámbito local (Auyero, 2007:24). Considerando lo anterior, a continuación analizamos cómo las disputas partidarias por controlar los comités en un enclave local de la ciudad de México (la delegación Cuauhtémoc), refuerzan los

mecanismos de contención participativa y control electoral que los perredistas han ido construyendo en los últimos doce años.

6.3 *Redes político-territoriales y faccionalización de los comités ciudadanos*

La dominación a nivel de la participación ciudadana, y el papel que en ésta tienen los comités ciudadanos, se sintetiza en dos cuestiones: *quiénes participan y a quiénes representan* sus integrantes (Ziccardi, 2000). En la elección vecinal de 2010 en Cuauhtémoc compitieron, principalmente, la IDN-Cuauhtémoc, los grupos políticos de la administración central, los diputados locales y federales, así como las organizaciones urbano-populares y del comercio ambulante. A diferencia de 1999, la pugna principal no fue entre partidos (PAN, PRI, PRD), sino entre facciones perredistas. Como sostiene un entrevistado: "lo único que logramos con la elección de comités ciudadanos fue reproducir a imagen y semejanza una elección interna del PRD, en la que cada corriente trató de controlar la mayor cantidad de comités para llevar 'agua a su molino'".¹²

En términos generales existieron tres procesos mediante los cuales se formaron los comités ciudadanos en la demarcación. En el primero, representantes de la facción dominante en la delegación (la IDN-Cuauhtémoc), el gobierno central y los legisladores (locales y federales), negociaron con intermediarios políticos de carácter gubernamental, partidista o vecinal, para impulsar planillas encabezadas por "burócratas de calle",¹³ con el propósito de canalizar las actividades de militantes y simpatizantes para que concordaran con los programas delegacionales. De esta forma las elecciones vecinales fueron definidas por las redes político-territoriales vinculadas con cada grupo político, las cuales generalmente eran financiadas mediante el direccionamiento del gasto social hacia sus integrantes. La disputa faccional por el control de los comités en el corredor intermedio delegacional se describe en el siguiente testimonio recabado en el trabajo de campo:

¹² Entrevista A3. Entrevista con integrante de la IDN y asesor de la ALDF. Mayo de 2011.

¹³ En el capítulo cuatro se demostró que dichos burócratas son en realidad representantes o líderes de grupos vecinales contratados por la delegación para realizar actividades vinculadas a lo que eufemísticamente llaman "participación ciudadana", es decir, para distribuir el gasto social.

En Obrera I perdimos [se refiere a la IDN-Cuauhtémoc] el primer lugar, ahí nos ganó un priísta que tiene presencia en esa zona y esta vez se alió con Armando Contreras. De seguro ya sabes que Contreras tiene años trabajando en esa colonia como líder de vivienda popular, por eso jala bastante gente en la votaciones vecinales. Incluso, intentó posicionar a sus allegados en la mayoría de los comités de la zona, pero nada más ganó en la sección I. Otro lugar donde no logramos obtener la coordinación del comité fue en la sección I de la colonia Doctores. Ahí quedó en primer lugar la planilla que estaba con Martí Batres, pues el que coordina el comité abiertamente asume que es de esa corriente [Izquierda Social].¹⁴

En los espacios locales de mayor disputa electoral, los intermediarios políticos vinculados con la IDN-Cuauhtémoc negociaron el respaldo vecinal de lo que llamaron "enlaces ciudadanos", para conformar las formulas que buscarían un lugar en el comité. Estos actores asumían como propias las agendas particulares de este grupo político y, en la mayoría de los casos, se integraron a sus redes político-territoriales. De esta forma la facción dominante en la demarcación pretendía tener comités "a modo" o, al menos, integrados por intermediarios locales con los que exista la posibilidad de llegar a acuerdos para trabajar en conjunto. Asimismo, en las colonias donde existían redes políticas vinculadas al PRI, los "enlaces vecinales" fueron la estrategia de la IDN-Cuauhtémoc para obtener el control total del comité y, con ello, impedir que los partidos o facciones de oposición utilizaran estas estructuras para cuestionar y obstaculizar su dominio político-territorial en la demarcación.

La competencia entre diferentes grupos políticos por formar planillas que los representaran propició que los comités se constituyeran por personajes con intereses diversos y frecuentemente contrapuestos. En el trabajo de campo se encontraron, por ejemplo, comités en donde varios de sus integrantes están ligados al gobierno delegacional, otros vinculados a un diputado local, algunos más a la administración central y otro a un diputado federal. Por ejemplo, en una sesión de un comité ciudadano del corredor central delegacional, el debate entre sus integrantes se expresó de la siguiente manera:

¹⁴ Entrevista D14. Funcionario de Desarrollo Social. Enero de 2011.

Al iniciar la reunión el coordinador del comité comentó a los demás integrantes: “hay que trabajar para que los programas sociales de la delegación tengan éxito en la colonia, debemos de buscar que lleguen a más gente”. En respuesta una persona de la fórmula que quedó en segundo lugar indicó: “eso es subsumir al comité a los programas sociales de la delegación, aunque puede estar bien por la gente que podríamos beneficiar, pero no por eso hay que dejar de trabajar con el diputado, él también nos ha ayudado mucho”. Otro miembro protestó: “aquí no se va a hablar del diputado o del delegado, sino de autoridades en general. Aquí entra todo el mundo”. La última intervención generó descontento entre los miembros del comité y todos intentaron tomar la palabra a la vez. Posteriormente, el que habló primero quiso calmar la situación señalando: “hay que tocar puertas y entrar a todas las que estén ‘abiertas’, para que nos ayuden más rápidamente, independientemente del partido al que cada uno de nosotros pertenezcamos”.¹⁵

La situación anterior deriva de las reglas de la LPC, particularmente del artículo 112, en donde se establece que de sus nueve integrantes, cinco corresponden a la planilla ganadora, dos al segundo lugar, y uno para la tercera y cuarta planilla, respectivamente. Esta integración, en una lógica ciudadana podría ser democrática, pero resulta conflictiva cuando se trata de grupos político-partidarios, los cuales representan a las facciones que se disputan el control de la demarcación. De esta forma, los integrantes de los comités, ya sea en pequeños grupos o individualmente, pretenden direccionar las actividades de esta estructura de representación vecinal hacia sus intereses o en provecho de sus redes políticas. Lo que buscan es que los beneficios de los programas sociales o las mejoras en los servicios de las colonias se dirijan hacia aquellos con quienes mantienen vínculos políticos y que votaron por ellos.

Por lo anteriormente expuesto, podemos concluir que en la delegación Cuauhtémoc asistimos a un proceso de faccionalización de los comités en donde sus miembros se reúnen con base en sus filias y fobias partidarias, y cada uno trabaja de forma independiente. Estos segmentos se disputan la representación del comité y, por ende, la intermediación entre ciudadanos y las autoridades delegacionales. La manera en que se han formado los comités en la demarcación

¹⁵ Primera sesión de trabajo de Comité Ciudadano. Diciembre de 2011.

ha permitido que sus miembros sean en realidad “actores grises” (Auyero, 2007), debido a la ambivalencia de su acción política, individual o colectiva, pues bajo el ropaje de los intereses ciudadanos se ocultan aquellos enarbolados por grupos y organizaciones dirigidos a reproducir el control sobre las redes políticas de las cuales sus integrantes forman parte.

6.4 *Liderazgos locales y corporativización de los comités ciudadanos*

El segundo eje de análisis, que se desprende del estudio de los procesos participativos implementados en la delegación Cuauhtémoc, está definido por el actuar político de los líderes locales y las organizaciones urbano-populares en las estructuras formales de representación ciudadana. En la franja oriente delegacional los comités han servido para “formalizar” la labor política tanto de los líderes locales, como de las organizaciones corporativo-clientelares que tienen presencia en esta zona. En la elección de 2010, algunas de estas organizaciones, como es el caso de los comerciantes ambulantes y las asambleas urbano-populares, conformaron planillas que eran encabezadas por sus integrantes. De esta forma, algunos líderes locales relacionados con vivienda, comercio informal y la gestión de servicios, se postularon como presidentes de planilla y, posteriormente, debido a que ganaron con el apoyo de sus redes, se convirtieron en los coordinadores internos de los comités.

El amparo institucional que obtienen los líderes locales y los dirigentes de las organizaciones urbano-populares al ocupar un puesto dentro del comité, ha propiciado que las estructuras formales de representación ciudadana se conviertan en canales de intermediación entre estructuras de carácter corporativo-clientelar y las autoridades delegacionales. En consecuencia, como lo menciona un funcionario entrevistado, “algunos comités están controlados por ‘viejos’ líderes locales, que exigen gestión para sus grupos bajo el cobijo de la Ley de Participación Ciudadana”.¹⁶ De esta forma, por ejemplo, tenemos comités que más que representar a una colonia, encarnan los intereses de los vendedores informales ubicados en ella.

¹⁶ Entrevista D15. Coordinador de Participación Ciudadana en Cuauhtémoc. Febrero de 2011.

En la franja oriente delegacional, la elección vecinal reactivó la participación corporativa de las organizaciones urbano-populares. La mayoría de los líderes de estas organizaciones visualizaron a los comités como una ventana de oportunidad, para volver a incidir en las arenas políticas locales y negociar con las facciones partidarias el respaldo de sus redes a cambio de establecer agendas de trabajo y gestión que favorecieran a sus agremiados, buscando con ello evitar confrontaciones posteriores. Como lo muestra el siguiente testimonio:

Todos los grupos políticos de la delegación trataron de establecer acuerdos con líderes locales de las colonias o de las organizaciones populares. La idea era que estos líderes encabezaran las planillas y, una vez que ganaran, pudieran apoyar el trabajo territorial de las autoridades, a modo que no se convirtieran en una pesadilla para el delegado [...] en la zona centro de la demarcación un líder de vivienda ganó varias coordinaciones internas y por eso hay que llevar una buena relación con él. Esta persona trabaja con quien se deje o con quien le ofrezca mejores cosas; le entra con el PRI, con las demás corrientes del PRD, y por supuesto con nosotros.¹⁷

El imaginario político de los líderes locales y los dirigentes de las organizaciones urbano-populares está mediado por su propensión a establecer negociaciones pragmáticas tanto con las facciones perredistas de la administración delegacional, como con otros grupos partidarios que tienen presencia en el ámbito local. Estas acciones buscan reforzar la presencia político-territorial de las organizaciones corporativas, mediante procesos de intermediación política que se disfrazan bajo el discurso de “hacer algo por la comunidad”. En efecto, a través su labor como representantes vecinales algunos líderes locales, en realidad, intentan obtener beneficios para sus redes, con el propósito de reforzar su presencia política. Así, en el interior de los comités se empiezan a recrear procesos de intermediación política, que lo único que promueven es un mayor distanciamiento entre ciudadanía y gobierno, pues las gestiones delegacionales solo atienden a los grupos vinculados con las redes político-territoriales de un grupo o facción partidaria.

¹⁷ Entrevista F12. Operador político de IDN-Cuauhtémoc. Noviembre de 2010.

La histórica pugna electoral entre el PRI y el PRD por el control político-territorial de la franja oriente delegacional, ha promovido la existencia de algunos líderes locales que no se encuentran adscritos a una facción partidaria o estructura de gobierno, pues sus prácticas políticas se orientan bajo una lógica “independiente”; es decir, no forman parte de las redes político-territoriales de los partidos o de los gobiernos locales. Estos líderes prefieren tener cierta autonomía que les permita actuar o buscar múltiples acuerdos con los representantes de las facciones partidarias y las estructuras de gobierno, para negociar que se atiendan tanto las demandas de su organización, como las necesidades de gestión de sus entornos locales. Sobre este particular un líder local comenta lo siguiente:

Nosotros hemos convocado mesas de trabajo para reubicar el comercio informal. También hemos realizado jornadas de salud tanto con la delegación como con el gobierno central. Además estamos promoviendo reuniones para que se rehabilite el centro comunitario y el deportivo de la colonia. Eso lo gestionamos con la gente de la delegación, pero no por eso le vamos a entrar a su juego político y vamos a trabajar para hacer lo que digan. Es mejor estar solo que mal acompañado. Nosotros preferimos trabajar de manera independiente, pues de esa forma reforzamos nuestro trabajo como organización de ambulantes sin olvidar que como parte del comité tenemos la obligación de buscar mejores servicios para toda colonia.¹⁸

En algunas zonas de la delegación, los mecanismos de control electoral basados en el gasto social no han podido superar el grado de influencia que los líderes “independientes” tienen en sus colonias, pues varios de ellos lograron posicionarse como coordinadores internos de los comités ciudadanos en las elecciones vecinales, superando a las planillas apoyadas por la delegación, el GDF o algún partido político. Incluso, la capacidad de acción que tienen estos líderes en las arenas políticas locales y la efectividad en sus gestiones, ha provocado que algunos ciudadanos prefieran establecer una relación de intermediación con este tipo de actores, que buscar la atención de sus demandas con las autoridades directamente.

¹⁸ Entrevista F15. Líder de ambulantes coordinador de un comité ciudadano. Abril de 2011.

Si bien no es alentador para muchos vecinos observar como los grupos corporativos y las redes político-territoriales han acaparado la representación de los comités. La idea de mejorar las condiciones de vida de sus colonias no es un incentivo suficiente para participar en las estructuras formales de representación ciudadana, como lo expresa un entrevistado: "los comités van a decidir cosas muy importantes para la colonia, pero mucha gente no puede venir porque tiene que resolver cómo sobrevive en el día a día".¹⁹ Por ello, como se expone a continuación, los contados comités que realmente representan los intereses de los habitantes de una colonia son resultado de procesos previos de organización ciudadana en estructuras secundarias de administración vecinal (Safa, 1998:62), las cuales podrán tener sus filias o fobias políticas, pero no están constituidas con el propósito de sustentar proyectos político-electorales, sino que buscan mejorar las condiciones de infraestructura urbana de sus entornos locales.

6.5 Ciudadanos de "a pie", organizaciones vecinales y comités ciudadanos

El último nivel de análisis de la relación entre gobiernos locales, partidos políticos y estructuras formales de representación ciudadana, lo conforman aquellos comités que fueron impulsados principalmente por integrantes de las juntas de vecinos, asociaciones de residentes y consejos de administración de las unidades habitacionales. Dichos comités representan a grupos vecinales que promueven diversas estrategias de participación política para incidir en las decisiones que tienen que ver con la mejora o mantenimiento de los entornos locales en donde viven. Por ello, pueden considerarse como representantes de los intereses vecinales. Sin embargo, al ser una minoría en la dinámica política local, se enfrentan a grandes obstáculos en su relación con las delegaciones, ya que no necesariamente responden a los intereses político-electorales de los burócratas en turno. Como lo ejemplifica el siguiente testimonio:

Las autoridades no nos hacen caso cuando vamos a buscarlos, porque no tenemos un arreglo político con ellos. Siempre lo he gritado: yo no

¹⁹ Entrevista F16. Coordinadora de comité ciudadano, que también se desempeña como administradora de una Unidad Habitacional. Octubre de 2011.

tengo ningún compromiso político, ningún compromiso personal con ellos. No estoy peleando para que al rato me den una “chamba” o coloquen en un puesto a un hermano o primo. No, no. Nada más solicitamos cosas para el beneficio común de todos los que vivimos en esta unidad. Sin embargo, eso no lo entiende el jefe delegacional, en otras secciones de aquí, como los comités son de su gente, sí hacen asambleas para recoger las demandas y atender a los vecinos. Aquí, si bien nos va, sólo le dan una manita de gato, para que nos calmemos. Lo mismo pasa con las autoridades del GDF, ya intentamos un acercamiento para solicitar algunas cosas, pero no hemos tenido respuesta. (...) Realmente, no sé cuál fue el fin de crear comités vecinales, si no sirven para ayudar a la comunidad o para que el ciudadano esté más cerca de los servidores públicos. Nuestro comité siempre encuentra trabas con las autoridades y no logramos que se atiendan las demandas de los vecinos, nos pasa lo mismo que a cualquier ciudadano común y corriente que solicita una gestión por su cuenta, no nos atienden.²⁰

Los comités ciudadanos que reflejan demandas vecinales regularmente se encuentran en la franja surponiente de la delegación Cuauhtémoc, ya que en esta zona habitan sectores de clase media-alta cuyas demandas de gestión no cruzan por el umbral de la intermediación política o la distribución del gasto social. Estos sectores cuentan con canales alternativos y el capital económico, cultural y social (Bourdieu, 1985), para asegurar la calidad de los servicios y preservar su entorno urbano. En consecuencia, sus repertorios de acción están definidos por la posibilidad de presionar a las autoridades para exigir la solución a sus demandas de gestión, utilizando sus vínculos con algún representante del gobierno central, la asamblea legislativa y el gobierno federal, o denunciado en los medios de comunicación la falta de atención gubernamental a sus problemas.

En la dinámica política delegacional los pocos comités que no están faccionalizados tienen una posición más crítica con la labor de las instancias gubernamentales, para exigir una gestión pública que les permita intervenir en la toma de decisiones de acuerdos a sus intereses. De ahí que algunos de estos comités han expresado su descontento con los mecanismos de contención participativa y control electoral que los "burócratas de calle" intentan promover en

²⁰ Entrevista 16. Coordinadora de comité ciudadano, que también se desempeña como Administradora de la Unidad Habitacional. Octubre de 2011.

las estructuras formales de representación ciudadana. El punto de vista de algunos coordinadores internos de la franja surponiente de la demarcación muestra el desencanto que algunos vecinos de esta zona tienen con el sentido político que las autoridades le han impreso al trabajo de los comités ciudadanos.

El día de ayer se tuvo una reunión con gente del área de participación ciudadana para ultimar detalles sobre la adquisición de la patrulla y la construcción del modulo de seguridad pública. Es sorprendente que la delegación vea todo con visión política, ya que los comités ciudadanos no deben de tener inclinación partidista alguna. Pero en todas las listas de los funcionarios de participación aparece quienes [refiriéndose a los integrantes de los comités] están vinculados con un grupo partidista. Lo peor es darnos cuenta de que ellos nos catalogan como si fuéramos de un partido, a pesar de haberles dejado claro que nunca lo hemos sido, ni lo seremos.²¹

Es una desgracia que en la delegación exista gente que utiliza la necesidad de los indígenas para obtener beneficios propios, aquí hay un grupo de otomíes que son controlados mediante las ayudas sociales y funcionan para los intereses de unas cuantas personas. Incluso, los acarrean para que voten en la asambleas de la colonia. La verdad yo no tengo nada en contra de esa gente, pues ellos vienen a trabajar aquí porque no hay trabajado en sus comunidades. En lo que si no estoy de acuerdo es en que los de la delegación los usen para sacar provecho en los acuerdos vecinales. Como comité estamos en contra de que un pequeño grupo de personas, que se dicen de la colonia pero más bien son de la delegación, estén tratando de sacar beneficio personal. Lo último que intentaron hacer fue un programa de mejoramiento barrial, mediante el cual privatizarían el parque para sacarle beneficio propio. Ante tal situación promovimos una asamblea y tuvimos una buena convocatoria, pues hicimos folletos invitando a los vecinos para que protestaran por la falta de transparencia en esa obra. Gracias a esa labor, el día que fue la asamblea para aprobar el proyecto vinieron como 200 vecinos a expresar su desacuerdo.²²

Para enfrentar la intervención de "burócratas de calle" y autoridades partidario-gubernamentales en sus decisiones internas, los comités de la demarcación que son producto de la organización ciudadana han buscado

²¹ Denuncia pública de un coordinador de comité ciudadano de una colonia del corredor Roma-Condesa. 16 de junio de 2011.

²² Entrevista F18. Coordinador de comité ciudadano de una colonia del corredor Roma-Condesa. Mayo de 2011.

articularse con otros grupos vecinales de colonias aledañas, con el propósito de resolver problemas compartidos a nivel territorial, en su mayoría, relacionados con la recuperación y mantenimiento de los espacios públicos, mejoras en la seguridad pública, regulación del uso de suelo y del comercio ambulante. La presión ejercida de manera colectiva, en algunos casos, ha sido eficaz para detener la privatización de espacios públicos o impedir la instalación de parquímetros sin una consulta ciudadana previa. En otras situaciones, la participación articulada por parte de los comités que suscriben demandas vecinales se ha enfrentado a intereses económicos que desbordan su campo de acción política, particularmente en lo que corresponde al cambio uso de suelo y los permisos de construcción de grandes obras. A pesar de ello, la denuncia en los medios de comunicación exigiendo la intervención del Jefe de Gobierno es un recurso al que recurren para tratar de preservar su entorno urbano y mantener su estilo de vida. Para ejemplificar lo anterior a continuación se presenta un desplegado que firman los representantes vecinales de las colonias Roma, Hipódromo Condesa y Cuauhtémoc, en conjunto con otros comités de la ciudad, para denunciar las irregularidades en los cambios de usos de suelo en el Distrito Federal:

Integrantes de diferentes comités ciudadanos y asociaciones vecinales del Distrito Federal protestamos contra el artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano que faculta al Comité Técnico de Modificaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) a cambiar usos de suelo sin consulta vecinal.

Exigimos:

1. Respeto absoluto a las normas establecidas en los Programas Parciales y Delegacionales.
2. Alto a la práctica de poner el uso de suelo al mejor postor en la que “incurren de manera injusta y sistemática el Comité Técnico de la secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y delegaciones”.
3. Modificación de las normas de la nueva Ley de Desarrollo Urbano, en especial el artículo 41 y 42.
4. Anteponer la protección del interés social y el orden público sobre el particular, reconociendo el interés legítimo y jurídico de los vecinos, comités ciudadanos y asociaciones civiles.²³

²³ Documento suscrito por integrantes de comités y asociaciones ciudadanas de Coyoacán, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, con el propósito de obtener una audiencia con Marcelo

El principal problema que enfrentan los comités integrados por organizaciones vecinales es su consolidación como estructuras de representación ciudadana. Por eso su organización alternativa basada en la exigencia de gestiones eficaces no se ha logrado consolidar como un contrapeso que trascienda y reconfigure las formas verticales de “hacer gobierno” en la dinámica política delegacional, pues la mayoría de las veces en cuanto logran su objetivo (recuperar un espacio público, gestionar un servicio, parar una obra irregular, etcétera), regularmente tienden a disolverse.

Es común que los integrantes de los comités que enarbolan demandas vecinales pierdan sus expectativas participativas tanto por la poca incidencia que tienen en las decisiones gubernamentales, como por la poca capacidad de acción que les dejan los “burócratas de calle” o los grupos político-partidarios que se han insertado en estas estructuras formales de representación. Muchos ciudadanos han pagado con la pérdida de su energía social su percepción de que los comités, por haberse establecido legalmente, eran los canales competentes para resolver sus demandas de gestión. La frustrante experiencia de intentar resolver demandas vecinales y organizar fallidas consultas para determinar los rubros del presupuesto participativo han mermado su entusiasmo y promovido su deserción, pues no les interesa convertirse en botín de los partidos políticos. No obstante, en algunos casos la desafección ciudadana a los procesos participativos ha sido un incentivo para generar su integración a las redes político-electorales de los grupos que controlan la gestión delegacional. Como lo refleja el siguiente testimonio:

Los comités ciudadanos son una bronca política y no tienen nada de vecinal, la mayoría de esas estructuras están relacionadas con algún grupo político, pues así son las reglas del juego, al final no te dejan otra salida [...] Los verdaderos comités ciudadanos, que surgieron como una propuesta de vecinos o de gente de las colonias, han sido cooptados por las maquinarias institucionales, ya sea de las delegaciones, del GDF o de los partidos. Como no vas a caer en la tentación si como coordinador de un comité, siendo un ciudadano cualquiera, una madre de familia, un comerciante, o lo que seas, te citan a cada rato a juntas o

desayunos con el Jefe de Gobierno o con el *delegado*, pues rápido caes en el juego político que ellos quieren.²⁴

La falta de una estructura de representación vecinal realmente democrática ha llevado a que la mayoría de los habitantes de la demarcación se abstengan de participar en los comités, ya que éstos se han convertido en mecanismos para subordinar y acotar las demandas ciudadanas. Las consideraciones de control político y formación de redes político-territoriales prevalecen en el ejercicio gubernamental de la delegación Cuauhtémoc. En consecuencia, la representación y participación ciudadana han sido marcadas por la disputa faccional que acontece en la demarcación, pues se ha convertido a los comités en ámbitos de pugna partidaria con el objetivo de reforzar los mecanismos de contención participativa y control electoral que permiten el predominio de la IDN-Cuauhtémoc en la dinámica política local.

²⁴ Entrevista F19. Coordinador de comité ciudadano de una colonia del corredor Roma-Condessa. Diciembre de 2010.

Capítulo 7. Organizaciones sociales, participación corporativa y redes de control electoral

Las organizaciones sociales se han convertido en una pieza importante en las pugnas político-electorales que se desarrollan en la ciudad de México. Diferentes grupos políticos las han integrado a su imaginario al considerarlas una plataforma para incrementar su presencia territorial. Con base en el análisis del papel que juegan las organizaciones sociales en los procesos participativos y las disputas electorales en el ámbito local, el presente capítulo tiene por objetivo exponer cómo estas estructuras refuerzan las redes del poder político y los mecanismos de contención participativa en los enclaves locales de dominación perredista. Particularmente, se busca contrastar cómo los imaginarios de los actores políticos (institucionales y gubernamentales), sobre la sociedad civil, la participación y la democracia, están acotados por visiones normativas que no responden al entramado de redes de poder y prácticas políticas que se expresan a nivel territorial.

En las arenas políticas de la ciudad de México se relacionan una pluralidad de actores sociales (individuales y colectivos), con frecuencia opuestos entre sí, que actúan en diferentes espacios públicos y que por regla tienen sus propios canales de articulación con los sistemas político y económico. Sin embargo, en el presente apartado nos enfocaremos en aquellos ámbitos de condensación urbanos en donde se expresan acuerdos, negociaciones y conflictos entre las organizaciones sociales y los partidos políticos. Con base en nuestro trabajo de campo en la delegación Cuauhtémoc, explicaremos cuáles son las características de integración de las organizaciones sociales, qué tipo de acciones realizan en el espacio público y, sobre todo, cuáles son los proyectos políticos¹ que orientan sus relaciones con las facciones partidarias.

¹ Como se estableció en el primer capítulo el proyecto político de un grupo o facción designa "los conjuntos de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, los cuales orientan la acción política de los diferentes sujetos" (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006:43).

El desempeño de las organizaciones sociales en el espacio público puede generar prácticas políticas cuya dirección oscila en múltiples sentidos; es decir, en su actuar pueden coexistir, o entrar en tensión, prácticas políticas participativas y democráticas (orientadas por el grado de autonomía que tenga la organización), y prácticas clientelares, corporativas y autoritarias (orientadas por su subordinación a los intereses de otro grupo). Ello depende, como lo describiremos a continuación, del contexto donde se desarrolla la interacción entre organizaciones sociales y grupos políticos, la intencionalidad de los actores sociales que las integran y los referentes culturales que matizan sus imaginarios políticos.

7.1 Diseños normativos de la participación ciudadana y heterogeneidad de la sociedad civil

Hace quince años, la perspectiva de participación mostrada tanto por los integrantes de las diversas corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), como por los funcionarios de los primeros gobiernos de ese partido en la ciudad de México, estaba impregnada por una visión optimista sobre la sociedad civil. En un plano ideal estos actores esperaban que el fortalecimiento de la participación ciudadana promovería una democracia más inclusiva y menos excluyente, más vigilada y controlada por los ciudadanos y menos elitista. Ello se debía, en parte, a que el resurgimiento y desarrollo conceptual contemporáneo de la sociedad civil la asumía como una arena de democratización, cuya autonomía estaba asegurada por la actividad crítica de sus participantes –asociaciones, colectivos y movimientos sociales– frente al mercado y el Estado (Cohen y Arato, 2000; Alexander, 1994).

Para Álvarez, Dagnino y Escobar (1998), la conceptualización apologética y el aplauso acrítico a la sociedad civil eran predominantes en la década de 1990, al vincularse a una serie de prácticas y virtudes democratizantes. En efecto, el potencial democrático asignado a esta categoría permeaba el imaginario de la mayoría de los actores políticos y académicos, y las primeras administraciones perredistas de la ciudad de México participaban de la visión normativa que asignaba a ella una fuerza renovadora que desplazaría las viejas prácticas políticas (redes corporativas y clientelares priístas que subsistían a nivel territorial).

Por esta razón, el tema de la participación ciudadana ocupó un lugar importante en el diseño de las estrategias gubernamentales para resolver los problemas urbanos en la capital del país.

En 1999 se impulsaron los primeros procesos participativos en la ciudad, con figuras como las asambleas comunitarias que “debían ser el eje central de la participación y con ellas la gente tendría que decidir hacia dónde destinar el presupuesto, así como otras figuras, tales como la consulta popular, el plebiscito, el referéndum, que permiten a la ciudadanía la injerencia en los asuntos del Estado”.² Es muy probable que la intención general para convocar a la primera elección de comités (en ese entonces vecinales), haya sido la de generar estructuras de representación alternas que realizaran gestiones para solucionar los problemas de las Unidades Territoriales en las que se dividió al Distrito Federal. Pero, como se ha dicho, en la implementación de los nuevos esquemas participativos intervinieron activamente los partidos políticos –sustancialmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PRD, y en dos o tres delegaciones el Partido Acción Nacional (PAN)–, quienes consideraron a los comités como un “espacio a ganar” para sustentar sus actividades proselitistas en las campañas del 2000.

Paulatinamente, los funcionarios gubernamentales aprendieron que los procesos participativos formales implementados en la ciudad de México estaban matizados por las redes de poder político imperantes en el contexto urbano y que, por tanto: a) cualquier espacio que se abriera a la participación ciudadana se convertía, con el propósito de ocuparlo, en motivo de pugna entre actores políticos ya establecidos a nivel territorial; b) los espacios formales de participación se transformaban, en consecuencia, en plataformas utilizadas por los diversos actores políticos para intentar alcanzar sus objetivos; c) la sociedad civil estaba, en realidad, compuesta por una gran heterogeneidad de grupos e intereses, con formatos institucionales diversos, algunos de los cuales actuaban sin considerar el beneficio general sino el de sus agendas particulares, y; d) el impulso de formas

² Entrevista A3. Entrevista con integrante de la IDN y asesor de la ALDF. Mayo de 2011.

de representación ciudadana propiciaba que los esfuerzos delegaciones se dirigieran a la atención de demandas partidarias envueltas en la piel de demandas ciudadanas.

Ante el auge de las estructuras participativas y sus paradójicos resultados, algunos estudios empíricos mostraron que la sociedad civil mexicana no está constituida únicamente por organizaciones no gubernamentales, sino que en su interior existen contradicciones sociales, políticas, ideológicas, culturales, y que, lejos de la conceptualización normativa dominante que la define como una especie de polo de virtud opuesto a la maldad intrínseca del Estado, en su interior se reproducen vicios autoritarios y prácticas antidemocráticas; en algunos casos, también adelanta nuevas formas de convivencia y una crítica al orden existente (Olvera, 2003; Natal, 2010). En efecto, en la actualidad la esfera pública y la sociedad civil están constituidas por una diversidad de actores con intereses y agendas múltiples, con diferentes y, algunas veces, divergentes concepciones de la democracia y la participación. En este sentido, no todas las redes, representaciones y discursos que en ella se expresan son emancipadores o buscan el autodesarrollo de los grupos que representan. Por ello, como lo establece Zárate (2012:31), en los procesos políticos contemporáneos es más útil hablar de múltiples esferas públicas y redes reticulares de la sociedad civil superpuestas en múltiples planos y con repertorios de acción diferenciados.

Los aportes de los estudios empíricos y las críticas a las visiones normativas de la sociedad civil no se han tomado en cuenta en los diseños institucionales que, a través de diversos mecanismos y formatos, pretenden promover una mayor participación ciudadana en la vida pública de la ciudad de México. Por el contrario, hoy día asistimos a una reconfiguración discursiva efectuada por algunos grupos de interés particular para ostentarse como organizaciones ciudadanas, con el fin consolidar redes político-partidarias a nivel territorial. Lo anterior nos permite reflexionar cómo el discurso de la "sociedad civil" puede, en algunos casos, ser una metáfora de contención y desmovilización ciudadana utilizada por diversos intermediarios para generar redes de control electoral, en una arena política donde

se tensan las relaciones entre las nuevas formas participativas y las viejas estructuras corporativo-clientelares.

Un ejemplo de lo anterior es la forma tan ambigua como se ha legislado el reconocimiento y las capacidades de incidencia gubernamental de las Organizaciones Ciudadanas (OC) en las leyes de desarrollo social y participación de la ciudad de México. Sobre este punto, podemos indicar que la Ley de Participación Ciudadana de 2010 (LPC) establece una visión ideal y normativa de la participación colectiva mediante OC, al concebirlas como:

aquellas personas morales sin fines de lucro que reúnan los requisitos exigidos en el Capítulo Onceavo del Título Cuarto de la presente ley³ y a través de los cuales la ciudadanía ejerce colectivamente su derecho a la participación ciudadana.⁴

Esta ambigua definición es producto de los imaginarios que presentan los legisladores locales quienes, a su vez, comparten las percepciones de los diferentes grupos políticos que actúan en la capital del país (sustancialmente del PRD y PRI), y consideran que la participación colectiva mediante este tipo de organizaciones podría generar un contrapeso ciudadano a las estructuras gubernamentales, lo cual limitaría su campo de acción política. Al respecto, es pertinente lo observado por un diputado local, quien comenta:

Cuando discutimos en el pleno el tema de la participación de las organizaciones de la sociedad civil varios diputados, sobre todo los allegados al Jefe de Gobierno, se negaron a que dichas organizaciones tuvieran más injerencia en los espacios participativos que se establecieron en la LPC (como las asambleas ciudadanas y los Consejos Ciudadanos Delegacionales). A esta negativa, se sumaron también las presiones de aquellos diputados que representan o respaldan los intereses de los jefes delegacionales, argumentaban que darles voto a las organizaciones ciudadanas ocasionaría problemas con aquellas estructuras o asociaciones que tienen fuerza política en las

³ Los requisitos de ese apartado son: 1) que su ámbito de acción esté vinculado a una colonia del Distrito Federal; 2) que reconozca en sus estatutos al menos alguno de los siguientes objetivos: estimular la participación ciudadana en la vida pública; gestionar, representar y defender ante los órganos de gobierno del Distrito Federal los intereses de sus miembros y de la ciudadanía en general, y; promover acciones de carácter cívico o social dirigidas a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

⁴ LPC, art. 6, inciso XX.

colonias, al grado que podrían cercar, cuestionar e incluso impedir el trabajo de los delegados o del gobierno central.⁵

Ante el temor de perder el control político y la rentabilidad electoral de las acciones de gobierno, los legisladores acotaron únicamente el actuar de las "organizaciones ciudadanas" a expresar su opinión –sin establecer los mecanismos–, tanto en los Consejos Ciudadanos Delegacionales (CCD)⁶ y las asambleas ciudadanas, como en los planes, programas, proyectos y acciones que implemente el gobierno.⁷ No obstante, la idealización de las organizaciones sociales de carácter ciudadano definida en la LPC contrasta con el juego político de las redes de poder local que operan en la capital del país.

En las disputas partidarias por acceder a un puesto de elección popular, la articulación de los diversos grupos políticos con algunas organizaciones sociales es crucial para ampliar su presencia político-territorial. Los contenidos de dicha articulación están marcados por la confrontación abierta o soterrada entre facciones de los partidos, quienes se disputan el control político-territorial de la ciudad de México mediante alianzas y escisiones, ocupando delegaciones y puestos en la administración central. Las pugnas entre dichas facciones se ha extendido al financiamiento y cooptación de organizaciones sociales que presentan rangos de acción muy acotados, regularmente enfocados a fines asistenciales y de gestión urbana, con el objetivo de utilizarlas para apalancar su influencia política en las diversas colonias de la capital del país, tal y como se muestra en el siguiente testimonio:

La mayoría de los liderazgos políticos a nivel territorial, no pasan necesariamente por la estructura formal del partido, sino que más bien tenemos [al interior del PRD-DF] varias corrientes que buscan agrupar los liderazgos que operan en el plano local, es decir, intentan crear grupos de base que trabajan en sus colonias, ya sean organizaciones ciudadanas, asociaciones de ambulantes, grupos de gestión de

⁵ Entrevista A4. Diputado de la ALDF, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana. Febrero de 2012.

⁶ La LPC ha diseñado una estructura piramidal en cuya base se encuentran los representantes de manzana, seguidos por los comités ciudadanos y en la cúspide al CCD, quien representa a los comités ante el Jefe Delegacional.

⁷ LPC, artículo 78.

vivienda, grupos de taxistas, colectivos de la diversidad sexual, colectivos de mujeres, de jóvenes o de personas de la tercera edad, entre muchos otros. Desafortunadamente, como partido no hemos logrado consolidar una estructura formal, en el sentido estricto del término; es decir, no hemos logrado que la gente afiliada al partido, integre un comité de base por cada sección electoral del DF o al menos un comité general por cada una de las dieciséis delegaciones.⁸

A pesar de lo arriba descrito, los vínculos entre las organizaciones sociales y los grupos políticos que operan en el ámbito delegacional se manifiestan generalmente ajenos a sus labores de intermediación entre las estructuras gubernamentales y la ciudadanía. Ello se debe a que, en la actualidad, un gran número de estas organizaciones se asumen como parte de la "sociedad civil", argumentando que su principal interés es ampliar el ámbito de los derechos ciudadanos de los sectores que representan. Sin embargo, el actuar de estas organizaciones en el espacio público, sobre todo cuando se vinculan con un grupo o facción partidaria, genera ciertas zonas grises⁹ cuya dinámica interna revela cómo sus acciones están encaminadas a la obtención de un beneficio electoral en el marco de una disputa política y no al proceso de involucrar a la gente en su propio desarrollo. En consecuencia, estas organizaciones quedan fuera de la conceptualización contemporánea de la sociedad civil, ya que su actuar en la esfera pública no conserva el espacio de autonomía social necesario para cubrir su función de intermediación desde la sociedad con respecto al Estado y al sistema económico (Cohen y Arato, 2000).¹⁰

⁸ Entrevista F14. Presidente del Comité Ejecutivo del PRD-DF. Abril del 2011.

⁹ Como se definió en el marco teórico-metodológico estos espacios se caracterizan por ser una zona de intersección en donde existen conexiones clandestinas entre actores que en teoría deberían estar enfrentados o separados institucionalmente. En este sentido, se conciben como intersticios en donde operan actores que asumen roles contradictorios, al implementar una actividad inesperada que erosiona la óptica del investigador (Auyero 2007).

¹⁰ Otros indicadores que nos permiten afirmar la poca autonomía que tienen estas organizaciones sociales ante los grupos políticos con los que se vinculan son sus esquemas de financiamiento y el tipo de agendas que persiguen. En el primer punto destaca que la mayoría de estas organizaciones son financiadas por los propios líderes-representantes o mediante proyectos desarrollados por las autoridades locales; en muy pocos casos participan de fondos de coinversión social. En el segundo punto sobresale que sus acciones están concentradas a un plano asistencial y de gestión urbana, relegando únicamente al plano discursivo la implementación de acciones y proyectos para la defensa de los derechos ciudadanos (de promoción del desarrollo, de derechos humanos, de equidad de género, de fomento a la pluralidad y respeto a la diversidad, etcétera).

En los arreglos institucionales de cualquier sociedad es normal encontrar organizaciones que mantienen distintos tipos de relación con los gobiernos locales y los partidos políticos. El problema radica en la clase de vínculos que se establecen. Se considera que cuando no existe compromiso ni dependencia en su interacción, el vínculo es autónomo y, en ese sentido, democrático. Por el contrario, si las organizaciones tienden a supeditar, especialmente en periodos electorales, sus objetivos propios a los proyectos partidarios, están perdiendo su autonomía social (Ramírez, 2003). En este último caso, como lo veremos a continuación, los intereses políticos internos y externos terminan subordinando a las organizaciones sociales en la dinámica de las redes de poder que existen en los enclaves locales de dominación perredista. Los vínculos políticos entre organizaciones sociales y partidos políticos se materializan en un ámbito de condensación coyuntural: los procesos electorales locales. Si bien, la LPC prohíbe que las "organizaciones ciudadanas" realicen actividades de carácter proselitista o electoral,¹¹ dicha prohibición es letra muerta ya que no estipula los procedimientos que la garanticen. En realidad, ésta y otras restricciones de la ley se ubican únicamente en un ámbito normativo y no median en las relaciones políticas prevalecientes en la capital del país, ni pueden aplicarse mediante el andamiaje institucional que respalda la participación ciudadana en la ciudad de México.

7.2 Organizaciones sociales, líderes urbano-territoriales y disputas electorales

En la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc es común encontrar la participación de una serie de organizaciones que están integradas por comerciantes ambulantes¹² y por miembros de los movimientos urbano-populares que demandaron vivienda, servicios de gestión urbana y regularización territorial

¹¹ LPC, artículo 77.

¹² Según un censo realizado por la administración delegacional en 2012, en la demarcación existen alrededor de 86 organizaciones sociales que representan e integran de alguna manera a 11,285 comerciantes ambulantes registrados en el *Padrón de Vendedores Ambulantes de la Delegación* (InfoDF, Solicitud de información: CA/01391/2011 y SCYG/002/2012). Otras investigaciones indican que, según datos recabados en la Subsecretaría de Comercio en Vía Pública y Programas Delegacionales en el año 2008, el número de personas que se dedican al comercio ambulante en la ciudad de México es de aproximadamente 114,176, de los cuales el 22% (25,118) se concentra en la Delegación Cuauhtémoc (Meneses, 2010).

de sus predios después del terremoto de 1985.¹³ Históricamente estas agrupaciones se han vinculado a los partidos políticos –principalmente al PRI y al PRD, aunque en los últimos años también se han relacionado con el PAN– y funcionan bajo una serie de arreglos corporativos-clientelares para mantener sus espacios de influencia territorial en la franja oriente de la demarcación y en algunos espacios del corredor central.

En el trabajo de campo hemos observado que, cada vez con mayor frecuencia, algunas de las organizaciones de comerciantes ambulantes y del movimiento urbano-popular que tienen presencia en la franja oriente de la delegación, realizan labores asistenciales hacia sectores vulnerables mediante la inversión de sus propios recursos y, en menor medida, con el apoyo de programas implementados por la delegación o el gobierno central.¹⁴ Además, empiezan a incorporar entre sus actividades talleres de capacitación en temas como: participación ciudadana, asesoría jurídico-legal y gestión urbana, equidad de género, diversidad sexual, derechos humanos, así como la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Derivado de lo anterior, las organizaciones de comerciantes ambulantes y del movimiento urbano-popular han comenzado a realizar una reconfiguración discursiva en la que se asumen como "organizaciones de la sociedad civil". Esto les ha permitido ampliar su presencia político-territorial hacia otras colonias de la ciudad que presentan bajos índices de desarrollo social, mediante la implementación de "brigadas comunitarias" en las que se otorgan servicios de salud y alimentación gratuitos, se imparten talleres de capacitación en las

¹³ Destacan entre ellas la Asamblea de Barrios Cívica, la Asamblea de Barrios Patria Nueva, la Unión Popular Nueva Tenochtitlan, Unión de Lucha Vecinal del Valle del Anáhuac; la Asociación Legítima, Cívica y Comercial la Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes de la Antigua Merced, y la Unión de Comerciantes de Tepito.

¹⁴ La participación de los líderes del comercio ambulante en el financiamiento de labores de asistencia social y los beneficios de los programas sociales gubernamentales no es algo nuevo, algunas investigaciones señalan que estas prácticas ya se realizaban en los años ochenta y noventa (Zaremborg, 2011; Meneses, 2010). En la actualidad dicha participación se ha complejizado ya que algunos líderes del comercio ambulante y del movimiento urbano-popular funcionan como intermediarios gubernamentales entre sus agremiados y las acciones asistenciales de la administración delegacional y local, entre las que destacan los exámenes médicos gratuitos y la dotación de medicinas; las evaluaciones de salud visual y la donación de lentes; así como el reparto de programas sociales focalizados.

temáticas arriba descritas, y se promueve la intervención de la organización en la solución de las demandas locales de gestión urbana. Por medio de estas acciones, los líderes de dichas organizaciones buscan vincularse principalmente con representantes vecinales, asociaciones de residentes, líderes locales, grupos de mujeres y de integrantes de la tercera edad, entre otros colectivos organizados en el ámbito local, para apoyarlos en la creación de pequeñas asociaciones civiles que les sirvan como un canal de intermediación con los habitantes de las colonias; como lo menciona líder vecinal:

Uno aquí en la colonia empieza a trabajar en beneficio de la gente y luego, luego vienen los de la delegación, los del GDF o los de las asociaciones y te ofrecen jornadas para hacer varias cosas, ya sabes de salud o de entrega de ayudas sociales. Ahí nosotros, como lo que buscamos es jalar beneficios para la colonia, pues aceptamos de todos lados. Ahorita ya me ha entrado la cosquillita de hacer una asociación civil (AC), porque me vino a ver [...] y me dijo que hiciera una, que ella me apoyaba, ella es una *guerreraza* de toda la vida, una luchadora social que siempre nos ofrece apoyos para la colonia [...] Cuando le tomé la palabra para ver lo de la AC, me invito a sus oficinas, ahí me dijo que ella me asesoraba y me ponía el 50 por ciento del dinero que necesitaría para los trámites. También me dijo que nos iba apoyar con talleres de los que su organización hace, además de entregarnos despensas y cobijas para la gente más necesitada. A cambio, nada más me pedía que siguiéramos en nuestra lucha por el beneficio de la colonia. Incluso me dijo que nos iban apoyar con nuestras gestiones de reubicación de ambulantes y reordenamiento territorial con la delegación, me dijo que su organización me iba a apoyar con todo lo que pudieran siempre y cuando no me vendiera ni con la gente de la delegación, ni con los del GDF.¹⁵

La gran mayoría de las organizaciones sociales de comerciantes ambulantes y del movimiento urbano-popular, que tienen presencia en la delegación, responden a los intereses de un líder-representante y a lógicas clientelares en los momentos electorales. La incorporación de nuevas agendas y la extensión de su influencia político-territorial mediante pequeñas organizaciones afines a sus intereses no ha reconfigurado su estructura interna. En este sentido, en su interior hay una débil vida democrática; por el contrario, siguen reproduciendo viejas

¹⁵ Entrevista F20. Líder vecinal integrante de un comité ciudadano. Mayo de 2011.

prácticas jerárquicas que ponderan redes de fidelidades partidarias, lealtades personales y arreglos no públicos que favorecen a un particular por encima de los acuerdos colectivos que benefician a todos los integrantes de la organización o a la ciudadanía en general (Ramírez, 2003).

La extensión de su influencia político-territorial ha permitido que los líderes de las organizaciones urbano-territoriales accedan a espacios de interacción y negociación con las estructuras gubernamentales, tal es el caso de los Consejos Ciudadanos Delegacionales (CCD).¹⁶ Si bien dichas organizaciones no tienen voto en sus resoluciones, muestran gran capacidad para influir o, en el peor de los casos, boicotear las sesiones de esta instancia de representación ciudadana a nivel delegacional. Los CCD se han convertido en una ventana de oportunidad donde los líderes de las organizaciones urbano-territoriales –vinculados a un grupo político–, buscan influir en los espacios de participación ciudadana en la delegación Cuauhtémoc. Como lo muestra el siguiente ejemplo recopilado en el trabajo de campo:

Durante la elección de la nueva mesa directiva del CCD, los integrantes de una de las planillas contendientes increpan a la mesa directiva desde el público; son apoyados por un grupo de personas que se ostentan como representantes de las “organizaciones de la sociedad civil”, entre los que destacan varios líderes de ambulantes y vivienda. Tanto los integrantes de algunos comités como los líderes-representantes de las organizaciones exigen a gritos que se anulen aquellos votos que no tengan bien marcado el número de la planilla en la boleta electoral, petición que es respalda por uno de los representantes de la mesa directiva que realiza el escrutinio. Desde la barandilla que rodeaba al auditorio, varios asistentes, que vienen con las “organizaciones”, gritan “nulo, nulo” y exigen que no se contabilice un voto que, al parecer, no está bien hecho. Ante el desorden generado por el reclamo, el presidente de la mesa directiva indica: "por el

¹⁶ En 2012 el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) tenía registradas 163 "organizaciones ciudadanas" con derecho a participar en las sesiones de los CCD de su respectiva demarcación. Un ejemplo de la composición *sui generis* y del sesgo político de éstas agrupaciones es el caso de las adscritas a la Delegación Cuauhtémoc, en donde cinco organizaciones están vinculadas a líderes del movimiento urbano-popular, seis a líderes de comercio ambulante, otras tres no han asistido a las sesiones del CCD a pesar de estar registradas en el IEDF y, finalmente, hay dos organizaciones de las sociedad civil que, por lo que muestran sus portales de internet y los registros de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, sí realizan proyectos de desarrollo social y de participación ciudadana.

momento, dicho voto se va a dejar fuera del conteo". En ese momento, un coordinador, integrante de la planilla que reclama, plática con varios de los líderes-representantes de las organizaciones, quienes le piden que se acerque al conteo y verifique que los votos estén bien realizados. Mientras baja al estrado, el coordinador le grita al presidente de la mesa directiva: "no te metas, son nulos, no vayas hacer trampa", quien responde: "si no van a respetar la sesión, les vamos a tener que pedir a las organizaciones y a los que no son coordinadores que salgan del auditorio, para realizar la elección a puerta cerrada". La advertencia enciende los ánimos y el coordinador de la planilla afectada grita: "no espantes a la gente y sigue contando, pero sin hacer trampa". El presidente de la mesa directiva responde: "esta es una sesión de integrantes del Consejo, por lo que podemos pedir que sólo se realice entre coordinadores", a lo que un líder-representante de una organización de ambulantes contesta: "haz bien tu trabajo, es lo único que queremos, cuenta bien"; otro líder-representante le indica: "tú también tienes que respetar a la gente y no andar espantando con que nos vas a sacar". Para este momento, los ánimos ya están muy encendidos en el CCD y los integrantes de la planilla que iniciaron los reclamos, incitados por los líderes-representantes de las organizaciones de ambulantes, exigen que no se haga válido el voto anulado, porque eso les daría el triunfo. Esta exigencia desata algunos insultos verbales entre las demás planillas y los líderes-representantes de las organizaciones, quienes afirman que les están robando la elección y se acercan a la mesa directiva para retar a sus integrantes. Ante esta situación, el presidente de la mesa directiva propone que "lo mejor es repetir la votación". Sin embargo, los líderes-representantes incitan a que la gente se salga del lugar para, según ellos, "no respaldar el fraude que se está cometiendo", y gritan: "¡fraude, fraude!", "¡vámonos, vámonos, vámonos!", así como "¡no a la imposición, no a la imposición!". La mesa directiva trata de continuar con la votación, pero tanto la planilla que inició el conflicto, como los líderes-representantes de organizaciones de ambulantes y vivienda, impiden que se siga con el proceso y se suben a la tribuna para gritar: "no se indicaron las reglas para que un voto fuera válido o no", y denuncian que "es un proceso que ya tenían arreglado las autoridades". En medio del desorden, algunos de los presentes se dan de empujones y casi llegan a los golpes, por lo que la mesa directiva pide "la presencia de las autoridades para poner orden", acción que, en lugar de ayudar, exacerba el conflicto entre las partes. Posteriormente, la mesa directiva toma la decisión de "posponer la elección y reponer el proceso en una elección extraordinaria", que todo parece indicar será a puerta cerrada.¹⁷

¹⁷ Trabajo de campo en sesión del Consejo Ciudadano Delegacional. 13 de julio de 2011.

No obstante, la principal arena política en la que se despliegan los líderes de las organizaciones urbano-territoriales son las disputas partidarias en tiempos electorales. En dichos espacios pretenden negociar su apoyo a una facción o grupo para servirle de instrumento de movilización electoral en zonas donde la organización tiene presencia político-territorial. En el trabajo de campo hemos observado como las organizaciones urbano-territoriales nutren a los diversos grupos interpartidistas –del PRI, el PRD y el PAN– con el objetivo de acceder a puestos dentro de la burocracia delegacional o para postular a uno de sus miembros, regularmente a su líder, como candidato a los cargo de elección popular adscritos a la demarcación.

La actuación de las organizaciones urbano-territoriales en las disputas electorales es diferenciada y depende de su capacidad de movilización en las colonias de la delegación Cuauhtémoc. En un primer plano, retomando la tipología elaborada por Zaremborg (2011), se encuentran aquellas organizaciones sociales que no muestran un vínculo partidario definido y, por ello, tienen un carácter más pragmático-instrumental en sus negociaciones con las facciones políticas. Es decir, se vinculan con los diferentes grupos y facciones para apoyarlos en su labor proselitista o partidaria sin tener una adhesión política permanente.

En las disputas políticas de la demarcación hemos observado como las organizaciones urbano-territoriales de carácter pragmático-instrumental movilizaron sus redes en las elecciones internas de los consejeros nacionales del PRD y en la selección de candidatos del PAN, para apoyar a las propuestas de las facciones partidarias con las que habían negociado y, así posicionarse políticamente con miras a las elecciones del 2012; tal y como lo muestran los siguientes testimonios:

Las “mañas” que bien se aprenden no se olvidan y la “camaleónica” dirigente de la Asociación Legítima Cívica Comercial (ALCC), [...] lo demostró al operar con sus delegados la entrega de despensas y dinero a cambio del voto por las planillas 22 y 69 en las elecciones internas del PRD, y hacer patente su apoyo al jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard como un pago a las plazas comerciales que le fueron entregadas [...] (*El Capitalino*, 2011).

Comerciantes ambulantes del Centro revelaron que desde el jueves 15 de marzo dirigentes de la Asociación Legítima Cívica Comercial, [...], les pidieron copias de sus credenciales del Instituto Federal Electoral (IFE) "para garantizar" votos para Raúl Montessoro, candidato a diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) por el distrito 13 [...] "El jueves nos dijeron que lleváramos copias de la credencial del IFE y que quien no la tuviera tenía que ir acompañado por dos personas con mica emitida en Cuauhtémoc para sufragar en favor de Montessoro, pues si no lo hacíamos no nos permitirían instalar nuestros puestos" (Ramírez, 2012).

Los ejemplos anteriores reflejan cómo el principal objetivo de los líderes de las organizaciones urbano-territoriales, que muestran una acción política pragmática-instrumental, no es el de realizar labores sociales en las colonias de la delegación; por el contrario, mediante la expansión de su capital político y la consolidación de redes dichos líderes intentan obtener beneficios individuales y negociar el apoyo de su organización al mejor postor en una coyuntura electoral. De ahí que en las disputas electorales del ámbito local se empiezan a producir procesos de intermediación política, que lo único que promueven es una reconfiguración de las estructuras corporativas y clientelares de nichos sociales muy específicos (como los vendedores ambulantes, los líderes de vivienda, los gestores de servicios, etcétera).

En un segundo plano, en las disputas políticas del ámbito delegacional, encontramos a las organizaciones urbano-territoriales que, según la tipología de Zaremborg (2011), están vinculadas directamente a una facción política dentro del PRI o el PRD. La eficacia de las negociaciones y acuerdos que establecen este tipo de organizaciones con otros grupos políticos depende de su fortaleza al interior de la facción y, por supuesto, del partido.

Las candidaturas se repartieron por acuerdos y negociaciones internas del partido [se refiere al PRD]. En primer lugar, se privilegió a la corriente dominante o que tuviera más presencia a nivel territorial, pues a esa por acuerdo le toca la candidatura para jefe delegacional. En segundo lugar, el acuerdo que predominó fue que al delegado saliente se le diera prioridad para postular al Distrito Electoral de menor riesgo en la demarcación, es decir, donde el partido tiene más posibilidades de ganar. Posteriormente, fue donde empezó el jaloneo con otros actores y grupos que tienen presencia en la delegación, ahí nosotros tratamos de

acomodar a más gente de nuestra corriente o en su caso apoyar a las organizaciones populares que son de nuestro grupo, pues, por acuerdo interno, a ellos siempre les toca una candidatura de diputación local y, en caso de ganar la delegación, se les garantiza una o dos direcciones territoriales.¹⁸

Las organizaciones urbano-territoriales que forman parte de una facción partidaria no intercambian su presencia política al mejor postor en una coyuntura electoral, como sucede con las que operan bajo lógicas pragmático-instrumentales, sino que, al estar más consolidado su capital político, regularmente buscan la postulación de alguno de sus líderes-representantes a un cargo de elección popular.¹⁹ Sin embargo, estos actores reconocen que su campo de acción en las negociaciones internas de los partidos son limitadas, ya que su "fuerza política en las colonias sólo sirve para negociar alguna candidatura de bajo perfil, pues todavía no tenemos el peso o los recursos que controlan otros grupos".²⁰ Por ello, no pueden competir con los repertorios de acción clientelar que controlan otras facciones, como los basados en el gasto social, y mucho menos extender sus redes de control electoral mediante la intermediación de gestiones gubernamentales de obras y servicios urbanos, como sí lo hacen las organizaciones que tienen algún vínculo directo con la estructura delegacional o con el gobierno central.

7.3 Estructuras delegacionales, organizaciones sociales y disputas electorales

En la dinámica política de la delegación Cuauhtémoc empiezan a destacar una serie de organizaciones sociales que realizan "labores comunitarias" con fines asistenciales y de asesoría en servicios de gestión gubernamental. En términos formales, los recursos que reciben estas organizaciones están dirigidos a fomentar el desarrollo social y la participación ciudadana de los sectores más vulnerables

¹⁸ Entrevista F12. Operador político de IDN-Cuauhtémoc. Mayo de 2012.

¹⁹ Un ejemplo de esta práctica se presentó en la última selección interna de candidatos al PRD para el distrito XIII local. En esta disputa electoral las principales contendientes eran una líder de vivienda (vinculada a la IDN-Cuauhtémoc) y una líder de comerciantes ambulantes (vinculada a UNyR), ambas precandidaturas eran respaldadas por algunas "organizaciones ciudadanas" que tienen presencia en a nivel territorial.

²⁰ Entrevista 21. Líder de organización urbano-territorial. Abril de 2012.

de la demarcación mediante la dotación de programas sociales o a través de la intermediación de las demandas de los ciudadanos ante las instancias gubernamentales. Sin embargo, las labores de estas organizaciones, en realidad, son ocupadas por las principales figuras partidistas de la delegación para posicionar su imagen entre la ciudadanía en periodos no electorales, aumentar su prestigio político mediante labores de gestión y, en su caso, competir en las elecciones internas de su partido para ser postulados como candidatos a un cargo de elección popular adscrito a la demarcación.

Las organizaciones sociales que realizan "labores comunitarias" con fines políticos son utilizadas por las facciones partidarias como una estrategia para posicionar a sus candidatos entre los habitantes de la demarcación, ante la importancia política que han tomado las encuestas de opinión en las contiendas electorales. El trabajo de campo confirma que estos mecanismos han sido utilizados por algunos precandidatos del PRD a un puesto de elección popular, bajo el supuesto de que, al personalizar las labores asistenciales y de gestión de las organizaciones sociales vinculadas a ellos, aumentarían sus posibilidades de obtener las preferencias de la población en las encuestas que perfilarían al ganador de la candidatura delegacional en el proceso de selección interna del PRD.²¹ Al respecto un entrevistado comenta lo siguiente:

Con las asociaciones civiles podemos generar presencia política en las colonias, pero lo más importante es que mediante ellas la relación que se va construyendo con los habitantes es paulatina, es decir, se le van otorgando beneficios poco a poco a la gente hasta fortalecer nuestro vínculo con ellos para, posteriormente, tener su apoyo político. La figura de la asociación te permite hacer presencia unos meses antes de la elección y empezar a dar un apoyo social semanal, quincenal, mensual a las mismas personas para generar un lazo de simpatía y compromiso con la propia asociación y con los que van para candidatos.²²

²¹ La labor política de estas organizaciones se enmarca en una numerosa disputa por los cargos de elección popular que tuvo el PRD en la ciudad de México. Según un reporte de la Comisión Nacional Electoral del PRD-DF, un total de 481 aspirantes fueron avalados para competir por la candidatura de alguno de los cuarenta distritos locales que tiene el DF. El mismo reporte indica que para contender por una candidatura para las dieciséis Jefaturas Delegacionales se registraron 93 aspirantes.

²² Entrevista F12. Operador político de IDN-Cuauhtémoc. Mayo de 2012.

La intervención de las organizaciones sociales que realizan "labores comunitarias" con fines políticos tiene por objetivo promover el "prestigio" o la "buena imagen" de un posible candidato a un puesto de elección popular y, a su vez, integrar grupos de apoyo en las colonias que le sirvan como plataforma en sus futuras labores proselitistas. En consecuencia, este tipo de organizaciones reproducen la intermediación política y las redes de control electoral mediante acciones que se encubren bajo el discurso de la asistencia social y el fomento a la participación ciudadana. Por ejemplo, antes y durante la contienda interna del PRD, que definiría las candidaturas para jefe delegacional y diputados locales en Cuauhtémoc, fue común que estas organizaciones realizaran "jornadas comunitarias de abasto popular" en distintas colonias de la demarcación, como si fueran parte de una precampaña política, pues en dichos espacios se ofrecían productos de consumo básico a mitad de precio, pero los integrantes de la organización indicaban que el descuento era una "obra en beneficio de los habitantes más necesitados" y "una acción desinteresada" del precandidato al que se asociaban las acciones de la organización.²³

En el marco de las disputas electorales de la delegación Cuauhtémoc del año 2012, algunas de las organizaciones sociales que realizan "labores comunitarias" con fines políticos, llevaron a cabo asambleas ciudadanas, reuniones informativas, pega de carteles y colocación de mantas de manera similar a como lo hacen los partidos en una campaña política, con el fin de personalizar aún más sus actividades asistenciales y sus "jornadas comunitarias" hacia algunos políticos que buscaban un cargo de elección popular; tal y como lo muestran los siguientes testimonios:

Actualmente estamos haciendo una serie de asambleas para informar de nuestras actividades y comentar nuestros logros entre los habitantes de las colonias, con el fin de buscar el respaldo de la gente para nuestra organización. En estos eventos hemos tenido reuniones con 400 personas, algunas veces nos vemos obligados a cerrar la calle por tan buena convocatoria que tenemos. Eso es porque hemos logrado

²³ Notas de trabajo de campo en "jornadas comunitarias" realizadas por una organización social. Abril de 2012.

expandirnos a otras zonas de la ciudad, ahí nos conocen porque vamos a hacer nuestro trabajo comunitario regularmente.²⁴

Desde que empecé con mi labor social en esta organización hubo muchas personas que primero pensaron que no iba jalar a nadie, pero como nos han visto crecer ahora esa gente está muy nerviosa. El sábado iniciamos una campaña informativa para promover a nuestra organización. Colocamos varias mantas en toda la delegación que son producto de una donación que hizo un empresario, pero tan sólo habían pasado como cuatro horas de que se colocaron y ya habían quitado casi la mitad, las vandalizaron y otras se las llevaron en menos de un día. Existe el miedo de que yo vuelva a pelear por algún puesto político y me han hecho miles de cosas. Sabía que eso iba pasar, han quitado como cien mantas que puse; me pregunto ¿cómo es que las mantas de los informes de los diputados están intactas y las mías no pasaron del primer día?²⁵

Las acciones anteriores puede legitimar a la organización social, y sus respectivos candidatos, entre los habitantes de la demarcación, sustancialmente con aquellos que reciben los apoyos asistenciales, pero este actuar difícilmente puede considerarse como el de una organización de la sociedad civil que busca el desarrollo social o el fomento de la participación ciudadana. Por el contrario, la organización tiende a convertirse en la representante de una facción política. Además, las características de integración de estas agrupaciones las vincula directamente con una red de intermediación entre sus integrantes y los principales grupos políticos que tienen presencia en la demarcación.

Los procesos de intermediación y canalización de demandas, mediante las organizaciones sociales que realizan "labores comunitarias" con fines políticos, generalmente se montan sobre programas gubernamentales de gasto social y de mejoramiento urbano. Por ello, paradójicamente, mientras más eficaces son esos programas, más se fortalece la extensión de las redes territoriales de una facción partidaria, a través de la intermediación política que realizan sus "burócratas de calle". Muchos de estos burócratas han sido contratados por las delegaciones o el

²⁴ Entrevista F22. Integrante de organización social vinculada con un precandidato a cargo de elección popular. Julio de 2011.

²⁵ Entrevista F23. Representante de organización social y precandidato a cargo de elección popular. Octubre de 2011.

gobierno central con un doble propósito: por un lado, mantener el control de las organizaciones que actúan en el ámbito territorial (tanto las urbano-populares, como las asistenciales con fines políticos); y, por el otro, que estos burócrata-representantes sean el canal mediante el cual se distribuya el gasto social hacia las organizaciones que pertenecen. En consecuencia, estos intermediarios le imprimen sesgos partidarios a la atención gubernamental, lo que se suma a la predisposición de algunos funcionarios a excluir de la atención de los servicios públicos a los clasificados como seguidores de grupos "contrarios" o de "oposición", con lo que se faccionaliza la gestión pública local.²⁶

Diagrama 7.1. Ideal de la atención gubernamental democrática



²⁶ No se emplea el término partidización de la gestión pública porque oculta la existencia de una estructura política fragmentada en diferentes corrientes al seno del partido dominante en la ciudad de México.

Diagrama 7.2. Faccionalización de la atención gubernamental por las redes políticas



En resumen, las organizaciones sociales que realizan "labores comunitarias" con fines políticos se han convertido en un dispositivo para efectuar campañas políticas fuera de los tiempos electorales, pues el actuar de estas organizaciones en el espacio público se puede usar para apuntalar votos en las elecciones internas de los partidos y seleccionar a los candidatos a un puesto de elección popular, así como para tejer posibles redes de apoyo en las colonias para ser utilizadas en las "campañas de a pie", es decir, cuando los candidatos recorren una colonia y hacen proselitismo político sección por sección.

7.4 Candidaturas "ciudadanas", organizaciones sociales y disputas electorales

En las negociaciones, acuerdos y disputas de los partidos para la selección de sus candidatos a un cargo de elección popular, en el proceso electoral de 2012, hemos encontrado que algunas facciones y grupos partidistas establecieron vínculos con representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para registrarlos como precandidatos de sus planillas y reforzar sus actividades

proselitistas en zonas donde no tienen presencia territorial, o tienen pocas posibilidades de competir con las redes de poder político local. Dos casos representativos de estos acuerdos intrapartidarios en la delegación Cuauhtémoc son, por un lado, la precandidatura perredista al distrito XIV local ocupada por la representante de una OSC, que atiende la agenda de equidad de género y seguridad pública, la cual fue respaldada por la corriente IDN-Cuauhtémoc. Por otro lado, en el PAN encontramos una precandidatura del proceso de selección interno a la jefatura delegacional, encabezada por un activista defensor de los derechos humanos y vinculado a varias OSC que trabajan ese tema.

La inclusión de representantes de las OSC en las candidaturas a cargos de elección popular puede generar diversas interpretaciones. No se puede negar que estas postulaciones han logrado abrir un espacio de influencia, para que algunos sectores sociales sean representados y considerados en los debates legislativos, con el propósito de incidir en las políticas públicas que los impactan directamente. Así, estos representantes han construido una arena de negociación con los partidos y el gobierno al abrirse espacios públicos para defender su agenda ciudadana. En efecto, algunas veces la interlocución y articulación de las OSC con algunos grupos políticos, específicamente del PRD, han permitido que sus demandas sean tomadas en cuenta en el diseño de legislaciones relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, matrimonio entre parejas del mismo sexo y despenalización del aborto, por mencionar algunas (Rodríguez, 2012).

A pesar de lo anterior, la autonomía de dichas OSC se ha visto trastocada en su interacción con los partidos políticos al incorporar dentro de sus marcos de acción las agendas particulares de un grupo o facción partidaria. En estos casos, lo que ha surgido es una competencia por los cargos de elección popular entre los principales representantes de las organizaciones;²⁷ esto, paradójicamente, ha obstaculizado la articulación con otras organizaciones que buscan la extensión de

²⁷ De las 481 formulas que se registraron al proceso de selección interna del PRD para ocupar la candidatura de alguna diputación local, 11 eran de integrantes de algunas OSC que trabajan los temas de equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, así como el fomento a la pluralidad y respeto a la diversidad. Estas precandidaturas fueron respaldadas por cuatro corrientes del partido, las cuales apelaron a las acciones afirmativas establecidas en los estatutos de dicho partido para inclinar la balanza a su favor en las decisiones del Consejo Político Estatal.

los derechos ciudadanos de determinado grupo o sector, pues al interior de los partidos se ha difuminado y dividido la representación de las OSC que suscriben agendas ciudadanas.

El trabajo de campo, realizado durante las campañas políticas de 2012 en la delegación Cuauhtémoc, evidenció que las situaciones en donde un precandidato apeló a la normatividad legal de las acciones afirmativas establecidas en los estatutos de su partido o promovía su candidatura como "ciudadano independiente", desmarcándose de los grupos o facciones partidistas; tenían como trasfondo que el postulante no contaba con mecanismos de contención participativa y control electoral como la intermediación de gasto social, la faccionalización de la gestión gubernamental, el respaldo de organizaciones sociales con fines electorales, entre otros.

La designación de dirigentes o representantes de las OSC como candidatos a un cargo de elección popular, es una estrategia electoral utilizada por los partidos para "ciudadanizar" las candidaturas, y explotar la imagen neutral de estos dirigentes ante la creciente desafección política de la ciudadanía. Asimismo, esta estrategia pretende atraer votos al partido en zonas donde los perredistas no tienen amplia presencia electoral, tal es el caso de la franja surponiente delegacional. Al respecto conviene citar el siguiente testimonio de un integrante de la IDN-Cuauhtémoc:

Desafortunadamente, las candidaturas "independientes" o "ciudadanas" que respaldó nuestra corriente, serán las menos apoyadas por nuestras brigadas de proselitismo electoral, ya que regularmente se asignaron a zonas donde tenemos pocas posibilidades de ganar, aunque podemos dar la sorpresa, ya que se buscaron candidatos con buena aceptación entre la gente.²⁸

Puntos de vista como el anterior, permiten discutir tanto la calidad de la candidatura que se otorga a los integrantes de las OSC para disputar un cargo de elección popular, como la poca incidencia que tienen estas organizaciones en los arreglos políticos partidistas al no responder a lógicas clientelares o corporativas.

²⁸ Entrevista F12. Operador político de IDN-Cuauhtémoc. Mayo de 2012.

En este sentido, en la mayoría de los casos analizados, las candidaturas "independientes" o "ciudadanas" son una maniobra de los partidos, para aminorar los altos índices de desafección política existentes entre la ciudadanía y las acciones de rechazo mediante las cuales un amplio sector de la población expresa su desencanto con la democracia representativa.

A pesar de su cuestionable efectividad electoral, la estrategia partidista para postular a candidatos ciudadanos continúa siendo una constante en las disputas político-electorales en la ciudad de México. Estas prácticas tienen sus inicios en las reconfiguraciones discursivas que realizaba el PAN en las campañas electorales del año 2000 para presentar a sus candidatos como "vecinos", intentado con ello eludir la percepción negativa de la ciudadanía sobre los diputados y los partidos políticos (Tejera, 2009:262). Hoy día esta práctica se ha extendido a todos los partidos, pues existe la costumbre entre políticos y organizaciones de autoadscribirse como "ciudadanos", ocultando con ello su verdadero interés: obtener posiciones de poder político y económico. En efecto, ningún candidato con verdadera vocación de triunfo participaría en una contienda electoral, sin la cobertura de las siglas de un partido político y mucho menos sin el respaldo de una estructura de movilización electoral a nivel territorial.

En el proceso electoral de 2012, el PAN y el PRD recurrieron a las denominadas "candidaturas ciudadanas" con el objetivo de minimizar su desgaste gubernamental, producto tanto del dominio político perredista en la capital de país, como del cuestionable ejercicio gubernamental que tuvo el PAN a nivel federal. Podemos afirmar que la mayoría de los candidatos de estos partidos que se ostentaban como "ciudadanos", se encontraron en la disyuntiva de establecer acuerdos y negociaciones con las redes de control electoral de las diversas facciones que los postularon, ofreciéndoles puestos en la administración pública y direccionamiento de gasto social hacia sus agremiados una vez que logran el triunfo electoral.

En resumen, podemos concluir indicando que en los arreglos políticos del ámbito delegacional, la forma en que se vinculan las organizaciones sociales y los partidos políticos está sustentada en la búsqueda de redes de influencia electoral

por parte de las principales facciones partidarias. A esto se suma que, en lugares donde privan las necesidades económicas y los bajos índices de desarrollo social, dichas organizaciones tienden a recrear intercambios y lógicas corporativas para obtener un mayor capital político que les permita negociar o competir con las redes de poder local. Lo anterior confirma que, en la actualidad, la participación de las "organizaciones ciudadanas" en la esfera pública de la Ciudad de México es heterogénea, ya que no toda la participación colectiva contribuye al desarrollo de la democracia; por el contrario, el desempeño de algunas organizaciones sociales tiene efectos negativos en ésta.

CONCLUSIONES

Conclusiones

Este trabajo se inscribe dentro de los estudios que abordan la dinámica político-gubernamental de la ciudad de México, a partir de la elección del primer Jefe de Gobierno en 1997. Durante los últimos quince años esta entidad ha experimentado cambios en los arreglos políticos y comportamientos electorales de sus enclaves delegacionales, producto de la alternancia partidaria, la ampliación de la democracia y los avances civiles, sociales y políticos impulsados por los gobiernos perredistas. Estos hechos han sido fundamentales para que la tradicional cultura de oposición priísta expresada por los habitantes de la capital, favorezca en las urnas al Partido de la Revolución Democrática (PRD) de manera reiterada. Sin embargo, el predominio de este partido en los comicios locales ha encubierto la fragmentada dinámica político-electoral de los espacios delegacionales, ya que la pugna faccional por el control territorial de la ciudad regularmente sucede al interior del PRD y, salvo contadas excepciones –como en los casos de Iztapalapa en 2009 y Cuajimalpa en 2012–, no compromete el sufragio de las redes de respaldo electoral construidas por sus principales líderes en los últimos quince años.

La reconstrucción diacrónica de la dinámica electoral de la ciudad de México permite observar que el triunfo electoral perredista en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 1997, no solo representó el debilitamiento de las estructuras corporativas priístas ante las históricas exigencias de cambio político expresadas por diversos sectores sociales de la capital décadas atrás, sino que también inauguró una disputa faccional por el control territorial de la ciudad. En el segundo apartado de esta tesis se explica porqué la supremacía político-electoral del PRD en la ciudad de México, se ha conjuntado con la proliferación de nuevos intermediarios partidario-gubernamentales, quienes han refuncionalizado prácticas clientelares y patrimonialistas, con el propósito de instaurar mecanismos de contención participativa y control electoral sustentados en: a) el uso electoral de gasto social; b) la faccionalización de las políticas públicas y los comités

ciudadanos, y; c) la construcción de organizaciones *parapartidarias* ocultas bajo el discurso de la sociedad civil.

Los resultados de esta investigación confirman que la disputa por el control de los mecanismos de contención participativo-electoral ha tomado relevancia en la dinámica política de los enclaves delegacionales de la ciudad, ya que dichos mecanismos son fundamentales para que un grupo político conserve los principales cargos públicos de una demarcación. La eficacia y predominio de un grupo residen en faccionalizar las acciones gubernamentales para garantizar una mayor influencia territorial; es decir, en la utilización de políticas públicas – principalmente enfocadas a repartir el gasto social o a la gestión de obras y servicios urbanos– para la extensión o construcción de redes de control electoral que favorecen a una expresión partidaria en los comicios locales. En consecuencia, las pugnas faccionales al interior del PRD se han extendido a la disputa por aquellos espacios gubernamentales que permiten apuntalar el capital político de sus principales corrientes. Se genera así una maquinaria en donde las pugnas intrapartidarias se dirimen mediante el fortalecimiento de redes político-territoriales, que son ampliadas y sostenidas a través del empleo patrimonial de los recursos públicos.

Continúa, entonces, el proceso sobre el que Bruhn (2012) y Hilgers (2008) habían llamado la atención; cuando se vota por el PRD, también se respalda una estructura política organizada en facciones cuyos líderes se disputan el control de los enclaves locales de la ciudad de México, para garantizar sus cuotas y cotos de poder. Esta pugna propicia la reproducción de una estructura de control político-territorial formada por redes que garantizan el ascenso y la consolidación políticas. Dicha estructura, como se ha mostrado, es cada vez más importante en la vida política de la capital y atraviesa desde las relaciones a nivel de calle, barrio o colonia, hasta aquellas en donde se disputa el acceso a las principales secretarías del gobierno central y las delegaciones. De esta forma, se ha establecido un sistema político que combina redes, recursos públicos, expansión territorial y puestos político-gubernamentales, organizado de manera piramidal, donde en la

base se propician coaliciones entre organizaciones y en la cúspide la élite política se alterna, ya sea como funcionarios o como dirigentes de partido.

El análisis de la lucha faccional por el control de la administración pública en la delegación Cuauhtémoc, permite sostener que los grupos más eficaces para construir redes político-territoriales son aquellos que predominan en la dinámica política de la ciudad, sobre todo en los espacios delegacionales. De ahí que las carteras gubernamentales más codiciadas por los líderes de una facción sean las direcciones de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, pues, la primera, provee de los recursos económicos necesarios para construir nichos de respaldo electoral, mediante el reparto de programas de gasto social; mientras que, la segunda, permite personalizar la entrega de "ayudas sociales" y perfilar una candidatura antes de las elecciones, a través de *performances* de simulación participativa que refuerzan los vínculos socioculturales de reciprocidad y poder entre redes partidarias, intermediarios locales y líderes políticos. Por esta razón, actualmente muchas de las estrategias delegacionales para fomentar el desarrollo y participación ciudadana, en realidad, constituyen mecanismos de contención participativa y control electoral, los cuales son fundamentales para la consolidación político-territorial de un grupo o facción en su afán de mantener su influencia a nivel local.

La eficacia política que muestran los mecanismos de contención participativo-electoral para apuntalar el predominio electoral del PRD en los espacios delegacionales, ha generado que en los últimos años se presente en la capital un empalme político-cultural en las formas de construir redes territoriales por todos los partidos. Para explicar la consolidación de los mecanismos de contención utilizados por las estructuras partidarias para disputarse el control político-territorial de la ciudad de México. En el presente trabajo se investigaron de forma empírica las dimensiones electoral y gubernamental de la delegación Cuauhtémoc, atendiendo los vínculos entre ciudadanía, gobierno y partidos políticos en tres campos: a) la representación y participación ciudadana; b) la faccionalización del ejercicio de gobierno; y, c) la construcción de redes de respaldo político-electoral.

Los hallazgos de este análisis, presentados en el apartado tres, permiten afirmar que en la ciudad de México hemos pasado de la celebración por la apertura democrática, en la cual los habitantes de la capital recuperaron la facultad de elegir a los integrantes de los diferentes niveles de gobierno local, a un desencanto y desconfianza con el funcionamiento de la democracia, ya que ésta solo ha beneficiado a los integrantes de los partidos, al obstaculizar la incidencia ciudadana en las políticas públicas y los recursos del Estado. En efecto, las expectativas de que con ampliación de la democracia se erradicarían las prácticas autoritarias y clientelares instauradas por los gobiernos priístas, paulatinamente se han ido esfumando entre los capitalinos, al observar que los grupos partidarios no están incentivado dispositivos para estrechar su relación con la ciudadanía y fomentar la democracia como participación, sino que se han enfocado en consolidar mecanismos para mantener su poder en los enclaves delegacionales.

Considerando lo anterior, a continuación se presentan una serie de reflexiones finales sobre cuatro ejes temáticos que, a mi juicio, sintetizan los principales aportes de esta tesis.

Representación y participación ciudadana

En la actualidad, la dinámica política de la ciudad de México ha subordinado las estrategias formales de representación ciudadana al poder partidario-gubernamental, buscando integrarlas en ámbitos de gobernabilidad y administración urbanos. Las relaciones de poder que enmarcan la interacción entre ciudadanos, funcionarios públicos y partidos, imprimen sus contenidos a la representación y participación ciudadana y, por tanto, a los alcances y características de la democracia en la capital del país. Comités vecinales, asambleas ciudadanas, reuniones informativas, audiencias públicas, presupuestos participativos y comités ciudadanos, han sido promovidos por los funcionarios públicos como formas de interacción entre gobernantes y gobernados, pero sus resultados están matizados por los mecanismos de contención participativa y control electoral que se han edificado en capital en los últimos doce años.

En la delegación Cuauhtémoc, por ejemplo, las asambleas para incentivar la participación ciudadana en las colonias de la demarcación fueron paulatina y prácticamente vaciadas de contenido, al quedar restringidas a la aplicación y monitoreo de los programas de gasto social y al reforzamiento de las redes políticas de respaldo electoral. Por eso, con el paso del tiempo, muchas administraciones delegacionales han ido transformando las oficinas de Participación Ciudadana en instancias de enlace entre vecinos, programas de apoyo social e intermediarios partidario-gubernamentales. Actualmente, éste es el carácter predominante que muestran dichas oficinas. Su principal vínculo con la ciudadanía no se basa en abrir espacios para que ésta contribuya a la definición e implementación de las políticas públicas, sino en aplicar un repertorio de acción clientelar sustentado en programas sociales. En otras palabras, se transformaron en el canal burocrático-administrativo mediante el cual se distribuye el gasto social y se fortalecen los lazos de dependencia entre gobiernos delegacionales y ciudadanos en situación de pobreza.

Las asambleas ciudadanas realizadas en el ámbito delegacional se han transformado en *performances* de simulación participativa, ya que son el medio ideal para que un grupo político refuerce su presencia político-territorial en las colonias de la demarcación y, al mismo tiempo, empape a sus habitantes de los principios y contenidos subyacentes a las relaciones de poder; es decir, de que los únicos términos válidos para acceder a los recursos públicos son las relaciones de intermediación política. Esta teatralización del poder consolida la dominación de un grupo o facción en la medida en que muestra a los ciudadanos cómo relacionarse con las autoridades y sus intermediarios. En consecuencia, las particularidades de los vínculos entre gobernantes y gobernados no provienen de un tipo de cultura política particular, sino de prácticas de subordinación que producen y reproducen una ciudadanía basada en lógicas jerárquico-verticales.

En lo que respecta a los comités ciudadanos se ha mostrado que su conformación responde a una estrategia de control de la participación vecinal, para integrarla a las redes político-territoriales asociadas a las diferentes facciones partidarias actuantes en los enclaves delegacionales de la ciudad de México. De

ahí que los comités, en realidad, han sido un medio para subordinar a los habitantes de las colonias en estructuras de representación controladas a través de intermediarios gubernamentales o por grupos políticos que operan en el ámbito territorial (como las organizaciones urbano-populares). Los ciudadanos no organizados, que son mayoría, han sido excluidos de las elecciones vecinales tanto por su desinterés, como por el avasallamiento que sobre la representación ciudadana tienen los grupos corporativos. En consecuencia, los residentes de un barrio o colonia enfrentan un doble obstáculo al tratar de construir estructuras de representación que sirvan como contrapeso a las decisiones de los gobiernos delegacionales: por una parte, carecen de canales de vinculación con la administración pública para encauzar sus demandas de manera eficaz; por otra, los medios de interlocución existentes, tal es el caso de los comités ciudadanos, están acaparados por grupos políticos que condicionan la gestión a la adhesión.

En resumen, podemos concluir que los espacios de representación formal abiertos para incentivar la participación ciudadana en la ciudad de México, se han convertido en ámbitos de pugna partidaria entre actores políticos que se disputan zonas de influencia político-territorial. Asimismo, la falta de una estructura de representación vecinal realmente democrática, ha llevado a que los habitantes de la capital se abstengan de participar en los canales de interlocución con el gobierno promovidos durante los últimos años (como lo confirman los bajos índices de votación en las elecciones de comités ciudadanos); puesto que, en los hechos, las estructuras participativas se han convertido en mecanismos para subordinar y acotar las demandas ciudadanas a las agendas particulares de grupos o líderes políticos.

Faccionalización del ejercicio de gobierno y redes político-territoriales

En las disputas políticas de la ciudad de México asistimos a un proceso de faccionalización de la gestión gubernamental, en donde la intermediación política es comúnmente aceptada e incluso promovida por los funcionarios públicos vinculados con alguna estructura partidaria. La faccionalización de la gestión es el proceso mediante el cual un grupo político direcciona, en provecho de sus redes,

los beneficios de los programas sociales o las mejoras en las obras y servicios que suministra la administración pública. Por tanto, es uno de los mecanismos más eficaces para forjar el ascenso de nuevos emprendedores políticos en el ámbito delegacional, los cuales buscan un mejor puesto en el organigrama interno para, con el paso del tiempo, ingresar a la pugna partidaria por las candidaturas locales de elección popular.

Las políticas públicas delegacionales suelen ser muy modestas en sus recursos y alcances, pero son un referente importante en los imaginarios políticos de la población capitalina, debido a la proximidad que estas acciones generan con los funcionarios delegacionales. Sin embargo, el principal objetivo de la faccionalización de la gestión gubernamental no es impactar en los sistemas valorativos que moldean y dan sentido a las prácticas políticas de los habitantes de la ciudad, sino que busca integrarlos a redes territoriales controladas por el grupo político que detenta los puestos más importantes en la administración pública. Estos entramados pueden definir las votaciones en los distritos electorales donde confluyen poblaciones con bajos índices de desarrollo social, políticas sociales focalizadas y pugnas por territorios entre facciones. Por eso, en algunos casos, las delegacionales han formalizado la intermediación realizada por líderes locales, al contratarlos como "burócratas de calle", con el propósito de encauzar las demandas ciudadanas a través de una gestión contenida y controlar las redes de respaldo electoral construidas por medio de los programas de gasto social y mejoramiento urbano. De manera paradójica, mientras más impacto territorial tienen estos programas, más se fortalecen las redes de una facción partidaria en el ámbito local.

La burocratización de los líderes locales ha reconfigurado la participación contenciosa de las organizaciones urbano-populares, que se expresan en la dinámica política de los enclaves delegaciones de la ciudad de México. La paulatina integración de dichos líderes tanto a las estructuras gubernamentales, como a las élites partidarias, ha generado su alineamiento a las agendas político-partidarias de las facciones que controlan la administración delegacional. En efecto, actualmente, la forma en que se vinculan las organizaciones urbano-

populares y los partidos políticos está sustentada en la búsqueda de redes territoriales de influencia electoral, relegando a un segundo plano las demandas de gestión o las luchas sociales que las originaron.

De modo similar, algunos "burócratas de calle" de menor influencia han sido empleados por las delegaciones para formar asociaciones civiles, las cuales bajo el pretexto de promover el fortalecimiento de los derechos sociales e incentivar la participación ciudadana, reproducen la intermediación política y refuerzan las redes territoriales de una facción, principalmente en lugares donde prevalecen necesidades indispensables de gestión y bajos índices de desarrollo social. Estas asociaciones civiles, en realidad, funcionan como organizaciones *parapartidarias*, pues son utilizadas para realizar actividades de proselitismo fuera de los tiempos electorales, con la intención de aumentar el capital político de un grupo o líder particular, para que tengan más posibilidades de negociar su postulación a un cargo de elección popular o un mejor puesto gubernamental en la siguiente coyuntura electoral. Actualmente, quien desea alcanzar una candidatura o un cargo como funcionario público, muy probablemente deberá estar, por lo menos, apoyado por alguna de ellas.

Dinámica partidario-electoral y prácticas políticas

Lo sentidos que toman las prácticas políticas de los habitantes de la ciudad de México, no están definidos en su totalidad por su interacción con los mecanismos de contención participativo-electoral existentes en la dinámica política de los entornos delegacionales, sino que también son resultado tanto de sus actitudes y expectativas con relación al poder, como de los contextos sociopolíticos en los que se desarrollan las interacciones entre gobernantes y gobernados. Por esta razón, en la dinámica política de la ciudad coexisten esquemas participativos verticales que refuerzan los principios jerárquicos y las lealtades hacia un grupo o líder particular, con prácticas cotidianas (individuales o colectivas) producto de la adquisición de nuevas habilidades políticas, que cuestionan los sentidos dominantes y promueven una mayor autonomía individual en los comportamientos electorales. En consecuencia, los cambios en las

relaciones de poder entre gobernantes y gobernados no son lineales, ni homogéneos, pues en los arreglos políticos de la capital se compaginan procesos de intermediación basados en estructuras corporativo-clientelares y acciones en donde los ciudadanos participan cada vez más en función de sus intereses individuales.

La dificultad para evidenciar la importancia de los mecanismos de contención participativa y control electoral en los comportamientos electorales, radica en que las redes político-territoriales construidas a través de dichos mecanismos usualmente operan al interior del PRD, direccionando el voto de sus integrantes hacia este partido. No obstante, el estudio de la fragmentada dinámica política de los entornos delegacionales de la ciudad muestra que, en la actualidad, el respaldo electoral de una red político-territorial no está definido por su adscripción a un partido, sino que responde a los intereses particulares de sus dirigentes y a sus acuerdos con las facciones o grupos que acceden o se mantienen en la administración delegacional después de los comicios. La volatilidad de estas alianzas, en la mayoría de los casos, debilita la identidad partidaria de los integrantes de una red, con el propósito de reafirmar su identificación hacia un líder o intermediario político. Por esta razón, muchos de estos entramados tienen un comportamiento electoral desvinculado de las afinidades partidario-ideológicas de sus integrantes, ya que su participación es mediada por intermediarios con algún grado de presencia en las estructuras gubernamentales o partidarias. Evidentemente, este tipo de relaciones políticas se estructura gracias a la distribución de programas sociales, la gestión de obras y servicios, o por la posibilidad de ocupar un cargo en la administración delegacional.

De manera paulatina, los entornos locales de la ciudad de México en donde existe una mayor competencia faccional por obtener el respaldo de las redes político-territoriales, han experimentado cambios significativos en torno al ejercicio del poder. En estos escenarios empiezan a sobresalir actores que han flexibilizado y diversificado los vínculos entre las redes territoriales, los intermediarios gubernamentales y los grupos político-partidarios, al desarrollar prácticas y discursos más cercanos a las demandas concretas de la gente o a la conveniencia

de sus intereses a nivel individual. Esas acciones han transformado los imaginarios políticos de algunos integrantes de las redes político-territoriales, quienes empiezan a percibir como derechos los recursos y gestiones que reciben de las administraciones delegacionales. Estas valoraciones han configurado prácticas políticas basadas en una lógica individualista-igualitaria, de manera que algunos ciudadanos, comités vecinales y organizaciones sociales, han decidido su respaldo electoral entre las diferentes alternativas partidarias de manera independiente. En efecto, ante la aparición de nuevos emprendedores políticos que se disputan el control territorial de un enclave local, los integrantes de las redes empiezan a tener un campo de acción más amplio para negociar la gestión o los apoyos que reciben. Paradójicamente, estos hechos no permiten concluir que estamos ante la emergencia de ciudadanos que demandan o exigen derechos, pues la participación de la gente sigue transitando, en la mayoría de los casos, por procesos de intermediación política que reproducen y sustentan el actual sistema político de la ciudad de México.

El desarrollo de la democracia en la era de la desconfianza

La presente investigación empleó como hipótesis general que a nivel formal y procedimental, en la ciudad de México los comicios electorales se han consolidado como actos cívicos, en donde sus habitantes se expresan para designar a los integrantes de los diferentes niveles de gobierno. Incluso, en la mayoría de los entornos delegacionales la competencia electoral siempre ha estado abierta a diversas opciones partidarias, aunque en los últimos años la correlación de fuerzas favorezca ampliamente al PRD. Pero, de manera complementaria, se asumió que el fortalecimiento de la democracia electoral capitalina no ha sido acompañado por la consolidación de una ciudadanía cuyos intereses y demandas influyen sobre el sistema político, particularmente en lo que concierne a las decisiones sobre política pública y recursos del Estado.

Partiendo de estos supuestos y del análisis realizado a lo largo de esta tesis se desprende que en los actuales arreglos políticos de la ciudad de México predomina una ciudadanía basada en una lógica vertical, la cual deviene en una

participación regresiva a la democracia acotada por diversos mecanismos de control participativo-electoral. Para comprobar lo anterior, se estableció un entramado teórico-metodológico que me permitió explicar los matices culturales de las prácticas político-electorales desarrolladas en escenarios políticos caracterizados por alianzas de dominio cónico entre facciones partidarias, organizaciones sociales, intermediarios políticos y ciudadanía. Mediante este andamiaje conceptual se analizaron las restricciones participativas que la dinámica faccional de las estructuras gubernamentales impone tanto a las estructuras formales de representación ciudadana, como a los comportamientos político-electorales de los capitalinos.

Otra inquietud con la que se inició este trabajo fue conocer el sentido que toman las interacciones entre las organizaciones de la sociedad civil y las estructuras del Estado, para ver en qué medida estos vínculos pueden o no generar una mejor gobernabilidad a nivel delegacional. En esta reflexión se asumió una posición crítica, con respecto a la idea de que la participación de las organizaciones sociales en el espacio público tiende a construir un puente democratizador entre la sociedad y el Estado. Los hallazgos de la investigación muestran que, actualmente, en la capital del país existe una gran interacción entre dichas organizaciones y las estructuras partidario-gubernamentales, pero estos vínculos en lugar de promover interfaces de control ciudadano sobre las políticas públicas, han construido mecanismos de contención participativa y control electoral.

Como lo evidencian los casos aquí analizados, no en todos los lugares donde se luchó por la democracia y se celebró su consolidación, ésta ha impactado en las acciones cotidianas de la mayoría de los ciudadanos para mejorar su nivel de vida; lo cual no niega que la democracia política sea indispensable para lograr el bienestar socioeconómico de las personas. No obstante, la pregunta que sigue abierta es: ¿cómo hacer para que, una vez instaurada la democracia política, ésta se pueda ampliar a otros ámbitos sociales? Lejos de esta preocupación, el desarrollo de la democracia en la ciudad de México —y en el resto del país—, continúa vinculado a la obstinación por asegurar un

sistema electoral más confiable y con alta competencia partidaria. En consecuencia, los esfuerzos gubernamentales se dirigen, principalmente, a enmendar el diseño institucional democrático, para otorgar mayor certidumbre y validez a los comicios electorales. Esta obstinación reformista ha generado que las acciones para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, con el propósito de que éstos desarrollen mayores habilidades democráticas y sean menos propensos a establecer relaciones mediadas por lógicas autoritarias o jerárquicas, no sean prioritarias en las iniciativas estatales que pretenden elevar la "calidad" de la democracia en nuestro país. Así, de manera contradictoria, hoy en día la competencia partidaria en las urnas se han consolidado como el medio para acceder al poder, pero la proliferación de mecanismos de contención participativo-electoral ha fomentado la desconfianza ciudadana tanto en la legitimidad del sufragio, como en el actuar de los gobiernos instaurados por la vía electoral.

Con la intención de seguir contribuyendo al debate anterior, esta tesis deja abierta líneas de investigación al menos en los tres principales temas que se desarrollaron aquí. El primero es la importancia de profundizar en el análisis de las mediaciones existentes en la implementación de las políticas gubernamentales que buscan fomentar el desarrollo social y la participación ciudadana. Hay un gran vacío en la forma cómo estas acciones reflejan un fuerte contraste entre las normas y valores "ideales" definidos en las reglas de operación de una política pública y las prácticas que se generan en su implementación. El estudio de las zonas grises de los marcos normativos de las acciones gubernamentales ayudaría a comprender las contradicciones existentes entre la definición y diseño de una política pública y su operación concreta en la vida cotidiana de los actores sociales.

Uno de los temas que más dificultad ha planteado en la elaboración de este trabajo fue el análisis de los conflictos que emergen al tratar de acoplar, en una misma estructura de representación ciudadana, la participación a nivel individual con la participación colectiva de diversas organizaciones o grupos sociales. Si bien en el presente texto se evidencia la tendencia a que las lógicas jerárquico-grupales subordinen y acoten a la participación individual-igualitaria, queda pendiente reflexionar con mayor profundidad si es posible hacer compatible estas

lógicas participativas mediante un diseño institucional en donde no se sobreponga una sobre la otra. Este debate refutaría el supuesto de que los normas y procedimientos de la democracia formal, en la mayoría de los casos, acotan la incidencia en los recursos gubernamentales tanto de los "ciudadanos de a pie", como de las organizaciones sociales no alineadas a los intereses de los grupos que dominan las arenas políticas del ámbito local.

Finalmente, en el campo de la dinámica partidario-electoral es necesario profundizar en el papel que tienen las estructuras legislativas en el mantenimiento y reproducción de los mecanismos de contención participativo-electoral. Es indudable que la distribución de poder en los órganos legislativos (particularmente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal), incide tanto en la forma en que se consensan y definen las iniciativas de ley entre los principales partidos, como en la manera en que se etiquetan y distribuyen los recursos presupuestales para que las delegaciones ejecuten sus políticas públicas. Por ello, no resultaría aventurado extender el análisis faccional de las redes político-territoriales aquí presentado, a la dinámica política que acontece en las arenas legislativas de la ciudad de México.

Una futura ventana de oportunidad para analizar las problemáticas arriba expuestas serán aquellos espacios político-territoriales de la ciudad en donde el PRD disminuya su fuerza electoral. Será interesante ver si el declive del predominio perredista es resultado de un debilitamiento en los mecanismos de contención participativo-electoral, la evaluación ciudadana de su "sello" de gobierno, la aparición de intermediarios partidarios y gubernamentales vinculados a la oposición, o de nuevos procesos no abordados en esta tesis. Ante un escenario como el anterior, es de esperar que el entramado teórico-metodológico y los hallazgos aquí presentados, supongan una modesta contribución para aquellas investigaciones que analicen la cultura y el poder en las múltiples interacciones entre gobernantes y gobernados.

Lista de cuadros, diagramas, gráficas, mapas y tablas

<i>Cuadro 4.1. Delegación Cuauhtémoc. Dinámica Faccional (1997 - 2012)</i>	138
<i>Cuadro 6.1. Desarrollo histórico de los instrumentos formales de participación ciudadana</i>	208
<i>Diagrama 2.1. Organización horizontal y vertical de las redes político-territoriales</i>	70
<i>Diagrama 7.1. Ideal de la atención gubernamental democrática</i>	249
<i>Diagrama 7.2. Faccionalización de la atención gubernamental por las redes políticas</i>	250
<i>Gráfica 2.1. Histórico de votación para Jefe de Gobierno en la ciudad de México</i>	58
<i>Gráfica 4.1. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional</i>	110
<i>Gráfica 4.2. Delegación Cuauhtémoc. Precandidatos del PRD a la Jefatura Delegacional 2012</i>	169
<i>Mapa 2.1. Distrito Federal. Comportamiento Electoral Histórico</i>	56
<i>Mapa 2.2. Distrito Federal. Comportamiento Electoral por Sección Electoral</i>	57
<i>Mapa 3.1. Delegación Cuauhtémoc. División por Unidades Territoriales de Gestión</i>	78
<i>Mapa 3.2. Delegación Cuauhtémoc. Índice de Desarrollo Social por Unidad Territorial</i>	82
<i>Mapa 4.1. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2000</i>	105
<i>Mapa 4.2. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2003</i>	121
<i>Mapa 4.3. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2003</i>	122
<i>Mapa 4.4. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2006</i>	136
<i>Mapa 4.5. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2006</i>	137
<i>Mapa 4.6. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2009</i>	156
<i>Mapa 4.7. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2009</i>	157
<i>Mapa 4.8. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Jefe Delegacional 2012</i>	178
<i>Mapa 4.9. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2012</i>	179
<i>Mapa 5.1. Delegación Cuauhtémoc. Ruta de Asambleas Informativas</i>	194
<i>Mapa 5.2. Delegación Cuauhtémoc. Comportamiento Electoral Histórico</i>	195
<i>Mapa 5.3. Delegación Cuauhtémoc. Comportamiento Electoral Histórico del PRD</i>	198
<i>Tabla 2.1. Comportamiento electoral en la ciudad de México (1997-2012)</i> _____	54
<i>Tabla 2.2. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. I Legislatura (1997 - 2000)</i> _____	63

<i>Tabla 2.3 Influencia Política de las Facciones del PRD en la ciudad de México</i>	66
<i>Tabla 4.1. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales 2000</i>	103
<i>Tabla 4.2. Delegación Cuauhtémoc. Resultados Elección Interna PRD-DF 2009</i>	148
<i>Tabla 4.3. Delegación Cuauhtémoc. Resultados Elección del Consejo Estatal PRD-DF 2011</i>	167

Índice de siglas utilizadas

a) Instituciones y dependencias estatales

ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
EVALÚA-DF	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal
GDF	Gobierno del Distrito Federal
IEDF	Instituto Electoral del Distrito Federal
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
TEDF	Tribunal Electoral del Distrito Federal

b) Partidos políticos

MC	Movimiento Ciudadano
PAN	Partido Acción Nacional
PCM	Partido Comunista Mexicano
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México

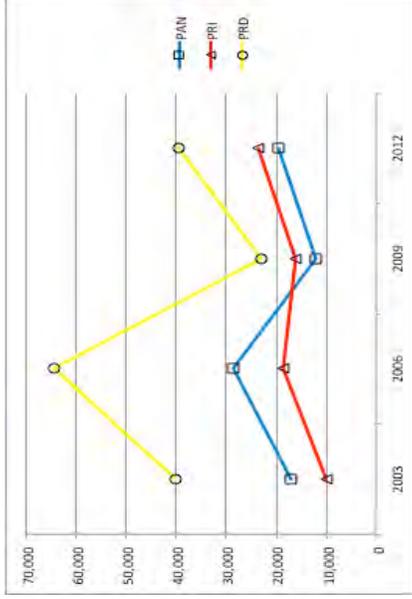
c) Facciones, grupos y cuasi-grupos partidarios

ADN	Alianza Democrática Nacional
FNS	Foro Nuevo Sol
IDN	Izquierda Democrática Nacional
IS	Izquierda Social
NI	Nueva Izquierda
REDIR	Red de Izquierda Revolucionaria
RUNI	Red por la Unidad de las Izquierdas
UNYR	Unidad y Renovación
VP-MEC	Vanguardia Progresista - Marcelo Ebrard Casaubón
AB-Cívicos	Asamblea de Barrios Cívicos en Cuauhtémoc
CID	Corriente Izquierda Democrática (ahora IDN)
IDN-Cuauhtémoc	Grupo de Izquierda Democrática Nacional en Cuauhtémoc
UPNT	Unión Popular Nueva Tenochtitlán

ANEXOS

Anexo 1. Delegación Cuauhtémoc. Elección de Diputados Locales. Votos obtenidos por partido 2003 - 2012

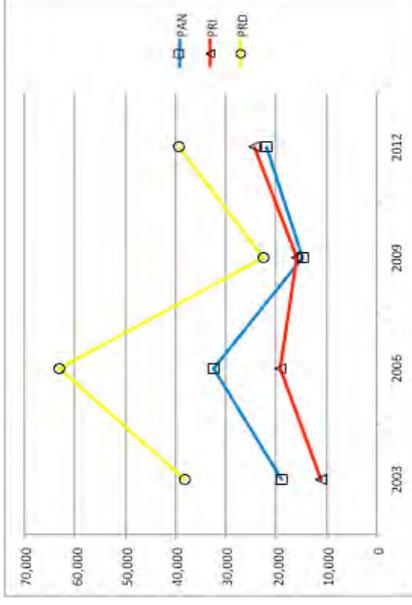
Distrito X



Distrito X

	2003	2006	2009	2012
PAN	17,106	28,709	12,058	19,399
PRI	9,988	18,650	15,975	23,671
PRD	40,233	64,513	22,808	39,406

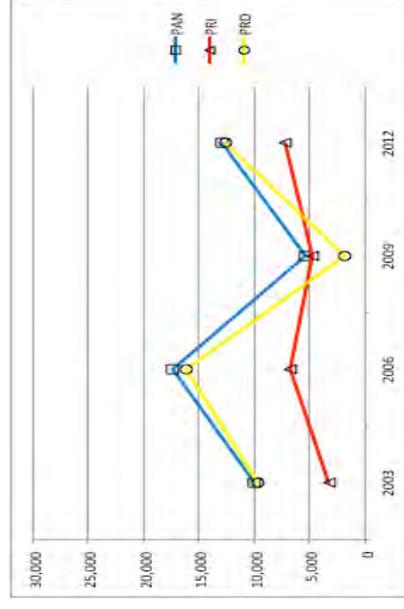
Distrito XIII



Distrito XIII

	2003	2006	2009	2012
PAN	18,762	32,289	14,713	21,995
PRI	10,944	19,244	15,929	24,143
PRD	38,071	63,083	22,446	39,246

Distrito XIV – Cuauhtémoc*



Distrito XIV-Cuauhtémoc*

	2003	2006	2009	2012
PAN	10,010	17,325	5,340	12,879
PRI	3,299	6,780	4,747	7,209
PRD	9,705	16,101	1,827	12,653

* Estos porcentajes representan el promedio de las secciones electorales del distrito XIV adscritas a la delegación Cuauhtémoc.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEDF. En el caso de coaliciones se agrupan los votos en los tres principales partidos (PAN, PRD y PRI).

Anexo 2. Delegación Cuauhtémoc. Detalle por Beneficiarios de Programas Sociales de Transferencia 2010

Clave	Colonia	BENEFICIARIOS		ADULTOS MAYORES		BECAS ESCOLARES		ENFERMEDADES CRONICAS/GENERATI VAS				EXPERTOS EN ACCIÓN		IMPULSORAS COMUNITARIAS		JEFAS DE FAMILIA		MUJERES ABANDONO		PARTICIPACION JUVENIL		PERSONAS DISCAPACITADAS		TOTAL DE TRANSFERENCIA	% Beneficiarios		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M			H	Total
15-001-1	Algarín	139	25	164	29	10	39	5	7	12	6	6	1	1	2	86	6	7	13	7	8	15	56,200	0.68			
15-002-1	Asturias	123	17	140	21	11	32	4	1	5	2	2	1	1	2	86	7	9	10	2	5	7	49,150	0.58			
15-003-1	Ampi. Asturias	250	31	281	48	14	62	9	4	13	9	2	1	1	2	156	10	18	20	2	5	7	97,700	1.17			
15-004-1	Atlampa	559	97	656	82	37	119	28	35	63	4	3	7	1	2	380	41	21	22	2	21	22	224,250	2.73			
15-005-1	Buena Vista	419	95	514	87	26	113	60	42	102	5	3	8	1	2	233	8	3	4	3	4	7	171,400	2.14			
15-005-2	Buena Vista	331	46	377	74	23	97	1	1	2	1	1	1	1	2	226	10	19	22	2	19	22	134,600	1.57			
15-006-1	Buenos Aires	542	85	627	70	36	106	17	22	39	6	3	9	5	2	386	45	18	24	4	18	24	215,550	2.61			
15-007-1	Centro Histórico	718	55	773	109	20	129	7	13	20	6	1	7	5	2	531	48	8	16	4	8	16	273,150	3.21			
15-008-1	Centro Alameda	298	25	323	67	16	83	6	4	10	1	1	1	1	2	200	13	11	5	11	5	16	112,050	1.34			
15-009-1	Centro Merced	708	57	765	88	20	108	21	23	44	9	3	12	1	2	564	13	13	11	24	13	24	263,350	3.18			
15-010-1	Centro Norte	989	102	1,091	167	52	219	26	25	51	4	5	9	2	2	737	31	24	20	44	24	44	376,750	4.53			
15-011-1	Centro Oriente	923	137	1,060	150	50	200	37	31	68	2	2	2	2	2	692	16	28	54	82	28	54	364,200	4.40			
15-012-1	Centro Urbano Benito Juárez	42	2	44	13	1	14	1	1	2	1	1	1	1	1	21	6	1	1	1	1	2	15,200	0.18			
15-013-1	Condesa	62	7	69	15	2	17	1	2	3	3	3	1	1	2	32	13	4	2	3	3	3	24,500	0.29			
15-014-1	Cuauhtémoc	80	13	93	19	6	25	4	5	9	3	3	3	2	2	43	7	4	2	6	4	6	31,650	0.39			
15-015-1	Doctores Norte	806	107	913	173	54	227	26	21	47	10	4	14	2	2	504	56	34	28	62	34	62	316,800	3.79			
15-015-2	Doctores Sur	914	122	1,036	166	47	213	25	22	47	11	6	17	2	2	587	81	44	47	91	44	91	357,900	4.30			
15-016-1	Esperanza	110	18	128	23	7	30	3	6	9	2	2	2	2	2	74	5	3	5	8	3	5	43,900	0.53			
15-017-1	Exhipodromo de Peralvillo	556	91	647	129	45	174	26	17	43	3	1	4	3	1	344	32	1	19	26	45	224,900	2.69				
15-018-1	Guerrero Norte	1,303	203	1,506	207	74	281	47	49	96	53	7	60	9	2	845	79	55	64	119	55	64	527,900	6.26			
15-018-2	Guerrero Sur	728	121	849	141	51	192	38	27	65	27	4	31	2	2	447	40	35	39	74	35	39	290,650	3.53			
15-019-1	Hipodromo	31	7	38	10	2	12	3	3	3	3	3	3	3	3	17	2	2	2	4	2	4	13,000	0.16			
15-020-1	Hipodromo Condesa	10	0	10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6	6	1	1	1	1	1	3,500	0.04			
15-021-1	Juárez	268	45	313	66	13	79	14	15	29	2	3	5	2	2	144	28	14	14	28	14	28	106,650	1.30			
15-022-1	Maza-Felipe Pescador	175	36	211	31	14	45	7	13	20	1	1	1	2	1	107	21	6	9	15	6	9	73,150	0.88			
15-023-1	Morelos	1,509	237	1,746	262	114	376	61	59	120	22	7	29	5	2	968	114	72	53	125	72	53	605,700	7.25			
15-024-1	U.H. Nonalco Tlatelco	700	85	785	174	40	214	9	7	16	6	2	8	1	1	434	45	1	32	35	67	273,300	3.26				
15-025-1	Obrera Norte	622	97	719	112	32	144	41	28	69	11	4	15	1	1	378	39	6	10	16	34	23	247,800	2.99			
15-025-2	Obrera Sur	1,081	148	1,229	204	53	257	29	47	76	20	7	27	2	2	696	87	45	41	86	45	41	422,550	5.11			
15-026-1	Paulino Navarro	273	24	297	34	12	46	3	5	8	3	3	3	3	3	210	18	5	7	12	5	7	103,150	1.23			
15-027-1	Peralvillo	794	135	929	167	57	224	42	50	92	15	3	18	1	1	486	31	3	50	24	74	317,050	3.86				
15-028-1	Roma Norte Oriente	452	64	516	75	24	99	9	19	28	5	2	7	1	1	319	28	2	3	5	14	16	178,550	2.14			
15-028-2	Roma Norte Poniente	177	17	194	21	11	32	6	5	11	1	1	1	1	1	133	14	3	1	4	3	1	66,800	0.81			
15-029-1	Roma Sur	408	38	446	88	19	107	13	8	21	1	1	1	1	1	254	40	11	11	22	11	22	154,650	1.85			
15-030-1	San Rafael	585	77	662	122	23	145	38	26	64	3	3	3	3	3	335	58	28	23	51	28	23	226,700	2.75			
15-030-1	San Simón Tolnahuac	615	129	744	111	57	168	28	32	60	7	2	9	1	1	410	17	1	41	38	79	255,050	3.09				
15-032-1	Santa María Insurgentes	158	29	187	39	9	48	3	8	11	2	2	2	2	2	97	10	6	12	18	6	12	64,500	0.78			
15-033-1	Santa María la Ribera Norte	1,281	134	1,415	260	63	323	29	35	64	8	7	15	4	2	748	184	35	23	58	37	26	495,950	5.88			
15-033-2	Santa María la Ribera Sur	496	101	597	135	50	185	31	25	56	5	2	7	6	1	243	40	17	7	14	7	14	208,550	2.48			
15-034-1	Tabacalera	147	22	169	26	7	33	9	6	15	3	1	4	2	1	82	17	3	7	7	7	7	60,250	0.70			
15-035-1	Tránsito	332	41	373	56	12	68	12	11	23	3	1	4	6	1	230	11	11	16	29	13	16	133,450	1.55			
15-036-1	Valle Gómez	262	27	289	36	11	47	12	7	19	5	1	6	1	1	173	17	18	8	26	18	8	99,400	1.20			
15-037-1	Vista Alegre	131	13	144	30	3	33	4	3	7	2	1	3	2	2	83	5	7	6	13	7	6	49,700	0.60			
Total		21,107	2,962	24,069	3,940	1,227	5,167	791	769	1,560	286	88	374	51	13	64	10	100	100	42	38	80	857	827	1,694	8,328,250	100.00

87.7 12.3 100.0 | 76.3 23.7 100.0 | 50.7 49.3 100.0 | 76.5 23.5 100.0 | 79.7 20.3 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 52.5 47.5 100.0 | 51.2 48.8 100.0

Anexo 3. PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIA 2010

Los programas de transferencia con que cuenta la Delegación Cuauhtémoc a través de la Dirección General de Desarrollo Social son:

1. PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA. **
2. PROGRAMA ADULTOS MAYORES. **
3. PROGRAMA BECAS ESCOLARES. **
4. PROGRAMA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **
5. PROGRAMA MUJERES EN ESTADO DE ABANDONO. **
6. PROGRAMA APOYOS ADICIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **
7. PROGRAMA CENAS NAVIDEÑAS.
8. PROGRAMA EXPERTOS EN ACCIÓN. **
9. PROGRAMA IMPULSORAS COMUNITARIAS. **
10. PROGRAMA PARTICIPACIÓN JUVENIL. **
11. PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA.
12. PROGRAMA LITERATURA (CUENTO Y POESÍA).
13. PROGRAMA MUSICAL (SKA, ROCK ALTERNATIVO Y REGGAE).
14. PROGRAMA DE PINTURA.
15. PROGRAMA DE FOTOGRAFÍA.
16. PROGRAMA DE APOYO A INMUEBLES CON VIVIENDAS PLURIFAMILIARES.
17. PROGRAMA MUJERES DESTACADAS EN SU COMUNIDAD.
18. PROGRAMA RECONOCIMIENTO A ALUMNOS DESTACADOS.

El periodo de vigencia para los programas de este ejercicio fiscal correspondiente al año 2009, es del 1º de enero al 31 de diciembre del 2009.

1. Objetivos y Alcances de:

1. PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA.



Aldama y Mina s/n 2º piso, Col. Buenavista. Del. Cuauhtémoc

C. P. 06350 Tel. 24523134.

*** Programas de transferencia monetaria incluidos en el análisis estadístico de la investigación.

Apoyar económicamente a las mujeres residentes de la Delegación Cuauhtémoc, que tengan dependientes económicos, sea en grado ascendente o descendente; que vivan en situación de vulnerabilidad, y necesiten contribuir con el sustento familiar para mejorar su situación económica y social.

2. PROGRAMA ADULTOS MAYORES.

Propiciar el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población Adulta Mayor de la Delegación Cuauhtémoc a través del cumplimiento de sus derechos sociales, la creación de oportunidades sociales y el fomento a las formas autogestivas de participación, organización, capacitación y productividad para la satisfacción de sus necesidades.

3. PROGRAMA BECAS ESCOLARES.

Apoyar económicamente a niñas y niños de 6 a 14 años de edad, que estudien el nivel de educación básica en escuelas públicas; que residan dentro de la Demarcación territorial en Cuauhtémoc y que vivan en situación de vulnerabilidad, contribuyendo con esto a disminuir el número de deserciones escolares por falta de recursos económicos.

4. PROGRAMA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Apoyar económicamente a todas aquellas personas que presenten permanentemente una afección parcial o total en sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales que le limitan realizar una actividad normal y le afecta en su entorno social, observando para esto los principios de Equidad; Justicia Social; Dignidad y Respeto.

5. PROGRAMA MUJERES EN ESTADO DE ABANDONO.

Apoyar económicamente a las mujeres residentes en la demarcación de 50 a 59 años de edad que vivan solas, que carezcan de un núcleo familiar que las apoye, que, no dependan económicamente de ningún familiar, que no cuenten con algún dependiente económico, que vivan en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.



6. PROGRAMA APOYOS ADICIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Apoyar a los residentes de la Delegación Cuauhtémoc, que viven en situación de vulnerabilidad, que presenten una disminución en sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, que les limiten a realizar una actividad normal, entregándoles apoyos específicos como: sillas de ruedas, prótesis, aparatos auditivos, entre otros, los cuales les permitirán recuperar en cierta medida, los efectos de sus problemas físicos, auxiliando con esto a mejorar su calidad de vida, facilitándoles la integración a la vida activa y su mejor desarrollo personal.

7. PROGRAMA CENAS NAVIDEÑAS.

Apoyar equitativamente a todas las familias que viven en situación de vulnerabilidad en la Delegación Cuauhtémoc, otorgándoles un vale canjeable por una despensa básica, entregada con motivo de las festividades decembrinas, fomentando con esto la convivencia familiar en apoyo directo a la economía en esas épocas.

8. PROGRAMA EXPERTOS EN ACCIÓN.

Fortalecer la autonomía y autoestima de la población Adulta Mayor que reside en la Delegación Cuauhtémoc, rescatando su experiencia laboral y manual a través de redes sociales, en donde puedan aportar beneficios a otros, impartiendo cursos y/o talleres de capacitación; incentivándolos a través de una gratificación mensual, contribuyendo a mejorar su economía y su entorno social.

9. PROGRAMA IMPULSORAS COMUNITARIAS.

Organizar la participación de un grupo de mujeres de la Demarcación, para que apoyen como replicadoras de temas de interés social a grupos comunitarios en situación vulnerable o de escasos recursos, que por su situación económica, no tengan acceso a participar en cursos o talleres relacionados con esos temas, otorgándoles un estímulo económico mensual por su participación que les permita mejorar su economía.



10. PROGRAMA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

Promover la integración social de las y los jóvenes de 15 a 29 años de edad, impulsándolos e incentivándolos para que cursen una carrera profesional o desarrollen actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas o prácticas comunitarias en un ambiente sano, de respeto y cordialidad, enfocado a prevenir el delito, la violencia y las adicciones.

11. PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA.

Entregar libros de manera gratuita a jóvenes y adultos de 15 a 29 años de edad, que vivan en la Delegación Cuauhtémoc, para promover la lectura entre la población joven de la Demarcación, fomentando el hábito a la lectura y el acercamiento de los jóvenes con las autoridades Delegacionales.

12. PROGRAMA LITERATURA (CUENTO Y POESÍA).

Desarrollar las aptitudes de los jóvenes de la Delegación Cuauhtémoc para realizar escritos y obras literarias las cuales pueden tener un enorme contenido estético, lírico e imaginativo a través de la literatura en una de las ramas del arte cuyo desarrollo es más simple y común solo se necesita creatividad y un lugar en donde plasmar las ideas.

13. PROGRAMA MUSICAL (SKA, ROCK ALTERNATIVO Y REGGAE).

Ofrecer un espacio a los jóvenes músicos de la demarcación para que presenten las ideas expresadas en su música como elemento fundamental en la vida del ser humano y nuestra Ciudad y que serán escuchadas por los propios jóvenes.

14. PROGRAMA DE PINTURA.



Concientizar a la juventud de la Delegación Cuauhtémoc de que debe participar en mejorar el entorno en el que se desenvuelven, plasmando su visión e ideas con el fin de lograr una cultura enfocada a la expresión artística por parte de la ciudadanía.

15. PROGRAMA DE FOTOGRAFÍA.

Motivar que la juventud de la Delegación Cuauhtémoc exprese su visión artística sobre los diversos monumentos y edificios que revisten a la ciudad con su belleza escultórica y arquitectónica, a través de la fotografía.

16. PROGRAMA DE APOYO A INMUEBLES CON VIVIENDAS PLURIFAMILIARES.

Apoyar económicamente a los habitantes de inmuebles con viviendas plurifamiliares, para el mejoramiento de su entorno físico y social, especialmente a los que viven en alta marginalidad y predios que muestren deterioro físico de la Delegación Cuauhtémoc. Se priorizan aquellas que muestren deterioro físico y necesidades de mantenimiento en áreas comunes, fomentando la corresponsabilidad entre los vecinos, a través de la organización, cooperación y participación ciudadana en la aplicación y distribución equitativa y correcta del recurso asignado.

17. PROGRAMA MUJERES DESTACADAS EN SU COMUNIDAD.

Reconocer y estimular a las mujeres Madres de Familia de la Delegación Cuauhtémoc, que hayan logrado destacar, por realizar trabajo en su comunidad ayudando a sus vecinas y vecinos; en el rescate y mejoramiento de su entorno urbano; en la defensa de derechos de personas que viven en situación de vulnerabilidad y actividades que les merezcan el reconocimiento de su comunidad.

18. PROGRAMA RECONOCIMIENTO A ALUMNOS DESTACADOS.

Otorgar un estímulo económico en especie, por su buen desempeño académico a aquellos alumnos con mayor desempeño académico, que estudien en planteles de educación pública y gratuita a nivel primaria y secundaria, con promedio de nueve.

2. Metas físicas de:



Aldama y Mina s/n 2º piso, Col. Buenavista. Del. Cuauhtémoc

C. P. 06350 Tel. 24523134.

1. PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA.

En el presente ejercicio se pretende beneficiar a 16,299 Mujeres Jefas de Familia.

2. PROGRAMA ADULTOS MAYORES.

En el presente ejercicio, se beneficiará a 9,974 Adultos Mayores.

3. PROGRAMA BECAS ESCOLARES.

En el presente ejercicio se beneficiará a 3,058 niñas y niños que estén estudiando a nivel básico.

1. PROGRAMA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En el presente ejercicio se beneficiará a 2,105 personas con discapacidad.

2. PROGRAMA MUJERES EN ESTADO DE ABANDONO.

En el presente ejercicio se beneficiará a 1,035 Mujeres en Estado de Abandono.

3. PROGRAMA APOYOS ADICIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En el presente ejercicio se beneficiará a 317 personas con Discapacidad.



4. PROGRAMA CENAS NAVIDEÑAS.

En el presente ejercicio se pretende beneficiar a 10,000 familias de la Delegación Cuauhtémoc.

5. PROGRAMA EXPERTOS EN ACCIÓN.

En el presente ejercicio se pretende beneficiar a 64 Adultos Mayores en la Delegación Cuauhtémoc.

6. PROGRAMA IMPULSORAS COMUNITARIAS.

En el presente ejercicio se beneficiará a 20 Mujeres.

7. PROGRAMA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

En el presente ejercicio, se pretende beneficiar a 130 jóvenes.

8. PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA.

En el presente ejercicio, se pretende beneficiar a 250 jóvenes.

9. PROGRAMA LITERATURA (CUENTO Y POESÍA).

En el presente ejercicio se beneficiará a los primeros 6 lugares (tres por cada categoría) de los aproximadamente 50 concursantes que se estima se inscribirán.



10. PROGRAMA MUSICAL (SKA, ROCK ALTERNATIVO Y REGGAE).

En el presente ejercicio se beneficiará a los primeros 9 lugares (tres por cada categoría) de los aproximadamente 27 grupos que se estima se inscribirán.

11. PROGRAMA DE PINTURA.

En el presente ejercicio se beneficiará a los primeros 6 lugares por cada uno de los dos géneros, de los aproximadamente 50 concursantes que se estima se inscribirán.

12. PROGRAMA DE FOTOGRAFÍA.

En el presente ejercicio se beneficiará a los primeros 6 lugares de los aproximadamente 50 concursantes que se estima se inscribirán.

13. PROGRAMA DE APOYO A INMUEBLES CON VIVIENDAS PLURIFAMILIARES.

En el presente ejercicio se pretende beneficiar 1,450 inmuebles.

14. PROGRAMA MUJERES DESTACADAS EN SU COMUNIDAD.

En el presente ejercicio se pretende beneficiar a 400 Mujeres Madres de Familia.

15. PROGRAMA RECONOCIMIENTO A ALUMNOS DESTACADOS.

En el presente ejercicio, se pretende beneficiar a 1,700 alumnos de nivel primaria y secundaria.

3. Monto total asignado al programa



1. PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$68'455,800.00 (SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN).

2. PROGRAMA ADULTOS MAYORES.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$41'890,800.00 (CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN)

3. PROGRAMA BECAS ESCOLARES.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$9'174,000.00 (NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN)

4. PROGRAMA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$8'841,000.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN)

5. PROGRAMA MUJERES EN ESTADO DE ABANDONO.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$4'347,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MN).

6. PROGRAMA APOYOS ADICIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 MN)



7. PROGRAMA CENAS NAVIDEÑAS.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS MN).

8. PROGRAMA EXPERTOS EN ACCIÓN.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$768,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN)

9. PROGRAMA IMPULSORAS COMUNITARIAS.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN)

10. PROGRAMA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$780,000.00 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100MN)

11. PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$50,500.00 (CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN).

12. PROGRAMA LITERATURA (CUENTO Y POESÍA).

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$26,000.00 (VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 MN)

13. PROGRAMA MUSICAL (SKA, ROCK ALTERNATIVO Y REGGAE).



En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN)

14. PROGRAMA DE PINTURA.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MN)

15. PROGRAMA DE FOTOGRAFÍA.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MN)

16. PROGRAMA DE APOYO A INMUEBLES CON VIVIENDAS PLURIFAMILIARES.

En el presente ejercicio, se programó la cantidad de \$13'559,211.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 00/100 MN).

17. PROGRAMA MUJERES DESTACADAS EN SU COMUNIDAD.

En el presente ejercicio se programó la cantidad de \$680,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN).

18. PROGRAMA RECONOCIMIENTO A ALUMNOS DESTACADOS.

Para lograr este beneficio, en el presente ejercicio se programó la cantidad de \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN.)



4.- Los requisitos y procedimientos de acceso a:

1. PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Solicitar el ingreso al Programa de manera personal y por escrito.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente.

Acceso:

Para acceder al Programa, la solicitante deberá ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

2. PROGRAMA ADULTOS MAYORES.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Tener entre 60 y 68 años de edad.
- Solicitar el ingreso al Programa de manera personal y por escrito.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente.

Acceso:



Para acceder al Programa, la o el solicitante deberán ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

3. PROGRAMA BECAS ESCOLARES.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Tener entre 6 y 14 años de edad.
- Estudiar en escuelas públicas de nivel básico, ubicadas en la Demarcación territorial de Cuauhtémoc.
- Solicitar el ingreso al Programa a través de la madre, padre o tutor y por escrito.
- Presentar identificación oficial de la madre, padre o tutor, expedida por autoridad competente.
- Anexar copia de identificación oficial de la o el menor estudiante (credencial de la escuela, boleta de calificaciones, comprobante de estudios actualizado).

Acceso.

Para acceder al Programa, los solicitantes deberán ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

4. PROGRAMA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Requisitos:



Aldama y Mina s/n 2º piso, Col. Buenavista. Del. Cuauhtémoc

C. P. 06350 Tel. 24523134.

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Solicitar el ingreso al Programa, por sí o a través de la madre, padre o tutor y por escrito.
- Presentar identificación oficial de la madre, padre o tutor, expedida por autoridad competente.
- Anexar copia de identificación oficial de la persona con discapacidad que requiere el apoyo.

Acceso:

Para acceder al Programa Personas con Discapacidad, los solicitantes (en caso de ser menores de edad o bien que por sus limitaciones físicas no lo pueda realizar, que lo haga el padre, madre o tutor de la o el menor), deberán ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

5. PROGRAMA MUJERES EN ESTADO DE ABANDONO.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Solicitar el ingreso al Programa de manera personal y por escrito.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente.
- Anexar copia de identificación oficial de la persona con discapacidad que requiere el apoyo.

Acceso:

Para acceder al Programa Mujeres en Estado de Abandono, los interesados, deberán ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.



6. PROGRAMA APOYOS ADICIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Solicitar el ingreso al Programa de manera personal, o, en su defecto, que lo haga la madre, padre o tutor y por escrito.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente.
- Anexar copia de identificación oficial de la persona con discapacidad que requiere el apoyo.

Acceso:

Para acceder al Programa Apoyos Adicionales a Personas con Discapacidad, los interesados deberán ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

7. PROGRAMA CENAS NAVIDEÑAS.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente.

Acceso:



Para recibir el beneficio del Programa Cenas Navideñas, se realizarán visitas domiciliarias a partir del mes de noviembre de cada año, a las familias de la Demarcación, para detectar a aquellas susceptibles de recibir el apoyo. Se les hace entrega de un vale el cual deberán canjear por la Cena Navideña, en la fecha y hora que al efecto les indiquen.

8. PROGRAMA EXPERTOS EN ACCIÓN.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Tener de 60 a 69 años.
- Solicitar el ingreso al Programa de manera personal y por escrito.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente.

Acceso:

Para acceder al Programa Expertos en Acción, los interesados, deberán ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

9. PROGRAMA IMPULSORAS COMUNITARIAS.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Tener de 20 años de edad en adelante.
- Solicitar el ingreso al Programa de manera personal y por escrito.



• Entregar un ensayo libre sobre los temas de Violencia Familiar, Equidad y Género, Derechos Reproductivos y Sexuales, Autoestima. Puede ser uno o varios de los temas.

Acceso:

Para acceder al Programa Impulsoras Comunitarias, las interesadas, deberán ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

10. PROGRAMA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente, en caso de ser mayor de edad.
- Tener de 15 a 29 años de edad.
- Solicitar el ingreso al Programa de manera personal y por escrito.

Acceso:

Para acceder al Programa Participación Juvenil, los jóvenes interesados, deberán ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00 horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

11. PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA.



Aldama y Mina s/n 2º piso, Col. Buenavista. Del. Cuauhtémoc

C. P. 06350 Tel. 24523134.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente, en caso de ser mayor de edad.
- Proporcionar domicilio completo y teléfono.
- Tener una edad de 15 a 29 años.
- Llenar la solicitud para recibir el libro de obsequio, firmar el beneficiario; en caso de ser menor de edad, incluir el nombre de la madre, padre o tutor.

Acceso:

Para ser beneficiario de la entrega de libros gratuitos, es menester residir en la Delegación Cuauhtémoc y cumplir con los requisitos señalados.

12. PROGRAMA LITERATURA (CUENTO Y POESÍA).

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Tener de 15 a 29 años de edad.
- No ser trabajador de la Delegación Cuauhtémoc.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente, en caso de ser mayor de edad.
- Acudir a registrar sus trabajos al Área de Atención a la Juventud.

Acceso:

Los participantes deberán registrar sus trabajos en el Área de Atención a la Juventud, en caso de ser aceptados deberán cumplir con los requisitos señalados, acudiendo a entregar sus trabajos personalmente en los horarios y fechas que establezca la Convocatoria emitida para tales efectos.



13. PROGRAMA MUSICAL (SKA, ROCK ALTERNATIVO Y REGGAE).

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Tener de 15 a 29 años de edad.
- No ser trabajador(es) de la Delegación Cuauhtémoc.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente, en caso de ser mayor de edad.

Acceso:

Los participantes deberán de presentar en el Área de Atención a la Juventud un CD que incluya tres canciones o melodías las cuales deberán de ser inéditas, en sobre o en caja que contenga los datos de los participantes, el género musical, el título de las canciones, indicar la labor que desarrollan en el grupo y cumplir con el resto de los requisitos señalados.

14. PROGRAMA DE PINTURA.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Tener de 15 a 29 años de edad. Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente, en caso de ser mayor de edad.
- No ser trabajador de la Delegación Cuauhtémoc.
- Llenar Hoja de Registro en el Área de Atención a la Juventud.
- Acudir a registrar sus trabajos al Área de Atención a la Juventud.

Acceso:

Los participantes deberán registrar sus trabajos y en caso de ser aceptados deberán cumplir con los requisitos señalados, acudiendo a entregar sus trabajos personalmente en las oficinas del Programa de Atención a la Juventud, en los horarios y fechas que establezca la Convocatoria emitida para tales efectos.



15. PROGRAMA DE FOTOGRAFÍA.

Requisitos:

- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Tener de 20 a 29 años de edad.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente, en caso de ser mayor de edad.
- No ser trabajador de la Delegación Cuauhtémoc.
- Acudir a registrar sus trabajos al Área de Atención a la Juventud.

Acceso:

Los participantes deberán registrar sus trabajos y en caso de ser aceptados deberán cumplir con los requisitos señalados, acudiendo a entregar sus trabajos personalmente en las oficinas del Programa de Atención a la Juventud, en los horarios y fechas que establezca la Convocatoria emitida para tales efectos.

16. PROGRAMA DE APOYO A INMUEBLES CON VIVIENDAS PLURIFAMILIARES.

Requisitos:

- Presentar escrito solicitando ingresar al Programa, por parte de uno o varios residentes del inmueble.
- Acreditar que son inmuebles con Viviendas Plurifamiliares de alta marginalidad y/o que muestren deterioro físico, que cuenten con más de dos viviendas con números interiores diferentes, prevaleciendo en todo caso el criterio de justicia social en atención al nivel socioeconómico de sus habitantes.
- Acreditar una antigüedad del inmueble de un año o más.

Acceso:

Para acceder al Programa, la solicitante deberá ingresar su petición en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Desarrollo Social ubicada en el primer piso, ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, CP. 06350, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 20:00



horas; dirigido al Director General de Desarrollo Social, señalando datos personales, domicilio, teléfono y anexando copia simple de la identificación oficial con la que acredite su personalidad.

17. PROGRAMA MUJERES DESTACADAS EN SU COMUNIDAD.

Requisitos:

- Presentar escrito o testimonio en una cuartilla, mediante el cual exprese las actividades realizadas para mejorar el entorno en que habita y sus experiencias para lograrlo.
- Anexar al escrito toda aquella evidencia que soporte su testimonio, pudiendo ser documentos y/o, gráficos y/o audiovisuales, que ilustre ampliamente el trabajo que refiere.
- Además de lo anterior, deberá sustentar su relato con el apoyo unánime de sus vecinas y vecinos.
- Residir dentro de la Delegación Cuauhtémoc.
- Presentar identificación oficial, expedida por autoridad competente, en caso de ser mayor de edad.
- Ser madre de familia.

Acceso:

Las participantes deberán de registrar sus relatos y en caso de ser aceptados deberán de cumplir con los requisitos señalados. acudiendo personalmente para ello a las Oficinas del Área de Atención a la Mujer, de la Dirección General de Desarrollo Social, primer piso del ala poniente del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina s/n, colonia Buenavista, en los horarios y fechas que establezca la Convocatoria emitida para tales efectos. La entrega de estímulos será en fecha próxima al festejo del Día de las Madres.

18. PROGRAMA RECONOCIMIENTO A ALUMNOS DESTACADOS.



Aldama y Mina s/n 2º piso, Col. Buenavista. Del. Cuauhtémoc

C. P. 06350 Tel. 24523134.

Requisitos:

- Ser residente a la Demarcación territorial en Cuauhtémoc.
- El plantel escolar, deberá estar ubicado dentro de la Demarcación territorial en Cuauhtémoc.
- Contar con un certificado o comprobante de estudios correspondiente al ciclo escolar 2008-2009, que acredite un promedio mínimo de nueve.
- Solicitar ser reconocido como alumno destacado por medio de escrito que presente la madre, padre o tutor, quienes anexarán al escrito identificación expedida por autoridad competente.

Acceso:

Para acceder al Programa Reconocimiento a Alumnos Destacados, las autoridades delegacionales solicitarán a las autoridades de los planteles ubicados en la Demarcación territorial en Cuauhtémoc, que envíen una lista con los nombres de los alumnos que tengan promedio mínimo de nueve, para que se les otorgue un estímulo en especie, como reconocimiento a su esfuerzo y dedicación en el plantel en que estudie.

5.- Los procedimientos de instrumentación para:

1. PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA.

Para la atención y operación del Programa Jefas de Familia, el personal de la Subdirección de Justicia Social procederá a:

- Recibir el oficio que le turnará la Dirección General de Desarrollo Social, para atender a la peticionaria.
- Realizar la visita domiciliar a la peticionaria, para realizar el estudio socioeconómico y determinar si es candidata para recibir el beneficio.
- Solicitar y verificar la documentación reglamentaria para integrar expediente:
 - Acta de nacimiento de la solicitante.
 - Acta de nacimiento de los hijos o dependientes económicos.
 - Comprobante de domicilio (recibos de luz, teléfono, agua, predial); con una antigüedad no mayor a tres meses o, en su defecto, presentar constancia expedida por el Juez Cívico).
 - Constancia de dependientes económicos actual, expedida por el Juez Cívico.



Bibliografía

Abélès, Marc, (1988) "Modern Political Ritual: Ethnography of an Inauguration and Pilgrimage by President Mitterrand", en *Current Anthropology*. Vol. 29, núm. 3, junio.

Abélès, Marc, (1997) "La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos" en *Revista de la UNESCO de Ciencias Sociales*. Núm. 153, septiembre.

Abélès, Marc, (2007) "Política, globalización, desplazamiento. Una perspectiva antropológica", en Angela Giglia, Carlos Garma y Ana Paula de Teresa (comps.) *¿Adónde va la antropología?* México, UAM-I, Juan Pablos Editores.

Ai Camp, Roderic, (2006) *Las élites del poder en México: perfil de una elite de poder para el siglo XXI*. México, Silgo XXI.

Alarcón, Víctor, (2003) "El PAN en el año 2000 (la historia que vino de lejos)", en Víctor Espinoza, Víctor Alarcón y Cuitláhuac Bardán, (coords.) *Elecciones y partidos en México*. México, UAM-I, Instituto de Investigaciones Legislativas.

Alexander, Jeffrey, (1994) "Las paradojas de la sociedad civil", en *Revista Internacional de Filosofía Política*. Núm. 4, noviembre.

Almond, Gabriel y Sydney Verba, (1963) *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. New Jersey, Princeton University Press.

Alonso, Jorge, (1996) "Cultura política y partidos en México" en Esteban Krotz (ed.), *El estudio de la cultura política en México: perspectivas disciplinarias y actores políticos*. México, CONACULTA, CIESAS.

Alvarado, Arturo y Diane E. Davis, (2003) "Participación democrática y gobernabilidad en la Ciudad de México: el reto del PRD en la transición política", en *Estudios Sociológicos*. Vol. XXI, núm. 61.

Alvarado, Arturo, (2011) *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. México, El Colegio de México.

Álvarez Enríquez, Lucía, (2006) "Participación ciudadana y construcción de ciudadanía en la Ciudad de México", en John M. Ackerman (ed.), *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*. México, IEDF.

Álvarez, Lucia, (2009) *Distrito Federal: sociedad, economía, política y cultura*. México, CEIICH-UNAM.

Álvarez, Lucía, Carlos San Juan y Cristina Sánchez Mejorada (coords.), (2006) *Democracia y exclusión: caminos encontrados en la Ciudad de México*. México, UNAM, UAM, UACM, Plaza y Valdés.

Álvarez, Sonia, (2005) "Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza", en Sonia Álvarez (comp.), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires, CLACSO.

Álvarez, Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, (1998) "Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements", en *Culture of Politics/Politics of Culture. Re-visioning Latinamerican Social Movements*. Colorado, Westview Press.

Anderson, Jeanine, (2008) "Incommensurable worlds of practice and value: a view from the shanty-towns of Lima", en Paul Gootenberg y Luís Reygadas (eds.), *Indelible inequalities: new perspectives from Latin American history, politics and culture*. Durham, Duke University Press.

Appadurai, Arjun, (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires, Trilce, FCE.

Armesto, María, (2013) "El poder de los alcaldes en México: control partidario de los gobiernos locales y desempeño electoral, 1991-2006", en *Región y Sociedad*. Vol. XXV, núm. 56, enero - abril.

Auyero, Javier, (2002) "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva", en *Perfiles Latinoamericanos*. Núm. 20.

Auyero, Javier, (2007) *La zona gris: violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Argentina, Siglo XXI.

Auyero, Javier, (2011) "Patients of the State: an ethnographic account of Poor people's waiting", en *Latin American Research Review*. Vol. 46, núm. 1.

Bartra, Roger, (1996) *Las redes imaginarias del poder político*. México, Océano.

Becerra, Pablo, (2005) "De la posrevolución a nuestros días, 1923-2003", en Gustavo Emmerich (coord.), *Las elecciones en la ciudad de México (1376-2005)*. México, IEDF, UAM-I.

Belloni, Franck y Dennis Beller, (1996) "The Study of Party Factions as Competitive Political Organizations", en *The Western Political Quarterly*. Vol. 9, núm. 4.

Benedict, Ruth, (1959) *Patterns of culture*. Boston, Houghton Mifflin.

Bolívar, Rosendo, (2011) "Vida interna y estructura organizativa", en Francisco Reveles (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*. México, FCPyS, UNAM, Gernika.

Boltvinik, Julio, Manuel Canto, Myriam Cardozo, Adolfo Sánchez y María del Pilar Berrios, (2011) *Índice de desarrollo social de las unidades territoriales del Distrito Federal delegación, colonia y manzana*. México, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

Boucek, Françoise, (2012) *Factional Politics: How Dominant Parties Implode or Stabilize*. Basingstoke, Palgrave Macmillan.

Bourdieu, Pierre, (1985) "Las formas del capital. Capital Económico, capital cultural y capital social", en Pierre Bourdieu (ed.), *Poder, derecho y clases sociales*. Barcelona, Desclée.

Bruhn, Kathleen, (1997) *Taking on goliath: the emergency of a new left party and the struggle for democracy in Mexico*. Philadelphia, The Penn Sate University Press.

Bruhn, Kathleen, (2012) "El PRD y los movimientos populares en el Distrito Federal", en Jorge Cadena-Roa y Miguel A. López Leyva (coords.) *El PRD: orígenes, itinerario y retos*. México IIS-UNAM, CEIICH-UNAM.

Cadena-Roa, Jorge y Miguel A. López Leyva, (2012) "Introducción", en Jorge Cadena-Roa y Miguel A. López Leyva (coords.), *El PRD: orígenes, itinerario y retos*, México. IIS-UNAM, CEIICH-UNAM.

Canto, Manuel y Arcelia Martínez, (2013) *Quince años de política social en el Distrito Federal Balance y propuestas para su fortalecimiento*. México, Evalúa-DF.

Canto, Manuel, (2005) "Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local", en Gonzalo Delamaza y Rodrigo Villar (coord.), *Las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local*. Colombia, Interamerican Foundation.

Camou, Antonio, (2001) *Los desafíos de la gobernabilidad*. México, FLACSO, IIS-UNAM, Plaza y Valdés.

Castañeda, Diana, (2013) *Abajo Rosendo, arriba Adrián! (¿o cuál era ése candidato?). Votar rojo en lugar de amarillo. Análisis antropológico de una campaña electoral en Cuajimalpa, Distrito Federal*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México, UAEM.

Castro, Pablo, (2006) *Los que ya bailaron que se sienten: cultura política, ciudadanía y alternancia electoral*. México, Miguel Ángel Porrúa.

Castro, Pablo, (2009) "Cultura política y participación electoral", en Pablo Castro y Héctor Tejera (coords.), *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*. México, UAM-I, Miguel Ángel Porrúa.

Cohen, Jean y Andrew Arato, (2000) *Sociedad civil y teoría política*. México, FCE.

Combes, Hélène, (2011) "¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?", en *Desacatos*. Núm. 36, mayo-agosto.

Cornelius, Wayne, (1980) *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*, México, FCE.

Corrochano, David, (2002) "El clientelismo posmoderno", en *Perfiles Latinoamericanos*. Núm. 20.

Cortés, Josafat, (2011) "Los partidos minoritarios en el Distrito Federal: El caso del Partido Verde Ecologista de México", en Francisco Reveles (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*. México, FCPyS, UNAM, Gernika.

Coulomb, René, (2000) "El centro histórico de la Ciudad de México", en Gustavo Garza (coord.) *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*. México, El Colegio de México.

Creswell, John, (2007) *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. California, Sage Publications.

Da Matta, Roberto, (2002) *Carnavales, balandros y héroes*. México, FCE.

Dagnino, Evelina, (1998) "Culture, Citizenship and Democracy: Changing Discourses and Practices or the Latin American Left", en Sonia Alvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, *Cultures of Politics, Politics of Cultures: Re-visioning Latin American Social Movements*. Colorado, WestView Press.

Dagnino, Evelina, (2010) "La construcción democrática en Brasil: la participación de la sociedad civil y sus dilemas", en *Vanguardia*. Núm. 36, julio-septiembre.

Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Adolfo Panfichi, (2006) "Introducción: Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina", en *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México, FCE, CIESAS, Universidad Veracruzana.

Dahl, Robert, (1991) *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*. México, CONACULTA, Alianza Editorial.

De Barros, Françoise, (2011) "Las políticas de vivienda social del Estado como ejemplo de 'repertorio de acción clientelar' de las autoridades locales en Francia (1950-1970)", en *Desacatos*. Núm. 36.

De la Peña, Guillermo, (1990) "La Cultura Política entre los Sectores Populares de Guadalajara", en *Nueva Antropología*. Vol. XI, núm. 38.

De la Peña, Guillermo, (2000) "Corrupción e informalidad", en Claudio Lomnitz (coord.), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. México, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.

Dean, Mitchell, (1999) *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*. Deane-Macquarie University, Sage Publications.

Delegación Cuauhtémoc, (1997) *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc*. México, GDF.

Delegación Cuauhtémoc, (2008) *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc*. México, GDF.

Delegación Cuauhtémoc, (2008b) Programa de Desarrollo Social del Órgano Político Administrativo en Cuauhtémoc. México, GDF.

Delgado, Carlos, (2006) *Modelo para la gestión de presupuestos participativos en las delegaciones del Distrito Federal*. Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano, México, Universidad Iberoamericana.

Díaz-Polanco, Héctor, (2006) *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México, Siglo XXI.

Díaz, Alberto, Beatriz Magaloni y Jorge Olarte, (2012) *La geografía electoral del 2012*. México, Ed. México Evalúa, Center for U.S.-Mexican Studies, Stanford.

Duhau, Emilio y Ángela Giglia, (2008) *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. México, UAM-A, Siglo XXI.

Duhau, Emilio, (2002) "Políticas sociales, Ciudadanía y Descentralización", en Marco Calderón, Willem Assies, Ton Salman, (eds.), *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*. México, El Colegio de Michoacán/IFE.

Duhau, Emilio, (2003) "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial", en *Papeles de Población*. Vol. 9, núm. 36, abril - junio.

Duhau, Emilio, (2009) *Evaluación del diseño y la operación de la pensión alimentaria*. México, Evalúa-DF.

Dunleavy, Patrick, (2010) "Rethinking Dominant Party Systems", en Bogaars, M y Boucek, F, (eds.), *Dominant Political Parties and Democracy: Concepts, Measures, Cases and Comparisons*. New York, Routledge.

Durston, John, (2000) *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile, CEPAL, División de Desarrollo Social.

Eckstein, Susan, (1982) *El Estado y la pobreza urbana en México*. México, Siglo XXI.

Emmerich, Gustavo, (2005) "Introducción", en Gustavo Emmerich (coord.), *Las elecciones en la ciudad de México (1376-2005)*. México, IEDF, UAM-I.

Espinosa, Mario, (2004) "Historia y cultura política de la participación ciudadana en la Ciudad de México: entre los condicionamientos del sistema y el ensueño cívico", en *Andamios*. Núm. 1.

Fraser, Nancy, (2000) "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»", en *New Left Review*. Núm. 0.

Friedman, Jonathan, (1977) "Tribus, estados y transformaciones", en Maurice Bloch (comp.), *Análisis marxistas y antropología social*. Barcelona, Anagrama.

Frutos, Moisés, (2002) *La participación del movimiento urbano popular en el proceso de cambio político en el Distrito Federal (1986-1997)*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, México, FLACSO.

Garza, Gustavo, (2012) "Distribución espacial del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2008", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 27, núm. 1, enero - abril.

Gay, Robert, (1997) "Entre el clientelismo y el universalismo", en Javier Auyero (comp.), *¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires, Losada.

Geertz, Clifford, (1987) *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Gibson, Edward, (2005) "Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries", en *World Politics*. Vol. 58, núm. 1, octubre.

Giménez, Gilberto, (2000) "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en José Manuel Valenzuela (coord.), *Decadencia y auge de las identidades*. México, El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.

Golbert, Laura, (2010) *De la sociedad de beneficencia a los derechos sociales*. Argentina, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Goldstone, Jack, (2003) "Introduction: Bridging institutionalized and noninstitutionalized politics", en Jack Goldstone (coord.) *States, Parties and Social Movements*. Cambridge, Cambridge University Press.

Gómez-Tagle, Silvia, (2000) "Nuevas formaciones políticas en el Distrito Federal", en Silvia Gómez-Tagle y María Eugenia Valdés (editoras), *La Geografía del poder y las elecciones en México*. México, Plaza y Valdés.

Gómez-Tagle, Silvia, (2011) *Lo que ven otros ojos. Las elecciones en México 1998-2009*. México, TEPJF.

González, Miguel y Víctor Solís, (2001) "Los partidos minoritarios: precursores de las nuevas alianzas", en *Polis*. Núm. 99.

González, Pablo, (1965) *La democracia en México*. México, Editorial Era.

Greene, Kenneth, (2007) *Why Dominant Parties Lose: Mexico's Democratization in Comparative Perspective*. Cambridge, Cambridge University Press.

Grisales, Natalia, (2003) "En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo", en *Alteridades*. Vol. 13, núm. 26, julio-diciembre.

Guillén López, Tonatiuh (2005), "Municipio y política social: experiencias y nuevo paradigma en México" en *Memorias del X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Santiago de Chile, CLAD.

Guillen, Diana y Berenice Ortega, (2013) "Alternancias electorales y continuidades autoritarias: Una mirada al caso oaxaqueño", en Héctor Tejera, Pablo Castro y Emanuel Rodríguez, (coords.) *Continuidades, rupturas y regresiones: Las contradicciones de la democracia mexicana*. México, UAM-I. [En prensa]

Hansen, Roger, (1970) *La política del desarrollo mexicano*. México, Siglo XXI.

Harriss, John y Paolo De Renzio, (1997) "An introductory bibliographic essay", en *Journal of International Development*. Vol. 9, núm. 7.

Hernández, Edgar, (2009) *Los usos políticos de la pobreza. Política social y clientelismo electoral en la alternancia*. México, El Colegio Mexiquense.

Hernández, Vanessa, (2005) "Participación ciudadana y órganos de representación vecinal: Estudios de caso en la Ciudad de México", en *Estudios Electorales*. Toluca, IEEM.

Hevia, Felipe, (2010) "Uso político de programas sociales y nuevos intermediarios institucionales: el Programa Progresas/Oportunidades en el sur de Veracruz", en *Desacatos*. Núm. 34, septiembre-diciembre.

Hevia, Felipe, (2011) *Poder y ciudadanía en el combate a la pobreza. El caso de Progresas/Oportunidades de México*. Berlín, RISC.

Hilgers, Tina, (2008) "Causes and Consequences of Political Clientelism: Mexico's PRD in Comparative Perspective", en *Latin American Politics and Society*. Vol. 4, núm. 50.

Hiskey, Jonathan y Canache Damarys, (2005), "The Demise of One-Party Politics in Mexican Municipal Elections", en *British Journal of Political Science*. Vol. 2, núm. 35.

IEDF, (2013) *Estadísticas del padrón electoral y la lista nominal por delegación política según sexo*. México, IEDF.

INEGI, (2011) *Censo de población y vivienda (2010). Panorama sociodemográfico del Distrito Federal*. México, INEGI.

Kapferer, Bruce, (1988) *Legends of people, myths of state: violence, intolerance, and political culture in Sri Lanka and Australia*. Washington, Smithsonian Institution Press.

Krotz, Esteban y Winocur, Rosalía, (2007) "Democracia, participación y cultura ciudadana: discursos normativos homogéneos versus prácticas y representaciones heterogéneas" en *Estudios Sociológicos*. Vol. XXV, núm. 73.

Krotz, Esteban, (1990) "Antropología, elecciones y cultura política", en *Nueva Antropología*. Vol. XI, núm.38.

Krotz, Esteban, (2002) "La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo en construcción", en Rosalía Winocur (coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. México, Miguel Ángel Porrúa, IFE, FLACSO.

Krotz, Esteban, (1985) "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política", en *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año 6, núm. 12-13.

Kuschick, Murilo, (2006) "Uso de encuestas como evaluación del gobierno del Distrito Federal", en *El Cotidiano*. Vol. 21, núm. 136, marzo - abril.

Lara, Ulises, (2011) "Una aproximación a la génesis y desarrollo de sus corrientes políticas", en Francisco Reveles (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*. México, FCPyS, UNAM, Gernika.

Leach, Edmund, (1977) *Los sistemas políticos de la alta Birmania*. Barcelona, Anagrama.

Lechner, Norbert, (1997) "El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos" en Rosalía Winocur (comp.), *Culturas políticas a fin de siglo*. México, FLACSO, Juan Pablos Editores.

Lechner, Norbert, (2000) "Nuevas ciudadanías", en *Revista de Estudios Sociales*. Núm. 5.

Linares, Jaime, (2012) "La importancia económica de los municipios en el México del siglo XXI", en *Región y Sociedad*. Año XXIV, núm. 54.

Linares, Jorge, (2011) *Reconfiguración cultural en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, México, UAM-I.

Lipsky, Michael, (1999), "La burocracia en el nivel callejero: la función crítica de los burócratas en el nivel callejero", en Jay M. Shafritz y Albert. C. Hyde (comps.), *Clásicos de la Administración Pública*. México, FCE.

Loaeza, Soledad, (2002) "El tripartidismo mexicano: el largo camino hacia la democracia", en Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (comps.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario, HomoSapiens.

Lomnitz, Claudio, (2000) "La construcción de la *ciudadanía* en México", en *Metapolítica*. Vol. 4, núm. 15, julio-septiembre.

Lomnitz, Claudio, (2005) "Sobre reciprocidad negativa", en *Revista de Antropología Social*. Núm. 14.

Lomnitz, Larissa, (1994) *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana*. México, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa.

Lomnitz, Larissa, Claudio Lomnitz y Ilya Adler, (1990) "En el fondo de la forma: La campaña presidencial del PRI en 1988", en *Nueva antropología*. Vol. XI, núm. 38.

Lomnitz, Larissa, Rodrigo Salazar y Ilya Adler, (2004) *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. México, UNAM, Siglo XXI.

Luna, Matilde, (2004) "Redes sociales", en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 66, octubre.

Marcus, George, (2001) "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal", en *Alteridades*. Vol. 11, núm. 22.

Marshall, T. H. y Bottomore, T. B., (1998) *Ciudadanía y clase social*. Madrid, Alianza Editorial.

Martínez, Víctor H., (2005) *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1989-2004*. México, Plaza y Valdés, FLACSO.

Mauss, Marcel (1979), *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos.

Mayer, Adrian, (1980) "La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas", en Michael Banton y Eric Wolf (comps.), *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.

Mead, Margaret, (1961) *Coming of age in Samoa: psychological study of primitive youth for western civilization*. New York, M. Morrow.

Meneses, Rodrigo, (2010) "La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México", Ponencia presentada

en el *Seminario Permanente: Centro Histórico de la Ciudad de México*. México, PUEC-UNAM, 24 de agosto de 2010.

Mirón, Rosa, (2006) "El Distrito Federal antes y después del 2 de julio", en *Estudios Políticos*. Núm. 9, septiembre - diciembre.

Mitofsky, (2004) *XV Evaluación de Gobierno Andrés Manuel López Obrador*. México, Consulta Mitofsky.

Molina, José Luis, (2001) *El análisis de las redes sociales. Una introducción*. Barcelona, Ediciones Bellatierra.

Montambeault, Françoise, (2011) "Overcoming Clientelism Through Local Participatory Institutions in Mexico?", en *Latin American Politics and Society*. Vol. 53, núm. 1.

Mundo, Ángel y Javier de la Rosa (2012) *Grado de avance del Programa de Desarrollo Social del Distrito federal 2007-2012: problemas sociales integrados y omitidos en la agenda del Gobierno del Distrito Federal*. México, Evalúa-DF.

Mundo, Ángel, (2012), *Política de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal (1997-2010)*. México, Evalúa-DF.

Natal, Alejandro, (2010) "La sociedad civil como espacio de conflicto: El caso de Valle de Bravo", en Pablo Castro y Héctor Tejera (coords.), *Participación y ciudadanía en México*. México, Juan Pablos, UAM-I.

Nicholas, Ralph, (1966) "Segmentary factional political systems", en Marc Swartz, Victor Turner y Arthur Tuden (coord.) *Political anthropology*. Chicago, Aldine Publishing Company.

O'Donnell, Guillermo, (1999) "Pobreza y desigualdad en América Latina: algunas reflexiones políticas", en Víctor E. Tokman y Guillermo A. O'Donnell (coords.) *Pobreza y desigualdad en América Latina: temas y nuevos desafíos*. Buenos Aires, Paidós.

Olson, Kevin, (2008) "Constructing Citizens", en *The Journal of Politics*. Vol. 70, núm. 1, enero.

Olvera, Alberto, (2003) *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. México, Universidad Veracruzana, FCE.

Olvera, Alberto, (2007) *Participación Ciudadana y Protección de los Programas Sociales en México. Una propuesta de política pública*. México, PNUD.

Ortega, Reynaldo, (2010) "El Partido de la Revolución Democrática y los movimientos sociales", en Ilán Bizberg y Francisco Zapata, (coords.) *Los grandes*

problemas de México. Volumen 6. Movimientos sociales. México, El Colegio de México.

Panbianco, Angelo, (1990) *Modelos de partido.* Madrid, Alianza Editorial.

Pansters, Wil, (2002) "Valores tradiciones y prácticas: Reflexiones sobre el concepto de cultura política (y el caso mexicano)", en Marco Calderón, Willem Assies y Ton Salman (eds.) *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina.* México, El Colegio de Michoacán, IFE.

Passael A.C., (2007) *Dimensiones económicas del Distrito Federal (A qué estado se parecen las delegaciones).* México, Grupo Expansión.

Portal, María Ana, (2004) "Ciudadanía y participación: encrucijada actual para la democracia en México", en Néstor García Canclini (coord.), *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía.* México, UAM-I, Plaza y Valdés.

Prozorov, Sergei, (2004) "Three theses on "governance" and the political", en *Journal of International Relations & Development.* Núm. 7.

Prud'homme, Jean-Françoise, (2003) "El PRD: las ambivalencias de su proceso de institucionalización" en *Foro Internacional.* Vol. 171, núm. 1, enero-marzo.

Putnam, Robert, (1993) *Making democracy work: civic traditions in modern Italy.* Princeton, N. J., Princeton University Press.

Putzel, James, (1997) "Policy arena accounting for the 'dark side' of social capital: reading Robert Putnam on democracy", en *Journal of International Development.* Vol. 9, núm. 7.

Ramírez, Juan Manuel, (2003) "Organizaciones cívicas, democracia y sistema político", en Alberto Aziz Nassif (coord.), *México al inicio del siglo XXI: democracia, ciudadanía y desarrollo.* México, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.

Ramírez, Juan Manuel, (2005) "Organizaciones urbano-populares, producción habitacional y desarrollo urbano en la ciudad de México, 1980-2002", en *Desacatos.* Núm. 19, septiembre - diciembre.

Redko, C., R. Rapp, y R. Carlson, (2006) "Waiting Time as a Barrier to Treatment Entry: Perceptions of Substance Abusers", en *Journal of Drug Issues.* Núm.22.

Reveles, Francisco, (2011) "Acción Nacional en el Distrito Federal: liderazgos, votos y oposición" en Francisco Reveles (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos.* México, FCPyS, UNAM, Gernika.

Reyes, Luis, (2011) "El Distrito Federal: reformas político-electorales, cambios en la representación legislativa y ocaso de la hegemonía priísta 1997 - 2009", en

Francisco Reveles (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*. México, FCPyS, UNAM, Gernika.

Reyna, Roberto, (2005) "El avance de las prácticas clientelares en una Argentina empobrecida. La mutilación de la dimensión ciudadana" en *Desafíos Urbanos*. Núm. 38.

Rodríguez, Emanuel, (2012) "La disputa por el voto católico en los procesos electorales: Laicidad y partidos políticos en la ciudad de México", en María Eugenia Olivarría y Verónica Roldan (coord.), *Libera Chiesa in Libero Stato*. Florencia, CISRECO/UAM.

Rodríguez, Luis, (2011) *Procesos políticos, gestión local y pluralismo cultural en el Municipio de las Margaritas, Chiapas, México (1930 - 2005). Una perspectiva antropológica de la acción pública*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. México, El Colegio Mexiquense.

Safa, Patricia, (1998) *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México*. México, CIESAS, UAM-I, Miguel Ángel Porrúa.

Sartori, Giovanni, (2005) *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Madrid, Alianza Editorial.

Segovia, Rafael, (1975) *La politización del niño mexicano*. México, El Colegio de México.

Shore, Cris, (2010) "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la 'formulación' de las políticas", en *Antípoda*. Núm. 10.

Signorelli, Amalia, (1996) "Antropología de la ventanilla. La atención en oficinas y la crisis de la relación público-privado" en *Alteridades*. Año 6, núm. 11.

Silva, Diana, (2010) "Comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México (1990-2007)", en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 72, núm. 2, abril - junio.

Swartz, Marc, Victor Turner, y Arthur Tuden, (1966) "Introduction" en *Political Anthropology*. Chicago, Aldine Publishing Company (Traducción: 1994, "Antropología política una introducción", en *Alteridades*. Año 4, núm. 8).

Tamayo, Sergio, (1999) "Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano", en *Estudios Sociológicos*. Núm. 50, mayo - agosto.

TEDF, (2012) *Métodos de Selección de candidatos y candidatas en el DF*. México, TEDF.

Tejera, Héctor y Emanuel Rodríguez, (2013) "Redes políticas y voto por la izquierda en la Ciudad de México: las elecciones del 2012", en *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año. 33, núm. 73.

Tejera, Héctor, (2003) "No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba". *Cultura, ciudadanía y campañas políticas en la Ciudad de México*. México, UAM-I, Miguel Ángel Porrúa.

Tejera, Héctor, (2005) "Vecinos, identidades locales y participación ciudadana en la ciudad de México: la experiencia de los comités vecinales", en *Ensayos*. México, IEDF.

Tejera, Héctor, (2009) "Prácticas políticas, imaginarios y ciudadanía: las disonancias entre cultura y democracia en la ciudad de México" en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 72, núm. 2.

Tejera, Héctor, (2012) "Representación y participación ciudadana en la Ciudad de México", *Ponencia Presentada en el Seminario: Representación, democracia y gobernanza: la inclusión política y la rendición de cuentas de cara al futuro*. México. Instituto Mora, El Colegio de la Frontera Norte.

Tejera, Héctor, (2013) "Las paradojas de la democracia en la Ciudad de México: redes políticas y elecciones", en Héctor Tejera, Pablo Castro y Emanuel Rodríguez (coords.) *Continuidades, rupturas y regresiones: Las contradicciones de la democracia mexicana*. México, UAM-I. [En prensa]

Tejera, Héctor, (coord.) (2011) *Las paradojas de la democracia mexicana: ciudadanía, gobierno y partidos políticos*. Proyecto de Investigación CONACYT. México, s/p.

Turner, Victor, (1974) *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*. New York, Cornell University Press.

Van Velsen, Jaap, (1967) "The extended-case method and situational analysis" en A.L. Epstein, *The craft of social anthropology*. Londres, Tavistock (Traducción: 2007, "El método del caso-ampliado y el análisis situacional", *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social y geografía humana*. Año 5, núm. 14).

Varela, Roberto, (2005) *Cultura y poder*. México, Anthropos, UAM-I.

Varela, Roberto, (2005b) "Participación y cultura política", en Pablo Castro (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*. México, El Colegio Mexiquense, UAM-I.

Vaughan, Mary Kay, (2001) "Trasnational Processes and the Rise and Fall of the Mexican Cultural State", en Gilbert Joseph, *et al.* (eds.), *Fragments of a Golden Age: The Politics of Cultures in Mexico Since 1940*. Durham, Duke University Press.

Villarreal, Diana y Francisco Aguirre, (2006) "Concentración de los servicios y forma urbana: El caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México", en *Nuevos modelos organizacionales y perspectivas del desarrollo*, México, UAM-X.

Vivero, Igor (2008), *Desafiando al sistema la izquierda política en México: evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989-2005)*. México, UAEM, Miguel Ángel Porrúa.

Zárate, Margarita, (2012) *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones. Una mirada antropológica*. México, Juan Pablos, UAM-I.

Zaremborg, Gisela, (2011) *¿Corporativismo informal? organizaciones de ambulantes y partido políticos a partir de la alternancia electoral en México, Distrito Federal 2000-2005*. Buenos Aires, CLACSO.

Zermeño, Sergio, (2004) "La democracia impertinente: comités vecinales en una cultura estatal", en García Canclini, Néstor (coord.), *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, México, UAM-I, Plaza y Valdés.

Ziccardi, Alicia, (2000) "La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas", en Alicia Ziccardi (coord.), *La tarea de gobernar: las ciudades y la gobernabilidad*. México, IIS-UNAM.

Ziccardi, Alicia, (2003) "La demora de la democracia local: el difícil tránsito de vecinos a ciudadanos", en *Revista Ibero Americana*. Núm. 11.

Ziccardi, Alicia, (2004), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. México, IIS-UNAM, COMECSO.

Zirión, Antonio, (2010) *La construcción del habitar. Redes interculturales en la edificación de vivienda en la Ciudad de México a principios del siglo XXI*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, México, UAM-I.

Fuentes hemerográficas

Acosta, Alberto, (2013) "Invitan a expertos a estudiar pobreza", en *Reforma*. 29 de abril de 2013.

Archundia, Mónica, (2003) "Busca el PAN candidatos ciudadanos", en *El Universal*. 16 de enero de 2003.

Archundia, Mónica, (2009) "Denuncias uso electoral del padrón social en Cuauhtémoc", en *El Universal*. 2 de marzo de 2009.

Bolaños, Ángel, (2012) "Ordena TEDF al PAN reponer elección de candidato a diputado local", en *La Jornada*. 30 de marzo de 2012.

Bordon, Alejandra, (1997) "Proponen a 4 para delegado", en *Reforma*. 16 de agosto de 1997.

Bordon, Alejandra, (1998) "Exigen el cese de Legorreta", en *Reforma*. 12 de febrero de 1998.

Bordon, Alejandra, (2000) "Darán PRI y PRD la 'pelea' más fuerte", en *Reforma*. 07 de mayo de 2000.

Bordon, Alejandra, (2003), "Toman inconformes oficinas del PRI-DF", en *Reforma*. 20 de abril de 2003.

Bordon, Alejandra, Claudia Salazar y Arturo Páramo, (2000) "Negocian las candidaturas", en *Reforma*. 5 de mayo de 2000.

Cano, Cedillo, (2007) "Comerciantes afirman que María Rosete, dirigente de ambulantes, encabeza protestas contra el GDF en Tepito", en *Crónica* 28 de febrero de 2007.

Cruz, Héctor, (2012) "Tumba el TEPJF candidatura del PAN a la delegación Cuauhtémoc", en *Crónica*. 18 de mayo de 2012.

El Capitalino, (2011) "Alejandra Barrios obliga a sus agremiados a votar por las planillas 22 y 69", en *El Capitalino*. 7 de noviembre de 2011.

González, Alberto, (2004) "Recicla CID a funcionarios", en *Reforma*. 21 de noviembre de 2004.

González, Alberto, (2006) "Van los Barrios por PRD y PRI", en *Reforma*. 13 de febrero de 2006.

González, Celia y Jorge Hidalgo (1997) "La nueva Asamblea Legislativa: Diputados Locales póngales marcaje personal", en *Reforma*. 15 de julio de 1997.

González, Rocío, (2009) "Denuncian trabajadoras acoso de autoridades de Cuauhtémoc", en *La Jornada*. 2 de marzo de 2009.

González, Rocío, (2009b) "Beneficiarios de apoyos sociales denuncian presiones para votar por Muñoz y Torres", en *La Jornada*. 25 de febrero de 2009

Grajeda, Ella, (2009) "Entre denuncias, va AN a elección", en *El Universal*. 21 de marzo de 2009.

Guerrero, Claudia, (2013) "Buscan blindar uso de apoyos sociales", en *Reforma*. 29 de abril de 2013.

Llanos, Raúl, (2003) "Rechazo a precandidatos del PRD supera aceptación del partido", en *La Jornada*. 10 de febrero de 2003.

Llanos, Raúl, (2011b) "Asambleístas derogarían reforma a la Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente", en *La Jornada*. 14 de febrero de 2011.

Llanos, Raúl, 2011, "De manera subrepticia, legisladores pusieron candados a Ley de Presupuesto", en *La Jornada*. 9 de febrero de 2011.

López, Jonás, (2012) "Quieren parar interna del PRI", en *Reforma*. 25 de marzo de 2012.

Lozano, Julieta, (1998) "Atenderá Bejarano rubro de comercio", en *Reforma*. 16 de febrero de 1998

Ojeda, Néstor, (1997) "Se reunieron Cárdenas y Alejandra Barrios; se prevé una alianza del próximo gobierno con ambulantes", en *Crónica*. 4 de septiembre de 1997.

Osorio, Ernesto, (2007) "Retan tepiteños a Delegado", en *Reforma*. 8 de junio de 2007.

Osorio, Ernesto, (2009) "Lanzan amago en la ALDF", en *Reforma*. 20 de julio de 2009.

Osorno, Guillermo, (2010) "El museo del ambulante", en *El Universal*. 30 de septiembre de 2010.

Padgett, Humberto, (2006) "Ensucia PRD elección con irregularidades", en *Reforma*. 22 de enero de 2006.

Pavón, Carolina, (2003) "Avala el PRD a candidatos", en *Reforma*. 30 de marzo de 2003.

Pérez, Jorge, (2009) "Combaten 'dedazo' en el PRD", en *Reforma*. 9 de febrero de 2009.

Ramírez, Bertha, (2012) "Acusan vendedores ambulantes amagos de líderes para sufragar por panistas", en *La Jornada*. 21 de marzo de 2012.

Ramos, Alejandro, (2006) "Disputan una zona de riqueza", en *Reforma*. 18 de junio de 2006.

Reforma, (1998) "Aumenta tensión por el paro", en *Reforma*, 10 de julio de 1998.

Reforma, (2003) "Encuesta / Cae apoyo al PRI", en *Reforma*. 17 de junio de 2003.

Romero, Gabriela, (2006) "Sin sorpresas, las listas del PRI-DF", en *La Jornada*. 4 de mayo de 2006.

Salazar, Claudia, (2000) "De mensajero a diputado", en *Reforma*. 22 de julio de 2000.

Sanders, Nadia, (2005) "Entintan ayuda en Cuauhtémoc", en *Reforma*. 10 de enero de 2005.

Soriano, Karyna, (2002) "Mitofsky hará las encuestas para elegir candidatos", en *Crónica*. 19 de diciembre de 2002.